

# Historias 75

## Historias de la conmemoración

- Antonio Rubial, De calendarios, ciclos, celebraciones y centenarios
- Salvador Rueda, El descuido de los héroes
- Martha Terán, Bicentenario y banderas de la Independencia
- Anna Ribera y Alejandro de la Torre, Memoria libertaria y anarquismo hispanoamericano
- Antonio García de León, Temporalidad histórica de la América española
- Jean Meyer, ¿Qué hacer con nuestro pasado?
- Lara Campos, La imagen de España en el 100 y 150 aniversario de la Guerra de Independencia



# Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA  
*Director General:* Alfonso de María y Campos  
*Secretario Técnico:* Miguel Ángel Echegaray  
*Director de Estudios Históricos:* Arturo Soberón  
*Coordinador Nacional de Difusión:* Benito Taibo  
*Director de Publicaciones:* Héctor Toledano



CONACULTA

## publicaciones

### DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX**, México, INAH (Científica, 538), 2008.  
Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja (coords.)
- ▶ **Actividad anarquista en México**, México, INAH (Fuentes), 2008.  
Max Nettlau
- ▶ **El siglo XX desde el XXI. Revisando un siglo**, México, INAH (Científica, 532), 2008.  
Delia Salazar Anaya y Lilia Venegas Aguilera (coords.)
- ▶ **Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina**, México, INAH/ INM-Segob/DGE Ediciones (Migración), 2007.  
Dolores Pla Brugat (coord.)
- ▶ **La pérdida *Relación de la Nueva España y su conquista de Juan Cano***, México, INAH (Científica, 497), 2006.  
Rodrigo Martínez Baracs
- ▶ **Xenofobia y xenofilia en la Historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro**, México, INM-Segob/CEM/INAH/DGE Ediciones (Migración), 2006.  
Delia Salazar (coord.)
- ▶ **De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990**, México, INM-Segob/CEM/INAH/DGE Ediciones (Migración), 2006.  
Mónica Palma Mora

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
Allende 172, Col. Tlalpan,  
14000, México, D.F.  
Tel: 50 61 93 00

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:  
Esteban Sánchez de Tagle

EDITORES:  
Dolores Pla, Guillermo Turner,  
Antonio Saborit, Esther Acevedo

CONSEJO EDITORIAL:  
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo,  
Elsa Malvido, Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,  
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:  
José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,  
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,  
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

Producción editorial: Benigno Casas  
Cuidado de la edición: Demetrio Garmendia y Arcelia Rayón

Diseño de cubierta: Efraín Herrera

Ilustraciones de portada e interiores:  
Tomadas de Raquel Tibol, *Diego Rivera*,  
*Ilustrador*, México, SEP, 1986.

CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119,  
CP 06500, México, D.F., Tel: 50 61 93 00.

*Historias*, publicación cuatrimestral, enero  
abril 2010. Editor responsable: Héctor Toledano. Número  
de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor: 04-2008-012114374100-102.  
Número de certificado de licitud de título: (en trámite).  
Número de certificado de licitud de contenido: (en trámite).  
Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 421-7º piso,  
col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F. Imprenta: Taller  
de impresión del INAH. Av. Tláhuac 3428, Culhuacán,  
C.P. 09840, México, D.F..

# Imágenes y símbolos de la Independencia mexicana

## Catálogo iconográfico

1. *Estandarte con imagen de la Virgen de Guadalupe*, Andrés López, 1805, 167 × 102 cm, Catálogo 10-235420, MNH, INAH-Conaculta.
2. *Estandarte con la leyenda "Viva María Sma. de Guadalupe"*, anónimo, acuarela sobre algodón, 1810-1813, 138 × 84 cm, Catálogo 10-151074, MNH, INAH-Conaculta.
3. Detalle del billete de \$200.00, Jesús de la Helguera.
4. "Pueblo de Guanajuato", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 29.
5. "Cañones empleados por los indios durante la guerra de 1810 a 1811", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 53.
6. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón*, anverso, pintura sobre tafetán celeste, Nueva España, 1810, Museo del Ejército de España, Catálogo 40-166.
7. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón*, reverso, pintura sobre tafetán celeste, Nueva España, 1810, Museo del Ejército de España, Catálogo 40-166.
8. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón*, reverso, pintura sobre tafetán celeste, Nueva España, 1810, Museo del Ejército de España, Catálogo 40-165.
9. *Alegoría de las autoridades españolas e indígenas de Ecatepec*, Patricio Suárez de Peredo, óleo sobre tela, 1809, 163 × 122 cm, Catálogo 10-152247, MNH, INAH-Conaculta.
10. *San Miguel Arcángel*, Hotel La Soledad, Morelia, Michoacán.
11. *San Miguel Arcángel*, insigne y nacional Basílica de Guadalupe.
12. *Tímbr del Imperio mexicano*, Juan Ignacio María de Castorena y Urzúa, grabado, *Gaceta de México*, Imprenta de Manuel de Ribera Calderón, México, 1728-1739.
13. Portada de las *Constituciones de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, fundada en la iglesia de San Felipe El Real de esta villa de Madrid, en la oficina de Joaquín Sánchez, año de 1743.
14. *Aspa azul tomada al ejército insurgente*, Nueva España, 1811, Museo del Ejército de España, Catálogo 44-127.
15. *Bandera con la leyenda "Non Fecit Taliter Omni Nationi"*, anónimo, seda blanca, 1810-1815, 163 × 194 cm, Catálogo 10-128953, MNH, INAH-Conaculta.
16. *Estandarte El Doliente de Hidalgo*, sanga de lana roja, 1811-1812, 65 × 71 cm, Catálogo 10-235395, MNH, INAH-Conaculta.
17. *José María Morelos*, atribuido a un indio mixteco, óleo sobre tela, 1812, 69 × 82 cm, Catálogo 10-130830, MNH, INAH-Conaculta.
18. *Bandera Oculis et Unguibus Aequae Victrix*, seda blanca con aplicaciones de seda, 1812-1815, Catálogo 10-151077, MNH, INAH-Conaculta.
19. *Bandera del Batallón de Infantería de San Fernando*, seda blanca con aplicaciones a cuadros del mismo material, 1812-1815, 150 × 176 cm, Catálogo 10-235418, MNH, INAH-Conaculta.
20. *Bandera con macana y cometa*, raso de seda, 1810-1815, 149 × 135 cm, Catálogo 10-137601, MNH, INAH-Conaculta.
21. "Bandera con la que se tomó el Fuerte de Acapulco", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 30.
22. "Porta estandarte de los indios. *Los Pintos*, División Guerrero", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 27.
23. *Condecoración por la toma del Fuerte de San Gregorio*, AGN/Secretaría de Cámara/Operaciones de Guerra/Catálogo 2655.
24. *Condecoración por la pacificación de la Provincia de Veracruz*, 1819, AGN/Secretaría de Cámara/Operaciones de Guerra/vol. 323/f. 316/Catálogo 4839.
25. *Bandera RVT de las Tres Villas, Córdoba, Orizaba, Xalapa*, seda, 1821, 137 × 141 cm, Catálogo 10-151085, MNH, INAH-Conaculta.
26. *Bandera Religión, Yndependencia, Unión, Regimiento de Ynfantería*, seda, 1821, 127 × 132 cm, Catálogo 10-113719, MNH, INAH-Conaculta.
27. *Tambor en cuero y madera*, siglo XIX (con escudo realista), Catálogo 10-250582, MNH, INAH-Conaculta.
28. *Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821*, anónimo, óleo sobre tela, 1821, 134 × 90.8 cm, Catálogo 10-114717, MNH, INAH-Conaculta.
29. "Indios en las fiestas de jura de México", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 48.
30. "Vista de la Gran Plaza de México con parada de arrieros", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 18.
31. "Iglesia de Sto. Domingo de México", en Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beuchamp*, Madrid, Turner, 2010, lámina 22.
32. *Bandera con águila coronada*, raso de seda, 1822-1823, 85 × 81 cm, Catálogo 10-583167, MNH, INAH-Conaculta.
33. *Bandera Legión Real*, seda, capturada al general Barradas en 1829, Catálogo 10-115238, MNH, INAH-Conaculta.
34. *Bandera Cruz de Borgoña con la leyenda "El Rey a la Fidelidad"*, capturada al general Barradas en 1829, seda, 145 × 150, Catálogo 10-115239, MNH, INAH-Conaculta.
35. *Cruz de Borgoña o de San Andrés, Felipe V*, 1829 (¿1715?), 209 × 240 cm, Catálogo 10-115226, MNH, INAH-Conaculta.
36. *Otomán, Batallón de Tres Villas*, raso de seda, 1823-1855, 93 × 89 cm, Catálogo 10-106522, MNH, INAH-Conaculta.

# Historias

# 75

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

## HISTORIAS DE LA CONMEMORACIÓN

ÍNDICE

### ENTRADA LIBRE

E. H. Gombrich	3
François-Xavier Guerra	14
Luis González y González	35

### ENSAYOS

Antonio Rubial <i>De calendarios, ciclos, celebraciones y centenarios</i>	49
--	----

Salvador Rueda <i>El descuido de los héroes. Apuntes sobre historiografía marginal</i>	63
---	----

Martha Terán <i>El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia</i>	81
--	----

Anna Ribera y Alejandro de la Torre <i>Memoria Iibertaria. Usos del calendario militante del anarquismo hispanoamericano</i>	105
---	-----

Antonio García de León <i>A propósito del Bicentenario: las temporalidades del análisis histórico de la América española</i>	125
---	-----

Jean Meyer <i>¿Qué hacer con nuestro pasado?</i>	131
---	-----

### MUNDO HISPANO

Lara Campos Pérez <i>La imagen de España en el 100 y 150 aniversario de la Guerra de la Independencia en el periódico ABC</i>	149
--	-----

ANDAMIO	169
---------	-----

CARTONES Y COSAS VISTAS	175
-------------------------	-----

RESEÑAS	191
---------	-----

CRESTOMANÍA	200
-------------	-----

ABSTRACTS	207
-----------	-----





1. Estandarte con imagen de la Virgen de Guadalupe.

# Entrada Libre

## Historia de los aniversarios: tiempo, número y signo\*

E. H. Gombrich

*Si de Natura el hilo inextinguible,  
penosamente se devana en la rueca,  
si de sonidos opuestos e inmiscibles,  
dispar resurge la resonancia hueca,  
¿quién a los ritmos la melodía concede,  
marcado pulso de agitación o calma?  
¿Quién a ordenar la música procede,  
una y espléndida, ceremonia del alma? [...]  
El poder del hombre, revelado por los poetas.*

Goethe<sup>1</sup>

**E**l título en alemán que escogí para la versión original de este artículo fue *Zeit, Zahl und Zeichen* (“Tiempo, número y signo”).<sup>2</sup> Esta forma aliterativa seguía el ejemplo de Nelson Goodman, otro ponente de la conferencia, que llamó a su exposición *Words, Worlds and Works* (“Palabras, mundos y obras”), en un juego

\* Tomado de Kristen Lippincott (comp.), *El tiempo a través del tiempo*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 2000.

<sup>1</sup> Johann Wolfgang von Goethe, *Fausto* (Parte I: “Prólogo en el teatro”), Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

<sup>2</sup> La versión original de este artículo vio la luz en 1974 como parte de las celebraciones del centenario del nacimiento de Ernst Cassirer. Posteriormente se publicó en un volumen de ensayos en honor de Dieter Henrich, como agradecimiento por haber presentado el artículo original en mi nombre en el centenario de Cassirer, y de haberme propuesto para el premio Hegel de la ciudad de Stuttgart. Véase “Zeit, Zahl und Zeichen. Zur Geschichte des Gedenktages”, en *Philosophie in Synthetischer Absicht*, ed. M. Stamm, Stuttgart, 1998, pp. 583-597.

*Nuestro sistema de recuento no es una excepción. Se deriva simplemente del hecho de que tenemos diez dedos en las manos, que usamos para contar por su comodidad.*

eufónico que quise emular. Si hubiera escrito el artículo originalmente en inglés, lo habría titulado *Nature, Norms and Numbers* (“Naturaleza, normas y números”).

Claro está que este simple artificio verbal no me permite reivindicarme como poeta. Pero comparte con la poesía la virtud de haber sido creado a partir de *donnés* de lenguaje, es decir, de un sistema vigente de signos. En un empeño semejante, el signo afecta por sí mismo al significado, o al pensamiento que se quiere transmitir, de modo que, como suele suceder, el lenguaje no sólo refleja un pensamiento original, sino que también estimula otros nuevos. Difícilmente podría, pues, negar que el título aliterativo que con tanto esfuerzo arranqué del alemán, no haya influido en mis planes e intenciones. Este título me sugirió la idea de no hablar en sentido genérico de la relación de Cassirer con el arte, para tomar como motivo principal la oportunidad que me brindaba el centenario de su nacimiento. Se traslucía, además, que este tema permitiría tender un puente con el arte. Para que, siguiendo a Jakob Burckhardt, las conmemoraciones festivas muestren la transición desde la vida al arte.

Si el motivo de la celebración fuera, digamos, el centenario del nacimiento de Ernst Cassirer, estaríamos midiendo el tiempo pasado según el número de años transcurridos, y asignaríamos a este número el valor “100”. Obviamente, los años individuales (las unidades que hemos contado) son hechos naturales, y su cantidad describe, asimismo, un suceso objetivo. Sin embargo, el signo y el sistema de símbolos que usamos para nuestra propia comprensión proceden de nuestro lenguaje y de nuestra cultura. Los griegos atribuían lo primero a la *physis*, o “naturaleza”, y lo segundo a la *thesis*, o “convención”. Sin una periodicidad natural o sin la aptitud humana de percibir la repetición en la naturaleza seríamos incapaces de comprender el paso del tiempo. La elección del periodo, ya sean latidos cardíacos, días, fases de la Luna o estaciones, depende de cada cultura, y no resulta menos convencional que la designación del número. Y por fundamental que pueda ser esta diferencia entre un suceso natural y la creación humana, no debemos exagerarla. Después de todo, las convenciones están también fuertemente arraigadas en los hechos naturales, en la naturaleza del hombre. Nuestro sistema de recuento no es una excepción. Se deriva simplemente del hecho de que tenemos diez dedos en las manos, que usamos para contar por su comodidad. Incluso el hecho de que 100 sea 10 veces 10 no es, en última instancia sino una consecuencia de la limitación de nuestras mentes. Una criatura con poder ilimitado de invención y capacidad absoluta de recordar probablemente prescindiría de este sistema.

Podría asignar un nombre o signo a todos y cada uno de los números de las series, hasta donde quisiera, y añadiría una cate-

goría conceptual para los números no contados. Para los seres humanos estas series numéricas asistemáticas y desestructuradas carecerían totalmente de utilidad, y no pasarían de constituir un lenguaje puramente nominalista en el que todo objeto individual tendría su propio sonido. Como humanos que somos, debemos manejar conceptos que agrupen cosas. Tenemos que ordenar los objetos y los números en conjuntos y subconjuntos. Para nosotros, el mundo sólo cobra sentido si intentamos aprehenderlo en un sistema jerárquico. La razón de que el número 100 resalte en las series numéricas es simplemente que se compone de 10 veces 10 unidades. En el sistema duodecimal, basado en el doce, el 144 tendría una significación psicológica y cultural equivalente.

Por tanto no debe sorprender que en las mentes de cada persona la distinción entre las unidades de duración de la naturaleza y las del sistema que hemos creado para nosotros mismos se haya difuminado. Por ejemplo, cuando hablamos de un “aniversario trascendental” no nos damos cuenta de que, en realidad, tal aniversario (es decir, el número de años transcurrido) no es “trascendental”, sino tan sólo es el signo convencional de un “número redondo” de nuestro sistema numérico. Todas las alharacas que envuelven la inminencia de la llegada del “milenio” sirven de ilustración para este mismo error. La categoría que aprendemos al asignar números parece no menos real que el ciclo natural del año. Ya pensemos en el motivo de la celebración o en su naturaleza en general, solemos incurrir en el error de confundir *physis* con *thesis*.

La experiencia del hombre sobre la naturaleza y los procesos orgánicos le lleva a esperar la recurrencia, e incluso a ver el tiempo como algo cíclico (algo especialmente acusado en las culturas primitivas y prehistóricas).<sup>3</sup> En la trilogía *José y sus hermanos*, Thomas Mann describió esta concepción idealizada con gran perspicacia. En el capítulo titulado “Un viaje al infierno”, escribe:

Lo que nos preocupa no es el tiempo numérico, sino la abrogación del tiempo numérico en la alternancia mística de tradición y profecía, lo que significa que la frase “érase una vez” puede aplicarse tanto al pasado como al futuro y adquiere una carga de potencial actualidad. En ello arraiga la idea de la reencarnación.

En el “mito del eterno retorno” de Nietzsche puede encontrarse una versión extrema de esta misma idea, que también se expuso en los tiempos antiguos por los estoicos. Crisipo afir-



<sup>3</sup> Véanse, por ejemplo, varios argumentos en Frank E. Manuel, *Shapes of Philosophical History*, Stanford, Stanford University Press, 1965.



mó: “Vendrán otro Sócrates y otro Platón, y tendrán los mismos amigos y conciudadanos, y esta segunda venida no será la única [...] sino que se repetirá por siempre y para siempre”.

“Por siempre y para siempre” significa, en este contexto, “incontables veces”. No podemos dejar de preguntarnos en qué medida la capacidad de contar (el concepto de una serie ilimitada de números) estuvo determinada por la invención de signos relevantes, y si tales signos y números no habrán modelado por sí solos la idea dominante de tiempo. Evidentemente, aun sin caer en el dogmatismo, parece posible que marcar un suceso de forma duradera, como un “signo”, permite también comparar entre sí los ciclos de la naturaleza y fijar su duración. En el primer caso estoy pensando, claro está, en la observación de los cuerpos celestes. Estas observaciones se sitúan entre las primeras conquistas de la cultura humana. Aquellas culturas nos legaron las diversas formas de calendario que aún acompañan nuestra existencia cotidiana, basados en observaciones de los astros que hacen posible contar el número de días transcurridos entre los solsticios o las fases de la Luna dentro de esos periodos. Armonizar estos ciclos naturales puede haber sido una labor compleja, pero desde entonces el tiempo quedó, por así decirlo, disciplinado y fijado también para el futuro. Sin este logro tan creativo no existiría el calendario y, evidentemente, tampoco los aniversarios en la sucesión de las fiestas de cada comunidad.<sup>4</sup>

No obstante, en su concepto no es lo mismo un aniversario que una conmemoración festiva. Muchas sociedades y religiones estipulan la celebración de días especiales para cada persona, como el primer aniversario de la muerte del padre (que desempeña un papel crucial en la vida japonesa), o incluso el aniversario de un crimen, para el que el código criminal austriaco prescribe la pena particular de “cama dura, pan y agua”. Aunque lo normal es que los aniversarios se estructuren de manera que la comunidad participe en el día conmemorativo y lo celebre con la persona. Y es en este punto donde parecen fundirse casi naturalmente las ideas de aniversario y celebración.

En términos fisiológicos, estas fiestas religiosas y otras semejantes están estrechamente asociadas con la visión cíclica del tiempo. El ritual prescrito y sus variantes artísticas persiguen estimular a los creyentes a experimentar nuevamente el suceso conmemorado y a ignorar el tiempo transcurrido entre tanto. Incluso nuestra idea de una progresión lineal de los años puede encajarse en esta concepción. En el Evangelio según san Lucas, Jesús dice en la última cena: “Haced esto en conmemoración mía”, una petición que, en la liturgia del sacrificio de la Misa,



<sup>4</sup> Véanse los textos recogidos en *Festivals in World Religions*, eds. Alan Brown, Burnt Mill, Harlow, Essex, 1985.

pasa de conmemoración a repetición. En Shakespeare, el hecho en sí se asocia con una profecía de conmemoración festiva:

El que viva este día, y llegue a la vejez,  
 velará cada año por que sus próximos lo festejen,  
 y proclamará: “Mañana es San Crispín”,  
 y descubriendo sus brazos mostrará las cicatrices  
 y dirá: “Recibí estas heridas el día de San Crispín”.  
 Si los viejos olvidan, todo será olvidado,  
 pero si ellos recuerdan las hazañas  
 que aquel día acontecieron, entonces nuestros nombres  
 conocidos serán a través de sus labios...  
 y en brindis de sus copas recordados;  
 y aunque Crispín nunca regresará,  
 desde este día hasta el fin de los tiempos  
 será por siempre recordado.

*Enrique V, Acto II, Escena III*

En este caso parece bastante evidente que el aniversario se enraíza en el calendario. Más significativa, y siniestra, resulta aún la escena del tercer acto de *Julio César* inmediatamente después del asesinato, donde Bruto predice un futuro ritual festivo que, sin embargo, no llega a acontecer:

Postrémonos, romanos, postrémonos  
 y lavemos nuestras manos en la sangre de César hasta los  
 codos, y embadurnemos nuestras espadas:  
 caminemos después hasta la plaza del mercado,  
 y ondeando las armas sobre nuestras cabezas  
 todos juntos gritemos ¡Paz! y ¡Libertad!

CASIO: Postrémonos, y lavémonos. ¡Cuántas generacio-  
 nes recordarán esta escena sublime y la representarán  
 en estados todavía no nacidos, y en idiomas aún sin in-  
 ventar!

Como sabemos, hoy seguimos conmemorando a Julio César,  
 no con un día determinado, sino con todo un mes, ya que julio  
 recibió de él su nombre. Esta decisión debiera ciertamente ha-  
 cerlo inmortal.

La misma ansia de inmortalidad inspira la oda de Horacio  
 donde proclama que “ni la innumerable sucesión de años ni el  
 vuelo de los tiempos” podrían destruir su creación:

*Exegi monumentum aere perennius  
 regalique situ pyramidum altius*

*En su nivel más básico, la gente siempre ha pensado según los ciclos anuales. Casi de forma inevitable, ello ha conducido a la creencia en una secuencia abierta de ciclos, de recurrencias y renovaciones que se encarnan en los mitos de numerosas civilizaciones avanzadas.*

*quod non imber edax, non aquilo inpotens  
possit diruere aut innumerabilis  
annorum series et fuga temporum.  
Non omnis moriar, multaque pars mei  
vitabit Libitinam: usque ego postera  
crescam laude recens, dum Capitolium  
scarlaet cum tacita virgine pont fex.*

(“He erigido un monumento más duradero que el bronce y más grandioso que las pirámides de los reyes, al que ni la ávida lluvia ni el viento impetuoso podrán destruir, ni tampoco la innumerable sucesión de años ni el vuelo de los tiempos. No todo en mí perecerá, una gran parte sobrevivirá a la muerte: nuevos brotes florecerán de mí en alabanzas mientras el Sacerdote y las Vestales asciendan a la colina del Capitolio.”)

El poeta chino Li Taipeh comparte esta creencia<sup>5</sup> que, pese a las apariencias, no está en desacuerdo con la visión cíclica del tiempo. Los modelos lineal y cíclico no son tan incompatibles en la mente humana como pueda parecer desde un punto de vista puramente lógico.

En su nivel más básico, la gente siempre ha pensado según los ciclos anuales. Casi de forma inevitable, ello ha conducido a la creencia en una secuencia abierta de ciclos, de recurrencias y renovaciones que se encarnan en los mitos de numerosas civilizaciones avanzadas. La especulación más audaz sobre la duración de estas eras se encuentra en la India antigua, estrechamente vinculada al sistema decimal de numeración. La *mahayuga*, dividida en cuatro segmentos desiguales, dura 12 000 años, que completan un año divino. Trescientos sesenta años divinos configuran un ciclo cósmico, que tiene, por tanto, 4 320 000 años. Mil *mabayugas* constituyen un *kalpa*, equivalente a un día de la vida de Brahma. A su vez, la vida de Brahma dura cien años de estos días *kalpa*, después de lo cual se llega al fin y a un nuevo principio de la creación.<sup>6</sup>

En *Timeo*, Platón habla también sobre el “Gran Año”, periodo cósmico que concluirá cuando todos los planetas regresen a su posición original. Existe un pasaje en *La República* donde parece sugerirse que el “Gran Año” es igual a un ciclo de trescientos sesenta años. Esta idea reaparece en la cuarta Égloga de Virgilio, que durante la Edad Media se interpretó como una profecía sobre el nacimiento del Salvador:

<sup>5</sup> Aparece una paráfrasis alemana del poema en H. Bethge, *Die Chinesische Flöte*, Leipzig, Insel, 1920, p. 39.

<sup>6</sup> Tomado de Mircea Eliade, *Le Mythe de l'éternel retour*, París, 1949, pp. 169-171 (trad. cast., *El mito del eterno retorno*, Alianza, Madrid, 1994). Véase también R. Gombrich, *Ancient Indian Cosmologies*, eds. C. Blacker y M. Loewe, Londres, 1975, pp. 110-142.

*Ultima Cumaei venit iam carminis aetas:  
magnus ab integro saeculorum nascitur ordo.  
Iam redit et virgo, redeunt Saturnia regna.*

(“Hemos llegado a la última Era de la canción de la Sibila. Se ha concebido el Tiempo, y comienza de nuevo la gran Secuencia de las Edades. La Virgen regresa para morar entre nosotros, y el reino de Saturno ha sido restaurado.”)

En estos ejemplos, sin embargo, se trata probablemente de conocimientos y expectativas esotéricas que apenas influirían en las vidas de la gente corriente. Por otra parte, en la cultura del México antiguo parece haberse usado un ciclo mucho más corto que afecta a la vida de la comunidad. Los mexicanos manejaban el concepto de un “racimo” de 52 años, a cuyo término se extinguirían todos los fuegos. Los cruentos rituales de esta civilización insistían en que la nueva llama prendía en el pecho de un sacrificio humano, y desde allí se extendía a todo el territorio.

Con todo, fueron los ciclos dominantes de los antiguos judíos los que mayor impacto tuvieron en la cultura occidental. En el pasaje clave del Levítico, 25, dedicado a la regulación de las tareas del campo, se dice que el séptimo año debe ser de descanso para los campos, que han de quedar en barbecho. Después de siete ciclos de siete años (para un total de cuarenta y nueve), el Antiguo Testamento prescribe un año de fiestas que, por tanto, tenía lugar cada cincuenta años. En la versión del rey James, este hecho se expresa del modo siguiente:

*And thou shalt number seven sabbaths of years unto thee, seven times seven years; and the space of the seven sabbaths of years shall be unto thee forty and nine years. Then shalt thou cause the trumpet of the jubile to sound on the tenth day of the seventh month, in the day of atonement shall ye make the trumpet sound throughout all your land. And ye shall hallow, the fiftieth year, and proclaim liberty throughout all the land unto all the inhabitants thereof: it shall be a jubile unto you; and ye shall return every man unto his possession, and ye shall return every man unto his family.*

(“Y contarás siete shabats de años, siete veces siete años; y los siete shabats de años durarán cuarenta y nueve años. Entonces harás sonar la trompeta del júbilo el décimo día del séptimo mes, en el día de la expiación sonará la trompeta en toda la tierra. Y santificarás el año quincuagésimo, y proclama-



rás la libertad de toda la tierra ante todos sus habitantes: ello te llenará de júbilo; y devolverás a cada hombre sus posesiones, y cada hombre regresará con su familia.”)

Cabe preguntarse si alguna vez fue posible observar estas reglas al pie de la letra.<sup>7</sup> Con independencia de su carácter práctico, parecen sin embargo haber mantenido su influjo en la era cristiana, dado el pensamiento que las sustenta. La confiada esperanza de que la vida regresará después de un largo intervalo, se inspira en la naturaleza y en el proceso de muerte y renacimiento de las plantas. Lo que no tiene un origen natural es, por supuesto, el número de años y de días que definen las reglas, y que en este caso procede del ciclo semanal.

Por sí misma, esta forma de medir el tiempo contradice la noción de ciclo, pero no sería ocioso especular sobre cómo y cuándo el recuento de los años cobró cuerpo como una convención cultural. Probablemente este hábito no nació del número de años que vive una persona, ya que aun hoy muchos miembros de culturas primitivas desconocen su edad. Asunto diferente es, por supuesto, el de las culturas que recuerdan las líneas de sus ancestros extendiéndose hacia un pasado distante y difuso, o la esperanza de descendientes hacia el futuro remoto, una esperanza que se nos concede en la Biblia y que supone una concepción lineal del tiempo.

En algunas de las civilizaciones más avanzadas, la comunidad maneja escalas históricas de tiempo mayores para abarcar la vida de los gobernantes y sus dinastías, en una práctica que acentúa también la sensación de distancia con el pasado. La lista de los reyes del antiguo Egipto incluía el número de años de cada reinado junto al nombre, mientras que, ya en el Egipto helenístico, Manetón numeró las dinastías, en una convención que aún pervive en la egiptología moderna. La idea de recurrir a un hecho aislado como punto fijo a partir del que se cuenta el paso de los años, para definir una “era”, tiene un origen más reciente. Ciertamente es que los budistas calculaban el número de años que separaban el nacimiento de Buda de su muerte, pero las distintas tradiciones locales utilizaban cifras diferentes. Existían incluso variaciones en el cómputo del tiempo desde la fundación de Roma, *ab urbe condita*, al igual que en las eras cristiana y judía.

Mientras que la concepción del tiempo y la duración de las épocas históricas mostraba variaciones, la celebración se señalaba mediante “días conmemorativos”, que podían consultarse *ad hoc* en el calendario público. Tal sucedería, probablemente,



<sup>7</sup> Sobre prácticas posteriores, véase B. Z. Wacholder, “The Calendar of Sabbatical Cycles during the Second Temple and the Early Rabbinic Period”, en *Hebrew Union College Annual* (Cincinnati), XLIV, 1973, pp. 153-196.

para el centenario de la fundación de Roma, con cuyo motivo Horacio escribió su *Carmen Saeculare*, y con otras conmemoraciones semejantes.<sup>8</sup> Sólo cuando el reconocimiento de las eras condujo a una estructura conexas y universal de números, se hizo posible fijar celebraciones predecibles del tipo que llamamos aniversarios. No ha de extrañar que la primera de estas celebraciones de que se tiene constancia esté asociada al mandato bíblico del jubileo que, a su vez, resulta de un error de traducción del hebreo original. Como se recordará, el Antiguo Testamento habla de la “trompeta del júbilo” que proclama el inicio de las celebraciones. La palabra hebrea para la trompeta hecha de cuerno de carnero es *yobel*, lo que se tradujo como *jubilatio* en latín y, de ahí, *jubileo*.

En 1300, el papa Bonifacio VIII anunció el primer “año de jubileo” de la Iglesia católica, en parte porque había oído que un siglo antes había tenido lugar esta misma celebración. La afluencia de peregrinos en éste y los siguientes “jubileos” sugirió la conveniencia de celebrar la conmemoración con mayor frecuencia. Primero, se situó cada 50 años, luego cada 33, hasta que Pío II decretó que cada 25 años se conmemoraría un año santo. Sin embargo, la primera celebración centenaria parece haber sido impulsada por los protestantes, probablemente a imitación de la costumbre papal. Tal fue el centenario de la Reforma de 1517, celebrado en Alemania en 1617 como atestiguan las monedas acuñadas como homenaje. Los católicos imitaron pronto esta práctica. Los jesuitas publicaron un suntuoso libro con emblemas titulado *Imago Primi Saeculi Societatis Iesu*, para conmemorar su centenario en 1640. Todos estos ejemplos confirman que tales celebraciones se vinculaban originalmente a la vida de cada comunidad. Lo que se conmemoraba era la propia historia. Así, en la Florencia del siglo XV, el bicentenario (probable) del nacimiento de Dante se conmemoró por la especial importancia que para los florentinos tenía honrar públicamente a su excelso poeta, al que habían desterrado. En 1465 se decidió encargarse a Domenico Michelino que reemplazara las primeras pinturas de la catedral con el retrato de Dante que sigue expuesto allí hasta la actualidad.<sup>9</sup>

La creciente popularidad del hábito de contar los siglos parece proceder de la enseñanza de la historia en las escuelas. Lo cierto es que hacia 1700 se había hecho universal.<sup>10</sup> Desde esa

*Así, en la Florencia del siglo XV, el bicentenario (probable) del nacimiento de Dante se conmemoró por la especial importancia que para los florentinos tenía honrar públicamente a su excelso poeta, al que habían desterrado.*

<sup>8</sup> Véase M. Bernhardt, *Handbuch zur römischen Münzkunde*, Halle, 1926, pp. 75 y 76 ff.

<sup>9</sup> Para reproducción e información véase C. Marchisio, *Monumento pittorico a Dante in Santa Maria dei Fiore*, Roma, F. Palombi, 1956.

<sup>10</sup> J. Burckhardt, *Die Entstehung der Jahrhundertrechnung Ursprung and Ausbildung einer historiographischen von Faccius bis Ranke*, Göttingen, 1971. Véanse también A. Wirchi-Benz (revisión de R. Landfester), *Historia Magis-*

*Según el Oxford English Dictionary, el término “centenario” se usó en Inglaterra por primera vez en sentido moderno en 1788, cuando se aplicó a la celebración política conmemorativa de la “Gloriosa Revolución de 1688”.*

fecha abundan las celebraciones de centenarios. En cualquier caso, en 1706 la Universidad de Francfort del Oder celebró su centenario en presencia del rey de Prusia.<sup>11</sup> El primer centenario del que tengo noticia con el que se honró a un filósofo fue el discurso conmemorativo pronunciado en latín en 1746 por Johann Christian Gottsched en la Universidad de Leipzig para recordar los cien años transcurridos desde el nacimiento de Leibniz. En 1728 se publicó en Goslar un volumen conmemorativo en honor del artista Alberto Durero, “exactamente en el momento en que se cumplían 200 años desde que abandonara este mundo”. Tales fueron los antecedentes de una procesión de actos que se haría interminable.

Sorprendentemente, la primera celebración a gran escala de un personaje famoso a la que se asoció específicamente la categoría de “jubileo” no estuvo vinculada a ningún número redondo. Estoy pensando en el gran “Jubileo de Shakespeare” que tuvo lugar en Stratford-upon-Avon en 1769, organizado por el actor David Garrick. Ya entonces se manifestaron muchas de las características menos saludables de las conmemoraciones de este tipo, como el bombo publicitario, la cursilería y el ventajismo comercial. Como ya he dicho, la fecha se eligió al azar: la idea del jubileo surgió de un proyecto de levantar una estatua a Shakespeare, y en recompensa a sus esfuerzos se concedió a Garrick la libertad de Stratford. Haendel fue, tal vez, el primer compositor cuyo centenario fue conmemorado, en Inglaterra en 1785, aunque de forma más natural por el hecho de que su música seguía siendo regularmente interpretada después de su muerte.<sup>12</sup>

Según el *Oxford English Dictionary*, el término “centenario” se usó en Inglaterra por primera vez en sentido moderno en 1788, cuando se aplicó a la celebración política conmemorativa de la “Gloriosa Revolución de 1688”. Conmemoraciones de este tipo dieron a la enaltecida conciencia nacional de Italia y Alemania una oportunidad muy bien recibida de potenciar su espíritu de comunidad. Cuando la Academia de las Artes de Berlín organizó un homenaje público y secular a Rafael en 1820, antes decidió conmemorar el aniversario de la muerte de Durero con no menos brillantez. De hecho, el jubileo de Durero de 1828 se convirtió en una celebración nacional del romanticismo alemán. Aunque quedó oscurecido por el magno centenario de Schiller de 1859, que produjo auténticas orgías de retórica de la patria.

---

tra Vitae y J. Burckhardt, “Die Entstehung der modernen Jahrhundertrechnung...”, en *History and Theory*, XIII, núm. 2, 1974, pp. 181-189.

<sup>11</sup> J. H. Monk, *The Life of Richard Bentley*, D. D. Londres, 1833, p. 191.

<sup>12</sup> Dr. Burney, *An Account of the Musical Performance... in Commemoration of Handel*, [s.i.], 1785.

Ni que decir tiene que las casas gobernantes también utilizaban sus derechos hereditarios para mantener el sometimiento de sus súbditos con aniversarios y celebraciones familiares.<sup>13</sup> Mi madre, que nació en 1873, recordaba hasta en su vejez la magnífica procesión que escenificó en Viena el pintor Makart para celebrar las bodas de plata del emperador y la emperatriz en 1879. El cincuenta aniversario de la reina Victoria, de 1887, aún perdura en la memoria viva del pueblo. Con un fino sentido de la ironía, Robert Musil construyó su novela *El hombre sin atributos* en torno a los fútiles intentos de organizar una celebración dinástica de esta naturaleza, en este caso un hipotético 70 aniversario en 1918 del ascenso al poder del “Emperador de la Paz”, Francisco José, que fue eclipsado por las celebraciones ese mismo año del 30 aniversario de la entronización del káiser Guillermo II.

No parece muy difícil seguir el hilo que conduce desde aquellos tiempos a nuestra situación presente, donde los calendarios y almanaques de cada nuevo año nos garantizan que no perderemos ninguna ocasión de celebrar aniversarios.<sup>14</sup> Editores y organizadores de exposiciones, productores de radio y televisión, por no mencionar a la industria turística, agradecen enormemente esta ayuda para la planificación de sus programas. Hace poco recibí una invitación del Instituto de Cultura Polaca de Londres para asistir a una exposición del centenario del primer cartel cinematográfico de Polonia. Los factores socioeconómicos que nos han llevado a estos excesos son evidentes. Pero existen también razones más profundas para explicar el constante aumento del número de aniversarios. En estos tiempos de cambios tan rápidos por el progreso tecnológico es muy fácil olvidarse del pasado. Los signos que acostumbraban a perpetuar esta peligrosa tendencia a la “memorialización” han demostrado escasa eficacia. Hoy paseamos o conducimos nuestros automóviles por numerosas plazas donde se alzan estatuas de hombres y mujeres ilustres sin leer o advertir siquiera sus inscripciones. Muchos de los lugares sagrados conmemorativos de hechos míticos o religiosos parecen haber tenido mejor suerte, y aún atraen a multitud de peregrinos. En términos seculares, se han convertido en “visitas” renombradas para turistas que gustan de oír que tal casa o, al menos tal lugar, está exactamente tal y como lo dejó alguien célebre, como si allí el tiempo se hubiera detenido. Sólo un aniversario es capaz de transmitir a una



<sup>13</sup> Véase la colección de E. Brix y H. Steckl, *Der Kampf um das Gedächtnis Öffentliche Gedenktage in Mitteleuropa*, Viena, 1997.

<sup>14</sup> Por ejemplo, el editor Deike de Kreuzlingen prometió incluir en sus almanaques más de 1 600 aniversarios de nacimientos, muertes y otras fechas significativas.



comunidad de gente que comparte unas mismas ideas la certeza de que existen logros y sucesos que desafían a la mortalidad, como había esperado Horacio con tanta razón. Pues su obra pertenece a la civilización, a la “cultura universal” que hunde conscientemente sus raíces en el pasado. Como consecuencia, el aniversario, a diferencia de una celebración ritual, no niega en modo alguno el transcurso lineal del tiempo. Puede también apercibirnos de la distancia que nos separa del hecho celebrado, que no debe perderse en la memoria. Cien años después de su muerte, la filosofía de Cassirer nos sigue conmoviendo. Ahora me gustaría cerrar este discurso con una expresión inglesa intraducible, que combina alegremente las concepciones del tiempo cíclico y lineal: “Many happy returns of the day”.

## **Memorias en proceso América Latina, siglos XVI-XX**

**François-Xavier Guerra**

Este texto es la introducción al libro *Mémoires en devenir. Amérique latine XVI<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle. Colloque international de Paris, 1<sup>er</sup>-3 décembre 1992*. Édition préparée sous la responsabilité de François-Xavier Guerra, Bordeaux, Maison des Pays Ibériques, 1994, pp. 9-27. François-Xavier Guerra (1942-2002) nació en Vigo, España, pero estudió en Francia y se naturalizó francés. Su tesis de doctorado en historia la dedicó a la Revolución mexicana (*Le Mexique: de l'Ancien régime à la Révolution*, publicada en 1985), abriéndola a las ideas revisionistas de François Furet que permitieron repensar la Revolución francesa (*Penser la Révolution française*, de 1978), más bien cuestionarla a fondo, en los años que antecedieron a la anunciada conmemoración estatal de su Bicentenario en 1989. A lo largo de su lamentablemente breve pero muy fértil vida académica como profesor en la

comunidad de gente que comparte unas mismas ideas la certeza de que existen logros y sucesos que desafían a la mortalidad, como había esperado Horacio con tanta razón. Pues su obra pertenece a la civilización, a la “cultura universal” que hunde conscientemente sus raíces en el pasado. Como consecuencia, el aniversario, a diferencia de una celebración ritual, no niega en modo alguno el transcurso lineal del tiempo. Puede también apercibirnos de la distancia que nos separa del hecho celebrado, que no debe perderse en la memoria. Cien años después de su muerte, la filosofía de Cassirer nos sigue conmoviendo. Ahora me gustaría cerrar este discurso con una expresión inglesa intraducible, que combina alegremente las concepciones del tiempo cíclico y lineal: “Many happy returns of the day”.

## **Memorias en proceso América Latina, siglos XVI-XX**

**François-Xavier Guerra**

Este texto es la introducción al libro *Mémoires en devenir. Amérique latine XVI<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle. Colloque international de Paris, 1<sup>er</sup>-3 décembre 1992*. Édition préparée sous la responsabilité de François-Xavier Guerra, Bordeaux, Maison des Pays Ibériques, 1994, pp. 9-27. François-Xavier Guerra (1942-2002) nació en Vigo, España, pero estudió en Francia y se naturalizó francés. Su tesis de doctorado en historia la dedicó a la Revolución mexicana (*Le Mexique: de l'Ancien régime à la Révolution*, publicada en 1985), abriéndola a las ideas revisionistas de François Furet que permitieron repensar la Revolución francesa (*Penser la Révolution française*, de 1978), más bien cuestionarla a fondo, en los años que antecedieron a la anunciada conmemoración estatal de su Bicentenario en 1989. A lo largo de su lamentablemente breve pero muy fértil vida académica como profesor en la

Sorbona, Guerra fue un gran investigador y maestro. Compartió con sus no pocos discípulos y colaboradores su rigurosa reflexión y su amplio programa de investigaciones sobre el tránsito del Antiguo Régimen al Nuevo, ampliada al conjunto del mundo ibérico desde el siglo XVIII. Este tránsito implica el paso de los espacios imperiales a los nacionales, del súbdito al ciudadano, del corporativismo al individualismo, y un cambio también de las memorias políticas, traídas a cuenta por la conmemoración del Quinto Centenario de 1992. El presente panorama del “devenir” de las memorias latinoamericanas en el periodo colonial, el siglo XIX y el XX nos ayuda a repensar la memoria mexicana en nuestra doble conmemoración centenaria de 2010. La traducción y nota son de Rodrigo Martínez Baracs.

Cuando hace tres años pensamos en un coloquio que tuviera lugar en 1992, la polémica alrededor de la conmemoración del Quinto Centenario estaba en pleno. Todo era tema de debate: desde la oportunidad o no de conmemorar sea lo que sea, hasta la palabra misma que designara la llegada de Cristóbal Colón a ese continente que después sería llamado América. Nos pareció entonces que era inútil participar en esta polémica y agregar un coloquio más a tantos otros, destinados algunos a celebrar y la mayor parte a cuestionar, más allá de este acontecimiento, cinco siglos de historia americana.

Pero la intensidad misma del debate era un indicador preciso de la importancia de los combates en torno a la memoria y, por lo tanto, de la necesidad de hacer de ella precisamente el objeto de nuestra reflexión. Intitulamos entonces nuestro coloquio *Lo que se juega en la Memoria. América latina en el cruce del Quinto Centenario. ¿Conmemorar o rememorar?*, para estudiar, en la larga duración, las batallas que se libraron alrededor de la memoria y del olvido.

La empresa era ciertamente demasiado ambiciosa y tal vez ambigua. Ambigua, pues trataba sobre temas de investigación que estaban todavía en sus comienzos en la historiografía sobre América Latina;<sup>1</sup> ambiciosa también por sus contornos cronológicos —cinco siglos— así como sobre su extensión geográfica. Ambigua por ese término “memoria” que, pese a todo, hemos conservado por razones de comodidad en el título de esta publicación, sin dejar de tener conciencia de las diversas problemáticas a las que remite su polisemia y de los problemas que plantea; el más importante de los cuales es el de confundir la memoria propiamente dicha —los recuerdos individuales o co-



<sup>1</sup> Los estudios más numerosos tratan sobre todo del comienzo de la época colonial.

lectivos— con construcciones que podrían ser calificadas de “memoriales” o “históricas”.<sup>2</sup> Porque, aunque ambas, la memoria y las “construcciones memoriales”, son reconstrucciones del pasado y que se puede pasar insensiblemente de la una a las otras, no dejan de ser de diferente naturaleza.

En efecto, los recuerdos personales —la memoria propiamente dicha— nunca son ni completos ni neutros. Son siempre fragmentos del pasado, el resultado no sólo de la limitación física de la memoria humana, sino también elecciones concientes o inconscientes, efectuadas en función de lo que consideramos particularmente significativo para nuestra vida, para la de nuestros prójimos o la del grupo o los grupos de los que formamos parte. Hablar de elección y de significación implica que la memoria personal, la más personal de las memorias, ya es una reconstrucción del pasado que es a la vez individual y social. Individual, en lo que tiene de más íntima, pero siempre social, no sólo porque se refiere en buena parte, a nuestras relaciones con los otros y los grupos a los que pertenecemos, sino también porque depende de los códigos y de las referencias culturales de esos grupos: de sus valores, de sus imaginarios, de lo que piensan que es su identidad y su pasado.

Sin embargo, si se limita a la sola transmisión oral de los recuerdos, esta memoria individual o colectiva es de corta duración y de contenido restringido. Para superar estos límites, tiene que poderse apoyar sobre otros medios que le permitan perpetuarse, sobre soportes diversos —escritos, imágenes, monumentos, ceremonias, rituales—, sobre hombres o instituciones encargados de preservarla, crearla o recrearla, interpretarla o reinterpretarla...

Entramos entonces en el dominio de las construcciones “memoriales” al que pertenece la Historia en las diferentes formas que ha tomado en nuestro mundo occidental. Estas construcciones no podrían estar separadas ni de sus autores, ni del momento o del contexto en el que fueron elaboradas, ni de los grupos que se las han apropiado. Designar estas construcciones con el término “memoria” puede justificarse por el hecho de que pretenden hacernos conocer el pasado; pero es seguro que no son en lo esencial recuerdos —no más individuales que colectivos— aun si pueden, en parte, remitir a ellos. Estas construcciones memoriales pertenecen más bien al dominio de las representaciones, de los imaginarios, de las creencias adquiridas por el sesgo de los mecanismos de socialización que ninguna experiencia personal puede, en la mayor parte de los casos,



<sup>2</sup> Para una definición de esta memoria histórica, *cfr.* Pierre Nora, “Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux”, en *Les Lieux de Mémoire, I. La République*, París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLII.

ni validar ni desvalorizar. De allí el carácter aparentemente opuesto de sus propiedades. Por un lado, se presentan como verdades indiscutibles e invariables porque son una parte importante de los elementos que estructuran a un grupo humano, de su identidad. Por otro lado, en vista de que son de hecho el resultado de una elaboración, consecuencia de una particular combinatoria de actores, las construcciones son por naturaleza variables, en la medida en que cambian estos actores, su lugar en la sociedad o sus referencias culturales.

Este doble carácter, de permanencia y variabilidad, explica el ardor de los combates alrededor de la “memoria”, ya que en ellos están en juego no solamente las relaciones de poder en el seno de un grupo humano, sino sobre todo creencias y, por lo tanto, certezas sobre lo que un grupo humano considera que es su identidad.

Es cierto que todo lo que se refiere a la memoria está sujeto, en todos lados y siempre, a reajustes constantes, pero la América Latina, y muy particularmente la América Hispánica, aparece como un caso extremo, como un continente traumatizado por su pasado, y sobre todo por los dos grandes trastornos, tanto políticos, sociales como culturales, que marcaron su historia: la Conquista y la Independencia. Ambos provocaron dos grandes rupturas en la continuidad de la memoria y de las visiones del pasado de las cuales es difícil encontrar equivalentes en otras partes. De allí el lugar que toma en América el olvido o la negación del pasado: después de la Conquista, de las civilizaciones y las culturas precolombinas; después de la Independencia, del periodo colonial. Por ello hemos estructurado nuestra reflexión en tres partes cronológicas de duración desigual. En primer lugar, los tres siglos del periodo colonial, que ven, después del traumatismo de la Conquista, el nacimiento y la consolidación de una sociedad ciertamente muy heterogénea, pero cada vez más amestizada y unificada en gran parte alrededor de valores comunes. Después, el siglo XIX, obligado no solamente a oponer los tiempos oscuros del Antiguo Régimen a las luces de la modernidad, como sucede en la Europa latina, sino también, después de una independencia inesperada, a dotar a los nuevos estados de un pasado que venga a legitimar su existencia como nación. Un siglo XX, finalmente, el nuestro, el tiempo de crisis y de cuestionamientos múltiples así como de tentativas más o menos logradas de reinterpretación de todo el pasado latinoamericano.

Las aproximaciones utilizadas en este conjunto de estudios han sido tan variadas como los objetos a los que se refieren. Sin embargo, han sido privilegiadas, por una parte las construcciones historiográficas y, por otra, las fiestas y las conmemoraciones; las primeras por el lugar central que ocupan en la constitución de las representaciones del pasado; las segundas,



*Poseemos sin duda crónicas y libros españoles que recogen datos transmitidos por informantes indígenas, obras también por medio de los cuales las elites hispano-indias, muchas veces mestizas, mediadoras naturales entre dos mundos, intentan transmitir la memoria de sus antepasados americanos.*

no solamente como precedentes de las conmemoraciones actuales, sino también por todas las informaciones inéditas que aportan al discurso explícitamente histórico. A través de ellas se puede aprehender más fácilmente a los actores comprometidos en las querellas de la memoria y sus estrategias, y también, más allá de las representaciones de las elites, las actitudes y las creencias del pueblo. Se entiende que, pese a la pluralidad de temas y de aproximaciones recogidas en este libro, estos estudios no son más que una primera aproximación, sin pretensión de ser exhaustivas, de un tema inmenso: un sobrevuelo que permite ciertamente desprender algunas certitudes, pero también varios temas para investigaciones por venir.

\* \* \*

En el análisis del periodo colonial, era normal que los primeros temas abordados trataran de las consecuencias de la Conquista: sobre la ruptura que provoca en la transmisión del pasado indígena, pero también sobre lo que las nuevas “construcciones memoriales” consiguen salvar de este naufragio en el que se hundan inmensos lapsos de la memoria indígena, conforme desaparecen sus soportes, sus formas de expresión y los hombres encargados de asegurar su transmisión. Poseemos sin duda crónicas y libros españoles que recogen datos transmitidos por informantes indígenas, obras también por medio de los cuales las elites hispano-indias, muchas veces mestizas, mediadoras naturales entre dos mundos, intentan transmitir la memoria de sus antepasados americanos. ¿Pero hasta qué punto los primeros y sobre todo las segundas son capaces de dar cuenta de ese pasado y de tomar el relevo, con nuevos instrumentos, de los que desaparecen?

En ese campo, como en tantos otros, la respuesta pasa por el mestizaje cultural; un mestizaje tan profundo que hace prácticamente imposible, bajo pena de contrasentido o de anacronismo, leer esos textos como si se tratara de una crónica o de una historia de los tiempos que antecedieron a la Conquista. Franklin Pease muestra así los tratamientos a los cuales los primeros cronistas y sobre todo autores mestizos, sometieron las formas no históricas de transmisión de la información sobre el pasado, propias de la civilización inca —incluidas las escenificaciones rituales— para transformarlas en *historia* a la occidental. Claire Pailler intenta, por su lado, analizar la impronta de la historia antigua europea en la construcción de los *Comentarios reales*, la gran obra del Inca Garcilaso de la Vega, el ilustre historiador mestizo del siglo XVI, que está en el origen de tantas visiones míticas posteriores del mundo

inca. Alimentada e impregnada por la cultura antigua, su historia de los incas es, podría decirse, una “historia romana”, la historia de esta otra Roma que para él fue Cuzco, a tal punto que hasta se puede encontrar en ella la tripartición funcional indo-europea...

Estas empresas que apuntan a transferir las modalidades indígenas a nuestras formas históricas para dar cuenta del pasado son, pues, de interpretación difícil y conducen a construcciones híbridas y a veces contradictorias. No por ello dejan de ser el signo evidente de la profunda transformación que experimentaban entonces las sociedades americanas. Porque, más allá de esas combinatorias complejas de formas y de contenidos, la mayor parte de los autores que pertenecen a las elites hispano-indias se proponen ante todo integrar a los pueblos indígenas en la historia de la salvación y se adhieren por ello mismo a una visión de la historia regida por el providencialismo cristiano.

¿Puede concluirse que toda memoria indígena fue borrada, fundida en una nueva representación vasta y homogénea del pasado? Para nada: la pluralidad de las memorias en el periodo colonial, sean o no sean indígenas, es sin duda más grande que en la época contemporánea. Y esto por varias razones. La primera, porque no existía una versión oficial profana de la historia de las Indias, y por lo tanto ni la voluntad, ni los medios, de imponerla al conjunto de la población. Serge Gruzinski muestra bien, por ejemplo, la existencia de varias versiones diferentes del descubrimiento y de la Conquista en el México de fines del siglo XVI, con un abanico de juicios de valor bastante cercanos a los nuestros. Estas diferentes versiones sobre acontecimientos, sin embargo fundadores, no son sólo la manifestación de líneas interpretativas diversas, sino que están estrechamente ligadas, más allá de los hombres concretos que las expresan, a la historia y a la memoria de los grupos —políticos o familiares— a los que esos hombres pertenecen.<sup>3</sup>

La segunda y más importante razón de la diversidad de las “memorias” en la época colonial se debe a esta multiplicidad de grupos en los cuales está estructurada esta sociedad tipo Antiguo Régimen. Una vez que dejamos el dominio restringido de la memoria individual, el problema central es, en efecto, el del sujeto de la memoria. Hablar, sin más precisiones, de “memoria colectiva” conlleva una simplificación que no conduce más que a callejones sin salida, porque toda sociedad es una combi-



<sup>3</sup> Como lo muestran la visión histórica muy imperial e hispánica de la república india de Tlaxcala o los silencios sobre Colón de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, explicables por sus lazos de parentesco con uno de los miembros de la expedición del almirante.

nación de grupos humanos heterogéneos. Uno de los elementos constitutivos del grupo —al lado de un tipo particular de vínculos entre sus miembros, de intereses, de valores y de comportamientos específicos— descansa justamente sobre la idea que se hace de sí mismo, de su diferencia en relación con otros, en suma, de una identidad que está amasada en gran parte con “memoria”.

Existe, sin duda, en una sociedad dada un cierto número de representaciones del pasado compartidas, hasta cierto punto, por la mayor parte de los grupos que la componen. Regresaremos más adelante a esas representaciones, pues queremos hablar aquí de la “memoria” de un grupo; una “memoria” compuesta en ciertos casos por verdaderos recuerdos y en otros por reconstrucciones del pasado más o menos elaboradas. Recuerdos, por ejemplo, de una comunidad pueblerina en torno a sus conflictos de tierras con una gran propiedad vecina, o con otra comunidad cercana; o recuerdos, de la “república de Tlaxcala” a fines del siglo XVI acerca de su alianza con Cortés contra Tenochtitlan; los de un gran linaje sobre sus antepasados y sus hechos y gestas... Se trata aquí, en parte, de una verdadera transmisión de recuerdos, reactualizados permanentemente por las relaciones del grupo con otros o con el Estado. Una parte de la transmisión se hace sin duda oralmente, pero también gracias a documentos destinados a *probar* sus derechos: títulos de posesión de tierras, privilegios otorgados por las autoridades, genealogía y relaciones de méritos. En esas sociedades en las que el escrito es raro, éste llega a socorrer la memoria oral para “dignificar” y legitimar una versión del pasado que es de hecho una afirmación o una reivindicación de derechos. La importancia de esas “memorias” no debe ser desestimada en las sociedades tipo Antiguo Régimen, fundadas sobre una gran variedad de grupos dotados de derechos y de deberes particulares —sus privilegios— cuyo fundamento debe ser probado remitiendo a costumbres ancestrales o a antiguas concesiones de las autoridades. De allí el lugar que ocupan en estas sociedades las probanzas, las pruebas de derechos o de méritos, y esto para todos los grupos, desde los más altos hasta los más bajos: probanzas de nobleza o de hidalguía, títulos primordiales que fijan para los pueblos sus derechos políticos y sus propiedades de tierras, etcétera.

Por supuesto que estos documentos contienen una parte de verdadera memoria, pero son también un lugar de recreación del pasado —hecho en proporciones variables de olvido, invención y aun manipulación o falsificación— en función de las estrategias del grupo en un momento dado. Los grupos indígenas no son una excepción y comparten, al igual que los otros, estrategias semejantes de la memoria; su originalidad es el carácter





culturalmente híbrido de sus construcciones. Charlotte Arnoud nos muestra así la reelaboración de las genealogías a las que se entrega la nobleza maya del siglo XVI, para hacerse confirmar u otorgar privilegios por la Corona. Esta práctica genealógica, ampliamente utilizada antes de la Conquista, debe acomodarse ahora a un nuevo sistema de valores. Sucede lo mismo con otros actores colectivos de rango social menos elevado, como esas “memorias” de grupos afro-indios, estudiadas por Danièle Dehouve, las cuales recurren a la legitimización de las fundaciones de pueblos, a relatos legendarios sobre los santos patrones (parecidos a muchos de los mitos precortesianos sobre los orígenes). Relatos híbridos pues, que muestran una “memoria” de las comunidades indígenas, cuyos orígenes no van más allá, en la mayor parte de los casos, de la fundación del pueblo después de la Conquista.<sup>4</sup>

La persistencia de esas memorias es considerable, sobre todo en el caso de los grupos que tienen una base territorial. Todavía en 1809 la ciudad de Tlaxcala, para reclamar su derecho a elegir un diputado, sigue apelando a sus antiguos privilegios obtenidos como “auxiliar y protectora de la conquista de estos Reynos”.<sup>5</sup> Para tomar otro ejemplo a un nivel al mismo tiempo más modesto y más conocido, los documentos de Anenecuilco, el pueblo natal de Zapata, “raíz y razón”<sup>6</sup> de su revuelta, muestran que los conflictos que conoce en 1910 hacen intervenir a actores y posturas análogos a los de fines del siglo XVIII.

Más allá de estas “memorias” parciales, falta intentar aprehender cuáles son, si existen, las representaciones del pasado compartidas por el conjunto de los grupos de la sociedad colonial. Thomas Calvo nos ofrece, por medio de un examen cuantitativo de las fiestas de la ciudad de México en la década 1720, una visión a la vez inesperada y en suma lógica de los valores compartidos por los habitantes de la capital de la Nueva España. Inesperada, porque esas fiestas americanas son todas profundamente hispánicas y no se diferencian de sus homólogas peninsulares más que por una sobrevaloración de la celebración barroca. Lógica, en la medida en que esas fiestas son sobre todo fiestas religiosas: las del ciclo litúrgico —de Cristo, de la Virgen, de los santos— o canonizaciones... Aunque su análisis se refiere sobre todo a las elites criollas, nada de lo que conocemos por otros lados nos permite pensar que suceda otra cosa con los

*La persistencia de esas memorias es considerable, sobre todo en el caso de los grupos que tienen una base territorial. Todavía en 1809 la ciudad de Tlaxcala, para reclamar su derecho a elegir un diputado, sigue apelando a sus antiguos privilegios obtenidos como “auxiliar y protectora de la conquista de estos Reynos”.*

<sup>4</sup> Sobre este tema esencial, *cfr.* Serge Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol. XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, Gallimard, 1988, cap. III.

<sup>5</sup> “Representación de la Ciudad de Tlaxcala a la Junta Central”, 30 de mayo de 1809, AGN, México, Historia, vol. 418, exp. 13.

<sup>6</sup> *Cfr.* Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, 2a. ed., México, CFE, 1970.

*La principal “memoria colectiva” de conjunto de las sociedades americanas, y sobre todo de la América hispánica, es por lo tanto la de una Historia santa.*

grupos de sangre mezclada o los indios, tanto en la ciudad como en el campo.<sup>7</sup> Las fiestas civiles son mucho menos numerosas y se reducen en lo esencial, a la celebración de acontecimientos contemporáneos: acontecimientos de la familia real (funerales, matrimonios, nacimientos), jura del nuevo rey.

Son, pues, las fiestas religiosas las que dominan y estructuran el tiempo, el calendario, por la conmemoración periódica de los principales acontecimientos de la historia de la salvación y de esos amigos de Dios que son los santos, a la vez antepasados en la fe, modelos e intercesores. Más íntimamente aún, y antes de su manifestación en el año litúrgico, el ritual central del cristianismo, la Misa, está ubicado bajo el signo omnipresente de la memoria. Memoria de los santos que precedieron en la fe a los fieles vivos, *Communicantes et memoriam venerantes...*;<sup>8</sup> memoria de los difuntos: *Memento, etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum qui [...] dormiunt in somno pacis.*<sup>9</sup> Y sobre todo, en el centro de la Misa, después de la fórmula de la consagración, la rememoración querida por Cristo de las acciones que actualizan la Redención: *“Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.” Unde et memores, Domine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta [...] tam beatæ passionis [...].*<sup>10</sup> El cristianismo es por excelencia la religión de la memoria: la de la intervención de Dios en la historia humana, primero en la Antigua Alianza, por la elección de Israel como su pueblo, y después, tras la encarnación de su Hijo, en la Nueva Alianza, por la constitución, gracias a la adhesión a la fe, de un nuevo pueblo de Dios, *“plebs tua sancta”*.

La principal “memoria colectiva” de conjunto de las sociedades americanas, y sobre todo de la América hispánica, es por lo tanto la de una Historia santa. La adhesión a la misma fe funda un sólo pueblo cristiano, y unifica, pese a importantes matices regionales,<sup>11</sup> sociedades divididas por múltiples hendiduras. La incorporación a ese pueblo confiere a todos un pasado religioso común, el que se conmemora constantemente en los actos religiosos. Esta memoria religiosa dominante no dejará de plantear problemas a todos los que, después de la Independencia, tratarán de secularizar estas representaciones colectivas.

<sup>7</sup> La importancia de las fiestas del santo patrono del pueblo, del barrio o de la cofradía parece que allí tienen mucha más relevancia.

<sup>8</sup> “Unidos en la misma comunión, veneramos primero la memoria [...]”, *Canon romano*.

<sup>9</sup> “Acuérdate también, Señor, de tus servidores y tus servidoras [...] que duermen el sueño de la paz”, *ibidem*.

<sup>10</sup> “‘Todas las veces que lo haréis, lo haréis en memoria mía’, Por ello en memoria, Señor, de la bienaventurada pasión [...] vuestro pueblo santo...”, *ibidem*.

<sup>11</sup> La cristianización es sin duda más profunda en la Nueva España que en Perú.

Más allá de la memoria religiosa —central en una representación común de la historia—, los diferentes grupos de la sociedad colonial, incluidos los indios, comparten también en su mayor parte una visión común de su historia política, la de la *translatio imperii* —de las antiguas autoridades indias al rey de España—, abordada aquí por varios autores. El rey se ha vuelto tanto en el imaginario real como en el de sus súbditos indios, el descendiente de los monarcas “aztecas” o incas. Que esta asimilación pueda asumir contenidos diferentes sobre la identidad y los atributos del rey, no cambia la significación profunda de este fenómeno. Esta ficción, contemporánea de la Conquista, legitima el poder del soberano y parece haberse expandido a todos los niveles de la sociedad sin que se haya verdaderamente puesto en duda.<sup>12</sup> Las revueltas contra las autoridades reales se hacen, como en la Europa del Antiguo Régimen, al grito de “¡Viva el Rey! ¡Muera el mal gobierno!” Y las quejas que los indios elevan al rey se hacen en su nombre:

Nuestros antiguos Padres, los Reyes Incas, y los otros Gentiles, han pecado en una larga y variada idolatría: es cierto, pero ellos dejaron ya de ser nuestros Padres, y sufrimos hasta hoy sus iniquidades. ¿Acaso no sois, Señor, nuestro Padre, nuestro Señor, nuestro Rey?<sup>13</sup>

Esta concepción del poder real no es simplemente política, sino también inseparablemente religiosa: el monarca recibió este imperio en herencia por la defensa y la propagación de la fe.<sup>14</sup> Ella explica una aparente paradoja: los más duros agravios de los indios contra las consecuencias de la Conquista corren junto a su aceptación, puesto que ésta permitió no sólo a la providencia de hacerles conocer la verdadera fe, sino también ella aparece como el pacto original que los integra como “vasallos”<sup>15</sup> del rey en la nueva sociedad. Por ello, no es sorprendente que, por ejemplo, las parcialidades (comunidades) indias de México en 1809 litiguen ante los tribunales —y ganen— para partici-

<sup>12</sup> Salvo, tal vez, en ciertos episodios de la “gran rebelión” andina de los años 1781-1782.

<sup>13</sup> *Representación verdadera, y exclamación rendida, y lamentable, que toda la Nación Indiana hace a la Magestad del Señor Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, el Señor D. Fernando el VI, pidiendo los atienda, y remedie, sacandolos del afrentoso vituperio, y oprobio, en que están mas ha de doscientos años. Exclamación de los Indios americanos, usando para ella misma, que hizo el Promete Geremias a Dios en el cap. 5 y ultimo de sus Lamentaciones*, s.l., s.d. [Perú, mediados del siglo XVIII], p. 5.

<sup>14</sup> “Vuestra herencia Señor, que como a hijo mayor de la Catholica Iglesia, Mayor Monarca, Mayor Catholico, os cupo en suerte [...]”, *ibidem*, p. 1.

<sup>15</sup> Pese a su carácter anacrónico, el término “vasallo” se sigue utilizando en 1808.



par en el paseo del pendón, el desfile del estandarte, la ceremonia que, el día de San Hipólito, conmemora el aniversario de la caída de Tenochtitlan en manos de los conquistadores.<sup>16</sup>

La interiorización de esos valores constitutivos de la Monarquía hispánica —providencialismo monárquico y catolicidad—<sup>17</sup> es tal, que se le encuentra aún expresada en vísperas de la Independencia por modestos pueblos de indios que, cuando se dio la agresión napoleónica, ofrecen sus bienes y sus vidas para...

[...] ponerse al servicio de nuestros Soberanos Cathólicos [...]. Jamás el pueblo de Dios de Israel pidió algo a su Divina Magestad para servirlo mejor, sin que le envíe a sus ángeles mismos para exterminar sus enemigos, cuando no tenía siquiera como nosotros tenemos, una Señora de Guadalupe, venida cuando nuestros soberanos nos trajeron la Santa Fe Cathólica, beneficio que no podríamos pagar ni al precio de mil vidas.<sup>18</sup>

\* \* \*

Estas visiones del pasado profundamente enraizadas en la sociedad colonial experimentan un cuestionamiento radical con la Independencia, sobre todo en la América hispánica.<sup>19</sup> Para las elites del siglo XIX, la Independencia es mucho más que el acceso de los países americanos a una soberanía plena. Representa una ruptura radical entre dos épocas, el comienzo de un tiempo nuevo, dicho de otra manera un tiempo de los orígenes. La Independencia abre así la gran época de las conmemoraciones, entre las cuales se encuentran las de las fiestas nacionales, esas fiestas que sólo pueden poseer los países que son o pretenden haber nacido por una ruptura.<sup>20</sup>

En efecto, el periodo de la Independencia representa una doble ruptura. Es en primer lugar una revolución, una vasta y brusca mutación que conduce a todo el mundo hispánico al re-



<sup>16</sup> Cfr. Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios. 1812-1819*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán, 1983, pp. 40-41.

<sup>17</sup> Cfr. David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991, caps. IX y X.

<sup>18</sup> Carta del delegado y de los "otros naturales" de Santiago del Río al cabildo de esta ciudad, AGN México, Historia, t. 46, f. 454.

<sup>19</sup> En Brasil, la Independencia conserva tanto el régimen monárquico como la dinastía portuguesa.

<sup>20</sup> Es significativo al respecto que ni Gran Bretaña ni España tengan verdaderas fiestas nacionales (en el caso de esta última, después de varios intentos sobre fechas diferentes). En Francia, el 14 de julio no es el aniversario de los orígenes absolutos de la nación, sino de una nueva manera de existir.

chazo de la sociedad y los valores del Antiguo Régimen y a la adopción de la modernidad política. Corresponde además a la desintegración de este conjunto político único que era la Monarquía hispánica y la aparición de nuevos estados soberanos; es por lo tanto no solamente la separación de la metrópoli, sino también del rey que aseguraba hasta entonces la cohesión del conjunto. La doble ruptura se produce, además, en el curso de un largo periodo de guerras y luchas sociales cuya amplitud y violencia tienen graves consecuencias para el porvenir. Consecuencias identitarias, en primer lugar, porque aún si las luchas por la Independencia revisten mucho tiempo el carácter de una guerra civil, no por ello obligan menos a los independentistas a redefinir su identidad para oponerse a adversarios que se presentan como los verdaderos españoles; consecuencias sociales, además, porque estos conflictos actúan como un poderoso fermento de disolución del vínculo social que une a los pueblos, los órdenes, los cuerpos, los individuos...

Estas múltiples fracturas hacen necesario un reacomodo, para no decir una invención del pasado, para hacerlo compatible con estas novedades. Como en Francia, así como en todos los demás países que quisieron hacer tabla rasa del pasado y construir un mundo nuevo, había que ilustrar el paso de un antiguo régimen —en el que reinaban la opresión, la oscuridad y la ignorancia— a una era radiante, la de un hombre nuevo, una nueva sociedad, valores nuevos. Igualmente hacía falta recurrir a la “nación” para justificar la aparición de nuevos estados, porque sólo la nación y su derecho a la soberanía podían legitimar, en el nuevo sistema de referencias, la voluntad de independencia de los “pueblos” (de los reinos, provincias o ciudades): esas comunidades políticas del Antiguo Régimen que acceden entonces a la Independencia.

La construcción de esas nuevas visiones del pasado, por muy necesarias que fuesen, no dejaba de plantear temibles problemas a los hombres de la Independencia y a sus sucesores. El problema central, que se encuentra en todos los dominios, es el de la continuidad con el periodo colonial. En el campo de los valores y de las representaciones que unificaban a la monarquía hispánica, la continuidad es indiscutible por la religión. Las celebraciones cívicas nuevas que exaltan tanto la Independencia como la Patria, lejos de reemplazar a las fiestas religiosas, mezclan siempre su desarrollo de las fases religiosas y las fases profanas. Lo religioso está en todas partes, hasta en los combates, bajo la forma de vírgenes patronas de las armadas, y aun a menudo por el discurso providencialista que acompaña las arengas patrióticas, sobre todo cuando se dirigen al pueblo o a los ejércitos, no importa cuáles sean por lo demás los sentimientos íntimos de ciertos revolucionarios.

*Las celebraciones cívicas nuevas que exaltan tanto la Independencia como la Patria, lejos de reemplazar a las fiestas religiosas, mezclan siempre su desarrollo de las fases religiosas y las fases profanas.*

*Las dificultades y las incertidumbres son igualmente considerables cuando se trata de dar a las nuevas “naciones” un espesor histórico, una identidad cultural que legitime su existencia misma.*

Discontinuidad indudable, en cambio, en lo que se refiere a la fidelidad al rey. En la *damnatio memoriæ*, tan bien descrita por Georges Lomné, son sobre todo los símbolos y los retratos del rey, cabeza de la Monarquía y garante del vínculo social, los que van a sufrir los ataques más violentos. Sin embargo, si fuera posible erradicar de esta molesta figura lo que tenía de personal y de español,<sup>21</sup> tal vez sucediese de otra manera su reemplazo por un ser abstracto —república o nación— al cual corresponde en adelante la nueva lealtad. Lo que era posible en el orden del discurso de legitimación, no lo era ciertamente para el pueblo ni aun, sin duda, para el comportamiento cotidiano de las elites. En efecto, lo que está en juego aquí es nada menos que el fundamento mismo de la “obligatoriedad” política. De la dificultad de esta transferencia resulta la muy fuerte personalización del poder y de sus símbolos, encarnados en generales cubiertos con laureles, Bolívar o Iturbide, por ejemplo, tal como lo exponen Georges Lomné o Enrique Florescano.

Las dificultades y las incertidumbres son igualmente considerables cuando se trata de dar a las nuevas “naciones” un espesor histórico, una identidad cultural que legitime su existencia misma. Tocamos aquí el problema, aún presente en nuestros días, de la relación entre las “naciones” hispanoamericanas y su pasado, colonial o indígena. Problema muy complejo, porque era muy difícil para ellas construir su identidad sobre un pasado colonial, que las nuevas referencias políticas calificaban como “trescientos años de despotismo”; tanto más difícil, pues las elites independentistas sabían muy bien que ese “despotismo” había sido aceptado por sus antepasados y por ellas mismas hasta una fecha muy reciente. Era igualmente difícil para estas elites reivindicar a los conquistadores y primeros pobladores —como aún lo hacían en 1809—,<sup>22</sup> ya que durante la guerra de Independencia habían sido conducidos para justificar su causa, a rechazar la Conquista como título de posesión legítimo de América por España, al asimilarse retóricamente a los pueblos vencidos. Ahora bien, una asimilación de este tipo planteaba temibles problemas a la hora de construir una versión coherente del imaginario nacional. Los principales dirigentes de la Independencia, en primer lugar, y de los nuevos países, después, ¿acaso no pertenecían a esas elites criollas cuya identidad “española” había sido hasta entonces su principal orgullo y su manera de distinguirse del resto de la sociedad? Es por

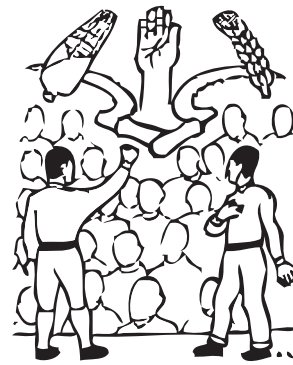
<sup>21</sup> El estudio del mantenimiento del realismo en ciertas regiones y ante ciertos grupos después de la Independencia sigue pendiente.

<sup>22</sup> *Cfr.*, por ejemplo, Camilo Torres, *Memorial de agravios. Representación del cabildo de Santa Fe a la Suprema Junta Central de España*, 1809.

eso que, a diferencia de Estados Unidos, no habrá en América Latina una celebración de los “Padres fundadores”.

El periodo colonial sigue siendo, por lo tanto, el objeto de representaciones muy ambiguas. Como lo muestran bien Enrique Florescano para México y Mónica Quijada para Perú: la definición de la “nación” —y en consecuencia en la explicación de la Independencia— oscila entre dos visiones divergentes sobre la continuidad histórica. Una, en la que la influencia del abate de Pradt [1759-1837] es evidente, pone el acento sobre la continuidad. Las independencias se asimilan —siguiendo la analogía con la vida del hombre— a la emancipación de las colonias, una vez llegadas a su edad adulta. La nación aparece así como la culminación de un largo proceso histórico que engloba tanto la época precolombina como la conquista y la época colonial. La otra visión insiste en la discontinuidad, ya que presenta a la Independencia como la de una antigua nación que recupera su libertad perdida, lo que supone identificar la nación moderna con los antiguos estados indígenas, y el periodo colonial se vuelve un periodo de dominación extranjera y la emancipación representa una revancha por la Conquista.

Las dos versiones son anteriores a la época de la Independencia y curiosamente participan de una misma lógica: la de la construcción de una identidad criolla. La primera resultaba de la visión integradora de la Historia que era la más difundida en la época colonial. Pero la segunda participaba, de otra manera, de la misma lógica: la de “dignificar” a América dotándola de una antigüedad clásica propia —las civilizaciones precolombinas— que viene a refutar las afirmaciones de la ciencia europea del Siglo de las Luces sobre una pretendida inferioridad de la naturaleza y del hombre americanos. Estas filiaciones intelectuales constituyen un buen ejemplo de los procedimientos utilizados en las “construcciones memoriales”, escogiendo u organizando de manera diferente elementos preexistentes, en función de las necesidades del momento. Pero nos ofrecen también un ejemplo de las manipulaciones que estos ejercicios implican. En efecto, aún si estas imágenes están aureoladas por un fuerte poder evocador, deben mantenerse en lo vago si quieren servir de fundamento a la nación moderna. En México, es al precio de una evidente simplificación territorial que se puede hacer de la Nueva España la continuación del “imperio azteca”. Pero, ¿qué decir entonces de los Andes, ya que al menos tres naciones, si no es que cuatro, heredan el antiguo “imperio” inca, o aun de regiones como Venezuela o Río de la Plata, que no pueden reivindicar, si no es que marginalmente, a las altas civilizaciones indígenas? Por ello, las representaciones de la América india, que se encuentran en muchas alego-

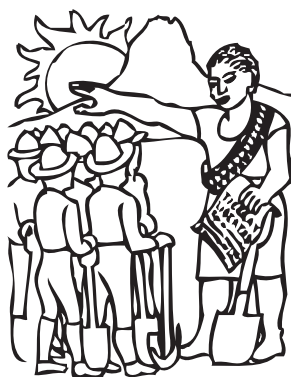


rías, revelan más sobre la tradición iconográfica que sobre una verdadera explicación histórica.

Porque cualquiera que sea la explicación escogida para los orígenes de la nación, subsiste una formidable separación durante todo el siglo XIX entre la evocación de los indios míticos del pasado y el olvido práctico, la molestia, o el desprecio ante el indio real, elemento heterogéneo o supervivencia del antiguo régimen, en una nación moderna que uno quisiera homogénea y lo más europea posible.

En efecto, pasados los primeros tiempos de la Independencia en los que la nación encerraba un contenido esencialmente político —y en los que se pensaba como una comunidad soberana— la tarea esencial de las elites intelectuales y gobernantes es la creación de una nación en el sentido cultural. Una nación que es a partir de entonces concebida como una comunidad formada por individuos que reivindican una misma identidad hecha, en gran parte, con esta “memoria compartida”, de la que habla Mónica Quijada. Es precisamente porque los fundamentos históricos de la nación son débiles, en la mayor parte de los casos, que esta tarea de edificación y de transmisión de un imaginario común no puede ser confiada tan sólo al paso del tiempo. Aún si siempre han existido estrategias de la memoria, el siglo XIX es el tiempo por excelencia de las políticas de la memoria. Éstas son tanto más voluntaristas cuanto que la sociedad conserva todavía en los grupos que la estructuran una pluralidad de memorias: en muchos casos ellas todavía son las del Antiguo Régimen.

Uno no puede dejar de extrañarse, desde este punto de vista, por la extraordinaria permanencia del mundo antiguo que se transparenta en las ceremonias descritas por Enrique Florescano y Georges Lomné. No tanto por los mensajes transmitidos, sino por la persistencia de otros elementos no menos significativos: los actores, los lugares, los rituales, las preeminencias, la imbricación de lo religioso y lo profano, y sobre todo la omnipresencia de la ciudad como lugar y teatro en el que se ponen en escena tanto el nuevo poder como la nación. Es seguro, aunque sea un tema aún poco estudiado, que el cuerpo de la antigua sociedad, esos actores colectivos, conservan y conservarán por mucho tiempo, memorias privadas que entran en contradicción con los objetivos y los principios de la memoria pública unificada, por medio de la cual se trata de construir la nación moderna. Es el caso de las comunidades indias en los campos o aun de una gran ciudad como la de México, cuyas parcialidades indias perdurarán durante una buena parte del siglo XIX. Es el caso también de las grandes familias cuyos miembros son a la vez los constructores de una sociedad que la proclaman como nueva e igualitaria, y los conservadores celosos, en su vida pri-





vada, de una memoria familiar, apegada a las genealogías que los vinculan con los grandes linajes de la época colonial; una memoria familiar hecha de alianzas y de enemistades que explica en buena medida los enfrentamientos de facciones características del siglo XIX americano. La única novedad, pero grande, es la omnipresencia del desfile militar y del ejército en esas ceremonias posteriores a la Independencia, lo cual constituye un revelador magnífico de la aparición de un actor nuevo y fundamental en la vida política.

La construcción de la nación y la nueva visión del pasado que comporta se presentan como empresas complejas, cuyo estudio requiere muchos matices y una periodización fina. Tulio Halperín lo prueba de manera elocuente al estudiar la manera por medio de la cual Alamán y Sarmiento describen y juzgan el periodo colonial algunos decenios después de la Independencia; se ve allí la manera en que ciertos recuerdos personales, bastante semejantes y positivos sobre esta época, conducen a una articulación diferente con el presente, así como a proyectos políticos opuestos.

La indispensable periodización de este siglo complejo sigue en gran parte por hacerse. Todo sucede, sin embargo, como si durante un primer periodo que va hasta las décadas de 1850 y 1860, la parte de los dispositivos antiguos de la memoria permaneciera dominante, así como la presencia de los actores de la antigua sociedad. Los medios utilizados para extender la nueva imagen de la nación y de su pasado poseen sobre todo, como la sociedad a la que se dirige, una dominante oral y visual: discursos, espectáculos urbanos, construcción de monumentos efímeros. Los actores principales son los cuerpos, antiguos o modernos, así como el pueblo reunido en los lugares tradicionales del espacio público antiguo de la ciudad: gran plaza, calles, iglesias...<sup>23</sup> Es cierto que este primer periodo ve también la aparición de numerosas obras históricas que originarán la “historia patria”, la que se enseñará más adelante en las escuelas, pero no parece que esta producción haya llegado ya a la masa de la población.

En un segundo periodo que comienza a mediados de siglo y que encuentra su apogeo en su último tercio, las políticas de la memoria se van a volver más masivas y eficaces. Los nuevos estados, una vez salidos de un largo periodo de trastornos, disponen de la estabilidad y de los medios necesarios para emprender la tarea de la construcción y de la difusión de una “memoria nacional”, usando para este fin la escuela, los monumentos, el calendario festivo. Se intenta construir un imaginario nacional coherente y se procura, como lo señala Pilar

*Los medios utilizados para extender la nueva imagen de la nación y de su pasado poseen sobre todo, como la sociedad a la que se dirige, una dominante oral y visual: discursos, espectáculos urbanos, construcción de monumentos efímeros.*

<sup>23</sup> Estas reflexiones deben mucho a los estudios en curso de Annick Lempérière.

*La Independencia se erige a partir de entonces en el tiempo por excelencia de los orígenes, el acontecimiento fundador que divide en dos la Historia americana y le da todo su sentido.*

González Bernardo, elaborar una “memoria racional” que deje mucho menos lugar a la iniciativa de la sociedad. El espacio público moderno, que triunfa entonces, elimina esos lugares en los que el pueblo era a la vez espectador y actor de las celebraciones patrióticas.<sup>24</sup>

Los medios empleados son prácticamente los mismos en todas partes: el libro de texto, como lo muestra Nikita Harwich para Venezuela; la fundación de instituciones encargadas de decir la verdad sobre la historia nacional, como ese Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, analizado por Lucia Paschoal Guimarães; el reacondicionamiento de la ciudad —por la toponimia, la estatuaria, los lugares de sociabilidad— que Pilar González Bernardo estudia para Buenos Aires...

En todos los casos, se trata de políticas conscientes cuya finalidad es transformar una población heterogénea en un sólo pueblo unificado por la adhesión a una visión común del pasado. ¿Qué mejor medio pedagógico para obtener este resultado que la constitución del panteón de los grandes hombres de la patria? En este campo reina la diversidad. Cada país, al cabo de procesos complejos, llega a diferentes soluciones mezclando héroes civiles o militares, científicos, legisladores u hombres de letras... En esas combinatorias predominan casi en todas partes los hombres de la Independencia, los héroes fundadores de nuevas naciones. La Independencia se erige a partir de entonces en el tiempo por excelencia de los orígenes, el acontecimiento fundador que divide en dos la Historia americana y le da todo su sentido.

Agreguemos que en esta época, en la que predomina un segundo liberalismo de corte laicista, la “heroización” de los personajes históricos, la sacralización de la historia, el calendario de fiestas patrióticas y los cultos cívicos se vuelven también un medio y un signo de la secularización; un intento por disminuir, con éxitos variados, la estructuración esencialmente religiosa del tiempo de la antigua sociedad.

Pero, a diferencia de los santos, los héroes de estos panteones no son figuras intocables. Muy al contrario, muchas veces alrededor de estos héroes se librarán los combates de la memoria. A veces se dan sobre la jerarquización entre estos diferentes héroes, por ejemplo, entre Hidalgo y Morelos en México; a veces puede más bien tratarse de una selección excluyente, Hidalgo o Iturbide en México, Carrera u O’Higgins en Chile; en

<sup>24</sup> Es sobre todo el caso, en muchos países, de las grandes plazas, corazón de la vida de la ciudad: lugar central de esas ceremonias en las que el país ponía en escena toda la variedad del cuerpo social. Plantadas con árboles, adornadas con jardines, se vuelven un lugar de paseos para los individuos y las familias, componentes elementales de la nueva nación.

otros casos, finalmente, los debates más vivos y más duraderos se dan sobre otros personajes del siglo XIX: sobre Rosas en Argentina, Portales en Chile. En todos los casos —salvo tardíamente en Venezuela que practica, según la expresión de Hans Vogel, un “monoteísmo heroico” alrededor de Bolívar—, estos héroes, que supuestamente unifican la memoria de la nación, serán el objeto de revisiones continuas y de reevaluaciones en función de circunstancias transitorias.

\* \* \*

Estas revisiones son particularmente numerosas y radicales en el siglo XX. En efecto, el modelo de nación que habían construido los liberales del siglo XIX se prestaba a muchas críticas, debidas sobre todo a su naturaleza esencialmente política, elitista y universalista. Sobre estos tres planos, el modelo entra en crisis a comienzos del siglo XX, cuando las “naciones” latinoamericanas se preparan a conmemorar este regreso sobre sí mismas que es el Centenario de su Independencia. Esta crisis, a la vez política y cultural, es el rescate paradójico del éxito mismo de las empresas de estabilización política y de modernización —económica, administrativa, educativa— promovidas por los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX. Gracias a su éxito, partes cada vez más extensas de la antigua sociedad comienzan a adherirse a los principios políticos modernos y a interiorizar su adhesión a la “nación”. Aparece así un “nuevo pueblo” —nuevas clases medias u obreras, muchas veces de origen campesino o inmigrante— que pretende él también acceder al mundo de la política, reservada hasta entonces a elites muy restringidas. Un poco en todos lados —en Chile, en Argentina, en México, para no citar más que a tres países— aparecen reivindicaciones sobre la democratización de los regímenes políticos. Los gobiernos modernizadores del siglo XIX son objeto de cuestionamiento, a nombre de los principios que ellos mismos habían transmitido por la escuela, por los símbolos, por las fiestas cívicas. Habían, sin duda, asegurado la paz o levantado la economía, pero para este “nuevo pueblo”, excluido de la política, fueron o se habían vuelto regímenes oligárquicos, alejados del pueblo y de sus aspiraciones. Era normal que la Historia, bajo formas propias de cada país, sea llamada para servir a esta crítica “anti-oligárquica”. En este orden de ideas, Eduardo Muñoz estudia cómo el cuestionamiento de un régimen calificado de aristocrático conduce en Chile a la crítica del parlamentarismo y a una nueva lectura del antiguo régimen de Portales. En Argentina, como lo muestra Diana Quattrochhi-Woisson, el revisionismo político, fundado sobre la memoria

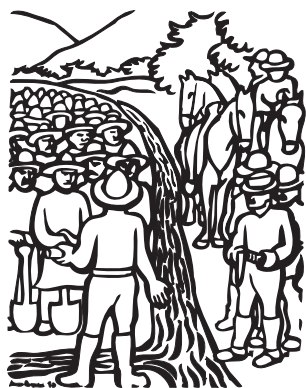


privada de las familias rosistas, va a reivindicar la memoria de Rosas y de otros caudillos estigmatizados como bárbaros por la historiografía liberal, al tiempo que encarnan en una obra literaria de extraordinario éxito popular. *Martín Fierro* es en efecto la exaltación nostálgica de una Argentina pasada, pero también el contrapunto nativo al “cosmopolitismo” y a la europeomanía de la elite gobernante.

Se debe considerar que el cuestionamiento del modelo liberal de nación no es solamente político, sino también cultural, y esta “civilización” se identifica con los ideales y los modos de vida europeos o norteamericanos. Se reivindicará, por lo tanto, sus raíces propias, aún si esta reivindicación puede tomar direcciones muy diferentes o incluso opuestas, teniendo en cuenta la diversidad de los orígenes que puede hacer suyos la América Latina. Estas raíces son, en un primer tiempo, la herencia hispánica cuya celebración de 1892 del Cuarto Centenario del Descubrimiento había ya puesto un primero, pero efímero piquete.

El periodo colonial y la herencia española, tan criticados antes como responsables del atraso americano, son reintegrados en muchos países en la historia de la nación, o dan lugar, al menos, a una poderosa corriente historiográfica que exalta los valores “españoles”, como constitutivos del zoclo de la Independencia. Pero una reivindicación tal, de ambos lados del Atlántico, del 12 de octubre, llamado Día o fiesta de la Raza, cumple, de hecho, funciones diferentes. Miguel Rodríguez describe bien las transformaciones que esta nueva fiesta cívica experimenta a lo largo del tiempo y según los lugares. Concebida al comienzo como una fiesta unificadora para países salidos de un tronco común, y destinada a contrarrestar la influencia creciente de Estados Unidos, se irá convirtiendo en cada país una fiesta que celebra a la Nación, a través de procedimientos diversos y cambiantes. Como ya lo habíamos constatado en otro registro, a propósito de las celebraciones de la época de la Independencia, las fiestas poseen al mismo tiempo una extraordinaria capacidad de supervivencia y la posibilidad de adquirir significados diversos según las épocas.

Annick Lempérière nos ofrece un bello ejemplo de esta maleabilidad de la conmemoración y de las ironías de la Historia, porque los azares del calendario hacen que las dos fechas clave de la Independencia mexicana tuviesen que ser celebradas por dos regímenes políticos que no querían a los hombres que la encarnaban. Porfirio Díaz, que debía conmemorar el centenario del inicio, ocultó de hecho a Hidalgo por lo que su revuelta comportaba de anarquía a ojos de un régimen dedicado al “orden y progreso”. A su vez, en 1921 en el centenario de la consumación, Álvaro Obregón, después de la revolución, oblite-



ra a Iturbide para poner en primer plano al pueblo, un pueblo concebido ahora como esencialmente heterogéneo.

En esta última visión la influencia de la naciente antropología cultural pone a la luz otros dos fenómenos propios del siglo XX: por un lado, el peso creciente de las ciencias del hombre —y entre ellas la historia profesional— en la crítica y la elaboración de las representaciones del pasado y por el otro, la reivindicación del mestizaje o, en nuestros días, de la pluriétnicidad, como realidades constitutivas de la identidad americana.

Estos dos fenómenos paralelos, siempre actuales, van a minar la historia oficial, la “historia patria”, tal como la había construido el siglo XIX, sin estar exentos de debates apasionados. Más allá de los puntos concretos sobre los cuales tratan, estos debates plantean problemas difíciles de resolver: todos giran alrededor de la función que las representaciones del pasado desempeñan en la definición de la nación. Es evidente que estas representaciones son construcciones, artefactos de la memoria, pero no es menos cierto que no hay comunidad humana que no esté fundada sobre una visión del pasado en parte mítica. A más o menos largo plazo, el cuestionamiento de estos mitos se vuelve inevitable cuando las disciplinas académicas muestran su simplificación, se hace evidente la manipulación que presidió a su nacimiento o aquéllas develan realidades manifiestamente olvidadas. Esta tensión entre los mitos fundadores de una nación, que por esencia son invariables (ya que están destinados a socializar a los individuos y a darles una identidad colectiva) y la variabilidad de los conocimientos aportados por la investigación, se encuentra en todas partes.

En este campo, la singularidad hispano-americana se debería al hecho de haber creado una historia particularmente fijada, cristalizada, una “historia de bronce”, según la feliz expresión de Rodolfo de Roux, reacia a todo cambio y vigilada aún por instituciones encargadas de cuidar su ortodoxia histórica. Estos rasgos se deben sin duda a la juventud y a la debilidad de la nación en América Latina, así como al carácter inesperado de las independencias. En efecto, éstas no constituyen tanto el acceso de una nacionalidad (en el sentido cultural del término) al rango de estado-nación, sino el efecto de la desagregación política en estados separados de un conjunto dotado de una extraordinaria unidad cultural. Ahora bien, estos jóvenes estados deberán después construir a la nación por medio de la exageración de todos los particularismos. La “historia patria” y sus mitos son defendidos más ásperamente cuando su fundamento histórico es débil y la nación sigue siendo frágil. Tal vez, como en Europa, éstos no podrán cuestionarse más que cuando la solidez de la nación se afirme suficientemente, un proceso que tal vez se está dando en países como México o Chile.

*En este campo, la singularidad hispano-americana se debería al hecho de haber creado una historia particularmente fijada, cristalizada, una “historia de bronce”, según la feliz expresión de Rodolfo de Roux, reacia a todo cambio y vigilada aún por instituciones encargadas de cuidar su ortodoxia histórica.*

*Porque el mestizaje, aún si cambia de la imagen de la nación, es un instrumento muy operacional para construirla, ya que él también propone una visión unificadora de la historia y de la sociedad.*

El segundo fenómeno —la reivindicación del mestizaje, y más recientemente de la pluriétnicidad— es igualmente lógico, pero no deja de plantear temibles problemas. No cabe duda de que la “historia patria”, tal como había sido elaborada en el siglo XIX, excluía de hecho a la mayor parte de la población, mestiza o “india”. Dicha historia, centrada sobre los grandes hombres que habían hecho a la nación, es decir, las elites criollas, en la mayor parte de los casos, era manipuladora y estaba al servicio de la elite en el poder, como lo señala con pasión Jean Piel para la Guatemala actual. Es por ello que una visión tal de la Historia era finalmente incapaz de fundar verdaderamente a la nación, en la medida en la que ésta pretende integrar a todos los que habitan sobre su territorio.

Desde este punto de vista, el ejemplo de México es particularmente iluminador. Aquí la toma de conciencia de esta necesidad viene de lejos, pero, como lo señala Annick Lempérière, el efecto conjugado de la nueva antropología y de la entrada en escena de las masas durante la Revolución mexicana conduce a la construcción de una nueva identidad y de una nueva historia. El indigenismo en sus primeras etapas va a conducir curiosamente a la exaltación del mestizaje como rasgo constitutivo de la nacionalidad. El Estado toma allí aún una parte importante al movilizar todos los medios de la pedagogía social, como lo muestra el ejemplo escogido por Jacqueline Covo. Porque el mestizaje, aún si cambia de la imagen de la nación, es un instrumento muy operacional para construirla, ya que él también propone una visión unificadora de la historia y de la sociedad.

Sin embargo, como todas las que la precedieron, esta visión no es menos simplificadora, ya que el componente mestizo de la población, sin duda mayoritario, coexiste con importantes grupos “blancos”, “negros” o “indios”. El interés que el Estado y las ciencias sociales muestran por ellos, debido a su singularidad y a su marginalidad, no es extraño a la aparición de las reivindicaciones “étnicas” y más particularmente “indias”. Con ellas aparece una relectura del pasado, muy en boga en el momento del Quinto Centenario, que ubica en el centro de la historia americana a estos grupos y su exclusión, cuestionando los mecanismos de su integración en una sociedad, ciertamente heterogénea y desigual, pero que conoce también cada vez más un mestizaje biológico y sobre todo cultural, que sin duda es el rasgo distintivo de la América Latina.

La evolución es explicable y legítima por todo lo que aporta a la defensa de la diversidad de los grupos y de las culturas. Hasta condujo al reconocimiento, por ciertos países, de su propio carácter multicultural, pero, pese a ello, permanece un problema que ninguna nación moderna ha resuelto verdaderamente todavía: cómo hacer compatible una historia de la “nación”

(lo que en nuestras referencias modernas supone “una memoria compartida” y, para decirlo todo, el ideal de una comunidad homogénea) con el respeto de una pluralidad de comunidades culturales. Estos estudios no aportan sin duda una solución a este problema primordial de nuestro tiempo, pero pueden, sin duda, contribuir a mostrar la extrema variabilidad, los reacomodos continuos y, para decirlo todo, la relatividad de las “construcciones memoriales”.

## La pesada herencia del pasado

Luis González y González

Sugerido por la lectura del artículo de Jean Meyer para esta misma edición, el siguiente ensayo de Luis González viene como anillo al dedo para enriquecer la discusión que hemos pretendido echar a andar en torno a las conmemoraciones. Es cierto que en el recuento que hace, veremos, nos habla de un México del pasado. En cambio, aquello a lo que quiere llamar nuestra atención para ayudarnos a discernir “lo defendible y lo arrasable”, sigue siendo, desafortunadamente, muy pertinente. Tomado de, Luis González y González, “La pesada herencia del pasado”, en *Diálogos*, El Colegio de México, julio-agosto de 1981.

**H**ace apenas algunos meses Alan Riding, corresponsal extranjero de *The New York Times*, compareció, en el número muy debatido de *Town and Country*, con un reportaje sobre la belleza y fealdad de México donde se leen, entre otras muchas cosas, las copiadas enseguida:

¿Cómo puede un pueblo que saborea el pasado hasta la intoxicación entender a otro que constantemente mira al futuro? En la mesa de negociaciones el pasado de México se sienta junto al presente, y le susurra advertencias, alimenta sus suspicacias y le exige reparaciones y aun venganzas.



(lo que en nuestras referencias modernas supone “una memoria compartida” y, para decirlo todo, el ideal de una comunidad homogénea) con el respeto de una pluralidad de comunidades culturales. Estos estudios no aportan sin duda una solución a este problema primordial de nuestro tiempo, pero pueden, sin duda, contribuir a mostrar la extrema variabilidad, los reajustes continuos y, para decirlo todo, la relatividad de las “construcciones memoriales”.

## La pesada herencia del pasado

Luis González y González

Sugerido por la lectura del artículo de Jean Meyer para esta misma edición, el siguiente ensayo de Luis González viene como anillo al dedo para enriquecer la discusión que hemos pretendido echar a andar en torno a las conmemoraciones. Es cierto que en el recuento que hace, veremos, nos habla de un México del pasado. En cambio, aquello a lo que quiere llamar nuestra atención para ayudarnos a discernir “lo defendible y lo arrasable”, sigue siendo, desafortunadamente, muy pertinente. Tomado de, Luis González y González, “La pesada herencia del pasado”, en *Diálogos*, El Colegio de México, julio-agosto de 1981.

**H**ace apenas algunos meses Alan Riding, corresponsal extranjero de *The New York Times*, compareció, en el número muy debatido de *Town and Country*, con un reportaje sobre la belleza y fealdad de México donde se leen, entre otras muchas cosas, las copiadas enseguida:

¿Cómo puede un pueblo que saborea el pasado hasta la intoxicación entender a otro que constantemente mira al futuro? En la mesa de negociaciones el pasado de México se sienta junto al presente, y le susurra advertencias, alimenta sus suspicacias y le exige reparaciones y aun venganzas.





La memoria de México no se limita a las malas jugadas de Estados Unidos: todo el pasado del país produce una densa sombra sobre el presente.

La Semana Santa es un espacio propicio a las meditaciones de devotos y trotamundos. Si algunos paseantes han tenido la suerte mía de visitar una aldea purhé (Ocumicho), un pueblo de estirpe hispano-judía-mora (San José de Gracia), una villa virreinal e inmóvil (Pátzcuaro) y una ciudad antigua, grande y joven (Guadalajara) no van a negar, sin remordimiento de conciencia, las afirmaciones de Riding, vecino de nuestro país desde hace diez años. Por donde usted vaya encontrará indicios comprobatorios de la pesada presencia del pasado en México, y por lo mismo, no le será fácil rebatir a Riding, le costará mucho trabajo tomar la dirección contraria al reportero brasinglés. Muchos ayeres de la vida nacional se acumulan por donde usted pase. Lo fenecido en otras partes, aun vive aquí. En la República mexicana, el acopio de pasado viviente, reliquias y memorias, es una obsesión generalizada. Los extrajeros lo descubren a las primeras de cambio. A los de casa se nos dificulta la visión del anticuarismo propio.

Si la riqueza de las naciones se midiera conforme a la cantidad de tradición acumulada hoy, México ocuparía un lugar de proa entre los países ricos. Como todas las sociedades, la mexicana distribuye su pasado actual en cuatro almacenes: el de las supervivencias, el de los residuos, el de los recuerdos y el de la historia. Sólo en algunas sociedades, las bodegas de pasado son enormes como en México. Aunque a diario manda a la basura cosas del almacén de las supervivencias, y al extranjero, joyas de la bodega de reliquias, no disminuye su tesoro, pues sigue metiendo antiguallas en los cofres restantes. Si clasificáramos a los países de la Tierra en tradicionalistas y futuristas, a México, sin lugar a dudas, le correspondería el primer rótulo. Ciertamente los mexicanos, como lo afirma la fama, derrochan a manos llenas bienes materiales (recursos y dinero) pero guardan muy bien los bienes espirituales (costumbres, huellas, memorias e historiografías). Aunque se oyen lamentos sobre la rapidez de México para desprenderse de antiquísimas recetas de buen vivir, la verdad es que atesora más de lo acostumbrado en la mayoría de los países. Las



### ***Supervivencia o costumbres***

que se mantienen pegadas al cuerpo patrio son más notables y menos desprendibles, quizás por inconscientes, que las de los otros países del orbe occidental. En México hay pruebas vivas de cada uno de los estilos de cultura inventados por el hombre

a través de todas las edades. Ciertamente ya son pocos los que viven sumisos al imperio de la recolección, la caza y la pesca; con formas de participación de índole tribal, y con sistemas culturales que admiten los adjetivos de animistas y mágicos. Suman millones los instalados en tecnologías y creencias ligeramente menos añosas. Así los indios silenciosos, descalzos y de paso menudo, cultivadores de milpas, magueyeras y chilares, artífices de multitud de minuciosas y bonitas baratijas, mercaderes de mil tianguis y practicantes de ritos lúgubres, diseminados en todo el país y principalmente en la altiplanicie del centro, el eje neovolcánico, la Sierra Madre de sur y las selvas y pizarras del sureste. Los indios configuran cien naciones distintas: tarahumaras, yaqui, kikapú, huicho, cora, purhé, piinda, mazahua, nahua del poniente, nahua central, pame, otomí, totonaca, huasteca, mixteca, zapoteca, amizga, huave, tzeltal, tzotsil, maya, etcétera. La quinta parte de una población de setenta millones de mexicanos vive y opera, sin saberlo, conforme usos antiquísimos que suelen considerarse defectuosos por los rectores de nuestro Siglo de la Ciencia.

Todavía laten antiguas creencias y costumbres. Todavía sobrevive medio centenar de idiomas. Ya sólo los usan cotidianamente alrededor de cuatro millones y cada vez disminuye el número de hablantes en cada uno de ellos. Si bien el náhuatl es el idioma normal de ochocientas mil personas; el otomí, de medio millón; el maya, de casi cuatrocientos mil; el zapoteca y el mixteca, de un cuarto de millón cada uno, y el purhé, de más de doscientos mil, ninguno de estos seis idiomas, y con mayor razón los otros cincuenta que aún se hablan en el territorio mexicano, pueden llamarse idiomas vivos y vigorosos. Tampoco admiten el calificativo de muertos. Son lenguas no difuntas, pues se manejan en forma doméstica, ni propiamente vivas pues están lejos de ser vehículos de cultura universal. Son hablas sobrevivientes, lo mismo que los modos de pensamiento adheridos a ellas.

Aunque ya la mayoría de los indios hablan el español y la casi totalidad rezan a Tata Jesucristo, no se han despojado de algunos pensamientos y conductas de su vida prehispánica. Aún perviven el fatalismo astrológico, la identificación con el terruño, el concepto de un pasado ideal, la muina y el mal de ojo, las técnicas mágicas, los dramabales, las ofrendas y ritos funerarios, mil yerbas con virtudes curativas, miles de expresiones plásticas, el fatalismo, el agobio, la melancolía, el desasimiento, la impasibilidad frente a las desgracias y a la pelona, un espíritu festivo y una actitud épica peculiares. El vetusto pasado indígena aún vive y colea entre indios y mucha gente mezclada y criolla. Quizá un poco de lo prehispánico es parte de nuestra personalidad y del carácter nacional y no simple apén-

*Aunque ya la mayoría de los indios hablan el español y la casi totalidad rezan a Tata Jesucristo, no se han despojado de algunos pensamientos y conductas de su vida prehispánica.*

dice de una etapa cumplida. Quizá con elementos netamente indios pasa lo mismo que con el cacareado mestizaje cultural.

Es un lugar común lo del hibridismo o fusión de ideas y costumbres indias y cristianas que se amasó en la centuria de las misiones, tolerado y a veces promovido por Motolinía, Gante, Quiroga, Alcalá, Sahagún y el grueso de una constelación de apóstoles. Es bien conocido que la mezcla cultural indoespañola se endureció como piedra y se le pegó al cuerpo nacional como chicle. Esa revoltura, más que supervivencia de un choque violento y amoroso, es una parte constitucional de la nación mexicana, un pasado que se ha vuelto carne de nuestra personalidad. Es el “café con leche de la piel” que nos identifica ante el mundo, no mero lastre de uno de nuestros ayeres ni cosa mala que amerite operación quirúrgica.

En una quinta parte de la gente de México, formada por mestizos y criollos de congregaciones pequeñas, pervive, un poco a escondidas, la cultura hispano-árabe desembarcada acá a partir del siglo XVI: ganadería extensiva y principalmente vacuna, hábil manejo del caballo, propiedad individual, derroche de recursos y fortunas, trabajo sin prisas y con pausas, trajes vistosos, casa de techo de teja y patio andaluz, antojitos picantes, luto femenino, fuegos artificiales, juegos de azar, lujuria masculina, recato femenino, machismo, mentadas de madre, puñales y armas de fuego que se desenvainan a la menor provocación, alcoholes vociferantes, peleas de gallos, culo y cohetes, soberbia, individualismo, práctica despótica del poder, honra y com-pradazgo. Miles de pueblos, rancherías, y ranchos del occidente y del norte aprovechan caminos pavimentados, luz eléctrica, radio y televisión, sin desprenderse de tales herencias mediterráneas y españolas, vivas en los siglos XVI y XVII, y supervivencias, en su mayor parte, a partir del siglo XVIII.

El México urbano, presume de moderno. Con todo, obreros y empleados de una capital de 15 millones de habitantes, de Guadalajara y Monterrey, de Puebla y Ciudad Juárez y de otras aglomeraciones mayúsculas que exhiben rascacielos, viaductos, aire irrespirable, contaminación moral, violencia y erotismo, provienen en su mayoría de pueblos criollos y mestizos no apeados de sus costumbres prehispánicas y coloniales. Nuestras ciudades son ciudades de campesinos. Ni siquiera la gran burguesía urbana que se mueve en automóvil y en yet, vacaciona en Europa y el remoto Oriente, educa a sus hijos en universidades inglesas, francesas y estadounidenses, lee inglés, toma whiskey, juega golf, se cura en clínicas de Houston, va de compras a San Antonio y de farra a Las Vegas, ha podido hurtarse totalmente a sucesivos pasados que le reaparecen al menor descuido, que viven contra su gusto, sobre todo las costumbres adquiridas en las etapas ilustrada y liberal en tiempos de los virreyes diecio-

chescos, en las luchas de Independencia y de Reforma y en el Porfiriato. La mayoría de nuestra gente de postín aún no logra quitarse de barniz francés o liberal, sigue muy siglo XVIII, muy poco moderna, dentro de modas que en otros países occidentales ya sólo existen en el mejor de los casos como

### ***Reliquias o antiguallas***

o piezas de museo, que es la segunda forma como se hace presente el pasado en cualquier nación, aunque en muy pocas en tanta abundancia como en nuestro redil nacional México. Éste ostenta montones de cosas fenecidas, le gustan los cuartos de tiliches, los cerros de pedacería, las zonas de cascajo, los basureros públicos y Tepito. El que nuestra museografía deje mucho que desear no quiere decir que no sea una de las pasiones nacionales.

Aquí la historia asalta a cada paso. Los aborígenes de México vivimos intensamente la relación con nuestro pasado. De él no escapan tampoco los millones de extranjeros que cada año nos visitan. Una buena parte del turismo internacional acude al México relicario, visita justamente con los de casa de clase media y pop y con los niños de todas las clases, miles de sitios arqueológicos, docenas de ciudades de fisonomía colonial y decimonónica, museos, tiendas de antigüedades y aun archivos. La forma más común de hacerse presente el pasado es al través de este vasto tesoro de reliquias. Aun donde voló el canto quedan las huellas.

No es el único, pero sí uno de los pocos países de arqueología espectacular. La gran cultura mesoamericana que brilló desde Nicaragua hasta el Trópico de Cáncer durante el primer milenio y medio de nuestra era, ha dejado fragmentos numerosos de su caparazón en las pirámides del Sol y la Luna y el templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán, los guerreros gigantes de Tula, la acrópolis zapoteca y las tumbas de Monte Albán, la ciudad consagrada a los muertos en Mitla, las yácatas de Tzintzuntzan y de Tingambato, la pirámide de los nichos en Tajín, los edificios y las lápidas finamente labradas en Palenque, las pinturas murales en Bonampak, la sobriedad arquitectónica en Uxmal, la frondosidad de la acrópolis maya-tolteca en Chichén Itzá, las cabezas colosales en La Venta, el templo mayor de la metrópoli y millones de vestigios entre los cuales las tumbas de todas las épocas ocupan un lugar de privilegio.

El esplendor de la casta dominadora durante los 300 años de la dominación hispánica ha legado, aparte de trazas de tablero de ajedrez en ciudades asentadas en llanos y trazas laberínticas en poblaciones serranas, espléndidos edificios (templos, palacios) en la ultrabarroca Puebla, la multifacética México, los emporios mineros de Guanajuato, San Luis Potosí, Álamos,



Taxco, Chihuahua y Zacatecas y Pachuca. También permanecen envueltas en el penetrante aroma del tiempo colonial, Morelia, Querétaro, Oaxaca, Mérida, Guadalajara, Durango... El progreso y el orden de los despotismos ilustrados de Teodoro de Croix a Porfirio Díaz asoma aún en docenas de edificios públicos y palacetes de la capital, en los teatros de las capitales de los estados y en los kioskos y jardines de muchísimos pueblos y en las casonas de las haciendas. En muchas construcciones persisten el fausto y esplendor de la Colonia y el Porfiriato. Aunque semioculto por construcciones recientes, sigue en pie un gran pasado momificado en monumentos.

Encerrada en museos tan maravillosos como los de antropología e historia del bosque de Chapultepec y los más humildes de la misma ciudad de México y las villas provinciales de Mérida, Morelia, Villahermosa, Hermosillo, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Cuernavaca y tantas más, hay un espléndido legado de vasijas, miniaturas, chimalis, máscaras, serpientes emplumadas, chacmoles, esculturas de toda clase de personas y bestias prehispánicas; tapices, brocados, estatuas de santos, petaquillas, pinturas de caballete, hábitos, ornamentos, vacos sagrados y mil maravillas más de la época colonial; muchos uniformes de los héroes decimonónicos y el armamento de nuestros juanes revolucionarios. Por último, la herencia de Itzcóatl, el monarca azteca quemador de archivos, las guerras del diecinueve y la rapiña de los traficantes de papeles históricos, no han conseguido quitarle al Archivo General de la Nación —uno entre miles— el privilegio de ser riquísimo, ahora cada vez más rico gracias a doña Alejandra Moreno Toscano.

Forman un mitin fabuloso o una enorme multitud los archivos diseminados en todo el país que piden lugar de estar y anaqueles, clasificaciones y ficheros. La gran mayoría de las miles de parroquias tienen libros seniles de bautizados y difuntos, de informaciones matrimoniales y cofradías. Algunos de los ayuntamientos conservan, aunque sean regados en tapancos, letrinas y rincones, papeles de la vida municipal pretérita. Tampoco escasean los archivos familiares ni los de escribanos y notarios. En el hogar, un gusto muy común es la colección de papeles. Se acumulan fotos, cartas, credenciales, títulos de propiedad y recortes de periódicos. Encerrados en petaquillas y aun en simples cajas de zapatos, se esconden numerosos archivos familiares. Pese a los ladrones de manuscritos, se levantan en esta choza, aquí en la casa, en el palacio municipal, en el curato, en docenas de oficinas gubernamentales, en miles de negocios y dondequiera, montones de testimonios escritos de la vida mexicana de los últimos quinientos años.

Se puede imaginar una tragedia consistente en cubrir con lozas inamovibles las tumbas prehispánicas descubiertas, en



remoler hasta el polvo los tepalcates dejados por la vida precortesiana, en arruinar hasta la extinción las ruinas, en destruir minuciosamente monumentos y documentos, en hacer, como el obispo Landa, autos de Maní, quema de papeles viejos, millones de piras o volcancitos con la documentación de la familia, el municipio, el Estado y la Nación y, sin embargo, México seguiría pletórico de pretérito; atado a la vida que fue, sumiso a lo de antes; en revoltura con el mundo de los antepasados, al través de chorros de

*El gobierno de la República atiza los recuerdos de carácter nacional. Le gusta la conmemoración de las malas pasadas nacionales, seguramente con el propósito de que no vuelvan a suceder.*

### **Recuerdos o memorias**

de recuerdos personales y memorias colectivas. Ésta es una sociedad tan memoriosa como las comunidades judías. La costumbre nos vino de padre y madre. España era un país rememorador y rencoroso. Quizá los mayas, los mexicanos y los purépecha lo eran en mayor medida. Los últimos, cuenta la Relación de Michoacán, dedicaban días enteros a recordar colectivamente su pasado. Después de la Conquista, la rememoración y la conmemoración han sido alimento cotidiano. Abundan los padres de familia que repiten como sonsonete las calamidades y proezas de la gente antigua del terruño y los peores y los mejores momentos del pasado familiar. Muchos hemos oído al cura hablándoles a sus feligreses de “historia sagrada”.

La Iglesia católica atiza los recuerdos de índole universal y local. Desde el 16 de diciembre hasta el 6 de enero se conmemoran las posadas, “nacimientos”, en canciones navideñas, en acumulación de ruidos, en mensajes desde el púlpito y con trueque de regalos el suceso mayor de la venida de Cristo al mundo, sobre todo al Nuevo Mundo. A lo largo del año se celebran numerosas fiestas conmemorativas de figuras y sucesos de la cristiandad. A todas excede en emoción colectiva la del Día de Muertos. La Iglesia ha llegado a disponer, en cada uno de sus planteles, de eficaces aparatos técnicos: sermones, imágenes, esculpidas y pintadas, ceremonias litúrgicas, frontispicios barrocos, monumentos fúnebres, retablos, procesiones y otros recursos de la memoria. No pretendo probar que la Iglesia católica en México sea única en este campo. En todo el mundo es una institución que vive más de recuerdos que de ideas; más del corazón, sede de la memoria, que de la cabeza, sede de la razón. Pero sí cabe afirmar, que presionada por el pueblo, la Iglesia mexicana le da más cuerda que en otras partes a la recordación, deleite en el que también se solaza el Estado mexicano.

El gobierno de la República atiza los recuerdos de carácter nacional. Le gusta la conmemoración de las malas pasadas nacionales, seguramente con el propósito de que no vuelvan a suce-

*El enorme caudal de vestigios monumentales y documentales y los frondosos recuerdos espontáneos y cultivados que testimonian las mudanzas de la vida mexicana han servido de fundamento a una producción cada vez más caudalosa de libros de asunto histórico de primerísima línea.*

der. Se nos hace recordar en todos los tonos, y en las diversas edades de la vida, el achicharramiento sufrido por el patriota Cuauhtémoc por órdenes del codicioso invasor Hernán Cortés; el homicidio de los insurgentes Hidalgo, Allende y Aldama dispuesto por torvos españoles; la ejecución del valeroso cura José María Morelos por la misma gente; la defunción de los Niños Héroes de Chapultepec causada por fusiles estadounidenses; el robo, por parte de los mismos vecinos, de la mitad del suelo patrio; la destrucción física de la Reforma por los mochos y una nueva oleada de metiches, en esta ocasión franceses, acarreadores del emperador de barbas de oro; las docenas de martirios en Tacubaya, Uruapan y otras partes, obra de malos mexicanos; los cientos de defunciones de líderes y obreros achacados al dictador Díaz; los miles de muertos atribuidos al Chacal Huerta. El martirologio oficial de México es, quizá, el más poblado del mundo. ¿En alguna otra parte se hará una recordación más copiosa de defunciones y catástrofes? La gente y el gobierno a una se acuerdan a diario de latrocinios, genocidios, torturas, hambrunas, quemas y fusilatas en las que asoma la intervención de países extranjeros. El culto a los mártires de aquí y la irreverencia, el odio y los insultos contra los fuereños son nuestro pan de cada día.

Pueblo y gobierno se solazan en la recordación de la manera macabra cómo algunos de los héroes patrios se volvieron cadáveres. A los mexicanos, como a los judíos, nos gusta recordar calamidades y persecuciones. Nuestro repertorio de memoranzas sirve para concitar odios y fatalismo. A fuerza de recuerdos mantenemos caliente y echando chispas la xenofobia, especialmente el desamor hacia los gringos. Desgraciadamente mantenemos las mismas actitudes en la

### ***Historia escrita***

que es la cuarta manera como nos apropiamos del pretérito nacional en forma cada vez más vista. El enorme caudal de vestigios monumentales y documentales y los frondosos recuerdos espontáneos y cultivados que testimonian las mudanzas de la vida mexicana han servido de fundamento a una producción cada vez más caudalosa de libros de asunto histórico de primerísima línea. No menos de cinco mil especialistas en el manejo de tepalcates y papeles viejos laboran actualmente en la resurrección del pasado prehispánico, la vida colonial y las tres revoluciones de la vida independiente. De esos cinco millares, una tercera parte es extranjera. Los dos tercios de historiadores mexicanos, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Condumex, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, va-

rias sociedades de provincia y algunos institutos universitarios investigan, con creciente profesionalismo, los numerosos avatares de nuestro acontecer. Esto no quita que siga en el mercado la mala historia.

Pocos países cultivan con tanto entusiasmo como México la historia que es mucho más elaborada que la simple recordación. Aquí, al través de libros, artículos periodísticos, audiciones radiodifusoras, programas de televisión, coloquios, conferencias y cursos corrientes, el buen historiador procura mantener en la mente de cada uno de los mexicanos el tránsito de hombres de Asia a la América, la vida recolectora y cazadora de hace veinte mil años y más, la invención de la agricultura del maíz, del frijol y del chile, el desarrollo de las civilizaciones olmecas, maya, teotihuacana, tolteca, mixteco-zapoteca, purhé y tenochca, la llegada de los hombres blancos y barbados, “la Malinche, los ídolos a nado”, el joven abuelo, la orgía del mestizaje, la compra de esclavos oscuros, la servidumbre de indios por conquistadores y mineros, la evangelización, los cultivos y los ganados traídos de Europa, la vida en las haciendas, los obrajes, la mortandad del siglo XVIII, los gremios de artesanos, las luces y sombras del siglo XVIII, los once años de lucha insurgente, el júbilo de la independencia, la etapa anárquico-despótica que condujo a la pérdida de la mitad del país, la reforma liberal y la dictadura de don *Porfi*, y por último, la Revolución y las grandes reformas revolucionarias en el orden agrario, laboral y de la cultura, la explosión demográfica, la carrera industrial y otros adelantos y problemas del pasado inmediato y del presente, en ocasiones conforme a las reglas del oficio histórico, y en otras.

La historia ocupada en describir tan compleja vida corre por cuatro carriles desde hace, por lo menos, media centuria: el clerical, el oficialista, el marxista y el simplemente comprometido con la verdad. El primero de los cauces citados también admite los nombres de conservador, tradicionalista y reaccionario; el segundo se autodenomina liberal y patriótico; el tercero pretende ser científico, y el cuarto, por el que las aguas fluyen sin ruidos ni saltos, no tiene etiqueta popular o propagandística.

La literatura eclesiástica, conservadora y tradicionalista cuenta cada vez con menos cultivadores. Ya no posee el apoyo unánime de la clerecía y la aristocracia. Ya no es la única en cursos de seminarios de “curas” y en colegios de “hermanos” y “madres”. Está en decadencia práctica, que no teórica. Aduce razones atendibles al hacer arrancar la vida nacional en la conquista española; funda sobre bases firmes la defensa de la época colonial; no aboga por Agustín frente a Miguel sólo por abatir al contrincante; no corren totalmente fuera de razón sus juicios acerca de la reforma liberal, la dictadura liberal de Díaz y la dictablanda que se autonombra Revolución. Pero el conser-





vador peca de politicismo. Se ciñe a las mudanzas políticas y militares, se ocupa poco de hechos de civilización y de cultura. Su protagonismo es de cortos avances.

La corriente histórica que se dice indigenista, hispanófoba, liberal y revolucionaria cuenta con muchos y prósperos cultivadores y un lector cautivo cada vez más amplio. Aunque sin la venia de los círculos ilustrados y superiores del poder, sigue en ascenso en bajos fondos burocráticos, y en descenso en altas torres científicas. Se ha dejado llevar por la finta de ser escuela de patriotismo y hace embustes al por mayor para propalarlos como si fueran verdades, como la verdad del acontecer mexicano. A veces reconoce sus mentiras piadosas y pide su sustitución, no por verdades probadas, sino por otras mentirijillas. Rehúye, con un tesón que espanta, la realidad del pasado. Es obra de la beatería de miles de sacristanes, es decir, de algunos miles de maestros mucho más santurrones que los antiguos curas. La historia de la sacristanía tiene menos validez de verdad que la historia de la desplazada clerecía, pero es tanto o más miope que ésta. Sólo sabe prenderle veladoras a los que viste de héroes y echar agua bendita y desahogos verbales a los que declara villanos. Se mueve en un mundillo de patriotas y traidores; no dice nada importante de los cambios técnicos y económicos ni de la procesión de los valores al través de la vida multiseccular. Impone, por capricho, una visión estrecha y casi siempre ilusoria del pasado nacional.

Las rectificaciones aducidas por la escuela histórica inspirada en el pensamiento de Marx tienen hoy muchos seguidores, si no en el proletariado, si entre estudiantes de universidad. Pese a la adición de numerosos clérigos, es una corriente que todavía no da muestras de decrepitud. No obstante el amor que le profesan algunos sacristanes, está lejos de ser el dogma que sustituya el actual en las escuelas de gobierno. La versión marxista del acontecer mexicano es mucho más amplia y profunda que las dos maltratadas; no se queda en la superficie de administraciones y combates; se mete en el subsuelo de los modos y relaciones de producción, y no prescinde totalmente de la trayectoria cultural. No es una versión ajena al pragmatismo. Muchos de sus miembros supeditan la verdad a la consecución de metas sociopolíticas. Quieren, como los conservadores, desplazar, por medio de polémicas, la versión oficialista.

La historia que tiene como propósito supremo y único el de la verdad del acontecer mexicano, cada día se fortalece más, pero no cuenta con los terrorismos verbales y la actitud combativa de las tres anteriores. No ofrece recompensas de índole práctica. No ayuda a legitimar el poder establecido. No proporciona modelos de buena conducta; no sirve de apoyo a mudanzas violentas. Aunque lanza la vista en todas direcciones,



rehúye la hechura de discursos panorámicos. Aunque le preocupa el porvenir, no se atreve a proponer caminos. Aunque es un saber hondo y sistemático, le asusta señalar rumbos. Es la única historia plenamente justificada. Se justifica como liberadora del peso del pasado. Su valor se asemeja al de los “diablitos” en uso por los cargadores de la Merced. Por medio de la historia verdadera quizá sepamos qué es

### ***Lo defendible y lo arrasable***

del enorme peso del pasado nacional, qué lo dañoso y qué lo nutritivo, cuál es el lastre que conviene mantener para no quedar como hoja en borrasca y cuál destruir para no hundirse como piedra en el pozo. Necesitamos del pasado pero sólo en determinadas dosis y no a cualquier hora. La manera como se consume en México resulta, según varias opiniones de buenos y lúcidos amigos, tóxica y paralizante. Apenas permite moverse, dar paso, cumplir programas. Entre nosotros, el peso del pasado es muy pesado; nos produce más molestias que una pesada cena; nos embota el pensamiento; nos despierta el malhumor; nos mantiene insomnes, pero no ágiles.

Si éste no fuera un mero ensayo, aduciría pruebas, me demoraría muchas páginas para demostrar cada una de las cosas dichas. Es demostrable la manera multiforme como se presenta el pasado en México. Es posible fundar la afirmación de que consumimos grandes y poco digeribles dosis de ayer en forma de supervivencia, de reliquia, de añoranza y de historia. Es fácil documentar, hasta con una simple excursión, que hay en la República mexicana personas que se han mantenido en la edad de piedra; grupos sociales que persisten en la manera de vida colonial; hombres adormilados en los tiempos de Croix y de don Porfi y una mitad de compatriotas que se apretuja en la civilización moderna aunque sin democracia ni otros valores recientes. Es más fácil aún aportar pruebas de la superabundancia de reliquias: tumbas, pirámides y códices prehispánicos; tumbas, templos y manuscritos coloniales; tumbas, palacetes, y periódicos de la dictadura y el brazo de Obregón. Abundan los testimonios del México relicario, de la patria convertida en cuarto de tiliches, del polvo de historia, de la basura dejada por cien siglos de humanidad. No menos demostrable es la costumbre mexicana de acordarse de sucesos dolorosos de la vida personal, familiar, local y nacional. Están a la vista morbosas conmemoraciones eclesiásticas y oficiales, del municipio y de la familia. Ya habrá tiempo, en otra ocasión, de aducir pruebas de nuestras varias y caudalosas corrientes historiográficas y de lo malsano de dos de ellas, de las que se encargan de atizar el

*Abundan los testimonios del México relicario, de la patria convertida en cuarto de tiliches, del polvo de historia, de la basura dejada por cien siglos de humanidad. No menos demostrable es la costumbre mexicana de acordarse de sucesos dolorosos de la vida personal, familiar, local y nacional.*

*Antes de la fusilata, conviene proceder de modo contrario a Pancho Villa o a quien haya dicho: “primero maten y después averigüen”. Previas a las operaciones de “perdón e incendio” deben ser las de “catálogo” y “discrimen”.*

pleito estúpido y doloroso de indigenistas e hispanistas, de devotos de Hidalgo contra devotos de Iturbide, de admiradores de Juárez contra admiradores de Miramón, de unos mexicanos contra otros por quítame esas pajas.

Los considerandos anteriores, para seguir la costumbre mexicana del siglo XIX, deben adicionarse con un llamado a las armas, con un lema de combate. El grito del Hidalgo del futuro próximo debe ser: ¡Señores, no hay más remedio que ir a remover supervivencias, encarcelar residuos y enterrar mártires! El nuevo grito de Dolores tiene que arremeter contra las ánimas de los difuntos que siguen metiéndose con nosotros. Las consignas para la siguiente generación de mexicanos deben ser: no más supervivencias inútiles o perjudiciales; no más basura fuera de su lugar; no más remembranzas encendedoras de odios, suspicacias y quejumbres; no más historias con aspectos de puñales.

Posibles combatientes: no propone ninguna acción destructiva sin límites; no se postula la homogeneización como meta principal; no se rechaza el derecho a la diferencia consciente y querida; de ningún modo se busca la destrucción de monumentos y documentos del pasado; por ningún motivo se propondrá ahora el cese de algunas conmemoraciones religiosas y cívicas, y ni siquiera se hará la útil sugerencia de maniatar y poner bozal a los historiadores clericales o hispanistas y oficialistas o hispanófobos. Antes de la fusilata, conviene proceder de modo contrario a Pancho Villa o a quien haya dicho: “primero maten y después averigüen”. Previas a las operaciones de “perdón e incendio” deben ser las de “catálogo” y “discrimen”. Si previamente se hace historia en serio, que es la forma sana de consumir pasado, puede justificarse la destrucción de los modos indigestos, intoxicantes, malsanos, de comer ayer. En pastillas historiográficas de buena factura, el pasado del país en vez “de proyectar la densa sombra sobre el presente” que descubre Alan Riding, proyectará luz necesaria para saber caminar sin demasiados tropezones.



2. Estandarte con la leyenda "Viva María Sma. de Guadalupe".



3. Detalle del billete de \$200.00, Jesús de la Helguera.

# De calendarios, ciclos, celebraciones y centenarios

Antonio Rubial\*

**T**oda celebración parte de una concepción del tiempo y es un error muy común considerar que ésta ha sido la misma a lo largo de la historia. Para nosotros es algo cotidiano situarnos como personas viviendo en el siglo XXI, localizarnos en un año solar (2010), dividir éste en doce meses, contar dentro de ellos semanas de siete días, medir el tiempo diario en horas, minutos y segundos. Por ello, a fin de entender el sentido que tenían las celebraciones es necesario recordar las diversas divisiones temporales que ha generado el Occidente a lo largo de su historia.

## Siglos, años, meses, semanas

El término *saeculum* fue creado por los romanos para definir periodos de cien años, aunque en latín la palabra tenía otros significados, como el de época o stirpe. Cicerón, por ejemplo, la utilizaba para referirse a la duración de una generación humana, mientras que Virgilio y Tácito asociaban el término con *aureum* (dorado) y tenía el significado de era o edad gloriosa en el origen de los tiempos.<sup>1</sup> Sin embargo, antes del siglo XVIII

(que fue denominado por los ilustrados como “Siglo de las Luces”, mostrando con ello que estaban conscientes de vivir en él), nadie se situaba a sí mismo en el siglo III, IX, XIII o XVI. En la era cristiana, a los monjes, obispos y reyes (los más interesados en preservar la memoria del pasado), les bastaba con localizar los hechos recientes en un año “de la Encarnación del Señor”; para ellos las centurias no constituían signos referenciales y la palabra *saeculum* (de donde venía *saecularis*) se asociaba más bien con la vida mundana en contraposición con el retiro monacal.<sup>2</sup>

En lo que concierne a nuestra división del tiempo en años solares de 365 días, la convención se generó en Egipto, un pueblo adorador del sol cuyo método se impuso a la larga a todo el mundo, aunque existían otros tipos de medición que tenían como referencia los movimientos de la luna. En el sistema egipcio, integrado al sistema romano en la época de Julio César, se insertó la división en doce meses, convención que Roma ya utilizaba desde antes pero que se perfeccionó. El año, que comenzaba en el mes de Marte (marzo), hacía su entrada con la primavera y la renovación de la naturaleza; los primeros meses se dedicaban a los dioses Apolo (abril), Júpiter

\* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

<sup>1</sup> Agustín Blázquez Fraile, *Diccionario manual latino español*, Barcelona, Ramón Sopena, 1972, p. 436.

<sup>2</sup> Sebastián de Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española. Primer diccionario de la Lengua (1611)*, Madrid, Turner, 1984, p. 938.

Maiores (mayo) y su esposa Juno (junio); al quinto mes, el César lo bautizó con su nombre (julio) y al sexto su sucesor y primer emperador Octavio Augusto le dio el suyo (agosto). Los siguientes meses siguieron el orden numeral: siete (septiembre); ocho (octubre); nueve (noviembre) y diez (diciembre). El onceavo mes se dedicó al dios Jano (januarius o enero) divinidad bifronte que veía con una cara hacia el pasado y con la otra al futuro; finalmente el doceavo mes se ofreció para complacer a la diosa de las fiebres (febrero).

Por otro lado, los días de los meses se contaban a partir de una división del mes en dos partes: a los primeros quince días se les denominaba *Kalendas* y a los últimos *Idus*, de tal manera que el 17, por ejemplo, se le llamaba el segundo día de los *Idus*. Asimismo se hicieron en este tiempo los ajustes necesarios para el año bisiesto, pues ya los egipcios habían calculado que el tiempo en el que el Sol completaba su recorrido era de 365 días y un cuarto. Por tanto cada cuatro años, el día que se había acumulado de la suma de cuatro cuartos se anotaba computando dos veces el 21 de marzo (el sexto día de los *Idus* de marzo), de donde viene la palabra bisiesto (de *bis*, dos veces y *sextus*).

Con la imposición en el siglo IV del cristianismo como religión oficial del imperio se comenzó a utilizar una nueva concepción para medir el tiempo. El inicio del año se centró en las fiestas del nacimiento y la epifanía de Cristo (entre diciembre y enero), dejando para la celebración pagana de la primavera en marzo su muerte y resurrección. A partir del siglo XI cada uno de los días comenzó también a dedicarse a la celebración de un santo, con lo que se fue perdiendo la separación en *Idus* y *Kalendas*.

En cuanto a la división de la semana en siete días y los nombres que se le dieron a cada uno es un sistema que también debemos a los romanos. Originalmente estos contaban con una semana de ocho días, pero alrededor del siglo III de nuestra era comenzaron a utilizarse siete, poniendo cada uno de ellos bajo la protección de un dios planetario que regulaba los asuntos de la vida cotidiana. El primer día lo dedicaron al Sol, el segundo a la Luna, el tercero a Marte, el cuarto a Mercurio, el quinto a Jove (Júpiter), el sexto a Venus y

el séptimo a Saturno. Al ser este último planeta uno de los más perjudiciales para las actividades humanas, se guardó su día como descanso, dado que cualquier cosa que se hiciera durante él estaba condenada al fracaso. El cristianismo, a pesar de algunos intentos, no pudo eliminar estos referentes al paganismo y sólo cambió el nombre del día solar por Domingo (dedicado al *Dominus*, el Señor Dios) imponiéndolo como descanso y sustituyendo el día de Saturno por la palabra judía *shabat* (sábado).<sup>3</sup>

Los romanos también fueron los primeros en dividir el día en horas, mientras que las divisiones menores (minutos y segundos) son más bien recientes. No nos detendremos en ellas pues no tuvieron importancia para las celebraciones y porque la mayor parte de los habitantes del planeta sólo se regían por la distinción día-noche, es decir por el tiempo útil para llevar a cabo las actividades cotidianas.

## Los ciclos

La separación día-noche (regida por los movimientos solares, lunares y planetarios) y las estaciones del año fueron las únicas subdivisiones del tiempo verdaderamente universales, por estar determinadas por la naturaleza. Todas las demás han surgido de la necesidad del ser humano por establecer algún tipo de conjunto y como una forma de apropiarse o de ir más allá de aquello que le daba la naturaleza.

Con todo, ésta condicionó la mayor parte de sus percepciones. Por ejemplo, los cambios de estaciones que regían las actividades agrícolas, a causa de su carácter cíclico, determinaron las concepciones más amplias del tiempo. Así, en todos los pueblos antiguos el mito del eterno retorno permitía concebir un mundo que continuamente se estaba renovando después de un gran cataclismo cósmico, al igual que año con año la naturaleza volvía a renacer después de la destrucción del invierno. Un ejemplo de esa visión cíclica es el de los cinco

<sup>3</sup> Daniel J. Boorstin, *Los descubridores*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 23 y ss.

soles o edades de la cosmovisión mesoamericana, cada uno de los cuales había terminado con una destrucción por fuego, agua, lluvia o viento. El quinto sol, llamado *nahui-olin* (4-movimiento), sería destruido por un terremoto.

Con la introducción del esquema judeocristiano y su temporalidad lineal ascendente, los ciclos pasaron a formar parte de un plan divino que tenía un inicio (Génesis) y un fin (Apocalipsis). Con san Agustín en el siglo IV se fijó la historia humana como una sucesión de seis edades, después de las cuales vendría la séptima, el reino que no tendría fin, espacio donde no existirá el sufrimiento, la edad del triunfo de la ciudad de Dios. Sin embargo la sexta edad, que se cuenta a partir del nacimiento de Cristo, ya había anunciado esa perfección, pues después de ella no podía suceder nada nuevo en el mundo que se comparara con la encarnación del hijo de Dios.<sup>4</sup>

En esta visión, todos los bautizados en la fe de Jesucristo se consideraban viviendo en una misma etapa histórica, la “era de la gracia”, periodo que compartían con los “hijos de la ciudad de Satanás”, los otros hombres que vivían en la herejía o el paganismo. Debemos tener en cuenta que para Occidente la única religión era el cristianismo, los otros dos monoteísmos se consideraban como herejías de esta fe, la única verdadera. El judaísmo, por no haber reconocido al Mesías, el islamismo por desconocer la divinidad de Jesús y por tanto el dogma de la Trinidad. El resto de la humanidad eran considerados “paganos” (los anteriores a la venida de Cristo y los germanos, celtas y persas de las fronteras imperiales) eran idólatras que vivían engañados por el Demonio y no constituían por tanto religiones. Esta homología del tiempo en un gran antes y un gran después impedía la división en periodos como los siglos o los milenios, por lo que cuarenta, cien o mil años representaban números simbólicos y no instrumentos reales de medición del tiempo.

La concepción agustiniana no necesitaba de la cronología, es decir de situar los acontecimientos históricos en años precisos, lo que explica la tardía

fijación de la fecha exacta del nacimiento del Mesías. No fue sino hasta el siglo VI que por orden del Sumo Pontífice un monje originario de la Escitia Menor (actual Rumania) pero radicado en Roma, llamado Dionisio el Exiguo, calculó el nacimiento de Jesús en el año 753 de la fundación de Roma y éste se estableció como año primero de la era cristiana. Al fijar una fecha como eje de la historia (sabemos ahora que con un margen de error de varios años), toda celebración en el mundo occidental hasta nuestros días se remitió a él.

No obstante, tuvieron que pasar otras dos centurias para que la cuenta de los años a partir de una era cristiana o *Anno Domini* se impusiera en la mayor parte de Europa occidental gracias al emperador Carlomagno. La primera gran celebración que se hizo para conmemorar esa fecha fue en el año 800, año que Alcuino de York y los monjes consejeros de Carlomagno eligieron para realizar su coronación imperial, precisamente en el día de Navidad. Un nuevo hito en la cultura occidental a partir de ese cómputo se dio alrededor del año 1000, fecha en la que se esperaba el fin del mundo anunciado por el Apocalipsis. Sin embargo los famosos presagios y terrores sólo afectaron a unos cuantos monjes que llevaban el cómputo de los años, pues en los pueblos campesinos no existía una conciencia del milenio. Ésta comenzó a despertarse medio siglo después a raíz de las cruzadas, movimiento religioso y guerrero masivo de carácter apocalíptico que marcó el inicio de la expansión europea en el mundo.

En ese contexto de esperanzas milenaristas el abad benedictino Joaquín de Fiore (muerto en 1202) expuso su esquema de los ciclos o etapas por las que había pasado la humanidad. La primera, que iba de Adán a Cristo, correspondía a Dios Padre y en ella había gobernado la Sinagoga, considerada como una Iglesia seular; la segunda era la edad de Dios Hijo y la dominaban la Iglesia papal y los sacerdotes; la tercera, la del Espíritu Santo, precedida por la expansión misional en todo el orbe, estaría dominada por una Iglesia espiritual y por los monjes. En ese tiempo todos los hombres llevarían una vida contemplativa, practicarían la pobreza evangélica y serían como ángeles. El iniciador de esta era sería un nuevo

<sup>4</sup> Reinhart Koselleck, *Futuro, pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 136.





4. "Pueblo de Guanajuato".

Adán o un nuevo Cristo, un *dux novus* fundador de una orden monástica. Algunos franciscanos identificaron a san Francisco con el Mesías que Joaquín había “profetizado” y en el siglo XIV, fray Bartolomé de Pisa exaltaba en su *Libro de las Conformidades*, el papel que desempeñarían los frailes menores en la última era del mundo.

Esta mirada al pasado concebido a partir de un eje y como única manera de percibir el tiempo, hacía imposible pensar en un futuro de progreso, pues la sociedad, de acuerdo también con la idea agustiniana de la historia, no era perfecta en este mundo a causa de la presencia de la Ciudad de Satanás. El único hecho futuro seguro era el Apocalipsis y la única sociedad perfecta era la Jerusalén celeste. Incluso la herética visión de un reino milenarista de Cristo instaurado en la Tierra, con la consiguiente desaparición del orden jerárquico civil y eclesiástico, consideraba que éste sería impuesto de manera rotunda e inminente y no paulatina.

Al no existir la idea de progreso, tampoco se podía concebir un mejoramiento en la sociedad. Hasta las utopías del Renacimiento fueron pensadas como construcciones ideales de las que no se esperaba una concreción en el futuro. Se asumían como paradigmas que mostraban críticamente las limitaciones del presente. Por ello, las sociedades que buscaban modelos de perfección terrenales veían hacia el pasado, no hacia el futuro. Asimismo, tampoco el pasado era concebido en una perspectiva propiamente histórica. Una sucesión de imperios (los descritos en la Biblia) habían seguido una evolución similar (ascenso, plenitud y decadencia) y sus héroes y villanos se comportaban, vivían e incluso vestían de manera idéntica a los de su presente. La única época en la que la humanidad fue perfecta y feliz se dio en el paraíso terrenal, cuando Adán y Eva no habían contaminado con su pecado toda la creación y a su descendencia.

Esta concepción cristiana sufrió algunas variantes cuando desde el siglo XII se le intentó compaginar con las ideas que el mundo clásico tenía sobre una dicha primigenia durante una edad dorada. Hesiodo fue el primero en hablar de una era de oro en la que los hombres eran dicho-

sos, no se hacían viejos y desconocían el trabajo, la guerra y la injusticia. Con las edades sucesivas (de plata, de bronce y de hierro) se introdujo el mal, idea que desde san Agustín se relacionaba también con las edades del hombre y con la visión de que el mundo había pasado por una infancia y una madurez y se aproximaba a su vejez.<sup>5</sup> Estas ideas se fueron filtrando poco a poco en el pensamiento cristiano hasta el Renacimiento, durante el cual se habló de la Iglesia primitiva de los apóstoles y de los mártires, como de una edad dorada con carácter fundacional y excepcional, por estar vinculado con la Encarnación del Hijo de Dios. Además esa edad coincidía con la del paradigma político más importante para Occidente: el de la Roma imperial.

## Las celebraciones

Aunque el ser humano ha conmemorado los hechos considerados trascendentes para su vida desde los tiempos más remotos, las diferentes concepciones del tiempo condicionaron los diversos sentidos alrededor de tales celebraciones. Frente a las nuestras, influidas por necesidades demagógicas, políticas o de consumo, las de ellos estaban marcadas por las necesidades de congraciarse con las fuerzas cósmicas y obtener de ellas alimento, fertilidad y salud. En los pueblos sin escritura, aquellos que los investigadores culturalistas han llamado de oralidad primaria, las celebraciones estaban relacionadas con los ciclos agrícolas, es decir eran anuales y tenían una finalidad propiciatoria de las fuerzas cósmicas. La entrada de la primavera, asociada con el calor, se celebraba con rituales orgiásticos con los que se pretendía ayudar a las fuerzas genésicas de la naturaleza, así se obtendrían los alimentos suficientes para la comunidad. En los festivales que se realizaban al inicio del invierno, vinculados con el frío, se recordaba la muerte tanto de la vegetación como de los seres humanos. Para esos pueblos, inmersos en un perpetuo presente, era

<sup>5</sup> Jean Delumeau, *Historia del paraíso*, 3 vols., México, Taurus, 2003, vol. III, pp. 24 y ss.

imposible concebir fiestas relacionadas con una temporalidad mayor (décadas, siglos y mucho menos milenios). Con la escritura —y la aparición de una casta sacerdotal que la detentaba— al igual que los conocimientos astronómicos y calendáricos, la presencia de la memoria introdujo cambios sustanciales en la concepción de ciclos temporales mayores, con las subsecuentes celebraciones. A estas sociedades con una manera de registro controlada por unos cuantos individuos relacionados con la casta sacerdotal se les ha denominado de oralidad secundaria y en ellas todas las conmemoraciones estuvieron bajo el signo de lo religioso.

Ejemplo de estas celebraciones cíclicas fueron las fiestas del jubileo hebreo que aparecen mencionadas en el capítulo XXV del Levítico, en el que se ordenaba a los judíos contar siete semanas de años, es decir, siete veces siete (lo que hace cuarenta y nueve años) y declarar el año cincuenta como santo, proclamando en la Tierra la liberación para todos sus habitantes: “Será para vosotros un jubileo, cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia”. Siguiendo esta tradición, y a partir del año 1300, la Iglesia católica comenzó a celebrar jubileos, aunque al principio de manera irregular, hasta que desde 1450 se volvió una costumbre constante cada 25 años. En contraste con la fiesta judía —que tenía un carácter de restauración real— la conmemoración eclesiástica cristiana le daba al jubileo un sentido simbólico de liberación del pecado y de perdón general que se podía ganar visitando ciertos santuarios.

Un carácter religioso y celebratorio tenían también las fiestas del Fuego Nuevo en Mesoamérica realizadas cada 52 años, tiempo en que el calendario solar de 365 días y el lunar de 260 coincidían en sus inicios. En Tenochtitlán la ceremonia comenzaba en el “ayaucalli” o templo del monte Uixachtécatl en Iztapalapa (conocido actualmente como Cerro de la Estrella). La “nueva lumbre” se encendía el primer día del primer mes mexica (acahualco), correspondiente al 26 de febrero del calendario gregoriano. Bernardino de Sahagún, tras reunir a mediados del siglo XVI información con sus discípulos del Co-

legio de Santiago Tlatelolco, concluyó que la última celebración de esta fiesta se había realizado en febrero de 1507, cuando gobernaba en México-Tenochtitlán el tlatoani Moctezuma Xocoyotzin, el antepenúltimo emperador azteca. Al parecer la ceremonia mantenía en suspenso la vida de esas sociedades, ante el riesgo de que el sol no volviera a salir.<sup>6</sup>

Este mismo sentido tenían los “juegos seculares” —que en teoría se hacían cada 110 años en la Roma republicana— celebraciones religiosas en las que se realizaban sacrificios y se llevaban a cabo representaciones teatrales durante tres días y tres noches para marcar el final de un *saeculum*, que como vimos de ahí se origina nuestra palabra siglo. Después de los aciagos días de la caída de la República, el emperador Augusto restauró los juegos en el año 17 de nuestra era, pero el cómputo de los 110 años no fue respetado por los emperadores posteriores, quienes los celebraron en el 88 y en el 204. De hecho, en el año 47 Claudio instauró otros juegos seculares para conmemorar el 800 aniversario de la fundación de Roma, lo que propició un segundo ciclo de juegos paralelos a los otros en los años 148 y 248. Como sucedió con todas las celebraciones paganas, los juegos se suspendieron en el siglo IV con los emperadores cristianos.<sup>7</sup>

De hecho todas las celebraciones cambiaron con la llegada del cristianismo al poder. Su concepción lineal ascendente del tiempo que, en cierta forma era atemporal, no permitía celebrar ciclos, más que aquellos anuales que habían suplantado las grandes celebraciones estacionales paganas. Por lo tanto, al no haber la posibilidad de un futuro perfectible y ante la visión pesimista de un pasado secular catastrófico, los únicos hechos que podían ser celebrados eran aquellos relacionados con los seres que habitaban en el

<sup>6</sup> Yólotl González, “Incierto el festejo del Año Nuevo en culturas precolombinas. Hay seguridad, en cambio, de festejos del Fuego Nuevo cada 52 años”, en <http://mx.noticias.hispavista.com/cultura/20081229203100010/incierto-festejo-ano-culturas-precolombinas-seguridad-cambio-festejos-fuego/>

<sup>7</sup> Mary Beard, John North y Simon Price, *Religions of Rome*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1998, vol. I, pp. 71 y ss.

cielo, es decir Cristo, la Virgen y los santos. Con estas celebraciones anuales se anunciaba la llegada de una era de paz y justicia, una nueva edad dorada en la que la Iglesia primitiva sería restaurada y el evangelio predicado en todo el orbe antes del fin de los tiempos.

Esta concepción estaba en perfecta concordancia con la visión agustiniana, en la cual los acontecimientos se repetían continuamente. Cualquier remembranza del pasado sólo podía servir como enseñanza moral, como una prueba más de lo efímero de la vida humana frente a la eternidad. Además la historia, en tanto secuencia de hechos que formaban parte de un eterno presente en la mente de Dios, era un *ordo temporum* en el que todo estaba fijado de antemano por la providencia y a partir de ese orden toda actividad humana quedaba articulada; la libertad de actuación de los hombres individuales no era significativa, lo cual hacía imposible pensar en algo que fuera conmemorable, fuera de los hechos religiosos anuales.<sup>8</sup> Así, incluso en los pueblos de oralidad secundaria, como los medievales europeos, las celebraciones cíclicas de gran temporalidad fueron inexistentes, pues ni siquiera los hombres que escribían, como mencionamos arriba, tenían como referentes los siglos. Para la mayoría de la población, lo más inmediato era la necesidad de marcar los cambios estacionales de cada año, por lo cual las fiestas agrícolas (ahora suplantadas por celebraciones del santoral cristiano) fueron las únicas importantes y trascendentes.

### Los centenarios y la modernidad

A partir del Renacimiento —y sobre todo de la reforma protestante— en muchos países del norte de Europa desaparecieron las fiestas del santoral católico (cuya intermediación fue cuestionada). Comenzaron a tomar así presencia las celebraciones no religiosas (a las que se llamó “seculares”, término que se utilizó como sinónimo de profanas). El vocablo retomó además el sentido que tenía en la antigüedad romana para definir los

juegos que se celebraban cada cien años. Como se puede observar en el artículo de Gombrich en este mismo número, los protestantes fueron los primeros en hacer celebraciones de centenarios desde el siglo XVII. Sin embargo esto no fue común en los territorios europeos sino hasta el siglo XVIII.

En contraste con los protestantes, en los países católicos el sentido teológico del tiempo siguió abarcándolo todo e incluso algunas hazañas guerreras con fuerte carácter religioso se integraron a las celebraciones anuales. En la España del Renacimiento tenemos el ejemplo de la celebración de la toma de Granada el 2 de enero de 1592. Desde 1516, en el testamento de Fernando el Católico se instituyó una fiesta anual ese día, disposición que fue ratificada por el emperador Carlos III para conmemorar en la ciudad la victoria política y religiosa sobre el Islam. En la procesión se ordenó seguir el mismo orden prefijado para la fiesta del *Corpus Christi* y enarbolar un pendón real como emblema de la monarquía. Sin embargo, el historiador contemporáneo Miguel Garrido Atienza asegura no haber hallado ningún dato que indique un recuerdo especial en esos festejos en los años de 1692 y 1792 como un antecedente de la gran conmemoración que se realizó en el cuarto centenario de 1892.<sup>9</sup>

### La celebración de “centenarios” en Nueva España

Muy posiblemente los festejos anuales de la toma de Granada el 2 de enero fueron el antecedente de la celebración de otra conquista militar con tintes religiosos realizada tres décadas después de la de Granada, pero en América. Desde el 13 de agosto de 1528, el día de san Hipólito, el ayuntamiento de México-Tenochtitlán festejó la caída de la ciudad indígena llevada a cabo siete años antes por Hernán Cortés y sus hombres. Posiblemente la fiesta se celebraba desde años

<sup>8</sup> Reinhart Koselleck, *op. cit.*, p. 126.

<sup>9</sup> Miguel Garrido Atienza, *Las fiestas de la toma de Granada*, est. prel. por José Antonio González Alcantud, Granada, Universidad de Granada, 1998.



5. "Cañones empleados por los indios durante la guerra de 1810 a 1811".

atrás con una misa y es un hecho que Cortés, o su cabildo, desde 1524 realizaban en la capital “alardes militares” con despliegue de ruido, caballos y mosquetes para inhibir posibles revueltas indígenas, muestra de la inseguridad en que vivían los españoles en un territorio aún precariamente sometido. La apropiación que el cabildo hizo de dicha celebración en 1528 no fue gratuita pues ese año existía en la capital un ambiente de inestabilidad política cuando Cortés, recién llegado de las Hibueras, quería restablecer su papel rector restaurando su derecho de nombrar regidores del ayuntamiento y de ser consultado en todos los asuntos. Con el acto simbólico de la celebración, el cabildo probablemente intentaba detener estas pretensiones.<sup>10</sup>

Una vez que el ayuntamiento tomó bajo su cargo la fiesta de san Hipólito, considerado desde entonces patrono de la ciudad, se pusieron las bases de la ceremonia: la participación de los caballeros con sus “bestias” en el paseo, la celebración de juegos de cañas y corridas de toros y el traslado solemne de un pendón (posiblemente el del rey) acompañado por trompetas y tambores desde las casas del ayuntamiento hasta la ermita de san Hipólito, donde se celebraba una misa de acción de gracias.

A pesar de ser la celebración de una conquista, de hecho la mayor solemnidad estaba asociada con la fiesta religiosa al santo patrono de la capital. Esto explica porque en 1621 los festejos de san Hipólito fueron especialmente solemnes, en recuerdo de que habían pasado cien años desde su conquista. El 13 de agosto de ese año fray Diego Medina Reynoso expresó en un panegírico a san Hipólito que los mexicanos eran herederos tanto de los españoles como de los indios y se enorgullecía de que su patria había sido la sede del mayor imperio de América.<sup>11</sup> Por su parte el presbítero extremeño Arias de Villalobos, en esos mismos festejos, era laureado por su poema a san Hipólito en el cual españoles e indios aparecían

unidos bajo el mismo patrono que había vencido la idolatría y a cuya memoria se erigieron “pirámides egipcias” de mármol, entre los “toscos árboles”.<sup>12</sup> Dos años después, en 1623, cuando se conmemoraba el ascenso al trono de Felipe IV, el mismo Arias de Villalobos en su texto *Canto intitulado Mercurio* recordaba los festejos hechos dos años antes.

En 1721, a raíz de la conmemoración del 200 aniversario de la conquista de Tenochtitlán, el virrey decidió reactivar la fiesta del Pendón, para entonces muy decaída. Para ello pidió al secretario del ayuntamiento que buscara en los archivos para ver cómo se celebraba el paseo en sus remotos orígenes del siglo XVI. La celebración se hizo con corridas de toros, justas caballerescas, danzas en la Catedral y fuegos artificiales. Se incluyeron además algunas novedades como el desfile de los gremios y de los caciques y cofradías indígenas (para celebrar “los singulares beneficios” que los indios habían recibido con la conquista), algo totalmente inusual en este tipo de celebración.<sup>13</sup> Este era el primer intento llevado a cabo por parte de las autoridades virreinales para rescatar la fiesta del Pendón como un recuerdo de la conquista, algo que al parecer ya no formaba parte sustancial del interés de los criollos.

Frente a ello, los hechos de la evangelización nunca recibieron una celebración especial. En ninguna de las crónicas de los mendicantes existe mención alguna de celebraciones por los centenarios de la llegada de los franciscanos en 1623 o en 1723, o de los dominicos en 1626 o 1726, o de los agustinos en 1633 o 1733. Algo excepcional pasó en cambio con los jesuitas. En 1672, a raíz de los festejos de canonización de Francisco de Borja, noble español y tercer general de la Compañía, la provincia de Nueva España organizó todo un despliegue propagandístico. Para que quedara en la memoria tan suntuosa celebración y para reforzar el aparato publicitario, un jesuita anónimo escribió la relación de los feste-

<sup>10</sup> Francisco Baca Plasencia, “El paseo del Pendón en la ciudad de México en el siglo XVI”, tesis de maestría, México, UIA, 2009, pp. 62 y ss.

<sup>11</sup> Cit. por Elías Trabulse, *Los orígenes de la ciencia moderna en México*, México, FCE, 1994, pp. 66 y ss.

<sup>12</sup> Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos (Segundo siglo)*, 2 vols., México, UNAM, 1995, vol. I, pp. 13 y ss.

<sup>13</sup> Linda Curcio-Nagy, *The Great Festivals of Colonial Mexico City. Performing Power and Identity*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004, p. 78.

jos que fue publicada en ese mismo año de 1672 con el título de *Festivo aparato*, siendo el mecenazgo de esta edición el virrey Marqués de Mancera, a quien estaba dedicada.<sup>14</sup> En la celebración, los estudiantes del colegio jesuita de San Pedro y San Pablo y los mismos jesuitas organizaron un soberbio festejo que duró varios días. El domingo 7 de febrero de 1672 se inició la celebración con una mascarada en la que participaron 300 personas distribuidas en cinco compañías las cuales desarrollaron temas alegóricos alrededor de otros tantos carros triunfales para “doctrinar” y deleitar a los espectadores. El más destacado fue uno expresado en un cuadro que iba sobre un caballo y que representaba a América en traje de india sentada a la orilla del mar y recibiendo a una nave en la que venían los primeros sacerdotes de la Compañía a Nueva España. Al lienzo lo precedían cuatro jovencitos cargando carcajes con flechas y arcos dorados en las manos y lo seguían 67 niños criollos vestidos a la usanza de “los antiguos mexicanos” con joyas, tiaras y encajes. La alegoría la cerraba un “caballerito” que representaba al emperador Moctezuma, en un trono rodeado de riquezas y coronado con una corona de plata con un águila y un nopal.<sup>15</sup> Toda esta alegoría “americana” iba dirigida a celebrar una “providencial” coincidencia: los festejos de la canonización de Borja coincidían con el centenario de la llegada de los jesuitas a Nueva España, llegada que el mismo santo festejado había promovido cuando fue general de la orden. No debemos sin embargo pasar por alto el hecho de que la celebración de México no era algo excepcional para la Compañía de Jesús. Tres décadas antes (en 1640) los jesuitas habían conmemorado sus cien años de fundación con un suntuoso libro con emblemas titulado *Imago Primi Saeculi Societatis Iesu*.

Con todo, en la fiesta novohispana de Francisco de Borja, como en el caso de los festejos de san Hi-

<sup>14</sup> Anónimo, *Festivo aparato con que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta imperial corte de la América Septentrional los inmarcescibles lauros y glorias inmortales de San Francisco de Borja*, México, Juan Ruiz, 1672.

<sup>15</sup> *Ibidem*, f. 10r. y ss.

pólito, la celebración principal no era el centenario sino la canonización de un santo. Ese mismo marcado acento religioso se pudo observar en la mención conmemorativa de algunos personajes del siglo XVI, aunque esto fue muy excepcional y más tardío que en Europa. En 1765 Juan José Moreno, alumno de los jesuitas de Pátzcuaro, publicó en la imprenta del Colegio de San Ildefonso de México una vida del obispo Vasco de Quiroga. Moreno hacía mención en el escrito que en esa fecha se cumplía el bicentenario de la muerte del santo prelado michoacano. La mención tenía todo un trasfondo político: la obra reflejaba la situación crucial por la que atravesaba la Iglesia novohispana (la secularización de las parroquias de los regulares), de modo que a través de la vida de Quiroga se reforzaba el papel de los obispos al exaltar la vida del fundador de la diócesis, un secular. Por otro lado el Colegio de San Nicolás, fundación quiroguiana, estaba en peligro de ser disuelto a raíz de la apertura del seminario conciliar en Valladolid. Fuera de ésta, no existe ninguna otra mención a festejo alguno que conmemorara el bicentenario de la muerte de otro personaje insigne del siglo XVI.<sup>16</sup>

Un caso de excepción, pero también muy tardío, fue el traslado de los huesos de Hernán Cortés desde el convento de San Francisco al Hospital de Jesús, ceremonia que el virrey Conde de Revillagigedo mandó llevar a cabo el 8 de noviembre de 1794, el día en que se conmemoraba el aniversario en que Cortés hizo su entrada al reino hacía 275 años. Para celebrar el acontecimiento se encargó al arquitecto José del Mazo y Avilés y al escultor don Manuel Tolsá levantar un cenotafio con su busto en bronce dorado y dos lápidas conmemorativas con leyendas y trofeos. A las exequias asistieron el virrey, los oidores, el cabildo y el marqués de Selva Nevada (gobernador del Marquesado del Valle).<sup>17</sup> La

<sup>16</sup> Ricardo León Alanís, *Juan José Moreno: catedrático, rector e historiador nicolaita*, introd. a la obra de..., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1998.

<sup>17</sup> Jaime Cuadriello, “El origen del reino y la configuración de su empresa”, en *Los pinceles de la Historia. El origen del reino de la Nueva España*, México, Museo Nacional de Arte, 1999, pp. 51-107 y 78.

celebración formaba parte de una tendencia de las autoridades virreinales para rescatar a Cortés y a la conquista como símbolos de la instauración del dominio hispánico sobre Nueva España, como un recordatorio de la sujeción y respeto que los americanos debían al rey Carlos III.

El sermón del acto fue encargado por el cabildo de la ciudad al doctor dominico fray Servando Teresa de Mier, quien hizo una detracción de las “exageraciones” de fray Bartolomé de las Casas, al tiempo que celebró la destrucción de la idolatría por mano de Cortés y la llegada de la luz “a los que moraban en las tinieblas de Egipto”. El predicador mostró a la Nueva España como un fruto de la visión y valentía del conquistador.<sup>18</sup> ¿Quién pensaría entonces que tiempo después este mismo fraile denostaría la conquista, se haría llamar descendiente de Cuauhtémoc por línea materna y reeditaría la *Brevísima Relación* del padre Las Casas en Londres?<sup>19</sup>

Como se puede observar, a lo largo del periodo virreinal la fuerte presencia de la visión agustiniana del pasado imposibilitó cualquier celebración centenaria de carácter secular. Las conmemoraciones en 1621 y 1721 de la caída de Tenochtitlán y el traslado de los huesos de Cortés en 1794, finalmente estaban inmersos en un esquema religioso y trascendentalista que veía el hecho de la conquista como una lucha de los hijos de Dios contra la idolatría satánica y a Cortés como un enviado del cielo. Al final, una celebración de este tipo no difería mucho de aquellas que conmemoraban el martirio de un santo o la muerte de un obispo.

En Nueva España, al igual que en la Europa medieval, las fiestas de Cristo y los santos regulaban los ciclos agrícolas anuales; asimismo, la visión bíblica apocalíptica marcaba desde el siglo XVI toda la percepción que se tenía del tiempo

<sup>18</sup> Adolfo Arrijoa Vizcaíno, *Fray Servando Teresa de Mier. Confesiones de un guadalupano federalista*, México, Plaza y Janés, 2003, p. 16.

<sup>19</sup> Edmundo O’Gorman, *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, p. 62. Alfredo Ávila, “Servando Teresa de Mier”, en Belem Clark y Elisa Speckman, *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, 3 vols., México, UNAM, 2005, vol. III, pp. 9-22.

hacia el futuro. Además, todas las celebraciones tenían un carácter didáctico y ejemplar como aquella que hicieron los franciscanos en Tlaxcala en 1539 para conmemorar la paz de Cambray entre Carlos V y Francia. Durante ella se realizó una gran pantomima, que duró todo el día del *Corpus Christi*, en la que se recordaba la toma de Jerusalén por los ejércitos cristianos durante la primera cruzada. En ella, los indígenas se ataviaron con sus atuendos guerreros antiguos, portaron sus escudos y estandartes de plumas a la usanza prehispánica y representaron tanto a los ejércitos europeos y novohispanos, como a los musulmanes (que acaudillaba el sultán a quien representaba Hernán Cortés). En escena aparecieron también actores que representaban a Santiago, san Miguel y san Hipólito quienes anunciaron a los sitiadores y a los sitiados la pronta caída del bastión. La celebración terminó con el bautizo real de varios de los indios que, vestidos como musulmanes, habían sido vencidos por los ejércitos cristianos. En el espectáculo de Tlaxcala no hubo un interés “histórico” de conmemorar la toma de Jerusalén, como lo muestra la presencia de los ejércitos novohispanos en la batalla y del rey, del papa, de los condes y cardenales personificados por unas figuras de cartón; su finalidad fue totalmente didáctica e iba dirigida a exaltar la eucaristía, el bautismo y el poder avasallador del cristianismo. El binomio “guerra-conversión” de la pantomima reafirmaba además la dominación española a escasas dos décadas de la conquista de Tenochtitlán.

De hecho, la conmemoración de Tlaxcala estaba inmersa en la visión escatológica franciscana de corte agustiniano, para la cual el reino milenarío estaba siendo instaurado en las comunidades indígenas gracias a la labor de los frailes. Esta sería la Iglesia de los últimos tiempos, los de la vejez de la humanidad, antes del fin del mundo. Tal concepción, con fuertes tintes cristológicos y pesimistas, fue suplantada en el siglo XVII por otra, mariana y optimista, que tenía en su centro a la Virgen de Guadalupe. Ambas percepciones apocalípticas veían en América la tierra ideal para forjar la utopía cristiana, pero mientras los mendicantes la concebían como una sociedad





6. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón, anverso.*

rural formada por indios y frailes, los guadalupanos jesuitas y el clero secular la vieron integrada dentro de una urbe criolla y multiétnica: la ciudad de México. Sin embargo, ambas concepciones generaron siempre un tipo de celebración marcada por el sentido cristiano trascendentalista y con carácter, por tanto, de ofrenda y petición.

Las celebraciones de hazañas humanas centenarias no fueron posibles ni en la Europa católica ni en la América hispánica sino hasta que llegó a ellas la visión inmanentista de la historia, en la cual los hechos del pasado no habían dependido de una voluntad divina trascendente sino de la actuación de los seres humanos. Esa visión que se generó en Inglaterra y en Francia había introducido la idea de progreso y la posibilidad de forjar una sociedad utópica en la Tierra, lo cual daba al pasado un nuevo sentido, como el espacio donde se gestaron las semillas que hicieron posibles los cambios. Esta nueva concepción de la historia posibilitó que los hechos considerados importantes en el transcurrir humano fueran susceptibles de celebrarse. Los cambios, es obvio, no sólo vinieron dados por la aparición de un nuevo sentido del tiempo y de la historia sino también por el surgimiento del Estado moderno y de su necesidad de justificación por medio de esas celebraciones. La sustitución de la explicación teológica por la razón de Estado hizo posible la generalización de las celebraciones de centenarios en los siglos XVIII y XIX.

En la América anglosajona tenemos un ejemplo temprano de una celebración centenaria a fines del siglo XVIII en los recién fundados Estados Unidos. En 1792, varias ciudades evocaron el tercer centenario del descubrimiento de América. En Boston, la Historical Society organizó un acto con un discurso inaugural pronunciado por el reverendo Jeremy Belknap, acompañado de cuatro disertaciones cuya temática ilustra las preocupaciones a finales del siglo XVIII en relación con el descubrimiento, así como el modo de recordarlo. El mismo discurso se publicó ese año con un sugestivo título: *A Discourse, Intended to Commemorate the Discovery of America by Christopher Columbus, Delivered at Request of the Histori-*

*cal Society in Massachusetts, on the 23rd Day of October 1792, Being the Completion of the Third Century since that Memorable Event.* En Nueva York, la Columbian Order organizó en la misma fecha un banquete en su sede, presidido por un monumento a Colón, quizás el primero erigido en los recién nacidos Estados Unidos. Otras iniciativas en aquellos años pueden ser asociadas con esta celebración, como la denominación de “District of Columbia” para el lugar donde se situó la capital federal, o la que se dio al antiguo King’s College, en Nueva York, conocido desde entonces como Columbia.<sup>20</sup>

Resulta paradójico que en ninguno de los territorios de hispano-americana, mucho más vinculados históricamente con el descubrimiento colombino, hubiera alguna celebración parecida. Es claro que esto se debió a que todos ellos estaban aún sujetos al imperio español, aunque sus elites —que comenzaban a mostrar su descontento con esa dependencia— no estaban interesadas en remarcar sus lazos con Europa. Estados Unidos, en cambio, comenzaban a construir su identidad como país independiente y su interés por celebrar el descubrimiento venía dado por la necesidad de constituirse a sí mismos como “América” frente a una Europa de la que intentaban diferenciarse. La nueva nación, abanderada de las ideas utópicas de orden y progreso de la Ilustración, encontraba sus orígenes en Colón y no en los antiguos pobladores indios (como lo harían algunas de las futuras naciones de Iberoamérica), pues su interés no era romper con el viejo continente sino mostrarse como la culminación de la cultura cristiana de Occidente. América, es decir ellos, era el nuevo continente, el lugar en el que las promesas de una sociedad perfecta se cumplirían. En esta visión estaba aún presente la idea milenarista cristiana de tintes agustinianos, pero modificada sustancialmente con el tema de la libertad ilustrada y de la historia en manos del hombre. Celebrar el centenario de la aparición de América para Europa tenía por tanto un importante valor simbólico.

<sup>20</sup> Miguel Rodríguez, *Celebración de la raza: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, UIA, 2004.



*7. Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón, reverso.*

## El descuido de los héroes. Apuntes sobre historiografía marginal

Salvador Rueda

### Malos augurios

**E**l 12 de julio de 1808 ancló en el puerto de Veracruz la barca *Ventura*. Más que a su carga de mercancías —puntualmente esperada por los estibadores, los comerciantes del Consulado y enjambre de mayoristas y minoristas, burócratas y arrieros—, la ansiedad se dirigía esta vez hacia el correo. Su contenido de novedades podría respaldar lo que ya era un alarmante rumor. Entre los papeles venían las ediciones de la *Gaceta de Madrid* del 13, 17 y 20 de mayo. Es posible imaginar la sorpresa de las autoridades del puerto: se leyó —y confirmó— la noticia de la invasión francesa a España, de la violenta reacción de las tropas francesas y ricos españoles afrancesados contra la resistencia popular madrileña. Se confirmó también que el abdicante Carlos y el flamante Fernando VII, su hijo y sucesor, eran prisioneros de Napoleón en Bayona. El gobernador del ayuntamiento de Veracruz acusó recibo de los impresos.<sup>1</sup> Aunque nadie podía adivinar su alcance, éste fue el comienzo del derrumbe del absolutismo y el primer capítulo del desmoronamiento del imperio español en América.

A partir de esos días, y por varias semanas más, para los novohispanos la conmoción política de la ocupación napoleónica se enlazó a la

más apremiante preocupación sobre la fuente del poder y el ejercicio de gobierno en ausencia del rey. Los ayuntamientos buscaron echar a andar la maquinaria legal que establecía la conducta a seguir en esos casos extraordinarios; al mismo tiempo, manifestaban, en todas las formas posibles, su lealtad a la Corona. Abundaron los discursos patrióticos cargados de adjetivos propios de la retórica del vasallaje y de clamores en la defensa de la Corona, la religión y el territorio que se pensaba amenazado por los impíos soldados franceses. Acompañaban otros llamados políticamente urgentes: por todas las latitudes se anunciaba la invalidez de las renunciaciones de Carlos IV y Fernando VII. El ayuntamiento de Veracruz —el primero de la historia novohispana—, en reunión del 22 de julio de 1808 en su Sala Capitular, manifestó al virrey José de Iturrigaray:

Nueva España feliz, leal, valerosa, opulenta, codiciada de todos los vivientes, creemos que está en la imprescindible obligación de conservar a sus reyes naturales, o sus legítimos sucesores bajo nuestras actuales religión, leyes y usos esta preciosa herencia de sus augustos abuelos.

Se apeló a su pacto originario: “Los de esta fidelísima ciudad prometen que vuestra excelencia recibirá con aplauso esta pequeña demostración de su ardiente celo [...] hasta donde llega la

<sup>1</sup> Guadalupe Nava Oteo, *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*, 2ª ed., México, INAH (Divulgación), 2009 [1973], pp. 42 y 44.

lealtad de los sucesores del inmortal Cortés y el amor de los americanos a sus reyes” [...].<sup>2</sup>

Apelar a la memoria del *inmortal Cortés* como héroe fundador del que sería el Reino de la Nueva España era también un lugar común; no lo fue tanto, en estas circunstancias que regresaban la palabra a los cuerpos políticos básicos, el señalarlo como iniciador de la vida de los ayuntamientos americanos de la Tierra Firme. Ambos asuntos —el poder en los ayuntamientos y la figura heroica de Cortés— pronto mostraron sus límites: por un lado, en septiembre, Iturrigaray sería destituido por la Audiencia, en el golpe encabezado por el español Gabriel de Yermo, hecho que quitaba toda posibilidad a los criollos novohispanos y sus ayuntamientos de decidir en sus destinos; por el otro, Hernán Cortés dejaría de ser un símbolo de cohesión eficaz entre los novohispanos para, a la vuelta de una década y media, en 1823, adquirir el signo contrario, el del villano. A partir de entonces, otras figuras ocuparían con su carga positiva el sitio que el conquistador tuvo a lo largo de casi tres siglos.

## Cambio de fortuna

El cambio de fortuna de la imagen fundacional de Hernán Cortés comenzó el 19 de julio de 1823. El traslado del signo surgió del Decreto del Gobierno Provisional Republicano 106, promulgado tres días después, en el que se declaró oficialmente “Beneméritos en Grado Heroico” a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 76-78.

<sup>3</sup> Isauro Rionda Arreguín, *Tránsito de los venerables restos de los héroes de la Independencia Mexicana*, introd. y paleog. de Claudia Herbert Chico y Susana Rodríguez Betancourt (ed. facs. conmemorativa “Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria”), Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2002. En la introducción, Herbert y Rodríguez señalan: “[...] el Congreso ordena el cercado de los terrenos donde fueron sacrificados estos próceres y que en el centro de cada uno sea levantada

En esa lejana fecha inicial del México independiente, un grupo de patriotas republicanos contrarios al recientemente destituido emperador Iturbide, apoyaron el nombramiento de beneméritos a los héroes insurgentes y que se llevaran solemnemente sus restos a la Catedral de la ciudad de México:

Artículo 14. Y respecto a que el honor mismo de la Patria reclama el desagravio de las cenizas de los héroes consagrados a su defensa, se exhumarán las de los beneméritos en grado heroico [...], y serán depositadas en una caja que se conducirá a esta capital, cuya llave custodiará en el archivo del Congreso.

[...] Artículo 18. La caja que encierre los venerables restos de los héroes expresados, se trasladará a la Catedral el 17 de septiembre, con toda publicidad y pompa, dignas de un acto tan solemne, en la que se celebrará un oficio de difuntos con oración fúnebre.

[...] Artículo 22. En la Catedral se levantará un sepulcro, en que se depositará la caja con la inscripción que proponga la Universidad y apruebe el gobierno.<sup>4</sup>

La construcción del símbolo fue más que simple ajuste de cuentas; significaba que los independentistas tendrían una genealogía insurgente, cuyas raíces se remontaban precisamente a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Morelos y Matamoros, y no dejarían que Iturbide ocupara el papel de libertador que se había construido cuidadosamente desde 1821, ni que el 27 de septiembre fuese el día conmemorativo oficial del nacimiento de México.

## Las cabezas trocadas

una sencilla pirámide en su memoria. Llama la atención el hecho de que esta disposición sólo se cumplió parcialmente, dadas las inestables circunstancias de la época. Sin embargo, este decreto no ha sido derogado nunca, por lo que su vigencia y obligatoriedad siguen en pie”, p. 12.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 28.

La tarea señalada por el Decreto 106 para las autoridades locales y regionales no resultaba tan fácil en algunos casos: proscritos, los insurgentes ejecutados o muertos en acción cumplieron con los protocolos de las costumbres punitivas contra los rebeldes a la Corona. Mutilados, expuestos a la mirada pública como ejemplo de la violencia gubernamental contra cualquier vasallo “que levantara la mano contra el rey o sus representantes”, los cuerpos de los insurgentes fueron infamados como castigo. Así, se buscaron los lugares de sepultura y se inquirió por el destino de sus cabezas: las de Allende, Aldama y Jiménez se retiraron de las jaulillas de fierro en que se colocaron en las cuatro esquinas de la alhóndiga de Granaditas y se depositaron en el panteón de San Sebastián en Guanajuato en 1821; la de Pedro Moreno, puesta en la pica para escarmiento general en la villa de Santa María de los Lagos, nunca fue localizada. De esta forma, los despojos comenzarían su procesión y desagravio rumbo a la ciudad de México.

Las cabezas de los primeros insurgentes habían sido objeto de oprobio y convertidas en objeto de venganza ejemplar por parte del gobierno virreinal desde mediados de 1811. De modo que después de varios meses de trasiego, los cráneos salados de los caudillos Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez llegaron a lo que el gobierno virreinal consideraría su destino último. La crónica de Rionda Arreguín explica:

El 14 de octubre de 1811 llegaron las cabezas de los héroes a la ciudad de Guanajuato, por lo que de inmediato Calleja se dirigió al Intendente de la Provincia, Pérez Maraón, disponiendo lo siguiente: *Han llegado a esta ciudad las cabezas de los infames caudillos y principales motores de la horrible insurgencia de este Reino, el cura de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez [...]; y conviniendo exponerlas al pueblo para el público escarmiento y vindicación de los ultrajes y males que aquellos traidores han hecho a la religión y al estado; dispondrá vuestra Superioridad se levante un tablado debajo de*

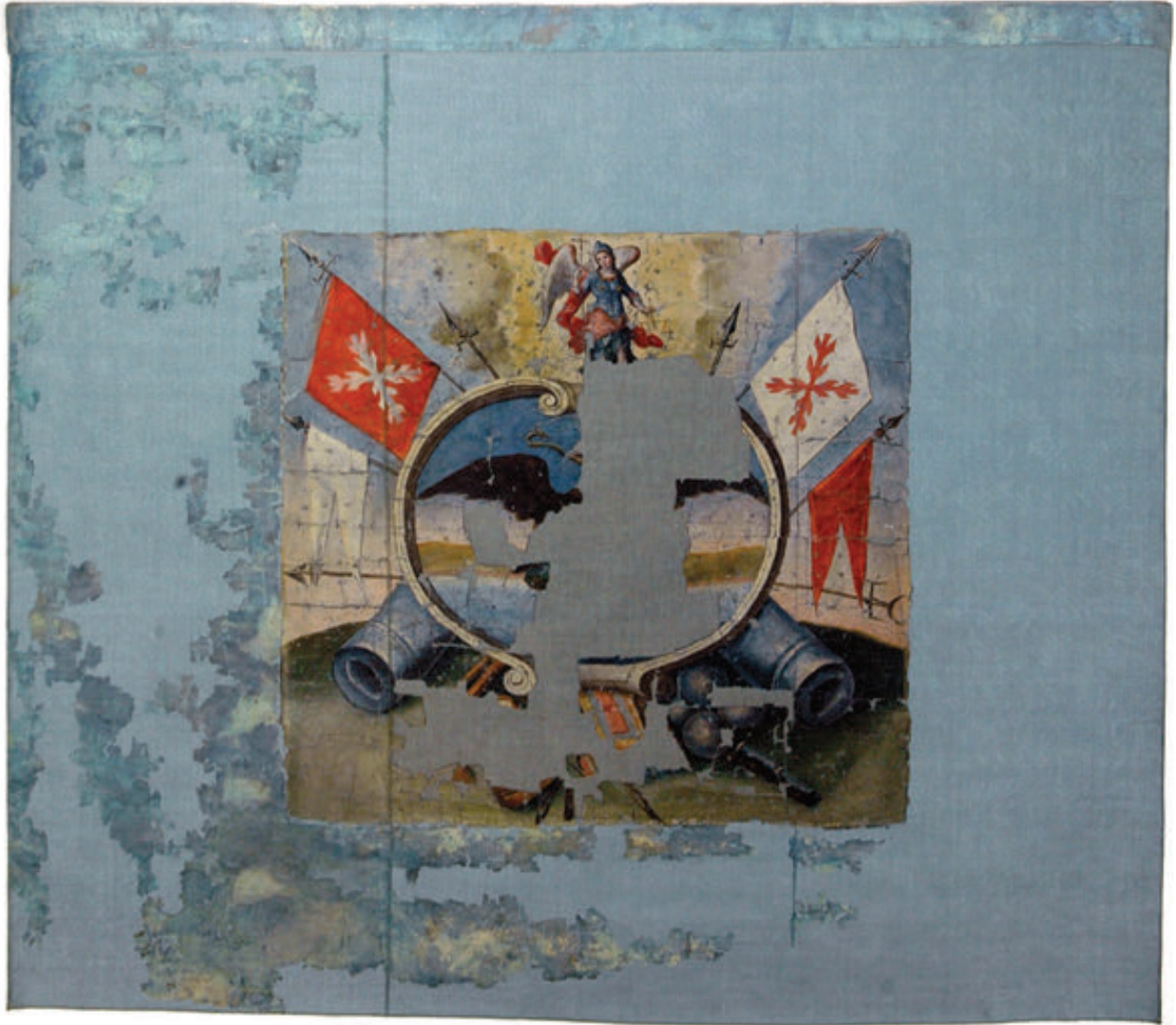
*la horca, en donde por mano de verdugo se manifiesten, nombrándolos por sus propios nombres y patria, debiendo permanecer expuestas el tiempo que vuestra Superioridad creyese conveniente y que esto se haga con todo el posible aparato que pueda imponer al pueblo. Pocos días después, para el 20 de octubre, Calleja se decidió a que los cuatro cráneos se quedasen en Guanajuato.<sup>5</sup>*

Por orden de Calleja, el Intendente Fernando Pérez Maraón ordenó poner

[...] a un costado de dicha alhóndiga, como paraje más transitado y visible del público y en regular altura, con letras grandes y al óleo, se puso la inscripción siguiente: *Las cabezas de Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, insignes facinerosos y primeros caudillos de la insurrección, que robaron los bienes del culto de Dios y el Real Erario, saquearon y arruinaron las casas y haciendas, derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes fieles y magistrados justos, de ciudadanos, amigos y parientes arrojaron por las calles y los campos desnudos, insepultos y para pasto de las fieras los venerables cadáveres de aquellas víctimas; de su furor ahuyentaron a los prelados de sus iglesias; rebelaron contra las legítimas potestades divina y humana para sustituir la impiedad, desolación y anarquía. Aquí clavadas por mandato del señor General don Félix María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón y restaurador de la América serán el testimonio de la justicia y el escarmiento de los impíos traidores, rebeldes, ladrones y asesinos.*

Irónicamente, Pérez Maraón sería la autoridad responsable de recoger los cráneos y comenzar el desagravio en 24 de marzo de 1821 y enviarlos a San Sebastián; el antiguo oficial realista jiquilpense, Anastasio Bustamante sería el

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 21-22.



8. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón, reverso.*

encargado de vigilar el cumplimiento de esta disposición.<sup>6</sup> El camino a México adquirió una solemnidad inusitada: la costumbre cristiana de venerar las reliquias santas se desdobló en la veneración a los héroes. Al paso de los días se agregaron los cuerpos de los otros insurgentes señalados en el Decreto.

Los restos que salieron de Guanajuato llegaron a la Villa de Guadalupe el 13 de septiembre y con los honores debidos fueron depositados en la Basílica de la Virgen de Guadalupe. [...] Como a las doce y media de la mañana del siguiente día 15, llegaron a la misma villa los restos de José María Morelos; los que habían sido escrupulosamente cuidados por el cura de San Cristóbal Ecatepec. Venían acompañados por tres orquestas de música, formadas por indios de diversos pueblos, las que en lugar de sones tristes tocaban alegres y valeses. El cadáver fue depositado en la misma Colegiata, uniéndose a sus pasados compañeros de lucha.<sup>7</sup>

El asunto, por supuesto, no caía nada bien a los seguidores del emperador destituido en marzo de 1823. Y quizás todo debió resolverse en aquel entonces en los territorios del debate coyuntural, sin trascender a los extraños episodios de historiografía marginal que toca la guerra de las imágenes emblemáticas de las identidades mexicanas. Pero no fue así. Ya antes de cumplir su primer aniversario como nación independiente de España, diputados, periodistas, militares y los miembros del poder ejecutivo tuvieron que enfrentar a los antiguos referentes de la memoria novohispana. La víspera del día de san Hipólito de 1822 y el recuerdo del año festejo del Pendón que conmemoraba la Conquista — festejo ya proscrito por la Constitución de Cádiz pero presente en la memoria criolla— un diputado llevó a la discusión el valor negativo de la sujeción colonial y, por extensión, de su momento primigenio, la caída de Tenochtitlán. A partir

de entonces, tímidamente y más como un acto de contrición, se mencionó el carácter de antihéroe de Hernán Cortés.

Las palabras fueron eficaces por la necesidad de construir a los héroes propios de una nación que rompía con su pasado. De este modo, un año después volvería a apelarse al demonio de la historia. El 19 de julio de 1823, se aprobó el dictamen de la Comisión de Premios, con el propósito de cargar de símbolos históricos a un país que buscaba rehacer su memoria. Lucas Alamán escribió al respecto:

Buenos y meritorios los servicios hechos a la patria en los once primeros años de la Guerra de Independencia y beneméritos en grado heroico a Hidalgo, Allende, Juan Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, don Leonardo y don Miguel Bravo, don Hermenegildo Galeana, Jiménez, Francisco Javier Mina, Moreno y Rosales: mandáronse escribir sus nombres en letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso; levantaron monumentos a su memoria en los lugares en que fueron ejecutados; y exhumaron sus cadáveres en los casos en que pudieron ser hallados, para ser conducidos a México, haciéndoseles, el 17 de septiembre, un magnífico funeral en la Catedral, a cuya pompa concurren muchos de quienes los habían hecho fusilar.<sup>8</sup>

En esta construcción de signos, los antiguos realistas perdieron una batalla política. Junto con el regreso de Iturbide a su proporción humana (por lo demás, exiliado) y con el desconocimiento del 27 de septiembre como fecha conmemorativa oficial de la Independencia, la mayoría insurgente del Congreso declaró:

[...] beneméritos de la Patria a los primeros caudillos independentistas; sus restos fueron depositados en una ceremonia que

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.

<sup>8</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1852, t. V, p. 711. Véase también Fernando Serrano Migallón, *El Grito de Independencia. Historia de una pasión nacional*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1981 [1988], pp. 59 y ss.



reflejaba el tamaño del desagravio que los responsables de cimentar la nación sentían ineludible para los héroes fundacionales. Se les depositó en el altar de los Reyes de catedral el 17 de septiembre de aquel año de 1823. a la vez que las cenizas de Hernán Cortés eran extraídas de su sepulcro por los representantes de sus herederos y con la cooperación honrosa del gobierno, a consecuencia de las excitaciones que a la plebe se hacían para que tomase en inofensivas cenizas venganza tardía si no ridícula.<sup>9</sup>

Pero no faltó el pretexto incendiario, según relató el historiador Juan de Dios Arias: se recalentaron viejos odios con el conocimiento público de algunas decisiones políticas en España. Así, las Cortes Españolas declararon nulos los convenios entre españoles y los gobiernos americanos independizados, capítulo final del desmoronamiento del imperio de Fernando VII. Diez días después de la intentona punitiva contra los restos de Cortés, el comandante en Ulúa —último reducto colonial— disparó contra Veracruz y diez meses después, Iturbide sería fusilado.

Entonces, de manera definitiva en cuando menos dos siglos, la biografía simbólica de Cortés cambió de signo violentamente. No deja de ser irónico, pues en una misma generación, hombres comprometidos con la Independencia, antes ya habían participado de los rituales conmemorativos de la Conquista como gesta fundadora y de Cortés como su protagonista; en 1822 y 1823 trastocaron su solemnidad en hostilidad. Así, por ejemplo, la primera semana de julio de 1794, se efectuó el sexto traslado de los restos de Cortés, esta ocasión de la iglesia de San Francisco a la de Jesús Nazareno anexa al Hospital de Jesús; el día 8 de julio “se hicieron las honras fúnebres en las que presidió, por más de tres cuartos de hora, un fraile que se haría después famoso: fray Servando Tere-

sa de Mier”.<sup>10</sup> A partir de la declaración de Independencia los signos de la memoria cambiarían.

Todo lo que recordaba la secular dominación se deturpaba; no se quería ni que hubiese memoria de ella, y los legisladores mandaron abolir los títulos y dones de Castilla, borrar los escudos y los emblemas de esos títulos y picar las armas esculpidas de los Reyes españoles, de la Inquisición y de los tribunales, que en templos y edificios públicos todavía ostentaban las fachadas de los palacios, las torres, los acueductos y toda clase de monumentos.<sup>11</sup>

Fue entonces cuando se removió la estatua ecuestre de Carlos IV de Manuel Tolsá y se trasladó al patio de la Universidad, “no faltando antes de esto un imbécil que sugiriese la idea de fundirla para acuñar monedas”, escribió Luis González Obregón.<sup>12</sup> En este ambiente tan preocupado por las fechas y una memoria histórica que debía refundarse fue cuando se propuso “que se quitaran los huesos de Cortés y demás insignias de nuestros opresores, del templo de Jesús”, junto con el estandarte, “para olvidar el ominoso recuerdo de la Conquista”. El padre Servando Teresa de Mier, tratando de evitar el desmán que esa propuesta extrema tenía aparejada, pidió que el estandarte y la inscripción se guardaran “como monumentos de antigüedad que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando éstos no hubiesen sido favorables”.<sup>13</sup> Es interesante notar la evolución política de los personajes involucrados en todo este episodio genésico de la idea de historia patria. El mismo padre Mier, antiguo apologista de Cortés tres décadas antes, hacía notorio el cambio en 1822: “El doctor don Servando de Mier escritor célebre, descendiente del último emperador de México, Quautemoczin

<sup>9</sup> Juan de Dios Arias, *México a través de los siglos*, t. VII, “México Independiente”, México, Cumbre, 1977, p. 206.

<sup>10</sup> Cit. por Francisco de la Maza, “Los restos de Hernán Cortés”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 32, marzo-abril de 1947, p. 163.

<sup>11</sup> Luis González Obregón, *México viejo y anecdótico*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1909, pp. 214-215.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>13</sup> *Idem*.

[...] Esta es la verdadera causa porque se me desterró a España hace 25 años y no se me dejó volver [...]”<sup>14</sup>

En 1823, con motivo del traslado de los restos de los insurgentes a la Catedral Metropolitana, se “despertó nuevamente el recuerdo poco grato de los dominadores, a lo cual contribuyó más la publicación de varios impresos que referían las crueldades de la Conquista”, en los que se excitaba al pueblo a quemar los restos de Cortés en San Lázaro:<sup>15</sup>

Una figura oratoria empleada en el discurso cívico de aquel año, acabó de alarmar a los que abrigaban esos exagerados temores, pues en el calor de la perorata se pedía “un rayo del cielo cayese sobre la tumba de Cortés”, y el “rayo retórico” no destruyó el sepulcro, pero sí espantó a las personas tímidas encargadas de vigilarlo, quienes procedieron desde luego a “hacer desaparecer del todo el sepulcro, que había quedado cubierto después de sacadas las cenizas que contenía”.<sup>16</sup> [...] Fueron unos cuantos escritores, y una metáfora imprudente, lo que engendró la idea de hacer desaparecer el sepulcro, y éste desapareció a manos de sus tímidos guardianes [...].<sup>17</sup>

## El crepúsculo del héroe

“El choque de los huesos de conquistador con huesos insurgentes era inevitable”, escribió Francisco de la Maza un siglo más tarde, al ensayar una

<sup>14</sup> Cit. por David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991; Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, México, FCE, 1986 [1813], t. II, p. 30; Servando Teresa de Mier, *Memoria político-instructiva enviada desde Filadelfia en agosto de 1821 a los gefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España*, México, Ofna. de M. Ontiveros, 1822.

<sup>15</sup> Luis González Obregón, *op. cit.*, pp. 215-216.

<sup>16</sup> Cit. por Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*, México, Conaculta (Cien de México), 1991 [1844], t. II, pp. 59-60; Luis González Obregón, *op. cit.*, pp. 217-218.

<sup>17</sup> Luis González Obregón, *op. cit.*, p. 219.

explicación de las causas del “descubrimiento” de los restos del conquistador en noviembre de 1946. También era previsible el desenlace de tal encuentro de reliquias: en 1823 el ambiente se perfiló contra el antiguo héroe por obra de “oradores del momento, lanzando discursos calentados con insultos a Cortés”. En esos días circularon folletos con títulos tan novedosos como las costumbres que inauguraba la vida independiente: “El Pendón se acabó y la memoria de Cortés quedó”; o “Muerte y entierro de don Pendón”; o “Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés”.<sup>18</sup> El ambiente cargado de retórica política tenía como supuesto de su eficacia discursiva el apelar a la memoria de la Colonia como época de ignorancia y fanatismo. De la Maza afirmó, no sin un cierto abuso contrario a la precisión: “Se pedía que los restos fuesen arrastrados por las calles y quemados en San Lázaro, lugar donde la Inquisición prendía sus hogueras para los indios heterodoxos y homosexuales”.<sup>19</sup>

Volvamos al episodio de 1823. Mientras se colocaban los restos de los nuevos héroes en el Altar de los Reyes, se corrió el rumor de que se terminaría con el héroe de la Nueva España más connotado. Lucas Alamán escribió:

Los temores de que así se hiciese fueron tales y tan fundados [...] que el Sr. Provisor, a consecuencia de las contestaciones que tuvo con el Sr. Jefe Político, mandó al Capellán mayor del Hospital, Dr. D. Joaquín Canales, que en la noche que precedió al 16 de septiembre, procediese a sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés, como lo verificó, habiendo yo intervenido en la pronta ejecución de estas órdenes en virtud de las funciones públicas que desempeñaba.<sup>20</sup>

Trece años más tarde se hizo otra exhumación e inhumación de los restos del conquistador. El motivo, esta vez, era de índole moral. Francisco de la Maza conjeturó que a

<sup>18</sup> Cit. por Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 164.

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Idem.*

don Lucas Alamán le dolía en secreto que los huesos de Hernán Cortés estuviesen en el suelo, con humedad y en sepulcro improvisado, por lo que decidió, en septiembre de 1836, trasladarlos a lugar más decoroso, aunque siguiesen todavía anónimos y ocultos.<sup>21</sup>

Queda fuera de duda que los contenidos simbólicos de las reliquias seguían el ritmo de la política. De la Maza explica el sentido que tuvo, para Lucas Alamán, volver a la iglesia de Jesús y, regresando a las coordenadas originales, mantener el secreto. De hecho, el movimiento, atestiguado ante notario, sería conocido por un grupo pequeño, “sin darlo a la luz a las masas ora patrióticas ora desesperanzadas, ora vengativas, ora buscadoras de su identidad”. Una larga nota de De la Maza deja claro el asunto, la cual con signo contrario, sería causa de polémica y creadora de mitos y fraudes poco más de un siglo después de este primer giro simbólico. De la Maza aventura que

[...] en septiembre de 1836 se gestaban dos hechos de suma importancia para don Lucas Alamán: el reconocimiento de la Independencia de México por España con el establecimiento de relaciones amistosas entre las dos naciones y la vuelta del destierro de su amigo, el futuro presidente por segunda vez, don Anastasio Bustamante. En el primer caso Alamán se condecoraba personalmente con la Madre Patria y no le daba al Embajador, que pronto vendría, el triste espectáculo de ver a Cortés pudriéndose en el suelo. En el segundo aseguraba la respetabilidad del nuevo entierro con la presencia en el poder de uno de los personajes más conspicuos del partido conservador. Recuérdesse que en 1838 uno de los primeros actos de Bustamante fue traer a la ciudad de México, con gran solemnidad y en plan de glorificación, los restos de Agustín de Iturbide. Los hechos apuntados tuvieron efecto, el primero, el 28 de diciembre

<sup>21</sup> *Idem.*

de 1836; el segundo el 12 de abril de 1837. El sagaz Alamán se adelantaba, en todos los detalles, a la política que pronto debería sobrevenir.<sup>22</sup>

Poco más de un siglo después, en 1945, el historiador José C. Valadés, conociendo el acta de Alamán, buscó los huesos en la pared correcta de la iglesia. Nada encontró: excavó unos 50 cms. más abajo de lo debido. En 1946, el documento cambió de manos y llevó a los historiadores Alberto María Carreño, De la Maza, Baeza y Moreno Fragnals a encontrar la tumba de Cortés: se trataba de un acta notariada, debidamente firmada por quienes participaron en ese regreso del suelo al nicho en 1836. Una copia quedó enterrada, resguardada por un tubo de plomo; otra más, la dio Lucas Alamán a la embajada de España en 1843. De la Maza, Moreno y Baeza invitaron a Edmundo O’Gorman y a Alberto María Carreño para ayudar en las pesquisas. Sólo Carreño aceptó.

El 11 de noviembre nos reunimos en casa de Carreño para leer el documento. Cuando Baeza dio fin a la lectura, Carreño y yo nos convencimos de que aquel papel decía verdad. Era un acta notarial eclesiástica, cuyos firmantes eran personajes conocidos en la historia de México; además, la redacción y los detalles minuciosos confirmaban su autenticidad. ¿Qué hacer entonces? Sencillamente sacar los restos. Y sacarlos nosotros solos. ¿Por qué? Porque recurrir a una institución libre u oficial sería entorpecer, sobre todo en tiempo, la investigación; además ¿quién aseguraba que estaban todavía los restos en el lugar que explicaba el Expediente? Era necesario que la búsqueda fuera personal, rápida, audaz, sin reticencias protocolarias y, sobre todo, en secreto, ya que dado el caso que se fracasara, ni trascendía indebidamente, ni quedaba en ridículo la institución a la cual hubiéramos recurrido.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 166.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 169.



9. Alegoría de las autoridades españolas e indígenas de Ecatepec.

El descubrimiento fue un éxito periodístico, como siempre que se tocaba —y toca— el asunto de las reliquias de personajes fundacionales. Apareció la caja, envoltorio, huesos y papeles que daban testimonio, no de que fueran los restos de Cortés, sino de que esos fueron los que Alamán enterró como de Cortés. Los huesos, además, mostraban signos de deterioro en vida. Por supuesto, se organizó una comisión investigadora y se ordenó un estudio histórico, osteológico y de antropología física, para determinar la autenticidad de los restos como de Cortés, así como sus características personales al momento de morir. En principio una copia del manuscrito depositado por Alamán fue solicitado oficialmente por Silvio Zavala, director del Museo Nacional de Historia —y por ello miembro de la Comisión del INAH— a la Embajada de la República Española en 1946, a fin de hacer el cotejo y el examen histórico de su autenticidad. El cotejo resultó positivo. No sin un cierto desorden, causado por la importancia que los periodistas dieron al descubrimiento. De la Maza recordaría que fue:

[...] inútil querer, por parte de los miembros del Instituto (Nacional de Antropología e Historia) que hubiese orden y decoro. Ante cientos de curiosos se abrió la urna de cristal en busca del documento que confirmaba la autenticidad de los restos. Don Alberto María Carreño, el doctor Benjamín Trillo y el doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, oficiaron. Cuando el tubo apareció, se designó al doctor Silvio Zavala, como director del Museo de Historia, para que leyese el documento. Carreño pidió a la concurrencia que fuese él quien diera lectura. Silencio absoluto. Y lo leyó.<sup>24</sup>

La nota periodística de Jacobo Dalevuelta, jefe de información de *El Universal* (29 de noviembre de 1946), describe el suceso que atestiguaron el 24 y 25 de noviembre. Dalevuelta entrevistó brevemente a Silvio Zavala. Esto fue lo que los lectores del diario leyeron el 29 de noviembre:

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 171-172.

—¿Cree usted que la prueba a que asistimos sea concluyente?

—La prueba documental es irrecusable-contestó

—¿Puede usted afirmar que no haya lugar a duda acerca de la autenticidad de los restos?

—Yo creo que sí son; pero no lo afirmaré definitivamente, hasta después de que se hayan hecho los estudios científicos necesarios.

Era sensata esa opinión, pues no se trata aquí de un juego o de una cuestión baladí. Todo el mundo se interesa en estos momentos por el descubrimiento más sensacional del siglo, en materia de Historia.<sup>25</sup>

El caso del estudio de los huesos, en fin, fue turnado a los más afamados especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encabezados por Eusebio Dávalos, quienes tiempo después emitieron su dictamen: se trataba de un individuo de 1.58 m de estatura, empequeñecido por la edad y con afecciones serias (osteitis y osteosis) de origen no infeccioso: en pocas palabras, el hombre padecía raquitismo de anciano al morir. Concordaba esto con las descripciones que de Hernán Cortés dejaron las antiguas crónicas: hombre de aproximadamente 1.60 m de estatura, con una lesión en un brazo; murió a los 63 años. Al terminar el peritaje, se decidió regresar los restos al lugar de su tumba.

Por su parte, el criminalista más influyente del momento, Alfonso Quiroz Cuarón, decidió emitir otro peritaje, habiendo revisado las fotografías de los huesos. Su dictamen desmentía el de los antropólogos físicos, sin embargo remitía a una petición de principio: tenía el defecto de no haber revisado el objeto de su análisis sino sus imágenes fotográficas (aunque afirmó que actuaba *con toda pulcritud científica*). La conclusión

<sup>25</sup> Cit. por Alberto María Carreño, “Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. VI, núm. 4, octubre-diciembre de 1947, p. 388.

de Francisco de la Maza resultó profética, pero a la inversa. Escribió entonces que:

[...] hacer notar que, por la forma independiente y personal en que se hizo el descubrimiento, se destruyó una simulación, un mito histórico que traía inquietos desde hace cien años a los aficionados a estas cosas. Esta simulación ha estado sostenida por instituciones y personas interesadas en ello. Los huesos de Cortés sería, en un momento oportuno, un símbolo. Quienes sabían dónde estaba enterrado y no lo habían sacado era porque esperaban “la mejor ocasión”, pero ¿la mejor ocasión de qué? De servirse de la bandería cortesiana, del símbolo que representa o pudiera representar, en un momento dado, la figura de Hernán Cortés. Ahora ya no es posible. El mito se ha deshecho”.<sup>26</sup>

Profecía a la inversa, porque faltaba un capítulo todavía. Era enero de 1949. La descripción de los restos y la enfermedad senil de Cortés ya no parecían importantes para ningún mexicano, excepto para los hispanistas, y quizás para un lector interesado del dictamen de Quiroz Cuarón: Diego Rivera, quien ya había decidido pintar a Cortés como un sifilítico deforme. La contienda electoral por la presidencia comenzaba, de manera sorda, ese mismo año de 1949. Y los muros con sus discursos plásticos deberían atajar el regreso de los conservadores.

No hubo coincidencia, sino lógica: la lógica de la conspiración. Apenas un mes después de la resolución de Quiroz Cuarón, de su contundente dictamen sobre los restos de Hernán Cortés y sus alegatos ideologizados con el ropaje del vocabulario científico, *El Universal* publicó una nota que abriría la llaga sobre las raíces del México heroico. Fechada el 7 de febrero de 1949 desde Teloloapan, se dijo que: “un señor apellidado Rodríguez, vecino de Ixcateopan, encontró un importantísimo documento del padre Motolinía, según el cual se pretende haber localizado el sitio en que fue sepultado Cuauhtémoc”.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 173.

El 17 de febrero, después de una presión periodística más o menos fuerte —como la que sintieron los descubridores de los restos de Cortés en noviembre de 1946— y quizás ante la más poderosa insistencia del gobernador de Guerrero, el general Baltasar Leyva Mancilla, la conocida historiadora y arqueóloga Eulalia Guzmán fue comisionada por el INAH para ir a Ichcateopan y rendir un informe sobre el asunto. La lista de los documentos que motivaron el viaje de la profesora Guzmán, cuatro con la supuesta firma de Motolinía, llamaban a la incredulidad; entre los más notables e inverosímiles estaba el libro *Destierro de ignorancias*, publicado en la segunda mitad del siglo XVIII, con anotaciones al margen y la firma imaginaria de Motolinía; había varios documentos también con las firmas de Motolinía y unos “Cuadernos de Florentino Juárez”, abuelo de Salvador Rodríguez Juárez, entre ellos uno denominado “Instrucciones de Dn. Florentino Juárez a sus hijos al dejarles en guarda los documentos referentes a Cuauhtémoc”.

Forma y contenido de los documentos, en conjunto y uno por uno, apuntaban a una falsificación. Con seguridad Eulalia Guzmán lo supo desde la primera mirada; sin embargo, no se pronunció nunca en su contra. De hecho, sin descalificarlos, la profesora Guzmán estableció una ruta de investigación y organizó la posible polémica con el historiador Salvador Toscano, también del INAH, y que entonces preparaba una biografía de Cuauhtémoc; biografía que podemos conjeturar ahora no sería una apología más del panteón celebratorio nacional, sino un estudio de iconografías y análisis de códices y crónicas.<sup>27</sup> En septiembre, casi en secreto y siguiendo las indicaciones de los papeles de Florentino Juárez, la comisionada del INAH mandó derribar el altar de estilo neoclásico de la iglesia local: Santa María de la Asunción.

<sup>27</sup> En 1951, Rafael Heliodoro Valle preparó la edición de las notas de Salvador Toscano, *Cuauhtémoc*, México, FCE, 1953. Este libro se sigue leyendo hasta nuestros días en sus diferentes reediciones. Que no fuera el que Toscano tenía en mente es una conjetura, pero resulta plausible si se atiende a su trayectoria intelectual. Véase mi texto “Cuauhtémoc, Águila del Crepúsculo”, en Constanza Vega, Rodrigo Martínez y Salvador Rueda, *Códices y documentos indígenas. Segundo simposio*, 2 vols., México, INAH, t. II, 1997.

Después de levantar el acta correspondiente y hacer algunas calas, encontró los restos de varios sacerdotes enterrados en el interior del templo. Según declaró, no se sintió satisfecha y continuó el trabajo. En otra cala, a medio metro de profundidad, encontró varias piedras apiñadas con el propósito de proteger lo que ahí se depositó. Al levantarlas, “se encontró lo que se buscaba”. El acta del día asentó el prodigio heroificador, las reliquias que harían contrapeso a Cortés:

[...] apareció una placa ovalada de cobre en declive hacia el Este, a medio enterrar en una tierra carbonosa, que contenía en su mayor parte fragmentos de hueso calcinado [...] Sacada la placa, se distinguió sobre la superficie gris una cruz y al pie de ésta la inscripción 1525-1529 Rey é S Coatemo. Abajo del óvalo, atravesada de NE a SO, estaba una punta de lanza, de cobre.<sup>28</sup>

El 26 de septiembre de 1949, Eulalia Guzmán declaró públicamente haber descubierto la tumba de Cuauhtémoc. Horas después, valga la acotación al margen, el destino clausuraría las posibilidades de polémica sobre los rasgos de la biografía simbólica del último tlatoani: Salvador Toscano, el estudioso que pudo poner en duda la posibilidad de que Cuauhtémoc de Ichcateopan fuese necesariamente el tlatoani mexica, moriría en un accidente aéreo en el Popocatepetl. Serían otros, entre ellos el director del Museo Nacional de Historia, Silvio Zavala, los encargados de desenmascarar la impostura como miembros de una Comisión Dictaminadora de los hallazgos de Ichcateopan. Al igual que en el suceso de la iglesia de Jesús Nazareno, los de la iglesia de Santa María de la Asunción harían correr tinta en la prensa escrita. Pero esta vez tomaría sabores amargos entre sus participantes.

Una fotografía de 1950 nos descubre los propósitos de los estudiosos reunidos en Ichcateopan en torno a Eulalia Guzmán. Se armaba, o se

quiso armar, el léxico plástico que describía a los protagonistas de la historia patria: Cuauhtémoc y, por obra del dictamen de Quiroz Cuarón, de Hernán Cortés. La intención no debió extrañar. Diego Rivera era sin duda un genio del lenguaje. Armado de papel y carbón, frente a un esqueleto magramente organizado (hoy sabemos que utilizó poco más de un centenar de huesos, depositados en la tumba bajo el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Asunción de Ichcateopan, pertenecientes a más de cinco personas) Rivera dibujó la silueta de un individuo robusto, de cerca de 1.75 m de estatura. El estudio de los dientes y la fortaleza de algunos huesos escogidos se ajustaban a la imagen preconcebida por el artista: se trataba de un hombre de alrededor de 25 años de edad al momento de su muerte, con una seria lesión en el pie, según se pensó al ver las marcas de cicatrización en un calcáneo deforme, y que se dijo pudo ser resultado de una quemadura severa. Lo importante era su proporción estética, a pesar de reiteradas declaraciones sobre la búsqueda de la verdad histórica y el respeto a la objetividad científica. Proporción estética: fornido, más alto y de mejor presencia que su victimario histórico, Hernán Cortés. Cuauhtémoc, primer héroe del nacionalismo mexicano y último tlatoani mexica, reescribía en Ichcateopan el último capítulo del mundo prehispánico que interrumpió la larga noche colonial, según veían sus inventores Rivera, Quiroz Cuarón, Eulalia Guzmán, Luis Chávez Orozco y una decena más de estudiosos.

Diego Rivera, Alfonso Quiroz Cuarón y Eulalia Guzmán conspiraban. Lograr la aceptación de la imagen armónica de Cuauhtémoc era parte de una tarea tan urgente como compleja: las fatigas del criminalista Quiroz Cuarón y del pintor Diego Rivera se dirigían a la recreación de la historia nacional (tarea de Eulalia Guzmán), a la refundación de sus mitos y a la construcción visual de sus héroes, y de paso de sus villanos. El hecho histórico y el hecho estético serían, entonces, los pilares de una historia que conciliaba la dureza de un pasado trágico con el presente de un país prometededor. La tarea no era menor. Se buscaba estructurar los signos conocidos con los recientemente

<sup>28</sup> Alejandra Moreno Toscano, *Los hallazgos de Ichcateopan, 1949-1951*, México, IHH-UNAM, 1980, cit. en Salvador Rueda, *op. cit.*, p. 20.

inventados, de historias intachables con las conjeturas novedosas. Se trataba del mito moderno de la patria. A Silvio Zavala tocó la tarea de revisar la autenticidad de los documentos que fueron el origen del descubrimiento de los restos bajo el altar de Santa María de la Asunción.<sup>29</sup>

Por supuesto, como todo polemista, ni Eulalia Guzmán y su grupo, ni Diego Rivera, aceptarían los resultados de la Comisión Oficial Dictaminadora. No lo hacían porque no se trataba de un debate científico, en el que la razón prevalecería por su carga de pruebas favorables; importaba otra cosa: los símbolos de la patria, que buscaban cerrar el círculo que comenzó en noviembre de 1946 con el descubrimiento de los restos de Cortés. Los polemistas no perderían la oportunidad. Hay coherencia en los principios políticos de cuando menos uno de los conspiradores. En una carta de Diego Rivera a Luis Castillo Ledón, primer director del Museo Nacional de Historia de Chapultepec, firmada en Coyoacán probablemente entre febrero y abril de 1942 (si se considera que cartas de Mario Pani, José Clemente Orozco y Carlos Obregón Santacilia con el mismo asunto —un dictamen sobre unos murales— forman parte de la misma serie en el cuerpo documental de Castillo Ledón), el pintor expuso al historiador sus ideas sobre la utilidad del conocimiento del pasado. No había duda de su papel de ideólogo; su misión era encauzar el presente. Rivera escribió:

[...] el verdadero revolucionario consciente poseedor de teoría y práctica, es siempre el guardián más celoso de todo aquello que es documento histórico parte del desarrollo de la sociedad que él quiere revolucionar; no hay revolucionario verdadero sin que posea la ciencia política necesaria, y esta se funda precisamente en el conocimiento profundo de la historia, cuyos fenómenos pasados permiten al estadista controlar los presentes y prevenir los que advengan en el porvenir, y al revolucionario, tratar de encauzar [*sic*] el curso del presente para acelerar el cumplimiento

de los fenómenos futuros en un sentido progresivo beneficioso para la colectividad.<sup>30</sup>

Vale la pena apuntar una coincidencia: en 1823 se borró el 27 de septiembre como fiesta oficial de conmemoración. A partir del 27 de septiembre de 1949 se reivindicaba a Cuauhtémoc: Cortés, como antes Iturbide, pasaría a la sombra del panteón nacional. El mito de fundación que remontaba a la Conquista sería enriquecido con elementos agregados: el héroe Cuauhtémoc dejaba de ser un oscuro tlatelolca al que las circunstancias de la guerra y la epidemia de viruela llevaron a encabezar la resistencia mexicana durante el último capítulo del sitio de Tenochtitlán; su nueva biografía, completada por los datos aportados por los documentos de Ichcateopan, lo hacía casi un predestinado. Según éstos —sin hacer caso a la evidente falsificación documental— el pudor de un fraile (Motolinía) y el rechazo secular de los indios a los explotadores españoles y sus descendientes mantuvieron en resguardo privado esa “otra” parte de la historia, que ahora se abría al público. El secreto develado, con las sanciones políticas oficiales, podía entrar en la mitografía por el vehículo de la pintura: esa sería la tarea de Rivera. De tal manera se cerró el círculo plástico que, haciendo a un lado el dictamen de los antropólogos físicos que señalaban que las deformaciones de Cortés eran producto de su vejez, Rivera propondría un anacrónico Hernán Cortés siempre senil, sifilítico y monstruoso en el momento de enfrentar a sus atléticos oponentes indígenas. La imagen inventada por Alfonso Quiroz Cuarón, fue retomada por Diego Rivera y trasladada, con estilo propio, a los murales de Palacio Nacional y del Teatro de los Insurgentes, facturados entre 1949 y 1951. Rivera y Quiroz Cuarón se tomaron la libertad, en su reconstrucción del mito de la historia patria, de castigar a los muertos (para robarle la frase a Edmundo O’Gorman, quien se había negado a participar en el descubrimiento de la tumba de Cortés). El conquistador fue rebajado a un ser patológico y repugnante;

<sup>29</sup> Para el análisis de los estudios y escritos de Zavala al respecto, véase Salvador Rueda, *op. cit.*

<sup>30</sup> Archivo Histórico Dr. Silvio Zavala, BNAH-INAH, Sección Instituciones, Serie INAH, caja 1, exp. 3.





10. *San Miguel Arcángel*, Hotel La Soledad.

como contraparte, Cuauhtémoc debía elevarse de la simple calidad humana, tanto por el tamaño de su tragedia como por su tamaño estético.

La polémica, por supuesto, adquirió tonos agrios. Diego Rivera llegó a pedir, en un desplante que le era muy propio, que se fusilaran por la espalda, acusados de traición a la patria, a quienes no aceptaban la tesis de la profesora Guzmán. Dolidos pero firmes, los miembros de la Comisión que declaró la impostura se sostuvieron e intentaron olvidar los ataques sufridos contra su ética profesional.

En el mecanoscrito de su dictamen, Zavala opinó que los documentos falsos fueron elaborados por Florentino Juárez entre finales del siglo XIX y principios del XX. Además, se permitió una licencia que tachó para la versión impresa. El director del Museo Nacional de Historia cuidó de no entrar en los terrenos de la polémica no historiográfica que buscaban Rivera, Quiroz Cuarón y Eulalia Guzmán. En su mecanoscrito se permitió el desahogo; en su versión impresa prevaleció el instinto por conservar intacta la piel del historiador, la que permitió a Polibio sobrevivir dos mil años antes.

Treinta y seis años después, una nueva comisión interinstitucional y multidisciplinaria revisó documentos, huesos, edificios, tradición oral, contexto histórico y los pormenores del descubrimiento de Eulalia Guzmán. Participó en ella una generación nueva de estudiosos especialistas, entre quienes estaban Guillermo Bonfil, Arturo Romano, Eduardo Matos, Sonia Lombardo, Alejandra Moreno Toscano, Luis Reyes García, entre otros; representando al Museo Nacional de Historia, la historiadora Alicia Olivera encabezó al equipo que buscó los mecanismos de la tradición oral en torno al entierro de Cuauhtémoc. Al igual que en 1949-1950, la presión del gobierno del estado de Guerrero, el apoyo del presidente Luis Echeverría y alguna prensa, apresuró las labores, pero no influyó en la respuesta de los científicos. Los resultados de 1976 fueron parecidos a los que ofreció la Comisión en 1950. Sólo cambió un nombre, el del responsable de la ficción: Silvio Zavala pensó que la falsificación de los documentos y la factura de la inverosímil tumba era obra

de Florentino Juárez; Luis Reyes concluyó que fue Salvador Rodríguez Juárez, nieto de Florentino, partero y (hoy lo sabemos por las pesquisas de Ruth Arboleyda en los papeles históricos del INAH) empleado como inspector de monumentos en la década de 1930, el autor de los documentos. Y se sospechó, como siempre, que la profesora Eulalia Guzmán inventó la tumba.

### La piel del historiador

Permítaseme ensayar una conclusión a este ensayo. Se trata de una relectura de cómo los historiadores estamos más que inmersos en los problemas de nuestros propios tiempos —no sólo los sociales y económicos o políticos, sino también en los del debate intelectual— y cómo pareciera que el destino nos lleva de la mano. No quiero dejar de mencionar que la decisión de don Silvio Zavala me recuerda a la de Polibio —según nos explica en su ensayo “La piel del historiador” el italiano Arnaldo Momigliano— pues Polibio necesitó de su inteligencia para sobrevivir a las violencias interesadas de sus contemporáneos. Creo que don Silvio la pensó dos veces antes de enfrentar a Diego Rivera y servirle de trampolín, pues Rivera no hubiera perdido la ocasión de medirse con un contrincante que le dejaría bastante publicidad. Un poco de razonable instinto de sobrevivencia. Don Silvio cumplió cien años de vida en 2009, lúcido; Polibio murió al caérsele encima el caballo cuando montaba; también lúcido, tendría 80 años. La comparación es un ejemplo de las bifurcaciones que aparecen en el camino de las vidas profesionales de muchos historiadores: son capítulos marginales, pero que nos ligan con varias generaciones, desde Lucas Alamán hasta Silvio Zavala y Luis Reyes; desde Carlos María de Bustamante hasta Francisco de la Maza; desde Eulalia Guzmán a Diego Rivera; desde Eusebio Dávalos y Quiroz Cuarón hasta Romano; desde Alicia Olivera, Alejandra Moreno Toscano y Sonia Lombardo hasta Silvio Zavala, Salvador Toscano, Laura Espejel, José Ortiz Monasterio, José Antonio Pompa y Salvador Rodríguez Juárez... El nudo de nombres es

enorme. No son los únicos, por supuesto, envueltos en las extrañas corrientes que desatan los rumores, las conspiraciones y las falsificaciones al confrontarse con la verdad histórica. Baste recordar que no sólo en Ichcateopan se falsificó a Motolinía; ya O’Gorman había dado cuenta de que el superior franciscano responsable de la orden, presionado por el gobierno de Felipe II al mediodía del siglo XVI, falsificó la firma del fraile en una obra que, por sus equivocaciones, no podía ser de su mano. Pero también podemos pensar en fray Martín Durán, personaje inventado por Carlos María de Bustamante y copiado por Francisco Sosa, de quien José María Vigil puso en duda su existencia y Joaquín García Icazbalceta lo descartó; o el cráneo de Morelos, que hacia principios del siglo XX llevó a un largo dictamen de Nicolás León y determinar que se trataba de los restos del escultor Patiño Ixtolinque, por mencionar algunos. Experiencias que descubren insólitos destinos cruzados. Es posible terminar con este ejercicio de memoria con un relato que amarra otra vez a 1823 y los restos de los héroes de la Independencia.

El 6 de enero de 1895 nació un semanario ilustrado que se publicaría los domingos para repartirse en los domicilios de los suscriptores; llevaría el nombre de *El Mundo. Semanario Ilustrado*. En su página inicial, con una gran fotografía del interior de la Catedral, el semanario abría con una efeméride. Al hacer una reseña sobre el Altar de los Reyes con motivo de la Epifanía, el reportero de *El Mundo* describía la historia legendaria de los Reyes Magos y la belleza churrigueresca del altar. De paso, hizo notar el deplorable estado en el que se encontraba la cripta en la que se guardaban los restos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Mina, Morelos y algunos de los insurgentes declarados héroes en 1823, “[...] cada uno de los cuales tiene las respectivas iniciales para distinguirlos”. Inquietó una pequeña observación al final de la página 1: “En el fondo del ataúd hay otros restos, todos en la imposibilidad de ser siquiera tocados porque están deshaciéndose”.

*El Mundo* no quitó el dedo del renglón. En su número del 4 de agosto de 1895 informó que se tomaron algunas medidas para resguardar con al-

guna dignidad los restos de los héroes de la Independencia. Se trató de una convocatoria eficaz:

Una visita que varias personas —entre ellas algunos periodistas— hicieron a las criptas húmedas y sombrías de Catedral, unos artículos publicados en los diarios de la Capital y una iniciativa presentada en el seno de la Corporación llamada “Gran Familia Modelo”, a fin de que las sociedades mutualistas compraran una urna para guardar aquellos venerables despojos mortales, lograron despertar el recuerdo de que esas reliquias merecían otro lugar más digno que el que ocupaban, y de que, si bien la sociedad está dividida en grupos, más que por la política, por detalles de ritual eclesiástico, o por grados de fervor religioso [...] el pueblo entero está obligado, sin distinción de ideas y principios a honrar la memoria de quienes honraron a la patria al libertarla del dominio extranjero y proporcionarle las instituciones liberales que nos rigen.

El resultado fue la apertura de una suscripción para comprar una urna que costaría 350 pesos. Luego de reseñar brevemente la llegada de los restos de los insurgentes en 1823, señala que no hubo cuidado en mantener las identidades personales de cada uno: “se reunieron en completa confusión”, afirmó:

[...] con extraordinaria pompa fueron trasladados [...] a la iglesia de Santo Domingo, donde según se dice, al pretender separarlos el Jefe Político, los mezcló más de lo que estaban, a juzgar por el hecho de haberse encontrado entre los que se suponían de Mina, algunos de D. Pedro Moreno, que fue notable por su estatura gigantesca.<sup>31</sup>

Obviamente, no tenía cráneo por haberse perdido desde que se expuso públicamente como escarmiento. De hecho, una etiqueta con una letra fue el único elemento de identidad y registro, con-

<sup>31</sup> *El Mundo. Semanario Ilustrado*, agosto 4 de 1895, p. 8.

fuso en sí mismo si atendemos, por ejemplo, que con la “M” debieron estar los cráneos de Morelos, Matamoros y Mina. Los lectores debieron leer sin gusto el testimonio de las gestiones en Catedral:

Como ya se había dicho en el seno del Cabildo y se había repetido en la prensa, los huesos enterrados en lugar muy húmedo, se encontraban en un estado deplorable: si hubieran permanecido allí pocos años más, sólo se hubiera ya encontrado polvo, pues verbigracia al tomar uno de los cráneos, casi se desbarató.

Extraídos de la cripta en uno de los últimos días de la semana pasada, fueron transportados al patio llamado “de los coloraditos”, anexo a la Catedral, y colocados sobre una tosca tabla. Dos médicos y algunas otras personas procedieron entonces a limpiarlos, operación que ejecutaron sin ningún respeto, y tan burdamente, que, según se dice, rompieron entre sus manos, al lavarlos con estropajo y jabón común, algunos de aquellos fragmentos preciosos del cuerpo de nuestros libertadores.<sup>32</sup>

Más que descuido, fue la ignorancia lo que atentó contra las reliquias. Un

[...] pobre catafalco en que dos días yacieron esos huesos, expuestos al sol para que se blanquearan. Como si se hubiera tratado del cadáver de un mendigo, que apenas por caridad es amortajado, preciso fue que el sacristán regalara unos cirios y que un particular llevara unas banderas usadas y desteñidas para que esas reliquias tan acreedoras a toda clase de atenciones y cuidados, no reposaran sobre las carcomidas tablas en que estuvieron relegadas como guijarros sin valor ninguno.<sup>33</sup>

Luego de tan rudo trato, fueron depositadas en su urna de cristal con aplicaciones de oro y plata.

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.

Fue en este último traslado, entre el 27 y el 30 de julio de 1895 (aniversario luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla), cuando al no reconocer los pocos indicios de identidad —como las etiquetas con letras mayúsculas que señalaban el apellido del héroe a quien correspondía el grupo de huesos, o las botas y “lo que quedaba del capote” de José María Morelos—, se conjeturó que “habían desaparecido” y que era posible que Juan Nepomuceno Almonte se los hubiese llevado a París, donde estarían sepultados.

El asunto volvió a ser tocado con un cierto escándalo en 1925, cuando el miércoles 16 de septiembre fueron exhumados de la capilla de San José y se trasladaron los restos de los héroes a la Columna de la Independencia. Tal y como lo haría veinte años después, la pluma de Jacobo Dalevuelta desató a los demonios. No desaparecieron en 1925, pero se aplacaron. Una investigación moderna, encabezada por José Manuel Villalpando y Luis Reed, comprobó en 1991 que los huesos de Morelos no estaban en Péré-La Chaise, en el sepulcro de Almonte.<sup>34</sup> En 2006 otro periodista sacó a relucir la supuesta ausencia: con extraño asombro, se dijo que el “gobierno nos ha engañado”, al enterarse del rumor de que Morelos no estaría en el monumento a la Independencia. Una nueva comisión, en la que participamos los historiadores José Manuel Villalpando, Víctor Ruiz Naufal, Amparo Gómez Tepexicuapan, Guadalupe Jiménez y quien esto escribe, buscó desentrañar el raro secreto. Fue entonces que pudimos ver, a través de las fotografías de Cruces y Campa y de los hermanos Torres, “la revuelta de huesos y cráneos” que formaron el indeseado osario. Los restos de Morelos, como los de Cortés, Cuauhtémoc y la decena de insurgentes, cumplen en silencio su destino natural donde quiera que estén. Tal vez no deba ser de otra manera. Polvo son, como polvo seremos todos.

<sup>34</sup> Luis Reed Torres y José Manuel Villalpando César, *Los restos de don José María Morelos y Pavón. Itinerario de una búsqueda que aún no termina*, México, Espejo de Obsidiana, 1993.



11. *San Miguel Arcángel*, Basílica de Guadalupe.

# El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia

Martha Terán

*Dos banderas sobre tafetán celeste, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y al reverso el Arcángel San Miguel con el Águila Imperial y varios trofeos y jeroglíficos, las primeras con las que los rebeldes levantaron el grito de la insurrección en la Villa de San Miguel el Grande y que se tomaron en la acción de Calderón del 17 de enero de 1811.*

General Félix María Calleja

## Un intercambio razonado

**E**stá por realizarse un emblemático intercambio de trofeos de guerra en tiempos de paz entre naciones de historia y tradición compartidas. Así, este 2010 España devolverá las dos primeras banderas militares propiamente mexicanas. Se dice que son las primeras porque no se trata de artefactos religiosos tomados en el instante por la necesidad de distinguirse para declarar una guerra: la Virgen de Guadalupe está coronada como patrona jurada de la Nueva España. Son gemelas y las patrocinó el capitán Ignacio Allende antes del 16 de septiembre de 1810 para dotar al regimiento de los Dragones de la Reina de San Miguel el Grande.<sup>1</sup> Con ellas pretendía declarar la guerra al gobierno virreinal, nada menos que con un men-

saje simbólico patrio en torno al águila mexicana pintada en el reverso (figs. 6, 7 y 8). A cambio de ellas se darán dos banderas españolas de 1829, las más importantes en nuestra historia de las intervenciones extranjeras, la primera lleva por nombre *Legión Real* y la segunda *Rey a la Fidelidad*. Se confeccionaron probablemente en La Habana para el general Isidro Barradas, cuando éste se propuso la reconquista de sus antiguos dominios en nombre del rey Fernando VII invadiendo Tamaulipas. Vicente Guerrero ocupaba entonces la presidencia de México (figs. 33 y 34).

Tanto los lienzos sanmiguelenses que regresarán a nuestro país desde el Museo del Ejército de Madrid, como los que se irán a España procedentes del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, cayeron en las manos del contrario por una derrota definitiva. Derrota desastrosa, por la parte mexicana, del primer movimiento por la Independencia caracterizado por las enormes multitudes en torno a los jefes insur-

<sup>1</sup> Esteban Sánchez de Tagle, *Por un regimiento. Política y sociedad: la formación del Regimiento de Dragones de la Reina de San Miguel El Grande*, México, INAH, 1982.

gentes. De cerca acompañaron a Allende, pues el cura Miguel Hidalgo más bien se rodeó de las conocidas imágenes de Guadalupe que sus seguidores sacaron de los recintos religiosos.<sup>2</sup> Los Dragones de la Reina perdieron estas banderas en la terrible batalla del Puente de Calderón, cerca de Guadalajara, el 17 de enero de 1811. Se las arrebataron las tropas del general Calleja. Éste, tres años después las envió a España para reconocimiento de sus méritos militares, le valieron el título de Conde de Calderón en la Corte de Madrid. Por la parte española, las banderas capturadas en 1829, con los emblemas reales de la Casa de Borbón hablan de la derrota de las aspiraciones imperiales sobre México, a pesar de haberse declarado la Independencia en 1821 y concertarse el Tratado de Córdoba. Sin reconocerse en España, sus ejércitos sitiaron el puerto de Veracruz y se mantuvieron en San Juan de Ulúa hasta 1825. Los mexicanos los expulsaron imponiendo un tajante sitio a la fortaleza. Luego de irse los españoles, tras pedir que se rindieran los últimos honores a sus banderas, comenzaron a pensar en una reconquista de la Nueva España desde la isla de Cuba. Esos deseos se concretaron en la desastrosa expedición de dos meses del general Barradas, que concluyeron con la capitulación de unos tres mil soldados. El intercambio de banderas es simétrico: ambos lotes de trofeos de guerra tienen el agudo sabor del desastre, sin poder ser igual, sin embargo, el significado de una y otra derrotas para cada fuerza. España simplemente perdió una expectativa de reconquista. Para México las dos fechas, 1810 y

<sup>2</sup> Lo que dijo Hidalgo en su declaración final fue: “Que realmente no hubo orden alguna asignando Armas ningunas: Que no hubo más que saliendo el declarante el diez y seis de septiembre referido con dirección a San Miguel el Grande, al paso por Atotonilco tomó una imagen de Guadalupe que puso en manos de uno para que la llevase delante de la gente que le acompañaba, y de allí vino que los regimientos pasados y los que se fueron después formando tumultuariamente, igual que los pelotones de la plebe que se les reunió, fueron tomando la misma imagen de Guadalupe por Armas, a que al principio generalmente agregaban la del Sr. Don Fernando Séptimo, y algunos también la Águila de México”; J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*, 7 vols., ed. facs., México, INEHRM, 1985, t. I, p. 13.

1829, están vinculadas con la cancelación de tres siglos de dominación de la monarquía española sobre sus históricos territorios novohispanos. A pesar de los sangrientos y penosos diez años siguientes, el primer movimiento hirió de muerte al virreinato (O’Gorman).

Con este intercambio México no pierde todas las referencias patrimoniales del suceso de 1829. Los mexicanos detuvieron en esa ocasión cuatro banderas. Aparte de las dos telas referidas, fue entregado un estandarte rojo con Carlos V y un pabellón o gran bandera naval roji-gualda. El general Barradas entregó tres telas en su capitulación: el grupo de cuatro se reunió cuando el general Santa Ana devolvió la llamada *Legión Real* que en algún momento detuvo, con la intención de amplificar su homenaje militar en la ciudad de México (fig. 33). El Museo del Ejército español con este intercambio tampoco pierde todos los trofeos que testimonian sus victorias contrainsurgentes. Otras dos piezas de enorme importancia histórica para México forman parte de su rica colección. Una es una copia del siglo XVI, del Pendón que Hernán Cortés utilizó en la Conquista, cuyo original se conserva en la ciudad de México. Al duplicarlo lo regaló a la ciudad de Oaxaca. Cuando los insurgentes tomaron dicha ciudad a finales de 1812 celebraron su “reconquista” de los españoles. Si el Pendón acabó en España fue porque lo volvieron a capturar las tropas del militar expedicionario Melchor Álvarez.<sup>3</sup> La segunda pieza es una bandera realizada en campo blanco, con una enigmática Aspa de Borgoña interpretada en azul, las reglamentarias españolas eran blancas o carmesí.<sup>4</sup> Es una

<sup>3</sup> En los últimos años del siglo pasado se comprobó ciertamente que se trataba de una pieza del siglo XVI en muy malas condiciones, pero no era el Pendón del conquistador de la Nueva España. Melchor Álvarez lo remitió a España con una nota que hizo creerlo. Se capturó con otras cinco banderas en Ayotlán. Luis Sorando Muzás, *Banderas, estandartes y trofeos del Museo del Ejército, 1700-1843*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001; Archivo General de la Nación (AGN), Correspondencia virreyes, t. 268-A, f. 109, doc. 33. “El Virrey de la N. España D. Félix María Calleja. Participa el recobro de la Provincia de Oaxaca por las tropas de S. Majestad [...]”.

<sup>4</sup> El Aspa azul tiene la referencia núm. 44.127 del Museo del Ejército. Está catalogada como tomada al cura Hidalgo en Acatita de Baján, en Luis Sorando Muzás, *op. cit.*

bandera emotiva que con el celeste sobre el blanco trata de distinguirse en su insurgencia pues declara su lealtad al rey Fernando mediante los celeste y blanco de la religión, aun tratándose de guerra contra el gobierno español (fig. 14).

Esa lealtad al rey explica el denominador común de las cuatro banderas en canje tanto españolas como mexicanas simbolizada por las Cruces de San Andrés o Aspas de Borgoña de la monarquía. En todas, está presente el rey Fernando. En las banderas gemelas de los Ex-dragones de la Reina, en cuyo reverso se combinan el águila mexicana y el arcángel san Miguel, tanto las Aspas de Borgoña como los guiones militares del ejército borbónico se incluyeron a los costados del águila, para significar que la guerra por la Independencia se iniciaba como una defensa del rey y de la religión católica. Se trataba de preservar a la patria, la Nueva España, de caer en manos de los franceses que por entonces dominaban la Península Ibérica. Que los dos lienzos de Barradas ostenten las Aspas de Borgoña como elemento central o motivo de la composición no amerita explicarse. Éstas fueron un legado de Felipe *El Hermoso* al rey Carlos V que se mantuvieron en uso hasta 1843. Ahora bien, lo que las banderas de Isidro Barradas aportan al conocimiento general de la guerra que sostuvieron los insurgentes y los realistas entre 1810 y 1821, son las composiciones emblemáticas que las dos lucen, declarando como empresa la reconquista de México. Para imprimirles un mensaje de victoria, los artífices de las banderas se valieron de los escudos de distinción españoles con los que el rey condecoró a los militares realistas por sus méritos guerreros sobre la insurgencia, especialmente en los últimos años del conflicto.<sup>5</sup>

Sin embargo, no hay evidencias de que hasta ese momento se hubieran confeccionado banderas excepto las de Allende. Martha Terán, “Símbolos e imágenes de la guerra por la independencia”, en Juan Ortiz Escamilla y María Eugenia Terrones (coords.), *Derechos del hombre en México durante la guerra civil de 1810*, México, Instituto Mora/Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2009, pp. 213-253 y 229.

<sup>5</sup> En la compleja composición llamada *Legión Real* bordaron la Orden de Isabel la Católica, instituida por Fernando VII en 1815, la Real Orden de San Fernando al mérito militar y la Orden de Carlos III. En *El rey a la fidelidad*

## Conversaciones entre estudiosos

Por fin se identificaron en España las banderas de san Miguel el Grande, que durante años se buscaron; una de tantas obsesiones que se transmiten de historiador a historiador.<sup>6</sup> Don Luis Sorando —uno de los mejores conocedores en Europa— mantuvo un provechoso diálogo conmigo; por entonces catalogaba las banderas históricas españolas y redactaba su libro: *Banderas, estandartes y trofeos del Museo del Ejército, 1700-1843*. Nos reunimos gracias al doctor Carlos Contreras, experto chileno en historia naval, mediante la red de historiadores *H-México*, lo cual siempre agradeceré al doctor Felipe Castro. Así, me tocó el privilegio de realizar las gestiones académicas para valorar la autenticidad de las telas mexicanas entre los años de 1997 y 2002. Éstas consistieron en reconocerlas en el Museo del Ejército, cuya sede aún era el Palacio del Buen Retiro de Madrid (hoy es el Alcázar de Toledo), además de presentar el documento conservado en el Archivo General de la Nación donde se les describía, se indicaba que eran dos y se señalaba la procedencia de las primeras reliquias elegidas para atravesar el mar.<sup>7</sup> El general Calleja avisaba de su envío a España, junto con las valiosas pertenencias y el retrato más famoso del general Morelos (fig. 17).<sup>8</sup> Luis Sorando comprobó la

fue bordada la Orden de Isabel la Católica con la Cruz de Borgoña.

<sup>6</sup> Luis Castillo Ledón paleografió en 1922 la única transcripción conocida, sin citar su fuente, del único documento que las describe, la “Nota de las alhajas y muebles que el virrey de Nueva España remite al Excelentísimo ministro de la guerra para que se sirva tenerlo a disposición de S.A. la Regencia del Reino” (en f. 107); AGN, Correspondencia virreyes (Calleja), t. 268-A, f. 105, núm. 32; *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, Talleres Gráficos del Museo, 1922, p. 63; Ernesto Lemoine informó cinco décadas después, sin mencionar a Castillo Ledón, la referencia del AGN, en *Morelos y la revolución de 1810*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, p. 234.

<sup>7</sup> Calleja capturó reliquias de sumo valor como los varios atuendos que usó Miguel Hidalgo encontrados en Puente de Calderón, enviados como muchos otros al virrey Venegas; AGN, Operaciones de guerra, Realistas, t. 15, f. 362, “Oficio de remisión, de Calleja al virrey, de los uniformes que usaba Hidalgo y que fueron recogidos en la batalla de Puente de Calderón”.

<sup>8</sup> Iba el famoso retrato en lienzo de José María Morelos que le hicieron en Oaxaca en 1812; un pectoral también suyo compuesto de seis topacios y, pendiente de él, una medalla de





12. *Timbre del Imperio mexicano.*

importancia central que tenían las banderas en la historia mexicana y rectificó las referencias que impedían aproximarse a su conocimiento.<sup>9</sup> Hace más de diez años lucía atractivo que una bandera pudiera darse a conocer en México y que la otra permaneciera en España, en razón de que los insurgentes claramente se pronunciaron por el rey Fernando. En mi imaginación parecía que se habían conservado juntas y hasta capturadas a sus portadores en el mismo instante.<sup>10</sup> Di fin a esta investigación con la buena noticia de que las banderas se habían restaurado, junto con las otras dos piezas mexicanas ya comentadas, a sugerencia de Luis Sorando, y con la publicación de un artículo para conocimiento general sobre el hallazgo

oro con la imagen de Guadalupe en forma de relicario, con un círculo de perlas finas chicas y orla con 18 topacios todo pendiente, a su vez, de un collar compuesto de 61 topacios. Su espadín con puño de oro, su bastón de plata de cuatro piezas con puño de oro y otro en forma de látigo forrado de chaquirá; su sombrero con galón de oro de seis dedos de ancho con presilla bordada de oro y algunas piedras; su casaca de uniforme de capitán general (lo estrenó cuando en esa capital fue jurada la Junta de Zitácuaro en septiembre de 1812) y otra de teniente general con 22 botones de oro macizo. Otras prendas eran dos bandas, una carmesí de capitán general y la segunda, celeste, de generalísimo; un aderezo de caballo con mantilla y tapafunda de terciopelo carmesí, bordados de plata y con fleco de lo mismo. Dos años después y sin estas pertenencias Morelos seguía en campaña.

<sup>9</sup> Las referencias más antiguas de las banderas de san Miguel son del Museo de Artillería español de 1856, con los números 2933 y 2934. En el Museo del Ejército actualmente están clasificadas con los números 40. 165 y 40. 166, de la sección de los “Trofeos tomados al enemigo”. Antes se las catalogaba como banderas de infantería que habían pertenecido a José María Morelos, combatientes en la batalla de Temalaca de noviembre de 1815. Entre 1952 y 1958 el general Bermúdez de Castro elaboró en varios tomos un *Catálogo del Museo del Ejército*, editado por esa institución. En el V se encuentra esta noticia de la procedencia, errónea, de las banderas.

<sup>10</sup> En México, se publicaron por primera vez las imágenes de las banderas en Martha Terán, “La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte: la defensa de la religión en el Obispado de Michoacán entre 1793 y 1810”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 26, México, IHH-UNAM, 1999. En España con sus referencias actualizadas se incluyeron en el ya citado libro de Luis Sorando Muzás, *op. cit.* En España nuevamente se recordó su importancia en Martha Terán, “Banderas de la Independencia con imágenes marianas. Las de San Miguel el Grande, Guanajuato, de 1810”, en Ivana Frasquet (coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*, Madrid, Fundación MAPFRE, 2006, pp. 231-244.

en el periódico *Reforma*, en febrero de 2002. Se invitaba a conocer las banderas, dada la importancia que tenían como las primeras realizadas expresamente para defender a México.<sup>11</sup>

El historiador Jaime Cuadriello comentó su notable valor simbólico e histórico en el mismo diario, al ser entrevistado por el reportero cultural Andrés Tapia:

Resulta interesantísimo ver el uso político que desde los inicios de los primeros días del levantamiento de independencia tuvieron los símbolos religiosos en el pueblo de San Miguel. Y no sólo los religiosos, sino los que además de ser devocionales tenían un enorme peso jurídico. La Virgen de Guadalupe era una imagen juramentada como patrona del reino desde 1746, y a ella se apelaba como gota de lealtad en tanto patrocinio jurado y reconocido por los cabildos seculares y civiles. Y las Armas del reino, que era el águila, tenían este mismo estatuto y connotación política. En el caso de San Miguel, la imagen del arcángel era también la del patrono jurado. Entonces, se va a la guerra con símbolos sancionados por cierto estatus jurídico, no sólo político, no sólo religioso, no sólo simbólico o nacionalista. Eso es lo que sabíamos y de lo cual hoy hay pruebas tangibles.<sup>12</sup>

Sin dudarse su importancia política, el lugar como primeras banderas militares fue cuestionado por el general de división e historiador Luis Garfías Magaña, quien al ser consultado en el mismo diario señaló que las banderas de san Miguel podían ser consideradas antecedentes de las banderas militares, pero que no lo eran propiamente:

En primer lugar no había concepto de un ejército independiente, ni siquiera era un ejército:

<sup>11</sup> Martha Terán, “Un hallazgo histórico. Las enseñas de San Miguel el Grande, arrebatadas a Miguel Hidalgo e Ignacio Allende permanecen resguardadas en España como trofeos tomados al enemigo”, en *Reforma. El Ángel Cultural*, 24 de febrero de 2002, p. 1.

<sup>12</sup> Andrés Tapia, “Encuentran primeras banderas”, en *Reforma. El Ángel Cultural*, 24 de febrero de 2002.

eran masas más que unidades, pero los sacerdotes y los militares, inteligentemente, eligieron los símbolos religiosos como elemento aglutinante. Y el que la Virgen de Guadalupe figurase como uno de estos símbolos era por demás lógico.<sup>13</sup>

El general Garfias no prestó especial atención a que se trataba de las banderas, no de Hidalgo sino de Allende. Comentó exclusivamente sobre la presencia de la Virgen sin tampoco hacerlo sobre el escudo mexicano de la composición del anverso. En entrevista al también general de división Álvaro Vallarta, opinó que considerando a una bandera un símbolo, los lienzos de san Miguel, con todo su imaginario y raíces religiosas, eran la base de los símbolos patrios.

*Reforma* conversó en esa ocasión con Luis Sorando, en homenaje a su espléndida labor investigadora y la respuesta favorable a la recepción de los documentos que daban luz sobre las banderas. El periódico registró la única discrepancia en la interpretación de los datos, pues Sorando finalmente escribió en la nueva catalogación que se trataba de banderas “tomadas al cura Hidalgo en Puente de Calderón”, no a Allende, porque el movimiento tuvo por jefe máximo al cura de Dolores, lo que explica que esa sea su catalogación actual. En la *Nota de las alhajas* se escribió que eran “las primeras con las que los rebeldes levantaron el grito de la insurrección en la Villa”.<sup>14</sup> Hidalgo y Allende habían llegado a pernoctar a San Miguel el 16 de septiembre y de allí salieron juntos cincuenta y tantas horas después. Para entonces Allende ya le había cedido su mando en el movimiento general a Hidalgo aunque no su regimiento con sus banderas. El complejo mensaje patriótico que cargan nos puede dar idea del cuidado que puso Allende en los preparativos del levantamiento.

Desde que comenzó la aventura de reconocer las banderas mexicanas, Luis Sorando había sido sensible a que la novedad podía causar entusiasmo en México, incluso hasta movimientos para recuperarlas. Así fue como en el tema del

retorno de una bandera, que en el artículo de divulgación se proponía como un posible obsequio futuro, recordando que el rey Alfonso XIII había donado a España otros trofeos de guerra al cumplirse en Centenario de la Independencia, Sorando respondió al periodista con la fórmula del *quid pro quo*: “podemos negociar”. Se inclinaba por un canje de piezas, atento frente a la fatalidad de ver disminuido el patrimonio español. Hace ocho años, pues, en el supuesto de un movimiento futuro, Sorando ya tenía en mente un canje por una de las atractivas banderas españolas que se conservan en el Castillo de Chapultepec, muy conocidas también por él. Particularmente le interesaba una enorme bandera de la época de Felipe V según sus conocimientos. De acuerdo con la catalogación mexicana, formaba parte de las piezas del general Barradas: nuestra catalogación se puso bajo la mirada de su acostumbrada duda razonable (fig. 35).

### **La devolución de banderas de guerra entre naciones amigas**

Para complementar nuestra colección de banderas históricas nunca habíamos tenido que ofrecer a cambio otros trofeos de una importancia equivalente. La devolución de tales bienes se había caracterizado por la generosidad de las naciones con las que estuvimos unidos en la historia de las intervenciones extranjeras a nuestro suelo. En algunas de las conmemoraciones del siglo XX de las grandes guerras decimonónicas volvieron objetos y banderas sin mediar ningún canje. Ciertamente, al cumplirse el primer Centenario de la Independencia, en 1910, el rey Alfonso XIII hizo la entrega de una parte de los trofeos militares obtenidos y enviados a España por el general Calleja: los uniformes, prendas y el famoso cuadro de Morelos. Cuando llegaron formando una composición preparada con esmero en Madrid, fueron trasladados al Palacio Nacional entre las ovaciones de un desfile militar. Hoy se exponen en el Castillo de Chapultepec. No se habían tenido en cuenta el obsequio ni el Aspa de Borgoña azul ya mencionada, ni las banderas de Ignacio

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.*

Allende, aun bajo el supuesto equivocado de que habían pertenecido a Morelos.

En lo que se refiere a Estados Unidos, y a los cien años de su intervención armada en nuestro territorio (1847), aprovechando la tradicional conmemoración a los Héroes de Chapultepec, en 1950 su gobierno obsequió a México la bandera del *Batallón Guarda Costa de Tampico* y otras capturadas cuando entraron por Veracruz, en un acto de cordialidad entre naciones vecinas y amigas unidas en torno al progreso.<sup>15</sup> Y en relación con Francia, al cumplirse cien años de la Guerra de Intervención, regresaron como obsequio varias banderas. Éstas habían pertenecido a los regimientos de Lanceros de Aguascalientes, Guardias Nacionales de San Luis Potosí y Caballería de Durango, combatientes entre 1863 y 1864. Con solemnidad México recibió los trofeos de guerra que entregaba Francia en prueba de amistad, en la década de 1960, cuando se pensaba que los esfuerzos de cooperación entre naciones podían edificar un mundo mejor con base en hombres mejores, como reseñó Antonio Pompa y Pompa al consignar el suceso.<sup>16</sup>

Así fue como el Senado de la República consideró valioso y posible repatriar las banderas de Ignacio Allende. Bastaba retomar esta tradición que llevaba México con Francia y Estados Unidos. Pero especialmente alentaba esta iniciativa el antecedente diplomático con España. El senador por Guanajuato, Luis Alberto Villarreal, argumentando el valor simbólico para los mexicanos de estos lienzos y de cara a la conmemoración bicentenaria, el 22 de noviembre de 2007 interpuso un Punto de acuerdo para exhortar al presidente Felipe Calderón a solicitar el obsequio. Tres antecedentes diplomáticos hacían posible y deseable imaginar una bandera en el Castillo de Chapultepec y la otra en el Museo Casa de Allende de la antigua villa de San Miguel. Las

historiadoras Guadalupe Jiménez Codinach, especialista en la Guerra de Independencia y biógrafa de Allende<sup>17</sup> y Graciela Cruz, especialista en el pasado de San Miguel y asesora en la elaboración del Punto de acuerdo del Senado, habían estimulado el interés de los guanajuatenses.

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dio inicio y forma a esta gestión. El historiador Jaime del Arenal, director del Instituto de México en Madrid se encargó de documentar el protocolo para repatriar las banderas. Meses después, en junio de 2008, el presidente Calderón visitó España y allá lo hizo saber al presidente José Luis Rodríguez Zapatero, quien fue sensible a los deseos mexicanos. Ordenó a fines del verano a sus ministerios de Defensa y Cultura que se regalaran las banderas. Sin embargo, una acción protocolaria que apuntaba a volverse clásica en la modernidad diplomática mexicana, se modificó cuando España rectificó su actitud y quedó atrás la fórmula del obsequio que antes nos había beneficiado en el retorno de bienes históricos.

Las señales públicas de este proceso las siguió especialmente el periódico *Reforma* de enero a octubre de 2009. La periodista Silvia Isabel Gámez, nuevamente desde la sección Cultura cubrió el desarrollo de los trámites: la imposibilidad de seguir adelante con la gestión inicial, la conversación binacional que concluyó con el canje, los pasos institucionales para resolver sobre su contenido y el propio proceso de restauración de las banderas mexicanas elegidas. El 19 de enero informó que en España existía la voluntad de entregar las banderas pero en permuta por otras. Al ser nuevamente entrevistado, Luis Sorando declaró a la periodista que, al enterarse los interesados en el tema que la cesión de los trofeos de guerra iba a ser a cambio de nada, “historiadores y militares se ‘sublevaron’ pidiendo solicitar a México alguno de los blasones españoles que se encuentran

<sup>15</sup> *Banderas. Catálogo de la Colección de Banderas del Museo Nacional de Historia INAH*, México, Secretaría de Gobernación, 1990, p. 48. Este batallón tuvo su origen en la Ley del 10 de agosto de 1823, combatió en la defensa de Veracruz en marzo de 1847 hasta que fue derrotado.

<sup>16</sup> *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, núm. 15, 1964, pp. 18-19.

<sup>17</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, “De alta lealtad. Ignacio Allende y los sucesos de 1808-1811”, en Martha Terán y José Antonio Serrano, *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 63-78.

en el Castillo de Chapultepec”.<sup>18</sup> Aclaraba que no se estaba contra los deseos legítimos de México sino contra lo hecho por el presidente Zapatero. En el *Boletín de Voluntarios de Aragón*, la asociación histórico-cultural fundada y presidida por Sorando, lanzó una voz de alerta sobre algo que se consideraba equivocado: una decisión arbitraria en materia del patrimonio histórico de los españoles. Al entrar en circulación el *Boletín*, la cadena radiofónica COPE también puso en cuestión la medida en un programa titulado *La Estrella Polar*, calificándola como un desprecio al ejército español. En la red, quien llevó la noticia fue *El Confidencial Digital* de Madrid. Los conocimientos de Luis Sorando estuvieron en el centro de los reclamos a su gobierno. Declaró a la prensa mexicana: “le hemos dicho al Ministerio de Defensa que las banderas son piezas únicas”; sobre la petición del obsequio de las banderas casi idénticas opinó: “si México hubiera pedido una, igual lo habría apoyado”. Y sobre la aceptación de su gobierno de ceder las banderas mexicanas señaló: “como vimos que era una guerra perdida porque están por darlas, lo que se ha exigido es que no sea una donación”.<sup>19</sup>

Muy poco tiempo después, la Oficina de Prensa del Ejército de Tierra confirmaba la voluntad de su gobierno de devolver las banderas mexicanas, respetando su legislación que prohibía la donación de bienes patrimoniales aunque autorizaba una permuta. Para que pudieran regresar a México sus primeras banderas se requería conversar sobre piezas del mismo valor histórico y estado de conservación, una disposición establecida en la Ley de Protección del Patrimonio Histórico Artístico de España. El proceso de gestión diplomática se reorientó: “un vuelco”, calificó *Reforma*. Como asesor del Museo del Ejército, antes de finalizar 2008, Sorando había presentado una lista de mayor a menor interés, con las banderas mexicanas de origen español que podían importar para el propósito. Estaba en primer lugar la gran bandera de comienzos del siglo XVIII catalogada

erróneamente como de 1829, de la que había hablado a *Reforma* seis años atrás (fig. 35). Le seguía la bandera llamada *Legión Real*, una de las verdaderas del general Barradas, para colmo mal documentada en la catalogación mexicana: ise tenían como banderas de los siglos XVII y XVIII!<sup>20</sup>

Abordado unos días después por *Reforma*, el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Alfonso de María y Campos, informó: “el deseo del presidente español era una donación, pero la ley exige un intercambio”. Explicó que cuando acompañó a España al presidente Calderón había visitado el Museo del Ejército, donde vio las banderas mexicanas resguardadas en gavetas después de su restauración. También comentó que hizo algunas propuestas al Museo, como la bandera de marina perteneciente al ejército del general español Isidro Barradas, pero de entrada no había interesado porque el Museo pertenece al Ejército de Tierra. Preciso que el 19 de diciembre de 2008 recibió la propuesta sugerida por España de las posibles banderas para el canje. El Museo del Ejército español también recibió de México una propuesta de cinco banderas con el fin de que pudieran ser seleccionadas dos. No dejó de señalar que en la decisión habían participado tanto el director del Castillo de Chapultepec, el historiador Salvador Rueda Smithers, como sus investigadores: “él me dijo estas banderas no las queremos ofrecer, estas otras sí”.<sup>21</sup> Al dar el giro el protocolo iniciado por México, la decisión era obligada para los funcionarios mexicanos porque las banderas ofrecidas a España necesitaban ser equivalentes en valor histórico y conservación a las que se iban a recibir.

La deliberación tomó meses. *Reforma* reportó el viernes 22 de mayo de 2009 que España había ofrecido una “solución simbólica”: para que México recuperara las dos primeras banderas de su historia como nación independiente, entregaría a España las dos últimas perdidas por su ejército. La bandera prioritaria para Luis Sorando no había sido elegida por el Ejército de Tierra. Así

<sup>18</sup> Silvia Isabel Gámez, “Canjea España botín”, en *Reforma*, 19 de enero de 2009.

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> “Vamos por buen camino”, entrevista de Silvia Isabel Gámez al director del INAH, en *Reforma*, 23 de enero de 2009.



13. Portada de las *Constituciones de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México*.

decantó el concepto particular del intercambio: la devolución de las primeras banderas con las que los insurgentes pelearon contra los españoles, canjeadas por las últimas del imperio que ondearon en México. *Reforma* lo calificó como “un círculo diplomático perfecto”, en lenguaje de museos la pérdida se mira grande.<sup>22</sup> Como las banderas de san Miguel habían sido recientemente restauradas en Madrid, las de la reconquista se trasladaron a la Escuela de Restauración del INAH para devolverles su belleza y colorido por las manos expertas de Lorena Román, en julio del 2009. Debido a que el canje podría ser pronto las restauradoras trabajaron intensamente, para encerrarlas en su embalaje especial en octubre: “son las banderas que refrendaron nuestra independencia, nadie las conocía [...] y ya se van”, lamentó Lorena Román en su taller de restauración de textiles de la ENCRyM-INAH.<sup>23</sup> Varias fechas se han propuesto. La última noticia que tuve por parte del Museo del Ejército español fue que el intercambio se realizaría en ese país hacia mediados de 2010, en una nueva visita del presidente Calderón. Él las entregaría y recibiría las banderas mexicanas para devolverlas al país, con los representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las autoridades del INAH, el Ejército mexicano y el Comité de las Celebraciones Centenarias que preside José Manuel Villalpando.

En México también hubo incomodidad por el intercambio aunque sólo se manifestó como opinión. Desde enero de 2009 el director general del INAH había sido interrogado al respecto: “Puede haber quien piense que las banderas españolas no deben regresarse, no lo sé. Los temas de patrimonio son siempre muy sensibles para la gente”.<sup>24</sup> Luis Sorando consideró que con este acuerdo México “sale ganando”. El arreglo no era malo “siendo que no hay más remedio que

<sup>22</sup> Silvia Isabel Gámez, “Ofrece España solución simbólica. Piden banderas de ‘reconquista’. Favorece a México petición por la diferencia histórica entre las figuras de Allende y Barradas”, en *Reforma*, 22 de mayo de 2009.

<sup>23</sup> Silvia Isabel Gámez, “Preparan banderas para canje histórico. Restaura el INAH insignias de Barradas”, en *Reforma*, 25 de julio de 2009.

<sup>24</sup> “Vamos por buen camino”, entrevista de Silvia Isabel Gámez al director del INAH, en *Reforma*, 23 de enero de 2009.

hacerlo. A nosotros, las banderas de Barradas nos da lo mismo tenerlas o no”, dijo. El Museo español posee cientos de banderas de regimientos realistas que lucharon contra la independencia de toda América. La historiadora valenciana Ivana Frasquet explicó que no había controversia en el tema de por qué fue aceptada la solicitud mexicana sin dificultades: “La iniciativa de Rodríguez Zapatero es un gesto de amistad y complicidad con un país que ayudó mucho a España, en los años de la dictadura, por ejemplo. En la política de gestos —opinó a su vez el historiador Tomás Pérez Vejo— España entrega algo que para México es importante”.<sup>25</sup>

Así tomó relieve el espinoso asunto de lo que se perdía. El historiador Juan Ortiz Escamilla explicaría lo distinto que se percibían las circunstancias para cada país en el mismo diario *Reforma*: las pérdidas que ocasionaba el intercambio no significaban lo mismo para los españoles que para los mexicanos. La importancia histórica de las banderas del general Barradas era y es tangencial para los españoles del pasado y del presente. Tomás Pérez Vejo también hizo notar la asimetría histórica del canje en esta perspectiva, considerando que Allende ocupa un lugar principal en la lucha insurgente, mientras que Barradas apenas merece una mención en la historia española. Explicó para el *Reforma*: “Cualquier niño mexicano sabe quién es Allende, pero ningún niño español sabe quién es Barradas”. Al indicar que no es pensable que emocione mucho en España tener en casa dos de las banderas que formaron parte de la desastrosa iniciativa de Isidro Barradas, añadió: “Primero, fue una expedición caótica y sin ninguna posibilidad de éxito; segundo, se produce durante el reinado absolutista de Fernando VII. Es simplemente un intento del monarca por recuperar unos territorios que consideraba suyos, pero para España es un episodio irrelevante.” Coincidió con Ivana Frasquet en que esta fallida reconquista de julio de 1829 no ocupaba un lugar en la historiografía española. Sin haber existido encuen-

<sup>25</sup> Silvia Isabel Gámez, “Ofrece España solución simbólica...”, en *Reforma*, 22 de mayo de 2009.

tros entre soldados muy notables, a los españoles los disminuyeron las calamidades climáticas y el paisaje al punto de solicitar la capitulación. Los términos se pactaron el 11 de septiembre, el general Santa Anna dejó partir a los invasores que marcharon para Nueva Orleáns. En octubre las banderas españolas llegaron a la ciudad de México y el triunfo sobre el general invasor fue celebrado con una misa en la Basílica de Guadalupe.

Si recuperan España y México lo mismo, un par de banderas derrotadas, el concepto del intercambio nos favorece en relación con la centralidad de las respectivas banderas en canje según las historias de cada nación. Las primeras banderas mexicanas son eso, amén de la novedad, al haber permanecido prácticamente desconocidas para los mexicanos casi doscientos años. El problema es que las banderas españolas tienen un valor patrimonial más grande para nosotros que para ellos. Es por eso que hay quienes no están de acuerdo con el canje, señala Ortiz Escamilla: “La de 1810 fue una guerra civil (entre insurgentes y realistas), pero 1829 es el segundo momento en que el Ejército mexicano se cubrió de gloria, después de la rendición de San Juan de Ulúa en 1825. Bien que mal, se liberó a la patria.” Con ellas estaremos bien representados en la victoria definitiva de los ejércitos mexicanos sobre los del rey Fernando VII.

La investigación sobre el paradero de las banderas de la Independencia en España no se agota desde luego con este hallazgo. Existen documentos que apuntan al encuentro de otras muy importantes. En mayo de 1817 el virrey Juan Ruiz de Apodaca, después de solicitar que se le enviaran desde las provincias las que se hubieren colectado, también remitió por barco reliquias patrias como su antecesor Calleja:

He reunido dos banderas cogidas en la rendición del Fuerte de Cópore, dos en el de Xaliaca y una en Silacayuapa que dirijo en esta ocasión al Gobernador de Veracruz, para que en el primer Buque de guerra que salga con destino a esa Península lo envíe a Vuestra Excelencia, suplicándole se sirva

presentarlas a Su Majestad como un trofeo quitado a sus enemigos.

En una de las banderas de Xaliaca se ve por una parte la Cruz de Borgoña y en sus cuatro ángulos las Armas de México, y por otra la Tiara pontificia con el lema de *Jurada en defensa de la inmunidad eclesiástica*, cuya observación, y la de estar construidas del manto de algún Clérigo por su tela de la clase que los usan aquí generalmente, hago a Vuestra Excelencia, en prueba de la hipocresía y mala fe de estos traidores, que después de haber robado e incendiado muchos templos y asesinado varios sacerdotes respetables por sus virtudes, y sin otra causa que el no ser de su partido, afectan defender el estado eclesiástico y las cosas sagradas que han profanado del modo más insolente y escandaloso.<sup>26</sup>

Este documento, con palabras de recibido que conocí a través del historiador Juan Ortiz, invita otra vez a la aventura: ¿existe un Aspa de Borgoña mexicana cargada de religión, rematada en sus extremos con escudos mexicanos y jurada nada menos que en defensa de la inmunidad eclesiástica? La opción es intentar su repatriación de la posmoderna y ciudadana España que supo defender su patrimonio hasta de las mejores intenciones, como la del presidente Rodríguez Zapatero. España rectificó también para modificar sus propios actos discrecionales. Sorando subrayó un antecedente de la conducta presidencial que había generado la herida en materia de canje entre los españoles interesados. Recordó que el presidente Aznar había devuelto una silla de montar del héroe Antonio Maceo, recibiendo a cambio un cañón del siglo XVIII (de los que había muchos en España) y una bandera de mochila, en su opinión de escaso valor.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Archivo Histórico Militar de Madrid, sig. 5362, núm. 18, “El Virrey de N. España D. Juan Ruiz de Apodaca. Remite a Su Majestad cinco banderas y una bandolera quitadas a los rebeldes de aquel Reino”.

<sup>27</sup> Silvia Isabel Gámez, “Canjea España botín”, en *Reforma*, 19 de enero de 2009.



## El estado de la investigación sobre las banderas con las novedades

Las posibilidades de encontrar más banderas insurgentes significa que las banderas de la Independencia son un recuento provisional, que en esta ocasión pudo ser alimentado con dos investigaciones auspiciadas por el INAH: la que concluyó frente a las banderas mexicanas en Madrid y el gran hallazgo de Sonia Lombardo de Ruiz. En el Real Palacio de Madrid encontró las pinturas del coronel suizo Theubet de Beauchamp, quien acompañó a los insurgentes por muchos años y entre cuyas bellas láminas del libro: *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp*, aparecen dibujadas algunas de las banderas tanto populares como de regimiento de los insurgentes.<sup>28</sup>

Las claves en tela del surgimiento de México se conservan en el Castillo de Chapultepec. La quietud de la sala donde se exponen alienta una emoción atemperada por el gran mural de Juan O’Gorman, que las imaginó con el colorido que ya no tienen pero con el que las vieron en la guerra. Los insurgentes confeccionaron muchas banderas y otras tantas en reemplazo de las perdidas. La representación entre los distintos grupos en armas fue diversa. Las fuentes militares realistas constantemente consignaban la captura de banderas insurgentes o simulacros de ellas que generalmente se enumeran sin mayores descripciones. Los documentos insurgentes que pudieran precisar la captura de banderas realistas no los he encontrado, aunque en el antiguo Museo de Artillería, en su Sala Morelos se exhibía un lote de banderas españolas atribuidas a la captura insurgente.<sup>29</sup> La colección actual se comenzó a formar con esos primeros depósitos en el Museo de Artillería, junto con lo que allí llegó procedente de la Basílica de Guadalupe. El tiempo incrementó el número con muy importantes donaciones, adquisiciones y las repatriaciones mencionadas.

<sup>28</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp*, Madrid, Turner, 2010.

<sup>29</sup> *México en el Centenario de su Independencia*, versión facs. del Álbum Gráfico de la República Mexicana en el Centenario de su Independencia, 1810-1910, México, SIP, 2009.

La investigación del siglo XIX trató de clasificar, de resolver controversias en torno a las banderas, de darles autenticidad entre las profundas lagunas informativas y la necesidad patriótica, tema estudiado por Jacinto Barrera Bassols.<sup>30</sup> El siglo XX empezó a combatir el nacionalismo que condensaba demasiada pasión en sus pocos hilos. Jesús Romero Flores distinguió los orígenes de algunas de ellas, entre lo certificado por la Comisión de Auténticas y aquello que se venía dando por hecho, dictado por la tradición.<sup>31</sup> Ernesto Lemoine materializó las descripciones de las enseñas de Morelos.<sup>32</sup> Después de varios libros sobre la confección de la bandera mexicana, Enrique Florescano aportó en orden y conocimiento de la historia y tradiciones que el dieron origen, analizando los antecedentes culturales de las composiciones iconográficas desde la antigüedad prehispánica hasta el patriotismo criollo, matizadas con las influencias de la Revolución francesa particularmente en la elección y disposición de sus colores.<sup>33</sup> El aporte reciente es de Moisés Guzmán Pérez sobre la historicidad de las banderas de la Independencia, privilegiando las propiamente michoacanas.<sup>34</sup> Abriendo la secuencia de las banderas para que tomen su lugar las de Ignacio Allende y las que pintó el

<sup>30</sup> Hace más de un siglo (1896) el general Sóstenes Rocha, en una controversia sobre el estandarte verdadero de Miguel Hidalgo tomado en Atotonilco, comentó: “Bien podría ser que el señor cura Hidalgo hubiera tenido dos o más estandartes de la Virgen de Guadalupe”. Saber cuál era, fue un debate de la segunda mitad del siglo XIX entre historiadores, pintores, congresistas, jefes políticos, periodistas, generales; Jacinto Barrera Bassols, *Pesquisa sobre dos estandartes. Historia de una pieza de museo*, México, Sinfiltro, 1995, p. 87.

<sup>31</sup> Jesús Romero Flores, *Banderas históricas mexicanas*, México, Libromex, 1958.

<sup>32</sup> Ernesto Lemoine, *Morelos y la Revolución de 1810*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978.

<sup>33</sup> Enrique Florescano, *La bandera mexicana. Breve historia de su fundación y simbolismo*, México, FCE, 1998. Siguiendo a Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, Porrúa, 1953; David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SepSetentas, 1973; Jaime Cuadriello, “Visiones en Patmos-Tenochtitlán. La Mujer Águila”, en *Artes de México. Visiones de Guadalupe*, México, núm. 29, 1995.

<sup>34</sup> Moisés Guzmán Pérez, *Insignias de la Casa Natal de Morelos*, Morelia, Frente de Afirmación Hispanista/Foro Cultural Morelos, 2006.

coronel Theubet de Beauchamp, contenidas en el mencionado libro de Sonia Lombardo, es posible renovar algo de lo que sabíamos en un paseo de frecuentación entre las primeras mexicanas y las últimas españolas izadas en México.<sup>35</sup>

16 de septiembre de 1810: desde las primeras horas los rebeldes se apropiaron de elementos religiosos para empezar la guerra. La secuencia de nuestras banderas históricas comienza con los más conocidos lienzos guadalupanos que se tomaron al paso de los recintos religiosos de Guanajuato y Michoacán. Sin embargo, siempre ha existido y permanentemente se ha tratado de corregir a lo largo de dos siglos la confusión en torno a estos lienzos que se atribuyen particularmente al cura Hidalgo. Es decir, el lienzo al óleo tomado de una de las paredes del Santuario de Atotonilco (fig. 1), y el estandarte guadalupano interpretado en acuarela que perteneció a los franciscanos de Michoacán con la leyenda en abreviaturas: “Viva María Santísima de Guadalupe” (fig. 2). Antes de que finalizara el siglo XIX se había podido aclarar que el lienzo de la Virgen, pintado por Andrés López en 1805, había sido la imagen primera. Perdida muy pronto en la batalla de Aculco, su lugar se fue cubriendo con otras. El problema es que la belleza del estandarte franciscano es singular. Sin atender los conocidos documentos, la colectividad patria eligió la bella para armar la tradición del cura Hidalgo con el estandarte de su empresa en la mano. Son muchas las representaciones; se eligió el detalle del billete conmemorativo del Bicentenario de la Independencia de 2010, que privilegió el popular trazo de Jesús de la Helguera (fig. 3). Pintó a Hidalgo con el estandarte franciscano pero añadió la paloma de la paz, puso como fondo las guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX y la desmilitarización de México después de la contienda revolucionaria. Paloma, seguimos deseando la paz perdida en el atemorizante y militarizado México.

Durante el primer movimiento de multitudes, los partes militares registraron la multipli-

<sup>35</sup> En el presente Luis Sorando investiga en fuentes españolas, las isetenta y tantas banderas mexicanas! capturadas por los españoles para una publicación que se nos reserva en el futuro.

cación de la Virgen de Guadalupe. El 7 de noviembre de 1810, por ejemplo, en la batalla de Aculco, fueron capturados no uno, sino dos estandartes guadalupanos. Pero también se recogieron a los insurgentes algunas otras imágenes en los enfrentamientos de Las Cruces y de Arroyo Zarco. La necesidad del gobierno español de realzar su victoria de Puente de Calderón hizo que el general Calleja solicitara partes de guerra más detallados. Por ellos sabemos que allí se lograron reunir, entre los deshechos insurgentes, cinco banderas y dos estandartes. De los siete, cuatro (dos banderas y dos estandartes) portaban a la Virgen de Guadalupe. Los insurgentes llevaron telas como señales que los realistas llamaron banderas sin describirlas.<sup>36</sup>

La presencia de la Virgen de Guadalupe al comenzar la guerra cuenta con una buena cantidad de interpretaciones.<sup>37</sup> La abundancia de imágenes que aportaron los contingentes populares en tan pocos meses es notable. Gracias a Sonia Lombardo por fin observamos las interpretaciones populares de las banderas sugeridas por Hidalgo. El coronel Theubet de Beauchamp captó dos que tienen que ver con el mensaje inicial a sus artesanos, según el relato de Pedro Sotelo: acompañando sus palabras desde “el balconcito del cuarto de su asistencia” les había enseñado un lienzo

<sup>36</sup> Dan ejemplo las dos banderas que ganaron el cabo Eleuterio Negrete y los soldados Florentino Valero y Victoriano Salazar, del Regimiento de San Luis; otra tomó Eugenio Valcanez de los Dragones del Regimiento de México y otra fue levantada del suelo por el cabo Mariano Barrera, del Regimiento de Querétaro, sin que podamos saber por qué recibieron el nombre de banderas. “Parte detallado de la acción de Calderón con sus documentos comprobantes”, en J. E. Hernández y Dávalos, *op. cit.*, t. II, doc. 195.

<sup>37</sup> Francisco de la Maza, *op. cit.*; Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*, México, FCE, 1977; Ernesto de la Torre Villar, *En torno al guadalupanismo*, México, Porrúa, 1985; Eric R. Wolf, “The Virgin of Guadalupe, a Mexican National Symbol”, en *Journal of American Folklore*, núm. 71, 1958, pp. 34-39; William B. Taylor, “The Virgin of Guadalupe in New Spain. An Inquiry into the Social History of Marian Devotion”, en *American Ethnologist*, 14, núm. 1, 1987, pp. 9-33; Matt Meier, “María Insurgente”, en *Historia Mexicana*, vol. 23, núm. 3, marzo de 1974; Victor Turner y Edith Turner, *Image and Pilgrimage in Christian Culture*, New York, Columbia University Press, 1978.



14. *Aspa azul tomada al ejército insurgente.*

blanco con una estampa de la Virgen de Guadalupe.<sup>38</sup> En estas dos pinturas podemos sentir el empuje popular de un movimiento que improvisa banderas con sus telas corrientes, en cuyo centro colocan la imagen guadalupana. La primera, la que representa al pueblo de Guanajuato y porta un cuadrillero con atuendo de indio y rasgos de mulato, permite evocar que las banderas populares sirvieron como señales orientadoras para la guerra e inmediata declaración de motivos (fig. 4). La segunda, con el gusto del desgaste en la acción del Cerro de Las Cruces, nos llama la atención a las cuadrillas compuestas por indios, castizos y rancheros, donde accionaban hombres y mujeres los cañones de madera con cinchos de hierro descritos en los documentos (fig. 5).

Con el descubrimiento en España del par de banderas de guerra de Ignacio Allende se vino abajo la primera certeza patria: que las primeras banderas de la Independencia habían salido de las iglesias. Al sentirse las provincias casi perdidas ante la crisis política en la capital del virreinato y la posibilidad de que fuera entregada la Nueva España a los franceses, entre los preparativos de Allende estuvo la confección de sus banderas. Sus divisas son las defensas de la religión, del rey y de la patria, amenazados por la elevación al trono de José I, hermano de Napoleón Bonaparte. Nada mejor que representarlo en dos vistas: con la Virgen de Guadalupe coronada como patrona jurada de la Nueva España y con la composición emblemática en el reverso centrada en el águila. La franquean dos Aspas de Borgoña y dos guiones militares españoles a los costados, la timbra el arcángel san Miguel en la parte superior. También la rodean lanzas, alabardas, cañones y balas, todo un mensaje para separar a la Nueva España de cualquier desenlace europeo que abrió una guerra civil sangrienta y cruel para ganar esa libertad (figs. 6, 7 y 8).

Dichas banderas proporcionan un acercamiento mayor al registro que se tenía sobre la apropiación de los emblemas de la Nueva España, desde

<sup>38</sup> *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, est. introd, ed. y notas de Carlos Herrejón Peredo, México, INEHRM, 2009, pp. 68 y 90.

antes de declararse la guerra, tanto del uso de los españoles que no se ha reconocido lo suficiente, como de los del patriotismo criollo. Ambos, se convierten en protagonistas de las combinaciones posibles para representar en símbolos entre 1808 y 1810 y significan la alerta que se despertó al caer España. De 1809 es la *Alegoría de las autoridades españolas e indígenas de Ecatepec*, pintada por Patricio Suárez de Peredo (fig. 9). En este cuadro que celebra un importante donativo monetario para contribuir con los gastos de la guerra, las dos Españas se manifiestan a través de sus escudos: el de la Casa de Borbón y una alegoría emblemática del pueblo de Ecatepec, además de sus autoridades respectivas, amparadas por la Virgen de Guadalupe y unidas en torno al rey detenido en Bayona. Así como en el escudo real se adivinan las Aspas de Borgoña, en el de Ecatepec, entre las armas indígenas que le rodean sobresalen cuatro banderas blancas y dos hondas del mismo color. Se utilizaron como recursos para afirmar la aceptación de los indios a la guerra santa contra los herejes franceses. Aquello jurado por toda la sociedad de la Nueva España en las demostraciones de lealtad cuando pudo informarse, además, que el pueblo español se había rebelado y comenzado a organizar su resistencia.<sup>39</sup>

Bien se sabe que la Virgen María, en su advocación de Guadalupe, fue tan solicitada como la Virgen de los Remedios entre 1808 y 1810 para el auxilio de las dos Españas.<sup>40</sup> En el famoso paseo que hizo la Virgen de los Remedios en 1810 al

<sup>39</sup> Guadalupe Nava Otero, *Cabildos de la Nueva España en 1808*, México, SepSetentas, 1973; Hira de Gortari Rabie-la, "Julio-agosto de 1808: la 'lealtad mexicana'", en *Historia Mexicana*, México, julio-septiembre de 1989, pp. 181-203; François-Xavier Guerra, "Dos años cruciales (1808-1809)", en *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, pp. 155 y ss.

<sup>40</sup> Solange Alberro, "Remedios y Guadalupe: de la unión a la discordia", en Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH/Condumex/UIA, 1997, pp. 315-330; William B. Taylor, "La Virgen de Guadalupe, Nuestra Señora de los Remedios y la cultura política del periodo de la Independencia", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y Perspectivas*, México, UNAM, 2007, t. II, pp. 213-240.

salir de la ciudad de México rumbo a su santuario, se decoraron las fachadas y el ostentoso recorrido estuvo cargado de rogativas contra Napoleón. Vale mencionarlo, porque en el Oratorio de San Felipe Neri se explicó en una enorme manta el mensaje de la bandera blanca. Ésta no se desconocía del todo ya que formaba parte de los *Ejercicios Espirituales* de san Ignacio de Loyola, bien plantados por los jesuitas y proseguidos por los oratorianos después de su expulsión. El padre Juan Bautista Díaz Calvillo la describió:

Toda la sustancia de los mismos ejercicios, como no ignoran los que les han practicado, se encierra en el que el dicho santo patriarca intituló DE LAS DOS BANDERAS. Por medio de él es conducido el ejercitante hasta el campo de Babilonia que significa *confusión*, y allí ve a Lucifer en una gran cátedra de fuego, rodeado de demonios, y tremolando con la mano derecha una bandera roja, bajo la cual convida a todos los hombres a que se alistén prometiéndoles el logro de sus apetitos de honra, de riqueza y de deleite. Por el contrario JESÚS con un semblante apacible y modesto, acompañado de sus pobres y humildes discípulos, y sentado en medio del valle de Jerusalem que quiere decir *paz*, levanta una bandera blanca llamando también a todos los hombres con el fin de hacerlos verdaderamente felices, para lo cual les pide que mortifiquen los mismos apetitos de honra, de riqueza y de deleite, prometiéndoles en recompensa de tan corto sacrificio una bienaventuranza interminable.<sup>41</sup>

<sup>41</sup> Los oratorianos ocuparon esta residencia después de la expulsión de los jesuitas, con el compromiso de continuar con las enseñanzas de san Ignacio; Juan Bautista Díaz Calvillo, *Sermón que en el aniversario solemne de gracias a María santísima de los Remedios, celebrado en esta Santa Iglesia Catedral el día 30 de octubre de 1811 por la victoria del Monte de las Cruces predicó el padre doctor don Juan Bautista Díaz Calvillo, prefecto de la doctrina cristiana en el Oratorio de San Felipe Neri de esta corte*, México, Con licencia, En la imprenta de Arizpe, 1811. A éste le siguen las *Noticias para la historia de Nuestra Señora de los Remedios. Desde el año de 1808 hasta el corriente de 1812. Ordenábalas el autor del sermón antecedente*, México, Con Licencia, En casa de Arizpe, 1812, pp. 96 y 97; Martha Terán, “Banderas y hondas blancas

Estas señales jesuitas en el paisaje mariano obedecen a que ninguna analogía podía ser más acertada para la guerra santa. La conversión de san Ignacio de Loyola había sucedido después haberse lesionado una pierna cuando cayó Pamplona en poder de los franceses. Por inspiración de María había redactado los *Ejercicios Espirituales*, que se volvió el refuerzo intelectual de los jesuitas en su lucha permanente contra la herejía tanto en Europa como en América. El valor universal de la bandera blanca se percibe en que ni la ciudad de México ni los indios de Ecatepec apoyaron la causa insurgente llegado el momento. Las pequeñas banderas que improvisó la gente en Guanajuato se entienden porque era un territorio donde se practicaban nutridamente ejercitantes espirituales, como en el santuario de Atotonilco entre Dolores y San Miguel el Grande. El cura Hidalgo llamó a gente que identificaba la señal de la bandera blanca. En Atotonilco no llegó únicamente para comer o para tomar la imagen guadalupana de su iglesia, sino para hablar con quienes estaban reunidos e invitarlos a regresar a sus lugares de origen y dar la nueva. Quienes en cambio se le sumaron, tal vez aportando su bandera blanca, vieron en el santuario guadalupano de Guanajuato la estampa de la Virgen y la cosieron a la tela. Las enarbolaron, en cualquier caso, las cuadrillas sólo de indios, o de indios y de castas como las que participaron en la batalla del Cerro de Las Cruces (lo cual captó el coronel suizo), descritas en la toma de Guanajuato semanas adelante por el padre Díaz Calvillo:

La había ocupado Hidalgo el viernes 28 de septiembre con un ejército que componían en la mayor parte indios honderos y de flecha, y otros de garrote y lanza, y en la menor el regimiento de infantería de Zelaya, los de dragones de la reyna y príncipe, y porción de lanceros de caballería, todos en número de veinte y dos mil hombres, con dos cañones de madera abrazados con cinchos

en la Independencia. La cultura indígena de la guerra santa según los cuadros de los museos”, en Jaime Olveda (coord.), *Independencia y Revolución. Reflexiones en torno del Bicentenario y el Centenario*, Zapopan, 2009, t. II, pp. 51-68.

de hierro. La divisa de esta gavilla de tumultuarios era una asta larga con un lienzo de enrollar bastante grande, en el que aparecían pintadas sobre campo blanco las imágenes de nuestra señora de Guadalupe y San Miguel Arcángel; y al pie de ellas se leía esta inscripción: VIVA LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y LA RELIGIÓN CATÓLICA. Cada una de las cuadrillas de indios llevaba también su bandera blanca aunque pequeña con una estampa de papel de la referida imagen de María Santísima, y el grito continuo de ellos sólo era el de *Viva nuestra señora de Guadalupe, y mueran los gachupines*.<sup>42</sup>

Fue de Guanajuato abanderarse con la Virgen de Guadalupe y con el arcángel san Miguel. Excede la iniciativa de las banderas de los Dragones, si lo medimos por la “bastantemente grande” imagen de la Virgen de Guadalupe acompañada por el primer general de la lucha contra Satanás, el patrono jurado de San Miguel el Grande. Si luego se pierde, la bandera blanca de la insurgencia de Guanajuato será retomada por el movimiento de Morelos.

El sexto de los *Ejercicios* explicaba la bandera blanca; después de que el tercero detallaba la victoria de san Miguel sobre la idolatría. Pareciera que las imágenes de san Miguel con una bandera blanca en la mano que se pintaron en el siglo XVIII están aludiendo a los *Ejercicios*. En esta selección se presenta un cuadro de san Miguel llevando una, iluminada con una cruz en el centro pues en ellas solían ponerse imágenes o signos inspiradores (fig. 10). Estuvo expuesto en el antiguo Hotel de la Soledad en Morelia desde que se tiene memoria; el historiador Gabriel Silva Mandujano lo captó en 2003 y hace un par de años una redacción del edificio lo retiró; también es guadalupano si el lema bajo la cruz dicta: *OMNI NATIONI*. Mucho se asemeja al conocido cuadro de san Miguel en exhibición en el Museo de la Basílica de Guadalupe, donde en su bandera blanca se pintó a la Virgen (fig. 11). La universalidad de esta com-

posición la sugiere la enorme similitud entre el porte y atuendo de las figuras de san Miguel. Él y la Virgen de Guadalupe se vinculaban para significar que la aceptación del cristianismo, bendecido por la Aparición, era la prueba de que la erradicación del paganismo prometía que la Nueva España llegaría a ser una nación soberana.

En particular, la composición patria elegida por Ignacio Allende responde a una representación muy puntual del siglo XVIII, centrada en la relación de la de san Miguel con el águila mexicana para crear el mensaje de una patria bendecida. Hablamos de la composición que presenta al águila timbrada por una estrella. La *Stella Maris* que guió a los europeos, a Hernán Cortés, a llegar al nuevo mundo para desterrar, como san Miguel, la idolatría. Ya que la estrella evocaba tanto a san Miguel como al conquistador, el águila así timbrada simbolizaba la Nueva España bendecida. La *Gazeta de México* difundió dos versiones muy conocidas de las que se presenta una (fig. 12). Este “timbre del imperio mexicano” se asoció directamente con la Virgen, en España, por la Real Congregación de Guadalupe que se estableció en la capilla de San Felipe el Real en Madrid, tal como aparece en la portada de las *Constituciones de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México* (fig. 13).<sup>43</sup> Los que primero llamaron a la Independencia trataron de preservar una patria católica.

Aquellos que destacaron a su muerte mantuvieron los símbolos del rey y los novohispanos tomados desde el comienzo.<sup>44</sup> Al formarse la Junta de Zitácuaro, organizada por el licenciado Ignacio López Rayón, el acto se celebró “con la bendición de dos banderas”.<sup>45</sup> Eran “una blanca con las armas del rey y otra encarnada que decían

<sup>43</sup> *Constituciones de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Fundada en la iglesia de San Felipe El Real de esta Villa de Madrid*, en la oficina de Joaquín Sánchez, 1743.

<sup>44</sup> Moisés Guzmán Pérez, *La Junta de Zitácuaro, 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1994.

<sup>45</sup> “Sumaria información sobre la venida a esta capital de tres soldados del Regimiento de Infantería de México, y dos del Provincial de Tres Villas, procedentes de Zitácuaro en donde estaban prisioneros y sobre el estado, fuerza y

<sup>42</sup> Juan Bautista Díaz Calvillo, *op. cit.*, p. 129.



15. Bandera con la leyenda "Non Fecit Taliter Omni Nationi".

de América con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe”.<sup>46</sup> Sobre esta última, hay elementos para pensar que se trata del Aspa de Borgoña azul hoy en el Museo de España (fig. 14). Sobre la primera mencionada, con la imagen de la Virgen labrada en seda blanca, los documentos hablan de varias que parecen ser de las emitidas para la ocasión (fig. 15). La Virgen de Guadalupe está rodeada de una orla compuesta por el lema *NON FECIT TALITER OMNI NATIONI*. En el Castillo de Chapultepec se la tiene como de Morelos, si por casualidad fue una de las que se realizó en Zitácuaro, como dice Guzmán Pérez. Banderas así todavía las izó Benedicto López en la fortaleza del Cerro del Cópore. Eran las de la profecía por cumplir, tan creíble como que ellos estaban en el intento. En el seno de la junta se confeccionó también una bandera radical de contenido teológico, *El Doliente de Hidalgo*. Es una cruz negra en campo rojo tanto con la calavera y canillas de la muerte, como con un mensaje bíblico que apela a la justicia divina. En el reverso menos conocido amenaza al enemigo con un arco y su flecha asociados al símbolo mariano. Este regimiento de caballería se formó por campesinos de la Tierra Caliente, de las provincias de Michoacán y de México a los que se les dejó clara su doble misión: vengar a Hidalgo y defender la religión de sus padres, amenazada por los españoles aliados de Bonaparte.<sup>47</sup> Lo capturó también Calleja con todo y villa de Zitácuaro. Los pueblos aledaños quedaron consumidos por el fuego (fig. 16).

Es otro el momento del cuadro más famoso del general Morelos, el que se fue a España y regresó. Lo pintó un artista anónimo después de que la trayectoria guerrera lo premió con la toma de la ciudad de Oaxaca. Estrenaba el uniforme con el que posa con bonete de cura que le regaló Mariano Matamoros por su nuevo grado de capi-

noticias de aquella Villa”, en AGN, Infidencias, vol. 24, exp. 3, ff. 118-131.

<sup>46</sup> AGN, Infidencias, vol. 24, exp. 3, ff. 120 y 127. Lo confirmaron los soldados del Regimiento de las Tres Villas, Simón Valiente y Diego León. En la Villa había más de mil hombres concentrados y, “junto con toda la indiada de pueblos y barrios”, “con todos los de afuera”, eran más de 8 000 los hombres de los que disponían.

<sup>47</sup> Moisés Guzmán Pérez, *op. cit.*, 2006, pp. 49-50.

tán general (fig. 17). En el retrato persevera el aporte de los indios a la simbología de la guerra santa interpuesta por la defensa de la religión y el rey, invariable en sus claves desde las manifestaciones de lealtad previas al estallido de la guerra. Tanto la bandera blanca como una gran honda blanca (pintadas también en el cuadro de las autoridades indígenas de Ecatepec, tres años antes y sin ninguna relación) hacen parte de la composición patria que timbra la parte superior del retrato. Sin ser exclusivos de la insurgencia se usaron en el diseño de los sellos oficiales de la Junta de Zitácuaro. En la alegoría patria que adorna el retrato, se había prestado poca atención a sus cuatro banderas, una, la blanca que orientaba a la gente sencilla en armas. Las tres restantes evocan la bandera carmesí que acompañaba a los Bravo, la negra que llevaba Morelos (que apenas se distingue) y la que abanderaba al regimiento de los Galeana, blanca y celeste en franjas horizontales. Todas son con las que los jefes distinguieron sus fuerzas para la toma de Tixtla.<sup>48</sup> Estaba Morelos por confeccionar sus propias banderas y pudo lograrlo en Oaxaca.

Se ha repetido que las de San Miguel el Grande son las primeras banderas mexicanas porque Allende se apropió del antiguo glifo fundacional de México para hacer la guerra. Nos educamos creyendo que habían sido López Rayón y Morelos los que levantaron primero la señal más poderosa del pasado antiguo en la descubierta de los insurgentes. Lo relevante es que multiplicaron las águilas en muchas modalidades y materiales y transformaron el mensaje que inicialmente transmitieron las banderas de Allende. Fueron los artífices de un cambio de contenido simbólico parecido al fenómeno español durante la ocupación napoleónica de la península, cuando la propia resistencia hizo que el león del imperio se convirtiera, de un poderoso emblema monárquico, en la representación del pueblo y la nación españoles.<sup>49</sup> Las banderas que Morelos emitió en

<sup>48</sup> Raquel Huerta, “El general insurgente Vicente Guerrero hasta la tregua de Acatempan”, en 2010. *Memoria de las revoluciones en México*, México, junio-enero de 2008, p. 100.

<sup>49</sup> Víctor Mínguez, “*Leo fortis, Rex fortis*. El león y la monarquía hispánica”, en Víctor Mínguez y Manuel Chust



varias ocasiones para dotar a sus mandos sugieren, erguidas encima de las calzadas heráldicas de la ciudad de México, que ya no se representaba una patria bendecida sino a los insurgentes, a los americanos que luchaban por su libertad. Dos banderas muy conocidas de los ejércitos de Morelos, una llamada *UNUM* (fig. 18) y otra que perteneció al Batallón de San Fernando, comandado por Vicente Guerrero, hoy reposan en la misma sala del Castillo de Chapultepec (fig. 19). Emitidas en Oaxaca y perdidas en Puruarán, están compuestas sobre un fondo blanco y con tableros celeste y blanco. En un óvalo se forman las siguientes palabras: *Oculis et unguibus aeque victrix* (con los ojos y con las uñas igualmente victoriosas). Sobresale el águila con la palabra *UNUM*. Morelos lo puso en claro en los discursos donde se valió de la imagen del águila luchando contra el león para explicar la independencia. Era una nación antigua la que se iba a restablecer, el sometido imperio mexicano que anularía el tiempo de la Nueva España. Así lo dio a entender al transmitir la idea de la República del Anáhuac.

Su gran acierto fueron las enseñas confeccionadas en tableros blancos y azules que dieron uniformidad a sus regimientos. De su hechura popular nos queda la enigmática que lleva bordados una macana y un cometa; ya no se expone, aunque estuvieron en el Museo de Artillería (fig. 20). Sin embargo, las banderas victoriosas continuaron en la guerra hasta perderse de vista, como la bandera de los Galeana presente en el retrato de Morelos, en la que no se intuye que la Virgen de Guadalupe estuviera pintada en el centro de los colores de la religión en bandas. La estamos conociendo (la cual fue apoyada por los valientes hermanos Bravo), gracias a que el coronel Theubet de Beauchamp la captó en la toma de Acapulco. En su lámina aparecen los distintos guerreros populares ayudados por sus mujeres (fig. 21). La reactivación del movimiento —sacrificado Morelos, pacificadas grandes partes de la Nueva España y una vez que el rey había vuelto

a su trono— la capturó también el coronel suizo para mostrarnos por primera vez el portabandera de los indios del batallón de pintos de las fuerzas del general Guerrero (fig. 22). Esta bandera blanca, ¿llevaría pintada a la Virgen de Guadalupe? Corresponde a la última y fragmentada fase de la insurgencia, cuando sobresalieron las fuerzas de Vicente Guerrero, de más de mil hombres bien armados por los hacendados del sur y compuestas por sus empleados.

El nacionalismo tampoco era dado a poner en paralelo los símbolos enarbolados en la guerra por “los otros” mexicanos. Novohispanos no afectos a la independencia que al tomar también las armas determinaron el carácter civil de la guerra. Tuvieron sus capítulos de gloria y se profesionalizaron aún más con la llegada de los expedicionarios españoles en los últimos años. Para los realistas, después de la toma de las principales fortificaciones insurgentes, los trofeos de guerra que podían interesarles se fueron enrareciendo. Entonces las condecoraciones, los partes victoriosos y los ascensos de grado duplicaron su importancia. Con la restauración del rey Fernando, el ejército se había comenzado a reordenar en una competencia interna fincada en el mérito guerrero. Además de las ya comentadas medallas al mérito militar que se plasmaron en las banderas de Isidro Barradas, se hicieron escudos de distinción como la *Condecoración por la toma del Fuerte de San Gregorio* que alude a la detención del general Francisco Xavier Mina y la derrota de sus fuerzas (fig. 23). O bien, la *Condecoración por la pacificación de la Provincia de Veracruz* que celebra la derrota de las últimas resistencias insurgentes veracruzanas, por batallones llegados de toda la Nueva España (fig. 24).

Hay que corregir bastante nuestra historia ateniéndonos a los hechos. Antes de conocerse las banderas de Ignacio Allende, no se tenía en mente el uso de las Aspas de Borgoña por los americanos. Nos faltaban para comprender la evolución simbólica de una guerra donde no se puede negar la alternancia de posturas entre los combatientes por la independencia. No es cierto que exclusivamente pelearon emblemas mexicanos contra españoles. Banderas con aspas y guiones

(eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, pp. 57-94.

españoles se enfrentaron por los dos costados. No debemos olvidar que también los poseyeron, por reglamento, todos los otros regimientos que abandonaron al gobierno español declarándose leales al rey, los de Querétaro, Pátzcuaro, Valladolid y Celaya. Fueron muchas las banderas con aspás y los guiones militares que se recogieron a los insurgentes. Los partes reportaron un Aspa de Borgoña capturada al apresar a Hidalgo en Acatita de Baján el 21 de marzo de 1811 que, para Sorando, es la azul del museo español y para quien esto suscribe pudo ser la confeccionada en Zitácuaro al instalarse la Junta.<sup>50</sup>

Que hubo quienes todavía después continuaron sintiéndose cómodos con los símbolos del rey entre las filas rebeldes, lo documentan las banderas enviadas desde Xaliaca al virrey Apodaca, que no se tienen localizadas. Me refiero a la bandera jurada con la Cruz de Borgoña que remataba con escudos mexicanos, mientras en el reverso levantaba la divisa de luchar por la inmunidad eclesiástica, labrada en tela de la que usaban los curas. En las dos orillas de la guerra se compartía el imaginario, aún así conmueve que su descripción sugiera mucho parecido con las de los realistas novohispanos; por ejemplo la *Bandera RVT de las Tres Villas, Córdoba, Orizaba y Xalapa* (fig. 25). Este batallón, por haberse organizado y financiado por las villas veracruzanas, sus escudos remataron los extremos del Aspa de Borgoña de su bandera de seda. El batallón, siendo muy famoso en la contrainsurgencia, se unió al ejército de Agustín de Iturbide y enseguida al *Plan de Iguala* en febrero de 1821. En septiembre de ese mismo año se disolvía para reorganizarse después como parte del

<sup>50</sup> Desde Aculco, antes de Puente de Calderón, se habían logrado tomar tres banderas a los regimientos rebeldes, dos al de Celaya y una que perteneciera al de Valladolid. En Acatita de Baján, al apresar a Hidalgo, los partes señalan que le recogieron dos guiones. Estos, reglamentariamente debían llevar el escudo del rey por una cara y el del regimiento en la otra. Sin embargo, el mayor lote de banderas que traían los insurgentes, del que no se conoce su inventario, fue arrebatado una semana después al sobrino del cura Hidalgo, Tomás Ortiz y a Julián Rodríguez; Martha Terán, “Símbolos e imágenes de la guerra por la independencia”, en *Derechos del hombre en México durante la guerra civil de 1810*, 2009, p. 229.

ejército mexicano y tomar la bandera tricolor. Al irse aceptando el *Plan de Iguala*, en la conversión de los ejércitos realistas, el Regimiento de Infantería de Línea Provincial de Puebla tuvo ocasión para confeccionar en seda una bandera trigarante que se volvería famosísima, con los colores verde, blanco y rojo en franjas diagonales bajo el lema *Unión, Religión, Independencia* (fig. 26).

Si de las banderas históricas desconocemos más de lo que sabemos, esto es más cierto para las tricolores insurgentes. Desde el movimiento de Morelos comenzó al parecer la experimentación en fondo tricolor. Existe una atribuida al Batallón Morelos, en cuya franja blanca aparece la Virgen de Guadalupe y bajo ella el águila mexicana. Por su parte, la bandera conocida como *Siera*, al parecer procedente de Zongolica, Veracruz, en la franja blanca ostenta un carcaj con flechas. Los tres colores que confluyen en el diseño de la bandera del *Plan de Iguala* fueron llevados por otros insurgentes: aparecen pintados por el coronel Beauchamp en los listones de la bandera y en el adorno plumario del portaestandarte de los pintos del general Guerrero. Para salir de la guerra, los elementos militares se acabaron confundiendo en la unión. Con los tambores de Vicente Guerrero, que alentaron este pacto, se declaró por primera vez la Independencia juntándose los ejércitos y los tambores. Aquí se ofrece una imagen del siglo XIX (con su escudo realista), que forma parte de la colección del Museo Nacional de las Intervenciones; debió pertenecer al Regimiento de América, los refuerzos españoles para acabar con la insurgencia (fig. 27).

Los tres colores dominaron en el adorno de la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. En la *Entrada triunfal del Ejército Trigarante*, famoso cuadro que se conserva en el Castillo de Chapultepec, los colores ondearon en las banderas izadas en el arco triunfal, donde también se lucen en franjas horizontales y en los estandartes en una variedad de formas (fig. 28). Son muy coloridas las banderas capitalinas que los recibieron según el plano del cuadro. Los indios también hicieron su mitote improvisando carizos y banderas para la ocasión. Los captó el coronel Beauchamp, rodeados de banderas fabri-

cadadas con sus telas corrientes, que llevaban con ellos en agradecimiento a la Virgen de Guadalupe (fig. 29). Los meses siguientes a la declaración de la Independencia la bandera tomó su puesto en los edificios de la ciudad de México, con el color verde o con el rojo pegado al asta, según lo demuestran otras dos de las pinturas del coronel Theubet de Beauchamp. El cuadro de la gran plaza de la ciudad de México muestra banderas en los edificios en donde los colores aparecen ordenados por el rojo, tanto en la Catedral como en el del Palacio Nacional, mientras que en el kiosko se advierte una bandera con las franjas horizontales, fenómeno señalado por los historiadores (fig. 30). La iglesia de Santo Domingo, en cambio, izó su bandera tricolor ordenada por el color verde (fig. 31).

Antes de que terminara el año surgió por decreto la más antigua de las banderas que hoy nos significan con el antiguo escudo en la franja central, la primera del México independiente. Entre 1822 y 1823 se confeccionaron cantidades de banderas para los edificios públicos y particularmente para el ejército. El águila apareció coronada en la bandera de raso de seda del corto imperio de Agustín de Iturbide (fig. 32). Retiró la corona la composición nacional que se multiplicó con las nuevas banderas militares, de las que existen muchas victoriosas en el Castillo de Chapultepec. Se ofrece la que adoptó el mismo Batallón de Tres Villas, reorganizado por Guadalupe Victoria en 1823 (fig. 36). Este cuerpo fue de los que participó bajo el mando de Santa Anna en la batalla de Pueblo Viejo contra los españoles en 1829, convirtiéndolo en héroe (figs. 33 y 34). Nuestra primera invasión extranjera propició la necesidad de crear un ejército de reserva a las órdenes del vicepresidente Anastasio Bustamante, quien después dio golpe de Estado a Vicente Guerrero. El batallón de Tres Villas ofrece uno de los tantos ejemplos de cómo se institucionalizó el ejército mexicano con la combinación de los mandos y las tropas antes enemigas. Su raso de seda estuvo después en el Fuerte del Álamo en 1836, en la defensa del puerto de Veracruz en 1838 y en la Batalla de Cerro Gordo de 1847.

La bandera que cierra estas imágenes corresponde a la enorme Cruz de Borgoña que fue protagonista en el intercambio entre México y España, al encabezar la lista de las posibles banderas de intercambio, en atención a que España no posee banderas del reinado de Felipe V y de que la tela data, al parecer, de 1715. Sin haber sido elegida, Luis Sorando sostiene que con total seguridad no es la de Barradas: está investigando sus orígenes con la hipótesis de que se trata de una bandera de la guardia del virrey (fig. 35). Desde que se encontraron las banderas mexicanas en Madrid, se hicieron manifiestas las insuficiencias de las clasificaciones antiguas. En la Basílica de Guadalupe se concentraron enseñas de distintas épocas. Estuvieron por muchos años las imágenes guadalupanas primordiales de la independencia, pero también las detenidas al general Barradas después de exhibirse en la ciudad de México. Fueron recibidas por el general Felipe Berriozábal, como jefe de la Comisión de Auténticas de Trofeos de Guerra del Museo de Artillería y con esa indicación pasaron al Museo Nacional de Historia de Chapultepec. El protocolo del intercambio también hizo notoria la mala referencia de las verdaderas banderas de la reconquista, pues se hacían pasar por banderas de los siglos XVII y XVIII. El catálogo de piezas del Museo Nacional de Historia, vigente para los estudiosos y editado en 1990, está muy superado por la investigación, mientras que la oscuridad supera aún a la investigación entera. El enorme esfuerzo del Museo del Ejército de España por actualizar las descripciones y referencias de sus piezas es algo que nos debemos. En la rectificación de las viejas clasificaciones hay también avances en las iniciativas de su director, el historiador Salvador Rueda, preocupado por encontrar datos en los archivos del Castillo, así como en los de anteriores directores y en los documentos que posee el Ejército. Las banderas históricas, esas poderosas telas que dialogando bien con ellas nos pueden cambiar lo conocido, como las de Allende, ameritan investigarse mejor y que se proporcionen mayores recursos para restaurarlas y exhibirlas. Y no porque llamaron a la guerra sino porque lucharon por una paz libre de opresión. *Sic itur ad astra. Per desastram.*



16. Estandarte El Doliente de Hidalgo.



17. José María Morelos.

## Memoria libertaria. Usos del calendario militante del anarquismo hispanoamericano\*

**Anna Ribera y Alejandro de la Torre**

*Recordamos y recordaremos en todos los momentos, porque la nefanda obra de miseria y muerte, es de todos los instantes, contemporánea nuestra y [de] todos nuestros antepasados.*

Anónimo

**E**n el complejo universo del pensamiento político, la idea del tiempo —la construcción del pasado, el devenir histórico, el futuro posible— es una pieza fundamental en el funcionamiento de los imaginarios. Se advierte esta presencia determinante de la idea del tiempo en múltiples expresiones que atañen a la conformación de los estados nacionales, a la legitimación de las religiones, a los intrincados procesos de elaboración de las memorias colectivas.

Precisamente, en las diversas vertientes del pensamiento llamado *utópico* —de las cuales nos ocuparemos de una en esta ocasión— las formas que asumen estas ideas del tiempo entrañan una importancia central como expresiones de cohesión colectiva, de delineamiento de valores morales y de imágenes de la sociedad, en cuyo cumplimiento se encuentra, invariablemente, un futuro promisorio. Futuro que descansa (simplificando

en exceso) en un pasado heroico y un presente ominoso que es necesario revertir.

En lo que respecta al imaginario político anarquista, las representaciones simbólicas del tiempo, que cobrarían sentido a una escala internacional, se consolidaron, en parte, gracias a la puesta en práctica de un calendario militante cuya finalidad era construir una memoria colectiva de los oprimidos, los parias de la tierra, los trabajadores, los revolucionarios, los hombres y mujeres con aspiraciones libertarias; un calendario que ponía en el centro de la idea del tiempo la liberación de la humanidad de todos los yugos autoritarios: el poder del Estado, la dominación espiritual de las religiones y la opresión del sistema capitalista.

En su dimensión social, y animada de un vehemente ímpetu pedagógico, esta imagen del tiempo se fue construyendo poco a poco gracias al constante ejercicio litúrgico de conmemoraciones políticas y sociales, por medio de las cuales se dotaba de un sentido trascendente la identidad y la memoria libertaria de los sujetos que participaban de una cultura política cuyo rasgo definitorio era la lucha contra la autoridad.

Sin embargo, es necesario apuntar que la recordación histórica de las luchas sociales, el ánimo

\* Una versión preliminar de este texto se publicó con el título “Notas para un calendario militante anarquista”, en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre (coords.), *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX). Prácticas y representaciones, trabajo y lucha de clases*, México, Secretaría de Desarrollo Institucional/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM, 2008, pp. 307-322.

conmemorativo, se ve complementado con expresiones solidarias concretas, dejando claro que, desde el pensamiento libertario, los trabajadores del presente son herederos de una tradición de combate y resistencia que nutría simbólicamente sus luchas cotidianas. Así, en los actos conmemorativos, se percibe el tono flamígero y tremendista de los discursos; en ellos, subyace un ánimo de justicia, de vengar los actos de represión y autoritarismo ejercidos por el Estado en defensa del capital. En esta lógica, como un medio para legitimar la violencia revolucionaria, se abunda sobre la barbarie esencial en que se funda el sistema capitalista; al tiempo que se intenta revertir mediante una secuencia de imágenes terribles el arquetipo burgués del anarquista destructor.<sup>1</sup> Con un rasero antiautoritario se mira hacia el pasado y hacia el porvenir poniendo énfasis en la repulsa de la tiranía monárquica, de la explotación capitalista, de la insuficiencia hipócrita de la democracia representativa, al tiempo que se repudian las expresiones militaristas y la manipulación de las conciencias ejercida por el clericalismo.

Este conjunto de expresiones se presentaba en el contexto de una serie de efemérides simbólicamente significativas que, las más de las veces, se conmemoraban colectivamente en centros obreros, en veladas literarias y mítines. En términos ideales, por medio de estas prácticas se fortalecía la identidad

<sup>1</sup> A partir de las últimas décadas del siglo XIX, y sobre todo a lo largo de los primeros años del siglo XX, se registraron numerosos atentados contra reyes, ministros, presidentes y aristócratas, cometidos por militantes del anarquismo en Europa y América. Como es sabido, esto dio pie a la construcción, desde el Estado, de un personaje siniestro en la política internacional: el anarquista. Se le responsabilizó, entonces, de toda amenaza contra el orden establecido; se le imaginaba como un individuo pernicioso en perpetua conspiración; se le representó, gráfica y discursivamente, como un sujeto afectado por una locura esencial que aguardaba en la sombras con una bomba bajo el gabán. Esta caracterización incidió en la criminalización de toda protesta social que aspirara al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Al respecto, puede verse: Gustavo La Iglesia, *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1907; Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, FCE, 2004; Pablo Ansolabehere, “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista”, en Lila Caimari (comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, FCE, 2007.

social de los trabajadores; éstos se reunían a conmemorar o a festejar, al tiempo que manifestaban el funcionamiento de una moral y una sensibilidad colectivas —por medio de la música, la lírica, los discursos— definidas políticamente.

La sensibilidad política puesta en juego en estos rituales identitarios articuló, en última instancia, un imaginario alternativo al postulado por el Estado y por la Iglesia. En esa medida, la práctica de celebraciones cívicas dio forma a un calendario autónomo, en resistencia al imaginario político oficial, inscribiéndose en un combate simbólico donde se ponían en juego definiciones del trabajo, la moral pública, la solidaridad, la sociedad, el capital, la historia y el gobierno; definiciones en las que subyacía la minuciosa construcción de una identidad colectiva específica que constituye un elemento toral en la conformación y fundamentación de la oposición política.

Todo ello constituyó un creciente y efectivo conglomerado de imágenes, símbolos e historias de héroes revolucionarios que configuraron un complejo imaginario de fuerte empuje popular y de larga duración. Pere Gabriel sostiene que estos imaginarios se situaban en el terreno de la retórica, pero que justamente de eso se trataba: el discurso militante, fuera del terreno más doctrinal y teórico, era un discurso de insurrección, de héroes combatientes en la barricada, de levantamiento de partidas. Como en cualquier movimiento socialmente significativo, la historia propia y, más todavía, la lectura particular de la historia, eran ejercicios fundamentales. La historia que se pretendía codificar y admirar era “la historia de los pueblos hacia su liberación, la historia de las rebeliones contra los poderes establecidos y la reacción en nombre de un progreso laico, frecuentemente librepensador, contra el clericalismo y el oscurantismo, una historia de progreso inevitable de las ideas y los avances científicos, que podía compartir todo el abanico de las izquierdas del momento [...] y que siempre implicaban la movilización y el levantamiento, la insurrección”.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase Pere Gabriel Sirvent, “Sobre la cultura política popular i obrera a Catalunya al segle XIX. Algunes consideracions”, en *Revista Cercles d’Historia Cultural*, núm. 8, Gener 2005, Universitat de Barcelona, pp. 37-38.

El trabajo que proponemos consiste en un recorrido por la conformación del calendario militante anarquista, por sus rituales conmemorativos, destacando algunas de las efemérides con mayor significación para los anarquistas en México y las de notoria relevancia para una cultura radical de alcances internacionales. Como en otras manifestaciones de la cultura libertaria, la construcción del calendario buscó obtener, en un juego de opuestos, una función y un significado contrario a los del Estado y la Iglesia. Clara E. Lida ha analizado la manera como se manejó la antipatía por las figuras y símbolos patrios y religiosos mientras se exaltó a las grandes figuras del anarquismo representándolas como mártires o héroes. Este abanico de elementos contrapuestos, o con significados descifrados a través de sus contrarios, dice Lida, “revela la manera efectiva en que los anarquistas intentaban conformar un universo simbólico y muestra como estos procedimientos se vinculan con un variado sistema discursivo y de representación que contribuyó a conformar el imaginario cultural y social de los obreros militantes”.<sup>3</sup>

El lector advertirá que las celebraciones que aquí tratamos son presentadas en orden cronológico, pues creemos que con ello se evita la tentación de organizar jerárquicamente el calendario, a la vez que se le rinde un discreto homenaje a la vetusta tradición de los almanaques políticos, ampliamente cultivada desde la cultura libertaria.

### **La huelga de Río Blanco (7 de enero de 1907)**

Como es bien sabido, en la mitología de las movilizaciones obreras mexicanas ocupan un lugar señero las huelgas de Cananea y Río Blanco. Sobre todo la segunda fue objeto de un rápido proceso de ritualización militante. En gran medida gracias a la difusión internacional que la pren-

sa magonista le dio a las movilizaciones obreras, ya desde 1907, periódicos anarquistas de Cuba, Estados Unidos, España, Francia y Argentina censuraron la cruenta represión con la que el régimen porfirista acalló las demandas de los trabajadores. Ya en 1908, Ricardo Flores Magón llamaba a los trabajadores mexicanos a vengar a los “mártires de Río Blanco” por medio de la revolución social, pero fue precisamente en el curso de la Revolución mexicana que tuvo lugar el minucioso proceso de elaboración simbólica de aquella huelga.

La huelga de Río Blanco es la efeméride obrera mexicana que arraigó de manera más firme en el calendario militante de la Casa del Obrero Mundial. El recuerdo de los obreros masacrados por las fuerzas del régimen porfirista en la fábrica textil del cantón de Orizaba se convirtió en el principal referente simbólico de las luchas nacionales. La conmemoración más lucidora de las que se llevaron a cabo fue sin duda la que tuvo lugar en marzo de 1915 aprovechando la presencia de los Batallones Rojos en Orizaba. El 11 de marzo un amplio contingente de trabajadores fue en manifestación desde Orizaba hasta Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, para rendir homenaje a los obreros asesinados el 7 de enero de 1907. En la descubierta, vestidas de rojo y negro, iban las trabajadoras del Grupo Sanitario Ácrata, detrás el pintor Gerardo Murillo conocido como Dr. Atl con un ahuehuate que plantó en el cementerio de Río Blanco como homenaje a los mártires y, cerrando, bandas de guerra. Según los testimonios, en la marcha deben haber participado alrededor de cinco mil personas. Finalmente se celebró un mitin en la plaza de Río Blanco a donde acudieron los obreros locales abandonando sus trabajos. Rafael Quintero, Jacinto Huitrón y el Dr. Atl pronunciaron los discursos.<sup>4</sup> Este último dijo, entre otras cosas:

<sup>3</sup> Clara E. Lida, “Discurso e imaginario en la literatura anarquista”, en *Filología*, año XXIX, 1-2, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, 1996, pp. 125-126.

<sup>4</sup> Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, México, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, t. III, p. 87; Rosendo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial y la CTM*, México, Partido Revolucionario Institucional-Comisión Nacional Editorial, 1972, p. 97; Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Partido Revolucionario





18. *Bandera Oculis et Unguibus Aequae Victrix.*

Las revoluciones no las hacen los hombres; son las revoluciones las que hacen a los hombres. A nosotros nos está formando esta revolución y esta revolución es la conciencia de toda la América que se levanta contra los perjuicios, contra la tiranía del capitalismo internacional. Mientras esta revolución sea más intensa, sus resultados serán más trascendentales. La participación de los elementos obreros significa la orientación definitiva de la revolución constitucionalista. Es necesario que conquistéis vuestros derechos organizándoos, y rifle en mano; mañana, cuando la paz sea un hecho, cambiareis este rifle por un arado y en cada lugar una sementera y junto a la sementera una escuela.

De vuestra conciencia dependerá el éxito. Vosotros llegareis a la victoria y a la gloria. Hermanos: nuestra revolución es este árbol: bien nacida, llena de savia rozagante, pero todavía pequeña. Como este árbol crecerá, será fuerte y frondosa y su follaje dará sombra a la raza, la sangre de los hombres que están sepultados en esta tumba dará más fuerza a esta planta que tengo en mis manos. La sangre que nuestros hermanos derramaron en los campos de batalla es la fuerza de nuestra revolución. Yo siembro este árbol sobre esta tumba, en nombre de la conciencia nacional.<sup>5</sup>

### **La Comuna de París (18 de marzo de 1871)**

En el contexto de la guerra franco-prusiana en 1871, los trabajadores de la capital francesa se aprestaron a defenderla de las fuerzas militares

nario Institucional-Comisión Nacional Editorial, 1972, p. 90, y Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, pp. 274-275. Según Araiza participaron cuatro mil trabajadores en la marcha y el mitin, según Huitrón fueron cinco mil, en tanto que para Salazar oscila entre los cinco y los diez mil.

<sup>5</sup> Dr. Atl, "Las revoluciones no las hacen los hombres...", en *La Vanguardia. El Diario de la Revolución*, Orizaba, t. I, núm. 10, viernes 30 de abril de 1915, p. 9.

del canciller Bismarck. La defensa nacionalista de París se convirtió muy pronto en una revolución social, heredera de los postulados de la Revolución francesa pero promotora de una nueva revolución proletaria, desde la tradición anarquista de la Internacional. La Comuna de París sobrevivió unas cuantas semanas al asedio alemán, aplaudido por el presidente de la recién instaurada III República Francesa, Adolfo Thiers. Los defensores de la Comuna pelearon su última batalla en el cementerio de Père Lachaise, contra cuya tapia blanca fueron fusilados.

La defensa de la ciudad y el posterior martirio del pueblo parisino que sostuvo la Comuna, adquirió rápida celebridad en los medios socialistas europeos. Las barricadas parisinas, como epítome de la resistencia popular, ganaron en la tradición política de izquierdas, una notable potencia simbólica que aún subsiste. La gesta de París en su conjunto, fue objeto de un significativo proceso de internacionalización emotiva que ponía el acento en la condición obrera de los protagonistas de la resistencia.

A decir de Benedict Anderson, la feroz represión a los *communards*, "abrió el camino al ascenso del anarquismo internacional que hasta fines del siglo constituyó el principal vehículo de oposición mundial al capitalismo industrial, la autocracia, el latifundismo, y el imperialismo".<sup>6</sup> En efecto, la supresión de la Comuna desató una diáspora libertaria que marcó el inicio de lo que podría llamarse la "primavera de la anarquía", señalando a su vez un punto de inflexión en la tradición insurreccional de las izquierdas del mundo occidental.

Al mediar la década de 1870, el impacto de la Comuna de París empezó a hacerse sentir en las páginas de la prensa socialista mexicana. Periódicos como *El Hijo del Trabajo* y *El Socialista*, por ejemplo, se dieron a la tarea de ensalzar a los caídos, ya reseñando sus exiguas biografías, ya pergeñando crónicas generales de los sangrientos sucesos. Al comenzar el siglo XX, se elaboró con mayor detenimiento la exaltación simbólica

<sup>6</sup> Benedict Anderson, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Barcelona, Akal, 2008, p. 60.

de la Comuna en la prensa anarquista hispanoamericana que destacaba que la experiencia comunera señalaba “una nueva etapa en el ciclo de las revoluciones”,<sup>7</sup> pues se llegó a considerar que marcaba el surgimiento de una nueva conciencia, autónoma y antiautoritaria del pueblo trabajador; de ahí que el ejemplo de los mártires resultara aleccionador para las generaciones presentes y futuras.

En la conmemoración se conjugan la memoria justiciera que clama venganza, con el viaje de ida y vuelta a las luchas heroicas del pasado, que sirven como una suerte de “combustible emocional” para encarar las penurias del presente y animar las luchas del porvenir. En este sentido, la conmemoración (el viaje, la memoria justiciera) es el espacio simbólico que se aprovecha para legitimar y ajustar los términos del enfrentamiento político. Así, por ejemplo, se entendía la batalla en las barricadas de París como un enfrentamiento entre “bravos trabajadores” que “se levantan para resistir a la invasión devastadora de la fuerza” y la burguesía, “tropas de escépticos y prostitutas, con el bagaje de sus instituciones autoritarias, con la capitalidad del estado”, según lo consignara un semanario anarquista cubano en 1909.<sup>8</sup> Era, pues, la lucha entre la autonomía popular y el poder militarista, trasladado a los consabidos términos de la batalla entre el bien y el mal.

Los ecos de la Comuna seguirían resonando en las movilizaciones obreras mexicanas. De entre las efemérides del calendario militante de la Casa del Obrero Mundial, la Comuna de París tiene

<sup>7</sup> Anónimo, “18 de marzo”, en *iTierra!*, La Habana, Cuba, marzo 19, 1904. El sentido didáctico que se le confería a este tipo de conmemoraciones queda claramente mostrado en este texto que culminaba: “Pero el recuerdo de la Comuna, el 18 de marzo de 1871, todavía hace temblar a la burguesía de todos los países. La Comuna no ha sido vencida; el tiempo ha pasado para dar mayor conciencia a los revolucionarios, que en los próximos movimientos sociales sabrán el procedimiento que deben seguir y no perderán el tiempo en un inútil parlamentarismo. A los mártires de aquella época, a los fusilados, vaya nuestro afectuoso recuerdo; a los asesinos de la burguesía, nuestra eterna execración.”

<sup>8</sup> “El 18 de marzo. París-Versalles”, en *iRebelión!*, La Habana, Cuba, marzo 18, 1909.

un carácter que podríamos denominar “fundacional”. La Casa, en el momento de su creación en 1912, adoptó el “sindicalismo como medio de defensa contra la explotación de nuestra época” y a la Comuna de París “como el ejemplo para el obrero mexicano de lo que el hombre común era capaz de hacer”.<sup>9</sup>

La conmemoración de la Comuna se utilizó en las labores de reclutamiento y propaganda de la Casa del Obrero Mundial como el ejemplo revolucionario por antonomasia. El 28 de febrero el periódico *Revolución Social* publicó en primera plana el poema *iLa Comuna!* de Alberto Ghirardo, poeta y dramaturgo argentino, director de periódicos de orientación libertaria como *El Obrero* y *La Protesta* de Buenos Aires.

*Es el grito de guerra que presagia  
La redención del mundo, es el soberbio  
Grito lanzado en torno de las llamas,  
Desde el fondo más rojo del incendio,  
En los días más grandes de la historia  
Que abrirá el libro de los Tiempos Nuevos.*

*Es el rojo pendón de los ideales  
Que en la bárbara noche de los pueblos  
Luce como una estrella de bonanza  
¡Y es un dolor ardiendo!  
Pero un dolor que dice: ¡soy aurora!  
¡Y es la aurora del día de los siervos!*

*Es la locura de las almas trágicas,  
-Honra y fama del mundo- cuyo aliento,  
Fulgor de tempestades y amarguras,  
Va destruyendo amores, destruyendo.  
¡Semilla de dolor, la flor de vida  
Salpicada de púrpura está ardiendo!*<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, México, Era (Problemas de México), 1981, p. 27; Ramón Eduardo Ruiz, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Era (Problemas de México), 1984, pp. 72-73.

<sup>10</sup> Alberto Ghirardo, “iLa Comuna!”, en *Revolución Social*, México, 28 de febrero de 1915, etapa 1, núm. 4. Las labores de difusión de esta gesta obrera se continuaron por diversos medios: el 2 de marzo se publicó el texto de Louise Michel, “Proclamación de la Commune”, y el 18, en el teatro Llave de Orizaba, la Casa del Obrero Mundial efectuó

## El 1º de Mayo

El impacto simbólico de esta fecha en el imaginario socialista es indiscutible. Se trata acaso de la conmemoración histórica más significativa en las tradiciones de la izquierda internacional. Además de conmemorarse la lucha por la jornada de ocho horas con mítines, manifestaciones callejeras, actividades lúdicas, veladas literarias, recitales, días de campo y conciertos, no era infrecuente que el 1º de Mayo se empleara para inaugurar la publicación de periódicos obreros, o bien para sacar a la luz números especiales de los ya existentes. La conmemoración de esta fecha se originó en una resolución aprobada por el Congreso de la Internacional celebrado en París en junio de 1889. Se proponía la celebración de una manifestación internacional de obreros en un mismo día para reivindicar la jornada laboral de ocho horas ante las respectivas autoridades públicas y privadas. El Congreso de la Internacional de 1891 en Bruselas se comprometió a celebrar con regularidad el 1º de Mayo todos los años, insistiendo que se celebrase con una sola manifestación, fuere cual fuese dicho día, con el fin de poner de relieve “su verdadero carácter de reivindicación económica de la jornada de ocho horas y afirmación de la lucha de clases”.<sup>11</sup> Los anarquistas se opusieron a la idea de fiesta: el 1º de Mayo era un día solemne de lucha y conmemoración de los mártires de 1886 en Chicago.

A manera de ejemplo de las posturas ácratas en torno a la conmemoración del 1º de Mayo, puede citarse el siguiente texto, publicado en el periódico anarquista neoyorquino *Cultura Obrera*, en 1913:

Aun por el mundo habrá trabajadores que abandonarán hoy sus faenas para [...] ir en procesión por las calles, o para divertirse en los campos, o por reclamar algo a los poderes

públicos. La llaman la Fiesta del Trabajo, ¡qué ironía! ¡Festejar el Trabajo sus esclavos! No, no. Hagan fiesta los que quieran; nosotros no festejaremos el trabajo en tanto no sea libre. El 1º de Mayo no tiene para nosotros importancia ya, a no ser la histórica. Diviértanse los que puedan, a nosotros más bien nos entristece su recuerdo.<sup>12</sup>

En concordancia con este espíritu, los discursos conmemorativos aluden fundamentalmente al ejemplo heroico de los mártires de Chicago, al crimen cometido por la justicia estadounidense, integrando la lucha por la jornada de ocho horas al martirologio militante.

En otras partes de Latinoamérica los grupos anarquistas proponían que se empleara el asueto de esta fecha para redoblar la propaganda revolucionaria entre los trabajadores, “como en un festival patriótico, religioso o político [donde] las gentes se congregan en grandes cantidades, así hoy 1º de mayo utilizamos las grandes manifestaciones obreras, para entonar con voz fuerte y a todos vientos el canto de la Anarquía”.<sup>13</sup>

La conmemoración del 1º de Mayo en la ciudad de México la organizó por vez primera la Casa del Obrero Mundial en 1913, en pleno gobierno huertista y con la intención simbólica de llevar a cabo una huelga general. Numerosos trabajadores se concentraron en el Zócalo, frente a Palacio Nacional desde las ocho de la mañana. A las diez dio inicio la marcha. En la descubierta portaban una bandera rojinegra y atrás venían alrededor de veinticinco mil trabajadores provenientes de organizaciones sindicales y mutualistas. La marcha salió del Zócalo, pasó frente a la Catedral y los portales, para dirigirse por la calle de San Francisco hacia la avenida Juárez. Ya en el Hemiciclo se realizó el mitin. Jacinto Huitrón, fundador de la Casa, fue uno de los oradores y aprovechó la tribuna para hacer profesión de fe anarquista, exaltar la gesta de Chicago y exhortar a los tra-

un mitin en homenaje a los mártires de la Comuna, con varios oradores y con la Brigada Sanitaria Ácrata cantando himnos revolucionarios en los intermedios

<sup>11</sup> Eric Hobsbawm, “El nacimiento de una fiesta: el Primero de Mayo”, en *Gente poco corriente, Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 138.

<sup>12</sup> “Primero de Mayo”, en *Cultura Obrera* (Nueva York), mayo 3, 1913.

<sup>13</sup> “1º de Mayo”, en *iRebelión!*, La Habana, Cuba, mayo 1º, 1910.

bajadores a una lucha tenaz y permanente hasta lograr el exterminio del régimen capitalista. El ambiente creado por la manifestación animó a muchas mutualidades a convertirse en sindicatos y le ganó numerosos adeptos a la Casa.

En mayo del año siguiente, en 1914, Victoria-no Huerta clausuró la Casa y detuvo a sus militantes más destacados, por lo que no fue sino hasta 1915 cuando una manifestación conmemorativa pudo organizarse en Orizaba en donde tenía su sede de manera provisional la organización obrera. La manifestación se dirigió a la plaza donde se celebró un mitin y por la noche hubo una velada, que tras la participación de varios oradores, terminó con el himno libertario *Hijo del Pueblo* cantado por los concurrentes quienes “se retiraron con el pecho lleno de consoladoras esperanzas”.<sup>14</sup>

En el periódico *Revolución Social* se publicó el siguiente soneto de Rafael Quintero, del sindicato de tipógrafos, a propósito de la efeméride:

*No se escuchan del heraldo clarinadas  
Ni voces de los juglares pregoneros;  
Los trágicos arlequines callejeros  
No prorrumpen en burlescas risotadas;*

*De entre los grupos no brotan las palmadas  
Por el doliente cantar de los copleros;  
No hay aromas ni encendidos pebeteros,  
Ni bailadoras juncales y enfloradas.*

*Un relámpago de luz ofuscadora  
Previene a la tierra que llegó la fiesta:  
Y mientras fulgura la naciente aurora  
Atruenan el chasquido de la fusta enhiesta  
Que abre paso, con fiereza arrolladora,  
Al desfile de la gleba que protesta.<sup>15</sup>*

La conmemoración del 1º de Mayo, como bien se sabe, se consolidó a la larga como la más perdurable y sólida de las efemérides del calendario ritual de los trabajadores mexicanos y del resto del

<sup>14</sup> *Revolución Social*, Orizaba, 8 de mayo de 1915 y *Vanguardia*, Orizaba, 4 de mayo de 1915.

<sup>15</sup> Rafael Quintero, “Primero de Mayo”, en *Revolución Social*, Orizaba, 23 de mayo de 1915, etapa II, núm. 4.

mundo, llegando incluso a ser una conmemoración auspiciada por los gobiernos más o menos progresistas, como una forma de reconocimiento a las luchas laborales del pasado.

### **Independencia de México (16 de septiembre)**

Aunque la celebración del 16 de septiembre tiene un carácter eminentemente patriótico, los grupos libertarios mexicanos aprovecharon en algunas raras ocasiones el día para resaltar su contenido liberador, inscribiendo la lucha por la independencia nacional en la clave épica de la lucha popular contra los poderes opresores; en esta lógica interpretativa, el enfrentamiento lo protagonizaban el pueblo mexicano —que de manera espontánea e intuitiva pugnaba por su libertad— y la dominación española, expresada en la íntima trabazón de la Corona y la Iglesia. Por medio de este giro libertario se intentaban mitigar los contenidos eminentemente patrióticos del festejo y se reforzaba el tono anticlerical y popular de la gesta independentista, con el ánimo de resignificar (y legitimar) desde una perspectiva ácrata una festividad de marcada exaltación nacionalista. Esta labor de ajuste simbólico no era sencilla, pues se trataba nada menos que de la fecha fundacional del Estado mexicano; acaso por ello las conmemoraciones del 16 de septiembre, en una matriz cultural libertaria, fueron francamente minoritarias.

En esta lucha por la apropiación simbólica de la celebración, los propagandistas libertarios iniciaron desde época temprana su labor de reinterpretación de la gesta histórica. Muestra de ello nos la da el periódico *La Internacional*, semanario de orientación socialista revolucionaria, inspirado, como el título anticipa, en los postulados de la Internacional, que publicó en septiembre de 1878 un artículo conmemorativo, escrito por Félix Riquelme. Este texto apunta ya los rasgos de una interpretación libertaria de la Independencia que subsistió largamente en la cultura radical mexicana. Riquelme culminaba emotivamente su artículo afirmando que:



19. Bandera del Batallón de Infantería de San Fernando.

Hidalgo fue el primer socialista de México; honremos su memoria, ella será alguna vez la chispa que incendie el nuevo fuego popular para convertir en cenizas la infame tiranía. Como de ésta viene la esclavitud, del pueblo vendrá la libertad.<sup>16</sup>

La conmemoración de la Independencia, en tanto epopeya popular, quedaba cifrada entonces tanto en la rememoración de una lucha histórica —que se asume inconclusa— como en la posibilidad de actualizar la insurrección, convirtiéndola en un posible futuro justiciero, digno de aquel glorioso pasado.

Para conmemorar el primer Centenario de la Independencia de México, el régimen porfiriano se empeñó en mostrar al mundo el progreso que el país había alcanzado gracias al “héroe de la paz”, al tiempo que subrayaba la solidez inmovible del gobierno mexicano. Pero mientras ese discurso se enarbolaba dentro de las esferas oficiales, ciertas conmemoraciones alternativas de la Independencia nacional no se hicieron esperar.

Algunas agrupaciones de obreros mexicanos de orientación libertaria, profundamente imbuidas de las tradiciones políticas liberales, celebraron a su manera el 16 de septiembre de 1910, poniendo énfasis en el carácter autónomo y fundamentalmente obrero de la festividad, como una manera de marcar distancia con la fastuosidad de los festejos oficiales promovidos desde el Estado porfiriano.

La Junta Patriótica Obrera Mexicana, de Los Ángeles, organizó una velada en el Simpson Auditorium para conmemorar el Centenario de la Independencia de México. El programa del festejo, dirigido por Lázaro Gutiérrez de Lara, incluía los discursos de Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal, además de un espacio de “tribuna libre”.<sup>17</sup> Por la reseña de la velada, sabemos que participaron, entre otros, el escritor socialista John Kenneth Turner y el propagandista espa-

ñol Feliú Vivas, “veterano del gran movimiento internacional obrero”, quien, empuñando una bandera roja inició el canto del “Himno Internacional de los Trabajadores, que por primera vez es cantado por mexicanos”,<sup>18</sup> para clausurar la velada, los asistentes entonaron el Himno Nacional mexicano. En ejemplos como éste podemos apreciar la diversidad de tradiciones políticas que confluían en las conmemoraciones militantes, participando de un imaginario combativo en el que se imbrican elementos de reivindicación nacional, de solidaridad de clase y de distintas posturas políticas de izquierdas que se concretan en complejos rituales de articulación social.

El discurso que pronunciara Ricardo Flores Magón en aquella singular celebración, resulta sumamente revelador de la trascendencia política que se le confería a una conmemoración de la envergadura del 16 de septiembre, en tanto que deja en claro que gran parte del significado de las luchas sociales del pasado consiste, precisamente, en actualizarlas (reconociéndose en ellas) y conducir las hacia un porvenir en el que puedan cumplirse al fin las aspiraciones de un pueblo oprimido:

[...] si algo puede enseñarnos [la insurrección] es a no desconfiar de la fuerza del pueblo.

[...]

El triunfo de la revolución que iniciasteis el 16 de Septiembre de 1810, os dio la Independencia nacional; el triunfo de la revolución que iniciasteis en Ayutla, os dio la libertad política; pero seguís siendo esclavos, esclavos de ese moderno señor que no usa espada, ni ciñe casco guerrero, ni habita almenados castillos, ni es héroe de alguna epopeya; sois esclavos de ese nuevo señor cuyos castillos son los Bancos y se llama: el Capital.

[...]

Compañeros; habéis conquistado la Independencia nacional y por eso os llamáis mexicanos; conquistasteis, asimismo vuestra libertad política y por eso os llamáis ciudada-

<sup>16</sup> Félix Riquelme, “El 15 de septiembre”, en *La Internacional*, núm. 11, septiembre 15, 1878.

<sup>17</sup> Véase “Centenario de la Independencia mexicana”, en *Regeneración*, núm. 2, septiembre 9, 1910.

<sup>18</sup> Véase “Grandiosa fiesta proletaria”, en *Regeneración*, núm. 4, septiembre 24, 1910.

nos; falta por conquistar la más preciosa de las libertades, aquella que hará de la especie humana el orgullo y la gloria de esta mustia tierra hasta hoy deshonrada por el orgullo de los de arriba y la humildad de los de abajo.<sup>19</sup>

Esta lectura eminentemente anticapitalista y de carácter internacional, deja en segundo plano la noción de una gesta nacionalista. En esta misma dirección y contraponiendo a la idea de “patria” la de un proletariado mundial, los anarquistas cuestionaron el uso de símbolos nacionales como los héroes, las banderas y los himnos. Respecto de estos últimos, consideraban que su impacto en la sociedad era negativo dada su exaltación de la patria y sus hazañas guerreras. En contraste, las composiciones anarquistas se pretendían cantos universales de hermandad y heraldos de un porvenir sin odios. Un interesante ejemplo de esto es la letra libertaria que para la música original del Himno Nacional mexicano, compuesta por Jaime Nunó, escribió Enrique Flores Magón. El llamado patriótico del coro inicial se transformó en una incitación al cambio revolucionario.<sup>20</sup> Decía:

*CORO: Proletarios: al grito de guerra  
por ideales luchad con valor;  
y expropiad atrevidos la tierra  
que detenta vuestro explotador.*

*Proletarios: precisa que unidos  
derrumbemos la vil construcción  
del sistema burgués que oprimidos  
nos sujeta con la explotación.*

*Que ya es tiempo que libres seamos  
y dejemos también de sufrir;  
siendo todos iguales y hermanos  
con el mismo derecho a vivir.*

<sup>19</sup> Ricardo Flores Magón, “Discurso pronunciado por Ricardo Flores Magón en el Simpson Auditorium la noche del 16 del corriente, con motivo de la gran fiesta proletaria organizada por los obreros mexicanos de esta ciudad para celebrar dignamente el Centenario del Grito de Dolores dado por Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810”, en *Regeneración*, núm. 4, septiembre 24, 1910.

<sup>20</sup> Clara E. Lida, *op. cit.*, pp. 129-131.

*Demostremos que somos conscientes  
y que amamos la idea de verdad,  
combatiendo tenaces de frente  
al rico, al fraile y a la autoridad.*

*Pues si libres queremos hermanos  
encontrarnos algún bello día  
es preciso apretar nuestras manos  
en los cuellos de tal trilogía.*

*Al que sufra en los duros presidios  
por la causa de la humanidad  
demos pruebas de ser sus amigos  
y luchemos por su libertad.*

*Es deber arrancar de las garras  
de los buitres del dios capital,  
a los buenos que tras de las barras  
amenaza una pena mortal.*

*Si en la lucha emprendida queremos  
conquistar nuestra emancipación,  
ningún jefe imponerse dejemos,  
e impidamos así una traición.*

*Pues los hombres que adquieren un puesto  
en el cual ejercen un poder,  
se transforman en tiranos bien presto  
porque el medio los echa a perder.*

*Proletarios: alzad vuestras frentes  
las cadenas de esclavos romped,  
despejaos de prejuicios la mente  
y las nuevas ideas aprended.<sup>21</sup>*

En este afán de dotar a las fiestas nacionales de nuevos significados se encuentra el siguiente episodio: el 7 de septiembre de 1912 la policía de la ciudad de México detuvo y encarceló a varios miembros de la Casa del Obrero Mundial ante el temor de que interrumpieran la celebración de las fiestas patrias. El día 11 los detenidos fueron trasladados a la cárcel de Belén donde se encontraron con que los presos habían adornado las galerías del segundo piso con festones de papel de China con los colores de la bandera na-

<sup>21</sup> Enrique Flores Magón, “¡Tierra y Libertad! Himno revolucionario”, en *Regeneración*, núm. 176, febrero 14, 1914.



cional. “¿Cómo es que van ustedes a celebrar el día de la libertad si todos estamos aquí privados de ella?, ¿quieren ustedes que nosotros adornemos a nuestro modo las galeras con esos mismos colores?”. Entonces, con el papel rojo forraron las columnas e hicieron banderitas y con letras recortadas del papel blanco, pegadas sobre el fondo verde escribieron pensamientos anarquistas de Kropotkin, Proudhon, Malatesta, Fabri, Lorenzo, Malato y otros. Estos pensamientos los encabezaba el siguiente: “La cárcel degenera; la instrucción regenera” y “Aquí, en la desgracia, somos más hermanos que nunca”. Cuando el alcaide vio estos textos preguntó quien los había escrito. Nadie contestó. Él mismo respondió: “esos deben ser los socialistas, les pregunto para premiarlos”. Les llevó a dos procesados, uno que tocaba la guitarra y otro un “órgano de boca” y les envió una caja de refrescos. El día 15 a las once de la noche, Jacinto Huitrón recitó en la cárcel el poema “Grito Rojo” escrito por Juan Francisco Moncaleano para ser recitado en la inauguración de la Escuela Racionalista. Alfonso Arteaga recitó “Algunas Palabras” y “Meditación”, de Felipe Sánchez Manrique. Pioquinto Roldán declamó “Ideas Anarquistas” y al final cantaron el “himno internacional” *Hijo del Pueblo*. Al día siguiente, 16 por la mañana, los detenidos organizaron un auténtico mitin en la cárcel de Belén. El presidente Madero, al enterarse, ordenó se les sirviera una comida y se les pusiera en libertad “ya que éramos más peligrosos en la cárcel que en la calle”.<sup>22</sup>

### **Fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia (13 de octubre de 1909)**

Tras los levantamientos populares de la llamada “Semana Trágica” en Barcelona, desatada por la revuelta popular contra el envío de reclutas a Marruecos, el pedagogo catalán Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna que se vinculó al ascendente movimiento obrero libertario, fue detenido y acusado de ser su ins-

tigador. El 13 de octubre de 1909 fue fusilado en Montjuïc. De inmediato Ferrer se convirtió en un mártir de la causa libertaria y las redes del anarquismo internacionalizaron la figura del maestro que pretendía redimir a la humanidad por medio de la escuela.

A los pocos días del fusilamiento de Ferrer, en la prensa libertaria hispanoamericana se multiplicaban las manifestaciones de protesta, las expresiones de duelo, los reclamos de justicia y la condena a los asesinos, considerados como herederos directos de la Inquisición española. Muy pronto, pues, el educador racionalista entró por la puerta grande al panteón heroico anarquista, señalado como decidido impulsor de la inteligencia obrera, como un benefactor intelectual de los trabajadores.

Para conmemorar el segundo aniversario del fusilamiento del pedagogo catalán, se celebró en Los Ángeles un mitin internacional, en el que Ricardo Flores Magón pronunció un discurso que fue ampliamente difundido en la prensa ácrata internacional. En su peroración, el anarquista mexicano destacaba: “Librar a la humanidad de todo lo que contribuye a hacer de esta bella Tierra un valle de lágrimas es tarea de héroes, y esa fue la tarea que se impuso Francisco Ferrer Guardia [...]”.

Luego de hacer una breve reseña de la actividad pedagógica de Ferrer y una crónica del atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII —enlazada con los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona y el amañado juicio contra el educador— Flores Magón concluyó con una especie de moraleja combativa:

Compañeros, que la muerte del maestro sirva para convencer a los pacifistas de que para acabar con la desigualdad social, para dar muerte al privilegio, para hacer de cada ser humano una personalidad libre, es necesario hacer uso de la fuerza y arrancar por medio de ella la riqueza a los burgueses y aplastar por medio de ella las barreras que

<sup>22</sup> Jacinto Huitrón, *op. cit.*, pp. 209-212.

se interpongan entre el hombre y la libertad.<sup>23</sup>

Así, aunque la figura heroica de Ferrer fuera exaltada por amplios sectores anarquistas alrededor del mundo (el florecimiento de escuelas racionalistas y de “Centros de Estudios Sociales” que llevaban su nombre nos dan muestra de ello), la conmemoración del 13 de octubre servía también para poner énfasis en la solidaridad internacional que se puso en práctica con motivo del juicio del educador.

Fue ésta, la solidaridad internacional, la que hizo de Ferrer un símbolo, de la Escuela Moderna una aspiración mundial y de la Semana Gloriosa la epopeya del pueblo trabajador barcelonés. [...]

El 13 de octubre han recordado muchos la muerte de Ferrer, nosotros pensamos sobre todo en el nacimiento de la solidaridad internacional, que es la que emancipará a los humanos todos.<sup>24</sup>

La ciudad de México no estuvo al margen de esta conversión en símbolo de la personalidad de Ferrer. Cuando en 1912 se fundó el Grupo Anarquista Luz, sus impulsores se fijaron dos objetivos: publicar un periódico del mismo nombre y establecer una escuela racionalista inspirada en la *escuela moderna*.

Son incontables las dificultades que el Grupo Luz y luego la Casa del Obrero Mundial tuvieron para echar a andar la escuela que funcionó sólo desde el otoño de 1915 hasta la primavera de 1916. Pero en la historia de la Casa, si es que hubo una conmemoración celebrada rigurosamente año con año mientras ésta existió, fue la del fusilamiento de Ferrer. La de 1914 tuvo lugar en el local que la Casa tuvo en el Convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino, en la calle de San Juan de Letrán. El 13 de octubre se deve-

ló un busto del pedagogo labrado por el cantero, y militante de la Casa, Jerónimo Rivas. En la ceremonia hablaron el ingeniero Luis Méndez del sindicato de sastres y Felipe Sánchez, “quienes explicaron a los congregados en torno a la figura del mártir [...] los ideales del maestro que alarmó a las clases privilegiadas españolas con el establecimiento de la Escuela Moderna y la implantación del sistema racional de enseñanza”.<sup>25</sup> Por la tarde se organizó una velada en el teatro Abreu conforme al siguiente programa: Obertura por la Banda de Policía; Discurso del compañero Luis Méndez; “Lira Roja”, poesía del compañero Enrique Arce, recitada por la compañera Paula Osorio; Pieza de Música; “Palabras de Ferrer”, por el compañero Trinidad Juárez; “A Francisco Ferrer Guardia”, poesía del compañero José María Zeledén, recitada por el compañero Jacinto Huitrón; Pieza de música; Discurso por el compañero Eloy Armenta; Poesía del compañero Rosendo Salazar; Pieza de música “La Canción de la Cólera”, de C.M. Samper; “Homenaje a Francisco Ferrer Guardia”, soneto recitado por la compañera Jovita Flores; *Hijo del Pueblo*, himno internacional cantado por los miembros de la Casa del Obrero Mundial y *La Marsellesa*, pieza final. En el programa se anunciaba que en el pórtico del teatro tocaría la Banda del Estado Mayor de la 10ª Brigada del general Saucedo.<sup>26</sup>

La Revolución mexicana, estando en el momento previo a la abierta lucha entre facciones, abonaba el terreno para situaciones impensables tan sólo unos meses atrás, como la conmemoración a Ferrer, de indudable orientación libertaria, amenizada por una banda de policía y otra militar. Policías y militares *sui generis*, que provenían o estaban al servicio de una revolución popular.

Al año siguiente, recién llegados a la capital tras su participación en la revolución constitucionalista, la Casa organizó dos actos “de gran relieve y de profunda trascendencia para los trabajadores de México”. Por la mañana inauguró el Ateneo Obrero y la primera Escuela Raciona-

<sup>23</sup> Ricardo Flores Magón, “En memoria de Ferrer”, en *Cultura Obrera* (Nueva York), noviembre 4, 1911.

<sup>24</sup> “13 de octubre”, en *Cultura Obrera* (Nueva York), 1º de noviembre, 1913.

<sup>25</sup> Rosendo Salazar y José G. Escobedo, *op. cit.*, p. 69.

<sup>26</sup> Luis Araiza, *op. cit.*, pp. 50-51.



20. *Bandera con macana y cometa.*

lista y por la noche se llevó a cabo una “solemne velada” en el Teatro Abreu en homenaje a Ferrer. Esta velada, muy parecida a la celebrada el año anterior en el mismo lugar, se realizó con un programa compuesto de piezas musicales, poesías a Ferrer y discursos.<sup>27</sup> En el año 1916, con la represión a la Casa tras la huelga general del mes de agosto, se acabaron las conmemoraciones a Ferrer en la ciudad de México.

Pero aunque desaparecieran las conmemoraciones en la capital mexicana, Francisco Ferrer Guardia seguiría siendo parte del calendario libertario internacional. Lo ilustra de manera diáfana un episodio ocurrido en 1920 en la Patagonia argentina. La Sociedad Obrera que reunía a los trabajadores de las compañías empacadoras de carne en Río Gallegos, solicitó el permiso de las autoridades para realizar un homenaje al pedagogo mártir el 1º de octubre. El jefe de la policía negó el permiso para la conmemoración y los trabajadores, sin pensarlo mucho, declararon una huelga general de 48 horas. Con asesoría de un bufete de abogados redactaron un recurso de amparo contra la prohibición del acto en el que:

[...] reclaman por la prohibición de una manifestación programada para hoy —1 de octubre de 1920- en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer a quien los creyentes de la religión del trabajo consideran como mártir de la libertad y como símbolo de las ideas, con el mismo derecho que los creyentes de la religión católica rinden homenaje a San Francisco de Asís o a la doncella de Orleáns, en la actualidad Santa Juana de Arco por haber sido recientemente beatificada, con el mismo derecho con que los creyentes de la religión mahometana rinden homenaje a Mahoma, con el mismo derecho con que los creyentes de la religión del patriotismo rinden también su tributo de admiración a los héroes de las reconquistas, independencias y emancipaciones.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 105-106.

<sup>28</sup> Citado por Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 54.

La prohibición del acto derivó en fuertes enfrentamientos entre los trabajadores y las autoridades, pero lo que aquí nos interesa resaltar, es el modo en que los trabajadores de la Sociedad Obrera de Río Gallegos se vincularon a una manera de medir el tiempo que contaba con sus propias efemérides y con sus propios mártires, a contracorriente de los calendarios religiosos y cívicos, pero cuyas estructuras y formas mantenían aunque dotadas de un nuevo contenido simbólico.

## 11 de noviembre

Estrechamente vinculado a la conmemoración del 1º de Mayo, el 11 de noviembre de 1887 es la fecha de la ejecución de los Mártires de Chicago, detenidos tras los confusos eventos de Haymarket Square, en los que una bomba arrojada por un desconocido sobre la multitud que acudía a un mitin por la jornada de ocho horas derivó en disparos de la policía sobre los asistentes y la muerte de siete agentes policiacos. A pesar de no haber pruebas en su contra, cinco militantes sindicalistas y anarquistas fueron condenados a muerte. Uno de ellos, el carpintero alemán de 22 años Louis Lingg, se suicidó en la cárcel y los otros cuatro, el tipógrafo y los periodistas alemanes Georg Engel, Adolf Fischer y August Spies y el periodista estadounidense Albert Parsons, fueron ejecutados en la horca. Aunque su recordación se hacía en la fecha convenida por el Congreso Internacional de París en 1889, es decir el 1º de Mayo cuando habían ocurrido los hechos de Haymarket Square, los 11 de noviembre se aprovecharon para insistir en el sacrificio de los luchadores sociales y para enaltecer su ejemplo.

Para los anarquistas avocados en Estados Unidos, el proceso de Chicago significó además un duro golpe a sus convicciones libertarias, puesto que les parecía inconcebible que fuera precisamente en la “tierra de las libertades”, donde tuviera lugar un acto represivo equiparable a los perpetrados por las monarquías europeas. Esta experiencia marcó definitivamente la trayectoria del anarquismo en Estados Unidos, pues dejó en claro por la vía de los hechos que bajo las demo-

cracias “ejemplares” se cometían también crímenes atroces en defensa del capital.

El 11 de noviembre dejó una huella profunda en la memoria libertaria, pues no sólo entrañaba el recuerdo lúgubre de los mártires, sino que significó —debido a la agitación que se desplegó en torno al proceso judicial— la *conversión* al anarquismo de quienes, como Emma Goldman, se volverían destacados militantes libertarios en los Estados Unidos.<sup>29</sup> Pero este potencial de *revelación* didáctica de la tragedia de Chicago rápidamente trascendió las fronteras.

En agosto de 1889 un grupo anarquista español llamado, justamente, “Once de Noviembre”, dio a conocer la convocatoria a un Certamen Socialista que habría de celebrarse en Barcelona en la fecha de la ejecución de los Mártires de Chicago. Se proponían diversos temas de estudio para desarrollar por parte de los participantes, así como un jurado calificador y los premios que recibirían los ganadores, los cuales otorgarían grupos sociales y círculos obreros. El primer tema propuesto era “Anarquía. Su origen, progreso, evoluciones, definiciones e importancia actual y futura de este principio social”, y el premio ofrecido era, precisamente, un “cuadro con un artístico grupo de los retratos de los mártires de Chicago”.<sup>30</sup>

La Comisión Organizadora propuso también la composición de un “Himno revolucionario anarquista”. El premio a la misma lo ganó el tipógrafo alicantino Rafael Carratalá Ramos por su trabajo *Hijo del Pueblo* que le significó 150 pesetas recaudadas mediante una suscripción popular abierta al efecto por el Grupo “Once de Noviembre”. En su estudio sobre la cultura y la ideología del anarquismo español, Manuel Morales Muñoz sostiene que *Hijo del Pueblo* participa de los rasgos ideológicos y formales comunes a la poesía obrera: “dualismo moral (egoísmo bur-

gués-sufrimiento obrero), misticismo y enfatización lexical (libertad, unión, solidaridad), rima y métrica tradicionales”.<sup>31</sup>

Así, de acuerdo con lo apuntado líneas arriba, del mismo modo que a los calendarios religioso y cívico se contraponía un nuevo calendario con conmemoraciones y héroes propios, a los himnos patrióticos se opusieron himnos revolucionarios. *Hijo del Pueblo* no sólo denunciaba la explotación de los trabajadores, sino que emplazaba a las clases populares a la lucha sin más dilación y a morir, si fuera preciso, al grito de “Revolución Social”. Su difusión entre los grupos libertarios del mundo hispánico fue tan notable como la adopción de efemérides y mártires comunes a lo largo y ancho de esa geografía. A la postre el himno compuesto por Carratalá gozó de tal aceptación que llegaría a convertirse en el distintivo musical de los anarquistas de habla hispana diseminados por el mundo, en una señal de identidad ideológica y de mística rebelde. De manera indirecta, la conmemoración del 11 de noviembre contribuyó a la forja de uno de los símbolos de mayor potencia de la cultura libertaria hispanoamericana.

La recordación luctuosa de los mártires de Chicago, de manera análoga a otras conmemoraciones militantes, se volvió un llamado a la acción. La presencia simbólica de los anarquistas alemanes ejecutados por la justicia estadounidense se hizo patente no sólo en las prácticas conmemorativas, sino también —y de manera muy notable— en la propaganda gráfica. Los retratos, carteles y postales de los mártires de Chicago se volvieron rápidamente elementos complementarios en los rituales anarquistas, ya como ornamento de locales obreros, ya como parte de la decoración doméstica o simplemente como ilustraciones conmemorativas en las páginas de la prensa ácrata. Aún hace falta estudiar con mayor profundidad el impacto y la circulación de estas producciones gráficas en los medios libertarios, sin embargo su difusión se adivina como una constante, pues a la propaganda gráfica —del mismo modo que a los discursos flamígeros, las composiciones poéticas y los himnos de combate— se le asignó un papel determinante como me-

<sup>29</sup> Véase Susana Sueiro, “De Johann Most a Emma Goldman: el anarquismo en los Estados Unidos de América”, en Juan Avilés y Ángel Herrero (eds.), *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

<sup>30</sup> Manuel Morales Muñoz, *Cultura e ideología en el anarquismo español (1870-1910)*, Málaga, Servicio de Publicaciones/Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (Monografías, 17), 2002, pp. 118-119.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 135-136.

canismo de sensibilización política de los militantes libertarios en distintas partes del mundo.

En este sentido, cabe apuntar un detalle anecdótico. Durante la época en que la “propaganda por el hecho” era adoptada como estrategia de lucha de los anarquistas de la Barcelona finisecular, un estrepitoso atentado tuvo lugar en el otoño de 1893 en contra del capitán general de Cataluña, Arsenio Martínez Campos, durante un desfile militar. El autor fue el oficial impresor catalán Paulino Pallás, quien arrojó dos bombas Orsini al paso de la comitiva. Las explosiones causaron un par de muertos y decenas de heridos leves. Martínez Campos salió prácticamente ileso, mientras que Pallás fue aprehendido, recluido en Montjuïc y ejecutado. Su proceso judicial dio pie al endurecimiento represivo del gobierno español contra todas las expresiones del anarquismo, e incluso contra todas las manifestaciones políticas medianamente progresistas. Entre las cosas que causaron mayor escándalo entre la opinión pública barcelonesa estuvo el hecho de que, cuando la policía registró el domicilio de Pallás, además de folletos anarquistas, y el libro *La conquista del pan* de Kropotkin, fue encontrada una litografía con los retratos de mártires de Chicago, que conmemoraba su ejecución.<sup>32</sup>

Debió ser en gran parte gracias a los múltiples usos de que fue objeto la conmemoración del 11 de noviembre, así como por su potencial para llamar a la acción revolucionaria, que esta fecha luctuosa llegó a situarse como una de las efemérides de mayor importancia en el calendario militante anarquista.

Para comienzos del siglo XX la conmemoración de las ejecuciones de Chicago ya estaba plenamente incorporada al calendario anarquista en ambos lados del Atlántico. En noviembre de 1904, por ejemplo, el semanario anarquista *¡Tierra!* de La Habana sacó a la luz un número conmemorativo del “crimen de Chicago”, cuyos escritos estaban plenamente consagrados al recuerdo de los

mártires, convirtiendo la fecha en motivo de venganza contra la burguesía y en acicate para precipitar el momento de la Revolución social.

[...] la vida de los mártires del 11 de Noviembre se ha repartido en partículas entre millares y millares de proletarios que están dispuestos a vengar, mientras haya tiranos, a los autores del crimen de Chicago y a todos los que traten de escarnecer y de asesinar a los hombres amantes de la justicia y de la igualdad. [...]

La burguesía yankee ha querido matar el ideal anarquista quitando la vida, por medio del más escandaloso crimen, a los que predicaban tan hermosos y sublimes principios y resultó todo lo contrario; con ese abominable crimen sólo lograron despertar al pueblo que sufre y prepararlo para defenderse contra sus verdugos. En los Estados Unidos ha empezado a germinar el ideal anarquista desde el año de 1887; el gobierno y la burguesía fueron quienes lo fecundizaron con sus crímenes. Cuantos más crímenes se cometan con los anarquistas, mayor será el número de nuestras filas, y más serán los que sigan la marcha de los Cánovas, Carnot y McKinley.<sup>33</sup>

Durante los años siguientes, la potencia simbólica de esta conmemoración no decreció. Para 1915 la Casa del Obrero Mundial organizó una velada a propósito de la efeméride del 11 de noviembre y el periódico *Ariete* dedicó a ella su primera plana. De acuerdo con la idea de que las luchas sociales del pasado y su conmemoración histórica alimentan los combates del porvenir, el autor del texto, Octavio Jahn decía:

Al morir Spies pronunció estas palabras: “Salud, tiempo del silencio, más potente que la palabra que ahogan por la muerte”.

Estas palabras fueron proféticas, porque el proceso y el sacrificio de nuestros compa-

<sup>32</sup> Véase Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 123n, y Ángel Herrérin, “España: la propaganda por la represión, 1892-1900”, en Juan Avilés y Ángel Herrérin (eds.), *op. cit.*

<sup>33</sup> “Sangrienta fecha”, en *¡Tierra!*, núm. 120, noviembre 12, 1904.

ñeros tuvieron eco en el mundo obrero de todo el orbe.

En efecto, para hacer fecunda la muerte de nuestros precursores, organizáronse innumerables sociedades obreras en todos los países, y al conmemorar la fecha del 11 de noviembre, la Casa del Obrero Mundial quiere también traer su grano de arena a la obra que el proletariado entero sigue edificando para su emancipación social.<sup>34</sup>

A la postre, el solo nombre de la ciudad de Chicago se convirtió para la cultura política libertaria en sinónimo de la tragedia. Así como para los anarquistas de habla española de ambos lados del Atlántico, Montjuïc se llegaría a relacionar directamente con la represión brutal ejercida por la España monárquica y clerical en la última década del siglo XIX. Chicago adquirió resonancia dentro de la cultura de las izquierdas internacional como el símbolo de la barbarie de la justicia burguesa en contra de los trabajadores, no sólo estadounidenses sino del mundo entero.

## Epílogo

El calendario militante anarquista se extiende a otras conmemoraciones y a otras formas de expresión. Pero nos parece que en este recorrido se perciben algunos indicios sobre el funcionamiento de un imaginario militante sobrepoblado de símbolos, tras el que se intuye una filosofía de la historia (acaso muy elemental) que le da sentido a la identidad cultural del anarquismo que reivindicó unos espacios y un tiempo propio.

En este caso, como en el de la construcción de casi todas las identidades colectivas, la memoria juega un papel fundamental. Como hemos visto,

el ejercicio litúrgico de la memoria se constituye como una vía para llamar a la acción revolucionaria, a la emancipación. El recuerdo de los mártires, la conmemoración de las luchas pasadas, la solidaridad internacional con las causas populares, desempeñan una función en dos sentidos; el primero de ellos vinculado con la movilización social en el presente, a la subversión del orden establecido, y el segundo está dirigido a la construcción de un futuro promisorio.

A lo largo de este proceso de elaboración de la identidad asistimos también a la conformación de un martirologio propio, alternativo al de los estados y las religiones; a la exaltación de héroes y prohombres autónomos respecto a la égida del poder. Es a través de estos personajes que se legitima una memoria combativa. Los mártires son, a la vez, ejemplo a seguir y testimonio de la brutalidad de un orden social corrompido. Su sacrificio se muestra como un incentivo más para subvertir el sistema. Encarnan la tragedia proletaria “con nombre y apellido”, dejando ver el deslizamiento de un sujeto colectivo (el proletariado), abstracto, evanescente, hacia la concreción en una tragedia individual que aspira a convocar la empatía y, en el mejor de los casos, la solidaridad. Todo ello redundando en una búsqueda de cohesión identitaria, en cuyo centro se encuentra una infatigable aspiración de justicia.

En suma, a través de las conmemoraciones revisadas en este calendario se rememora el pasado bajo la forma de una interminable tragedia proletaria, convocando a una suerte de sublevación sentimental de la que, al menos idealmente, ha de nutrirse la condena moral a la opresión. Tal condena se perfila como la antesala del llamado a la lucha revolucionaria que subvertirá de una vez y para siempre, la injusticia fundamental en la que descansa el orden capitalista.

<sup>34</sup> Octavio Jahn, “11 de noviembre”, en *Ariete*, etapa 1, núm. 5, México, 14 de noviembre de 1915.



21. "Bandera con la que se tomó el Fuerte de Acapulco".





22. "Porta estandarte de los indios. *Los Pintos*, División Guerrero".

## A propósito del Bicentenario: las temporalidades del análisis histórico de la América española

Antonio García de León\*

Se dice fácil pero no deja de ser cierto que cada época analiza el pasado en función de las preocupaciones del presente. Existe, supuestamente, un pasado para cada presente a partir del proyecto de futuro que se quiera construir. Desde ese punto de vista no es nada casual que las sociedades americanas coloniales hayan sido estudiadas en las distintas épocas con propósitos diferentes y bajo perspectivas políticas muy diversas. Aquí quisiera insistir en las dinámicas de la historia económica, que nunca han aparecido al margen de la política y de las estructuras de poder, y que ahora se entrelazan de manera muy diversa con un nuevo ente al que solemos llamar “historia cultural”. Las condiciones impuestas por la actual globalización nos obligan a ciertas reflexiones que tienen que ver con el tema de las “resistencias” y los movimientos sociales en el contexto colonial. Por otra parte, las celebraciones oficiales del Bicentenario, que se desgranarán a lo largo de toda la América Latina y la península ibérica, de seguro contribuirán a modificar y a “tensar” el pasado en nuevas interpretaciones no exentas de rasgos hagiográficos y conmemorativos. Una nueva “historia de bronce” se desprende en avalancha sobre las anteriores interpretaciones y nos obliga a revisar ese pasado a partir de la nueva lectura de las fuentes directas.

Y es que durante los siglos XVI y XVII, mucho antes de las independencias y cuando apenas se construían las sociedades coloniales americanas, los historiadores del Viejo Mundo y los cronistas del Nuevo se enfrascaron en discusiones barrocas para dilucidar si los habitantes del Nuevo Mundo eran seres humanos o no, y si la Corona tenía los títulos y atribuciones jurídicas suficientes como para emprender una conquista y colonización legítimas del continente americano. Pero a partir del siglo XVIII, cuando las Luces habían reorientado radicalmente el discurso inicial de la Conquista, las interpretaciones sobre la historia del imperio colonial español en América variaron diametralmente al introducirse los conceptos de la rentabilidad colonial, el libre comercio, el piso fiscal y los beneficios metropolitanos. Comenzaba a discutirse también las características de la naturaleza del continente, la fortaleza o debilidad de sus habitantes nativos, criollos y recién llegados, así como todo lo que tenía que ver con la influencia del clima en los temperamentos de animales, plantas y personas. Desde periodos muy tempranos aparecerá el consabido debate entre los criollos y los europeos acerca de las ventajas y desventajas de la multitud de regiones que conforman la América colonial, debate que irremediablemente conducirá a la autonomía y a la independencia.

Ya para el siglo XIX y una vez consumada ésta en la mayoría de los países, los historiadores latinoamericanos —partiendo de la necesidad de

\* Centro INAH Morelos.

construir una historia nacionalista que agrupara a todas las clases y grupos de los nuevos estados —centraron su discurso en reasumir los postulados criollos anteriores y otros nuevos, acerca de cómo las sociedades nativas originales habían sido oprimidas por los invasores en la “larga noche colonial” y cómo, a raíz de los movimientos de independencia, habían vuelto a recuperar su libertad arrebatada. En los casos de México y Perú, incluso se llegó a plantear la existencia previa de una “nación” en toda forma y en el sentido burgués del término, que era supuestamente anterior a los procesos de conquista, como la nación inca o la nación azteca... Fue así como la historia colonial se convirtió, desde la perspectiva del nacionalismo decimonónico, en un prolongado paréntesis ominoso situado entre el mundo precolonial (“el esplendor del México antiguo” se le llamó a mediados del siglo pasado) y el luminoso amanecer republicano de las naciones del continente.

En el desfiladero intermedio del devenir colonial, de contracción y catástrofe demográfica para unos y de esplendor para otros, se extendía un periodo que los románticos visualizaron siempre en la oscuridad —la “noche colonial” la llamaban, mientras la llenaban de callejuelas lóbregas y espadachines embozados—, o la veían como una especie de Edad Media que se situaba simplemente muy lejos en el tiempo, y lo suficientemente oscura y sombría como para que pudieran proyectarse sobre ella los fantasmas de aquel presente romántico, dándole la consistencia de la densidad de un pasado hecho de plomo, un “siglo de hierro” bañado por el oro y la plata, y recubierto por la viscosidad de un lenguaje artificial y barroco.<sup>1</sup> El México del *México a través de los siglos* era el largo recorrido desde la noche

<sup>1</sup> Un lenguaje incluso caricaturizado por autores románticos como don Artemio del Valle Arizpe en sus novelas, como *El Canillitas* (México, Iberoamericana de Publicaciones, 1947) y otros relatos de naturaleza “retro”. La asociación entre noche y periodo colonial proviene de la literatura patriótica de la Independencia y se remonta a autores criollos del siglo XVIII, como Francisco Javier Clavijero y otros. En esto, resulta similar a la asociación nocturna que también hacen los románticos franceses Jules Michelet y otros, cuando hablan del Antiguo Régimen anterior a la Revolución francesa.

prehistórica hasta el amanecer progresista del régimen porfiriano.<sup>2</sup>

Como por fuerza se tenía que construir una identidad que nos distinguiera de los “españoles”, se utilizó un recurso vigente hasta nuestros días: idealizar a los “indios” de la época anterior a la Conquista, al mismo tiempo que se subrayaba que lo singular de las sociedades americanas con respecto a la antigua Madre Patria (a la que se imaginaba “pura”) estaba en el atributo de ser “sociedades mestizas”, olvidando de paso que las Españas de los siglos coloniales eran también, desde antes de la conquista de América, complejas sociedades de mezcla. Nuestras sociedades imaginarias, como en el caso de México, se conciben así hasta hoy como una particular amalgama de “lo español” y “lo indígena”, unificando cada una de estas construcciones y olvidando, por supuesto, otras contribuciones demográficas abundantes aunque menos gloriosas, como la aportada por los esclavos africanos y sus descendientes libres. Pero nuestras sociedades emergentes no eran ni una mera extensión o derivado del viejo imperio colonial, ni una derivación de las sociedades prehispánicas, lo cual metía a los historiadores en explicaciones más políticas que propiamente históricas. La época colonial pasó entonces a ser, al mismo tiempo, un periodo ominoso de dominación y un glorioso momento de *melting pot* racial y cultural, la fragua de nada menos que “la raza cósmica”. Sobra decir que con ello se originó una muy complicada relación de amor-odio entre “lo indio” y “lo español”, lo prehispánico y lo colonial, una pasión que ha perdurado y que se recicla periódicamente hasta nuestros días, dependiendo del tramo histórico que estemos atravesando.

Ya durante el siglo XX la historia colonial de América ha tenido lecturas más desapasionadas y diversas. Para los defensores de aquella famosa “teoría de la dependencia”, que marcará la vida académica de la segunda mitad del siglo pasado, la época colonial fue el momento cuando se establecieron las relaciones de poder desiguales y en el que se hipotecó el desarrollo integral armónico

<sup>2</sup> Véase Vicente Riva Palacio *et al.*, *México a través de los siglos*, 5 vols., México, Cumbre/Grolier, 1977 [1884-1889].

al potenciarse el sector externo sobre el interno, la época en que se desangraron las sociedades coloniales en su relación con una metrópoli ávida de plata y tesoros. La historia económica puso el énfasis en que la causa explicativa de la falta de desarrollo económico integrado y sustentable en América Latina se centraba en la forma en que el continente se integró al sistema mundial en el siglo XVI. A fin de cuentas eran los años de la segunda posguerra, en que se pusieron todas las esperanzas en los programas de crecimiento interno. Las políticas de industrialización y los programas de “sustitución de importaciones” tenían su correlato en quienes imaginaban como una matriz deforme las “taras” que supuestamente habíamos heredado de la época colonial. Esta idea se desarrolló con gran fuerza entre la crisis de 1929 y la recesión petrolera de 1977, e involucró no sólo a los keynesianos sino también a los que se reclamaban como nacionalistas y como marxistas. Entre los primeros, las monografías sobre comercio, minería, proto-industrialización, historia empresarial e innovación tecnológica se multiplicaron, tratando de demostrar los efectos negativos que había tenido la orientación “hacia fuera” de las economías y las sociedades latinoamericanas, así como la escasa participación del Estado en la regulación de esas economías, lo cual explicaba su atraso. Entre los segundos, los marxistas, se imaginó un pasado mucho más teñido por los combates de clase, la proletarianización incipiente en minas y obrajes, la articulación de los modos de producción y la transición del feudalismo al capitalismo, en donde, por supuesto, el primero se asociaba a la Edad Media colonial, aunque imaginada de manera homogénea, y el segundo a una fase odiada aunque necesaria para transformarla de manera revolucionaria.

Entre los teóricos de la dependencia se partía entonces de la idea de que había que favorecer los procesos de acumulación originaria y potenciar la expansión de empresarios modernizadores. Los marxistas iban más allá: éstos crearían más proletariado y con ello, como se decía entonces “cavarían su tumba”. Así por ejemplo, en nuestro complejo periodo de “desarrollo estabilizador” se miraba al pasado como una traba estructural y

los historiadores tendrían que analizarlo en los términos de un presente/futuro siempre orientado al desarrollo, al crecimiento sustentado y a las certidumbres económicas marcadas por este súbito hallazgo de la modernidad a la vuelta de la esquina. En aquella época, casi todos coincidían en señalar que la causa de todos los males de la América Latina había sido tanto el colonialismo económico-político de la primera fase (siglos XVI al XVIII), como el giro comercial de la segunda (siglo XIX). Las conocidas tesis de Weber,<sup>3</sup> que unían protestantismo con eficiencia empresarial, fueron un referente continuado (explícito o implícito) para explicar la falta de un empresariado emprendedor en América Latina: habría pues que alentar a la “burguesía nacionalista” para que sustituyera a la tradicional “burguesía compradora” que era vista como una herencia colonial y como entreguista a los intereses externos (por lo mismo, “malos”). El complejo de culpa del atraso católico, en nuestro caso unido a la satanización de la noche colonial, se unían a nuevas ideologías presentes hacia mediados del siglo pasado que ponían por delante las certidumbres del progreso. La irrupción de procesos políticos y experimentos económicos inéditos, como el socialismo en Cuba, se veían simplemente como una extensión de este desarrollo desde dentro, como una nueva intervención estatal, estricta pero necesaria, y como algo que interactuaba con el nacionalismo tradicional, en este caso con el “nacionalismo revolucionario” de las revoluciones en México, el Cono Sur, Bolivia, Guatemala, etcétera. Pero la crisis de la década de 1980 y el aumento de la pobreza y la desigualdad social demostrarían que el crecimiento hacia adentro era condición necesaria, pero de ninguna manera suficiente para alcanzar el pretendido milagro que auguraba la etapa recién finalizada. Las burguesías “nacionalistas”, en quienes los teóricos de la dependencia habían depositado toda su confianza, se entregaron sin problemas en los brazos del imperialismo.

Pero en la última década del siglo pasado, marcada por la incertidumbre y la hegemonía de un

<sup>3</sup> Véase Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2003.

modelo que se califica como “neoliberal”, asistimos al cuestionamiento de la certidumbre que nos ofrecían los grandes paradigmas historicistas y marxistas. Los historiadores de hoy, acicateados por la moda y lo económicamente correcto, hurgan en los antecedentes de la modernización borbónica del XVIII, en los antecedentes del libre comercio, en la relación entre instituciones, privilegios y extorsiones. Y aunque se ha ganado en detalle y en acuciosidad matemática, en el estudio a veces minucioso de redes de intereses, la mayoría de las investigaciones se plantean horizontes mucho más modestos que las grandes empresas historiográficas que caracterizaron, por ejemplo, a la escuela francesa de *Annales* o a las aventuras de otras grandes escuelas en los países anglosajones y en América Latina. Una de las excepciones más recientes, aunque ligada a la etapa anterior, es el libro del gran historiador inglés John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico*, en donde compara, bajo las nuevas ópticas, al imperio español con el inglés.<sup>4</sup>

Es más, la pléyade de historiadores titanes que caracterizaron al periodo 1929-1977 ha desaparecido de la faz del planeta; se extinguieron como los dinosaurios después de la caída del asteroide neoliberal. Después de la retirada de la ola quedan más bien las miríadas de pequeños cangrejos que parecen correr por la playa sin rumbo determinado, la mayoría de ellos historiadores sometidos a los procesos de parcelación del conocimiento que caracteriza a nuestros días, esclavizados por los sistemas “académicos” de puntos, premios y compensaciones arbitradas al salario. Es el proceso que los franceses han caracterizado como “la historia en migajas” (título de un lúcido ensayo de François Dosse)<sup>5</sup> y que afectó a la mayoría de las historiografías nacionales después de la década de 1970. Son así muy pocos los historiadores que han sobrevivido al proceso de decadencia de las universidades, provocada por la sujeción

de la investigación, el estudio y el sentido crítico a la política y a la nueva burocracia de la “ciencia” y la “tecnología”. La marea de los pequeños estímulos ha terminado por hacer naufragar las grandes pretensiones historiográficas...

En parte como resultado de esto —pero también por la emergencia de un nuevo tipo de crítica histórica— no todo es malo, pues nuevos temas han invadido la historia y la hacen mucho más compleja y variada, o la acercan a la realidad. La nueva historia cultural se entrelaza con la historia económica, dulcificando a esta última, pero conduciendo al redescubrimiento de la totalidad social como premisa necesaria para imaginar las nuevas parcelaciones. Por ejemplo, y para señalar sólo uno entre miles de aspectos, a fines del XX y principios del XXI se ha comenzado a señalar que las metrópolis, y en nuestro caso la Corona española de tiempos coloniales, no siempre obtuvieron efectos benéficos en el corto y largo plazo de sus experiencias coloniales. Hoy reaparecen los argumentos esgrimidos por arbitristas y autores de comedias del Siglo de Oro que analizaban a nuestra metrópolis como “las Indias de Europa”: España como el simple intermediario entre el tesoro americano y los grandes financieros de Holanda, Francia e Inglaterra. Se ha llegado incluso a culpar a la plata americana, casi con los mismos argumentos usados por el marqués de Varinas a fines del XVII, de haber permitido la continuación de estructuras obsoletas e ineficientes en la Península y en las colonias.

Por ejemplo, en una reciente y excelente trilogía, publicada en nuestro país del historiador ítalo-francés Ruggiero Romano<sup>6</sup> —que ha pasado casi inadvertida— se destaca el retorno a una indagación crítica que no se conforma con las explicaciones anteriores y que pone al servicio de una nueva visión amplia y globalizadora las pequeñas preocupaciones de los historiadores que sobrevi-

<sup>4</sup> Véase John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus (Historia), 2006.

<sup>5</sup> Véase François Dosse, *La historia en migajas: de Annales a la “nueva historia”*, México, UIA (Estudios Universitarios, 35), 2006.

<sup>6</sup> Se trata de las tres obras de Ruggiero Romano: *Coyunturas opuestas, la crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, México, FCE/El Colegio de México, 1993; *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, FCE/El Colegio de México, 1998, y *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE/El Colegio de México, 2004.

vieron a la extinción de los grandes paradigmas. Primeramente, la crisis del siglo XVII se concibe no sólo como la ya conocida crisis europea, sino también como un crecimiento de los mercados internos coloniales. Se demuestra que en bastantes ocasiones el mantenimiento del imperio tuvo altos costos para la metrópoli y que en muchos casos las potencias enemigas y la elites coloniales captaron los beneficios, antes que las metropolitanas. Al mismo tiempo, se está viendo que la ausencia de mercados cautivos coloniales desalentó la innovación y la competitividad en las metrópolis. En suma, parece estar comprobándose que es una simplificación seguir sosteniendo que el colonialismo operó siempre en beneficio de las metrópolis, en particular de la Corona de Castilla.

Asimismo, se está comenzando a constatar que los discursos nacionalistas de los siglos XIX y XX no sólo crearon identidades históricas, sino que también aplastaron en muchos casos las identidades regionales y culturales de grupos humanos enteros, y que ante los cambios que está sufriendo el Estado-nación, estas identidades están reapareciendo como por arte de magia y no siempre bajo su mejor costado. Pero por otro lado, la otra cara de esa misma moneda, el discurso indianista y los fundamentalismos étnicos están demostrando que son instrumentos poco útiles para construir sociedades pluriculturales en las que el respeto a los demás sea la base de la convivencia. Al mismo tiempo, la globalización económica está mostrando que las tensiones religiosas, sociales y étnicas pueden aumentar; de igual forma el discurso de la negación o de la descalificación del contrario está dificultando la convivencia pacífica: en todo esto la historia tiene mucho que decir...

Y como en un principio me referí al presente que modula cada pasado, así como a las capas superpuestas de interpretación, quisiera concluir con una sugerencia de Romano que resulta en esto muy pertinente:

La historia no está hecha sólo de memoria, sino también de olvido. La experiencia del presente sugiere aquello que debe olvidarse, y señala además lo que es pertinente traer a la luz. Es ésta, sin embargo, una conside-

ración peligrosa con la que hay que tener mucho cuidado, pues el “presente” no debe ser reflejo de las modas o de la ideología dominante en un momento determinado. Si así fuese, una historia de la economía de Iberoamérica debería construirse en torno al tema de la formación del mercado o de los cambios ecológicos, con lo que se trataría precisamente de seguir la moda con un resultado predecible: un mercado (ilibre, por supuesto!) desde el siglo XVI, y las resabidas consideraciones (aunque no faltan gloriosas excepciones) sobre la evolución de los paisajes rurales. De la misma manera en los años sesenta y setenta del recién pasado siglo XX se publicó una gran cantidad de trabajos inspirados en la ideología entonces dominante y en las ideas acerca del “modo de producción” y las “relaciones de producción”, obras que, con pocas excepciones, no dejaron mucha huella. No es que “modo de producción” y “relaciones de producción” no plantearan una problemática importante, pero eran nociones aceptadas de forma mecánica, acrítica, fuera del contexto en el que fueron concebidas. En otros términos, se creyó que el marxismo era una filosofía, cuando en realidad no era más que un canon empírico, ciertamente muy importante, pero un canon empírico. Así, perseverando en la inexistente filosofía, se desperdiciaban las ventajas que podían (y pueden aun hoy) obtenerse mediante un uso correcto de dicho marco empírico. Para la historia y para las ciencias humanas en general, el “presente” no es derivación de “nuevos paradigmas” anunciados por profetas a menudo falsos. Si en las revoluciones científicas de los últimos cuatro siglos surgieron nuevos paradigmas, ello es consecuencia de que los progresos de las ciencias “duras” son fruto de violentas rupturas. Por el contrario, las ciencias humanas no progresan a través de crisis, sino gracias a la sedimentación de capas superpuestas de conocimiento.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Ruggiero Romano, *op. cit.*, 2004, pp. 26-27.



23. Condecoración por la toma del Fuerte de San Gregorio.

## ¿Qué hacer con nuestro pasado?

Jean Meyer\*

*La historia es un arte,  
igual que todas las demás ciencias.*

Virginia Wedgwood

### I

**T**oda nación debería entender su historia; ninguna nación puede permitirse ser dominada por ella, ser la presa, la prisionera de su historia. Nietzsche fue uno de los primeros en decirlo en 1874.<sup>1</sup> En la manía, compartida por todos los Estados y sus sociedades, de conmemorar sin tregua, el pasado no pasa, sino se amontona y pesa más y más. Para actuar, para caminar, dice Nietzsche, se necesita amnesia, mientras que “la historia reverencial”, la “historia de bronce” (Luis González) nos paraliza. “Hay un grado de insomnio, de rumia, de sentido histórico que hace daño al ser vivo y acaba por aniquilarlo, sea un hombre, un pueblo o una civilización.”<sup>2</sup>

En 1910 el ente que llamamos México festejaba su primer centenario y se sentía muy joven; dentro de poco nos tocará el segundo centenario y no podremos exclamar como Nietzsche: “Tengo confianza en el poder inspirador que conduce mi barco, tengo confianza en la juventud y creo que me guió bien al empujarme ahora a escribir una protesta contra la educación histórica que los hombres modernos dan a la juventud.”

En su extraordinario ensayo nos cuenta, en una parábola, la marcha de nuestra curación, nuestra “liberación de la enfermedad histórica y, por lo mismo, de nuestra historia, hasta el momento en que seremos de nuevo lo suficientemente sanos para poder de nuevo hacer historia, para servirnos del pasado, del triple punto de vista monumental, anticuario o crítico”.<sup>3</sup>

Luis González, en su célebre discurso *La historia académica y el rezongo del público* (1978), cita a Stefan Zweig: “Se nos pusieron unos lentes para que pudiéramos contemplar bien el mundo no con una mirada ingenua y humana, sino desde el ángulo del interés nacional”,<sup>4</sup> para ver que nuestra patria en el curso de la historia tuvo siempre razón, nunca fue injusta, sino siempre víctima, y pase lo que pase, en adelante siempre tendrá razón.

Por lo mismo Paul Valéry tiene razón cuando acusa a esa historia conmemorativa, historia de bronce, historia reverencial, de ser “el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto humano”. A propósito de la histo-

<sup>3</sup> Friedrich Nietzsche, *Vom Nutzen und Nachteil der Historie für das Leben*, Leipzig, 1938, pp. 92-93.

\* Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

<sup>1</sup> Friedrich Nietzsche, *Segunda consideración intempestiva*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

<sup>2</sup> *Idem*.

<sup>4</sup> Véase Luis González, “La historia académica y el rezongo del público”, en *Istor, revista de historia internacional*, año 8, núm. 29, 2007, pp. 97-111.



ria de Francia y de las fiestas justamente llamadas “nacionales”, el mismo Válerly señala que “a la violencia con la cual los partidos han siempre gobernado el país” se debe el hecho de que “ningún historiador ha logrado ser sereno y la violencia partisana de la mitad de los franceses ha siempre borrado con gusto la otra mitad del pasado y del futuro” (1938).

Toda conmemoración debería ser la oportunidad nietzscheana de curarnos de “la enfermedad histórica”, asumiendo los dramas de nuestra Historia, con mayúscula, en lugar de disimular ciertos hechos, ciertos actores, en lugar de juzgarlos como buenos y malos, según nuestros prejuicios. Marc Bloch tomó muy en serio las críticas de Válerly y tenía ideas muy claras sobre el papel de la historia en la vida de la nación. Dijo que lo mismo se emocionaba él con la evocación de la sacralidad de los reyes de Francia en la catedral de Reims, que con la evocación de la Fiesta de la Federación, el 14 de julio de 1790, y que los que exaltaban sólo el sacro, o sólo el 14 de julio, eran hemipléjicos que no servían para la patria, sino para la guerra civil.

Nosotros los historiadores mexicanos, alumnos de un Luis González, gran lector de Válerly y Bloch, sabemos demasiado los usos y abusos que el juego político hace con la historia nacional y por eso preferimos que nuestra disciplina, nuestro oficio, se mantenga a un lado del foro y del circo conmemorativo. No preguntamos como Poncio Pilato “¿Qué es la verdad?”, la buscamos, intentamos honestamente buscarla y esa búsqueda debe crear la disposición para defenderla, para servirla en la vida. La historia y el historiador deben encontrarse al servicio de lo verdadero y justo, de la libertad y de la fraternidad entre los hombres. Insisto en la fraternidad.

En lugar de intoxicarnos con un pasado machacado y rumiado hasta la indigestión, un pasado que proyecta una densa sombra sobre el presente y el futuro, la conmemoración de 1810, como la de 1910, debe propiciar una verdadera toma de conciencia histórica que permita, en palabras de Henri I. Marrou, maestro de Luis González, “una auténtica catarsis, una liberación de nuestro inconsciente sociológico un tanto análo-

ga a la que en el plano psicológico trata de conseguir el psicoanálisis”.

Conste que no tengo nada contra las Fiestas Patrias: recuerdo cómo vibraba de emoción y alegría, agarrado de la mano de mis padres, cuando desfilaba la tropa al compás de las marchas militares; llevé a mis hijos, tanto en México como en Francia, a compartir la verbena popular del 16 de septiembre y del 14 de julio. Estas fiestas son inocentes y la mayoría de los participantes ni saben qué se festeja; felizmente, no les llegan las intenciones de los políticos que morbosamente “conmemoran”.

Escuchen, una vez más, a nuestro querido don Luis, quien nos hace más falta cada día: “El grito de Hidalgo del futuro próximo debe ser: ¡Señores, no hay más remedio que ir a remover supervivencias, encarcelar residuos y enterrar mártires! El nuevo grito de Dolores tiene que arremeter contra las ánimas de los difuntos que siguen metiéndose con nosotros. Las consignas deben ser: no más supervivencias inútiles o perjudiciales; no más basura fuera de su lugar; no más remembranzas encendedoras de odios, suspicacias y quejumbres; no más historias con aspecto de puñales.”<sup>5</sup>

Así podremos tenernos a nosotros mismos, poseyendo por fin nuestra historia nacional, toda ella con sus dramas interiores. No recuerdo quién dijo que un hombre (una mujer) necesita de su historia personal, de esa narrativa interior, continua, ininterrumpida, para preservar su identidad. La nación también, el país también, suma de hombres y mujeres que merecen algo mejor que conmemoraciones oficiales.

## II

El Ángel de la Independencia sobre su columna, pariente del Genio de la Libertad sobre la columna parisina de la plaza de la Bastilla, tiene a sus pies un grupo escultórico: el cura Hidalgo recibe el laurel olímpico de la mano de una

<sup>5</sup> Luis González, “La pesada herencia del pasado”, en *Diálogos*, El Colegio de México, julio-agosto de 1981.

mujer castamente desnuda: la Patria, mientras que otra mujer, seriamente sentada, se apresta a escribir con pluma en el gran libro de la Historia la gloria nacional. El monumento es nuestro y lo heredamos del “maldito” Porfiriato que lo levantó para celebrar 1810 en 1910; heredamos con toda tranquilidad el catecismo que elaboró el Porfiriato para dejar por la eternidad en la memoria nacional la epopeya de la Independencia. Ahora vamos a celebrar su segundo centenario sin cambiar ni añadir una coma; ahora vamos a celebrar el primer centenario de nuestra gloriosa Revolución, la que mandó al Porfiriato a los infiernos de la historiografía.

“Muchas veces la Historia no es más que una mentira continua y por desgracia, mientras los historiadores la conforman a su modo y hacen de ella el vestido de sus pensamientos, la presentan a los pueblos como la verdadera regla. Ellos saben que se disimulan detrás y que hacen propaganda”, escribía en 1817 Augustin Thierry. El bacteriólogo Charles Nicolle (1866-1936) era más radical aún: “Todo historiador es un mentiroso. Miente consciente o inconscientemente, pero yo no sé si me engaña o si se engaña a sí mismo. El resultado es igual.” Al otro extremo, muchos políticos piensan como Nikita Sergueievich Jrushchov: “Los historiadores son gente peligrosa; son capaces de ponerlo todo de cabeza, por eso deben ser dirigidos.”

A la hora de las conmemoraciones, es decir de recordar de manera colectiva, a la hora de celebrar nuestras glorias nacionales, los historiadores se dejan dirigir y/o se engañan a sí mismos. Nuestra civilización es una inmensa empresa de publicidad, publicidad en favor de esta misma forma de vida y pensamiento, inducida por la aceleración de los circuitos económicos. Nietzsche hablaba del “despotismo histórico”, de “las máscaras históricas”, de “la enfermedad histórica”. Conmemorar y celebrar van de la mano y forman una enfermedad universal que es a la vez pandemia mundial, no patología puramente mexicana, y negocio jugoso. Negocio para las televisoras, radios, casas editoriales, y todos los que trabajan para ellas, empezando por los historiadores.

Gracias a esta técnica publicitaria participamos en el acondicionamiento de las mentalidades con un éxito que rebasa las esperanzas de los productores. Si eso lo logró el Porfiriato a propósito de la Independencia, sin radio ni televisión, ¿qué no podremos hacer nosotros?

Así se formó un consenso todavía válido sobre la Independencia y otro sobre la Revolución, algo como un sufragio universal histórico que legitima una versión de la historia patria, que es la forma histórica que toma un sufragio universal psicológico en la cual tiene su fuente y origen. No sentimos como pudimos sentir de manera personal, no sentimos lo que pudimos sentir nosotros, sino como nos enseñaron a sentir y lo que nos enseñaron a sentir: ¡Viva Hidalgo, viva Morelos, viva Allende y vivan los héroes que nos dieron Patria! Y también “¡Viva Benito Juárez!”. ¿Viva Madero?, apenas, pero eso sí: “¡Viva Villa, viva Zapata!”. Nuestro sentimiento corresponde a lo que oímos decir que había que sentir, a como se dice generalmente que se debe sentir. Es lo que conviene, es la costumbre, la usanza tradicional y constante, de buen gusto y de buen tono.

El historiador que se atreviera a sembrar dudas, a proceder de otra manera, se metería en problemas. Porque se transformaría en historiador comprometido, lo que sería peligroso porque no hay que tocar a los héroes “ni con el pétalo de una rosa”, tampoco puede pretenderse el rescate de los condenados, aunque sea tímidamente, subiéndolos del infierno al purgatorio.

¿Por qué conmemoramos y celebramos a estos muertos gloriosos, atribuyéndoles una gloria no siempre ameritada? Porque tenemos, tanto la sociedad como los individuos que la conforman, sed de eternidad, voluntad de durar y hacer durar, deseo de creer en nuestra existencia perenne. Los centenarios son para las sociedades lo que los aniversarios para los individuos. Una diferencia de escala, nada más. Pero Søren Kierkegaard nos dice en su “Postscriptum definitivo”: “La salvación se encuentra adelante, la perdición atrás para el que voltea, vea lo que vea.” Y también: “Vivimos hacia delante, pero sólo podemos pen-



24. Condecoración por la pacificación de la Provincia de Veracruz.

sar hacia atrás.”<sup>6</sup> Porque todos *los hombres*, y el historiador se cuenta entre *los hombres*, son históricos.

¿Cómo orientarnos en la selva tupida y tenebrosa de la Historia? Preguntaba mi maestro Henri-Irénée Marrou.

Que se me perdone el uso de esta mayúscula: debería ser suficiente para dar a entender que no se trata de la historia de los historiadores, de la historia como ciencia —definida como el pasado humano en la medida en que un tratamiento apropiado de los documentos rescatados permite conocerla—, sino del problema que plantea a nuestra conciencia la historia realmente vivida por la humanidad a lo largo de la totalidad de la duración y a la cual cada uno de nosotros se encuentra íntimamente asociado por el carácter histórico de su propia existencia. Para decirlo en una sola palabra, es el problema del “sentido de la historia”.<sup>7</sup>

Los hombres de mi edad —nací en 1942 en una hora oscura, antes de que en Stalingrado y El Alamein Hitler perdiese su apuesta— llegaron a la vida del espíritu y a la conciencia social después de las grandes masacres de la Guerra de Treinta Años que asoló Europa de 1914 a 1945. Para los chicos franceses, las guerras de Indochina (1948-1954) y Argelia (1954-1962) prolongaron este muy largo paréntesis bélico. ¿Paréntesis? Recuerdo que a nuestros diez años, esperamos la Tercera Guerra Mundial para 1963 a más tardar. Los totalitarismos, la Guerra Fría, la crisis de los cohetes con la perspectiva del holocausto nuclear, el napalm, la guerrilla, el terrorismo... “nosotros civilizaciones, sabemos hoy que somos mortales” (Paul Valéry, 1919). Como historiador, pienso en lo que significó el saqueo de Roma para los contemporáneos de Agustín,

<sup>6</sup> Søren Kierkegaard, *Postscriptum no científico y definitivo a Migajas filosóficas*, México, UIA, 2009.

<sup>7</sup> Henri-Irénée Marrou, *Théologie de l' Histoire*, Paris, Seuil, 1968, p. 15.

y la caída de la gran Tenochtitlán para los mexicas y sus vecinos, y el derrumbe del imperio español entre 1808 y 1825. ¿Qué significan tantos Apocalipsis, los genocidios contemporáneos en los Balcanes y en el corazón de África? Uno tiene la tentación de decir como Macbeth que la vida es una obra de teatro vacía, rezada por un actor idiota, llena de ruido y furor y que no significa nada.

Nuestros antepasados, difuntos todos, atrapados en la tormenta entre 1810 y 1821, nuestros antepasados, no los mismos, atrapados en la terrible “fiesta de las balas” entre 1913 y 1920, 1926 y 1938, nuestros muertos, tanto los recordados como los olvidados, nos preguntan, nos obligan a preguntarnos: ¿la Historia tiene un sentido? Y, segunda pregunta mucho más liviana: ¿celebrar, conmemorar tiene sentido? Quizá para celebrar festivamente se requiere haber olvidado lo que se pretende conmemorar y el historiador debe olvidar todo lo que sabe.

Debe, porque si no, no puede celebrar. Sabe demasiado, se necesita una buena dosis de amnesia para celebrar, para ser el *zoon politikon* del sabio Aristóteles, para participar de la *sociales vita* de Agustín. Pertenezco a la comunidad histórica en la cual me encuentro, a la ciudad que me hace vivir, a la civilización que me ha formado y me sigue formando. Por lo tanto debo celebrar, aún cuando esta memoria celebratoria sé que es, en el mejor de los casos, incompleta o mentirosa.

### III

¿Qué no había muerto la Revolución mexicana?, me pregunta a quemarropa Héctor Aguilar, en el sentido de “¿qué estamos celebrando cada 20 de noviembre, qué estaremos celebrando con motivo de su centenario el año próximo?”

Su pregunta irónica sobre “la Bola” me recuerda lo dicho por el gran historiador francés Pierre Chaunu, en vísperas del bicentenario de la Revolución francesa. Se opuso radicalmente contra las festividades del bicentenario y argumentó que si bien se podía, si era inevitable

conmemorar, no había nada que celebrar. ¿Por qué? Por que la revolución tuvo un costo altísimo para Francia, al lanzar “la Gran Nación” a la conquista de Europa y del mundo, mediante las interminables guerras de la Revolución y del Imperio que provocaron su derrota final. La derrota no fue solamente militar sino que, dice Chaunu con datos convincentes, Francia perdió la competencia con Inglaterra —la de la Revolución industrial— que se hizo finalmente con setenta años de retraso por culpa de la Revolución. Sin mencionar el costo demográfico, político, ideológico para un país que no encontraría su estabilidad política antes de [...] la Quinta República, después del golpe de Estado militar del 13 de mayo de 1958, que llevó al general De Gaulle al poder. Sin hablar de la división de Francia, por mucho tiempo, en dos bandos irreconciliables hasta en su manera de ver la historia.

Nacido en Francia, ciudadano mexicano y comprometido con el oficio de historiar —primero con el estudio de la *Revmex* (así le decía Luis González)— invito a la lectora, al lector, a tomar en serio lo dicho por Chaunu y por Bloch. No obstante, se puede evadir la pregunta maliciosa de Héctor, a la manera en que lo hizo Chu en Lai cuando le preguntaron su opinión sobre la Revolución francesa: contestó que era demasiado reciente para que se pudiera emitir un juicio. Estamos apenas a cien años del inicio de la revolución maderista.

Se debe celebrar la revolución maderista porque nos dio la democracia, dicen los textos escolares de historia o de civismo. ¿Nos la dio o tenemos que inventarla todavía? Y me permito una digresión sobre el tema nada científico de “¿qué hubiera pasado si...? ¿Qué hubiera pasado si don Porfirio, a principios de 1910, se resbala al salir de la bañera y se desnuda? Nada de Revolución mexicana, puesto que la revolución maderista era más política que nada y motivada por la enésima candidatura de don Porfirio a la reelección. ¿Qué hubiera pasado si, a la hora del cuartelazo fracasado del general Bernardo Reyes, quien cae muerto frente a Palacio, el leal comandante de la plaza no sufre graves heridas? ¿O si en tal momento, el general Felipe Ángeles, en lugar

de andar por Morelos, se encuentra al lado de Madero? ¿O si el general Victoriano Huerta no se presenta en Palacio para solicitar su perdón? En caso de que el general leal hubiera seguido al mando, o de que Felipe Ángeles lo hubiese sustituido, o si Madero no se hubiera topado con Huerta, no habría sucedido el nombramiento fatal, no hubiera Decena Trágica, ni asesinato de Madero y Pino Suárez, de modo que sí, nuestros antepasados habrían recibido de Madero el don de la democracia.

Hablé de la revolución maderista porque no hay una sino muchas revoluciones mexicanas, en el espacio y en el tiempo. La Revolución mexicana es una invención (legítima, normal, natural) a *posteriori* de los políticos, ideólogos, historiadores. Y nos encontramos atrapados entre la necesidad de conservar algo de memoria (“las naciones que pierden la memoria perecen”, dijo Juan Pablo II el 13 de octubre de 1986, antes de visitar Francia) y la necesidad de “acabar de una vez para siempre con ese culto reaccionario del pasado” (Karl Marx *dixit*, 14 de septiembre de 1870). Además Walter Benjamin advierte que “cada época deberá enfrentar la ruda tarea de liberar del conformismo una tradición a punto de ser violada por él”.<sup>8</sup>

A las sociedades con fundación revolucionaria, con mitos fundadores revolucionarios (1810 y 1910 para nosotros), como la mexicana y la francesa, les cuesta muchísimo trabajo escribir su historia, salvarse de la magia de los aniversarios (¡2 de octubre!), romper con el sentimiento de lealtad de los herederos. Al historiador le resulta muy difícil resistir un pedido que no es puramente oficial sino también social, cuando corre el peligro de aparecer como contrarrevolucionario y antinacional. No se le pide investigación, no se le pide solamente conmemoración, sino celebración litúrgica, exaltación ideológica. Mauricio Tenorio señala que escribir historia acaba en una sociabilidad fuera del control del historiador y sobre su experiencia como profesor en el barrio mexicano de Chicago menciona: “Una estudiante

<sup>8</sup> Walter Benjamin, “Sur le concept d’histoire”, en *Écrits français*, París, Gallimard, 1991, p. 342.

creía que, si llenaban a sus héroes de dudas, ella se sentiría más parte de esa historia sin solemnidades [propuesta por Tenorio]; sería un relato con el que ella podría interactuar más fácilmente. Otro estudiante afirmó que sus maestros de primaria habían hecho muy bien su trabajo y que lo único que le quedaba en Estados Unidos eran sus héroes: ‘no me los toquen’. ¿Qué ha de hacer un historiador?”<sup>9</sup>

Sembrar dudas, propone Mauricio, pero con la conciencia clara de que “la nación y su Revolución son una memoria colectiva que no controlamos ni historiadores, ni políticos”. No sé si en esta memoria colectiva está presente —mejor dicho se ha conservado— se ha transmitido la memoria trágica de “los revolucionados”, esa mayoría de mexicanos para los cuales la “revolución”, “la bola”, no fue ninguna “fiesta de balas”, para los cuales 1916-1917 no fue el año de la Constitución, sino el año del hambre. Recuerdo a esa mujer del pueblo de Ihuatzio, al borde del lago de Pátzcuaro, que recordaba la Cristiada y me decía, en el verano de 1969, a propósito del movimiento estudiantil: “cuando oigo que viene otra revolución, me pongo a llorar y le ruego a la Virgen que no lo permita”.

La experiencia de la historia no coincide con la verbena popular. La Historia, según Janus Bifrons, tiene una cara de luz, la que celebramos, pero su otra cara es siniestra y sombría. Celebramos la Revolución y olvidamos la guerra civil que la acompaña, olvidamos que Polemos es el padre de la historia, que 1810 y 1910 inauguran largos capítulos sangrientos y dolorosos, con el triunfo de la violencia, de la ambición, de la corrupción. Las conmemoraciones disimulan esta ambivalencia fundamental.

#### IV

1. Pensándolo bien, la Revolución mexicana no se puede considerar como algo familiar, evidente, fácil de entender. Al contrario, el fenómeno

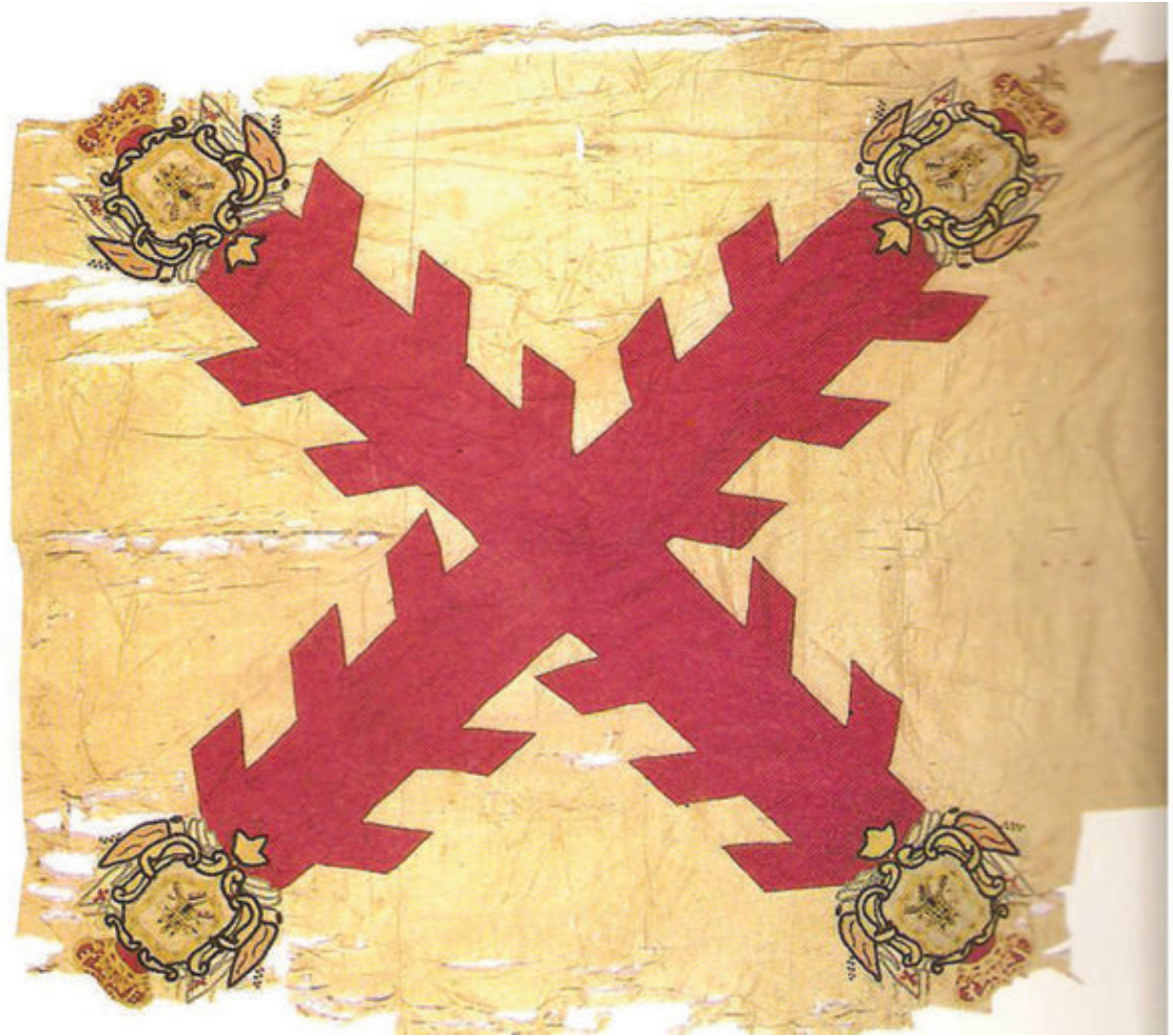
<sup>9</sup> Mauricio Tenorio, *Historia y celebración. México y sus centenarios*, Madrid, Tusquets, 2009.

resulta cada día más extraño. Toda periodización, después de desarmar los elementos y los periodos, lleva a encasillar el acontecimiento en una evolución larga, que permita conceptualizar sus significaciones. Todo análisis verdaderamente histórico de la Revolución empieza por la crítica de lo que constituye su conciencia manifiesta, la periodización que nos ofrece la ideología revolucionaria, ya sea como ruptura entre antiguo y nuevo régimen, ya como posición entre periodos de actividad excepcional de las masas populares y periodos de estancamiento revolucionario. Como es legítimo, el mito oscurece su propia génesis y afirma: 1) que la Revolución destruye y niega al Porfiriato, que la Revolución es un corte máximo en la historia nacional; 2) (en la cronología breve de la propia revolución) *a*) que la Revolución es un proceso continuo y ascendente desde 1910, con la breve excepción reaccionaria del huertismo; o bien *b*) que la Revolución fue traicionada por los sonorenses y especialmente por Calles, pero volvió a brotar en 1934; o bien *c*) que la Revolución fue interrumpida en 1913 con la muerte de Madero, en 1915 con la derrota de Villa y en 1940 con la elección de Ávila Camacho.

En *b*) y *c*) la Revolución culmina con Cárdenas. Así la Revolución deja de ser el cambio de valores, el cambio social, el cambio de dirigentes que engendra al Estado y a la sociedad contemporánea de Madero a Cárdenas y más allá.

2. En tal caso la Revolución se realiza y termina (se la interrumpe) con Cárdenas, así que su núcleo se situará desde entonces en el momento jacobino, cuando la ideología moralizante y utópica disfraza al máximo el proceso histórico, que son las relaciones entre la sociedad y el Estado. Para el militante político, y también para el historiador ingenuo, la ideología y los valores de 1936 se deben tomar sin cambio alguno para poder vivir otra vez la ilusión afectiva y pasional de ese momento. Así se puede hacer de la Revolución mexicana la primera del continente y hasta del mundo, la que abrió el camino a la Revolución china y a la cubana.

Tal contaminación, grito del corazón, expresión de una pasión, se entiende en los actores de



25. *Bandera RVT de las Tres Villas, Córdoba, Orizaba, Xalapa.*

la historia presente y se entiende también en los historiadores de la Revolución, si no se justifica. Es legítimo interpretar el pasado a la luz del presente, interrogar el presente para entender el pasado. Pero tal pregunta debe ser efectiva y no una proyección del presente sobre el pasado. Por ejemplo, la condena radical del presente equivale a inventar una época mítica de “verdadera” Revolución y a forjar el concepto de la “Revolución traicionada”, abandonada, desvirtuada limitándose las preguntas a: ¿cuándo? y ¿quién?

Se nos presenta luego un marxismo simplificado y simplificador, que se ampara detrás de Marx y de Lenin, para interpretar la Revolución mexicana como una revolución democrático-burguesa, que agrupa y dirige al campesinado y a las masas urbanas, que permite pasar del modo de producción feudal al modo de producción capitalista. Al cardenismo, presentado como el episodio más “popular” del proceso, se le otorga la significación más “progresista”, la de haber alcanzado los objetivos históricos de la revolución burguesa y de haber anunciado a la vez las liberaciones subsiguientes. Se dice que, en términos generales, se alcanzó en 1940 el principal cometido de la revolución democrático-burguesa que, como lo indica Lenin, consiste en el desarrollo capitalista. “La revolución burguesa es una revolución que no va más allá del marco del régimen económico-social burgués, esto es, capitalista. Expresa las necesidades del desarrollo del capitalismo no sólo no desintegrando sus bases, sino, al contrario, ensanchándolas y profundizándolas.”<sup>10</sup>

Así, la Revolución mexicana habrá sido la lucha de las masas populares contra la reacción clerical latifundista y contra el imperialismo, por la tierra, por la supresión de las supervivencias feudales y por la realización de reformas democráticas. Las principales fuerzas motrices habrán sido los campesinos, la clase obrera y la pequeña burguesía urbana, así como la “burguesía nacional”. Se trata de una interpretación político-afectiva estrechamente emparentada con la que daban los propios actores políticos en 1934-

1940; tal interpretación estira la Revolución de 1911-1917 hasta 1938, para luego interrumpirla en 1940, cuando se instala el régimen definitivamente. La ideología afecta la periodización y tras ésta se encuentra el problema del sentido histórico, del contenido de la Revolución.

3. Don Daniel Cosío Villegas llega a la historia de la Revolución después de haber recorrido toda la historia nacional y eso le permite ver el gran hecho central, que vincula en una indisoluble continuidad la Revolución con el Porfiriato, o sea el desarrollo del poder público y de la centralización administrativa. Subraya la empresa administrativa más que las victorias políticas, en donde se puede ver cómo evolucionó la dialéctica Estado/sociedad, cómo fue vivida, pensada, reinventada. Gracias a sus nuevas instituciones, dio a luz al Estado moderno, ya engendrado por el Porfiriato. Esta manera de ver permite evitar la distorsión ideológica, que, por una necesidad psicológica evidente, exagera el contenido efectivo de una ruptura revolucionaria que se debe entender en la dialéctica continuidad/ruptura. El discurso revolucionario no es muy fidedigno, ya que no hay conciencia más ideológica que la revolucionaria.

Si bien es cierto que el contenido de la Revolución está ganando en 1912 o en 1917, el fenómeno revolucionario no corresponde a una transformación política y social (que ya ha tenido lugar, o que hubiera ocurrido de todos modos), sino que traduce dos modalidades de la acción histórica: el papel de la violencia y el papel de la ideología. Los tiempos revolucionarios son oscuros y el velo de la ilusión ideológica (la escatología de lo antiguo y de lo nuevo) tapa los ojos de los actores, impidiéndoles ver el sentido profundo de los acontecimientos. El revisionismo nos dice que la Revolución fue la ejecutora testamentaria del Porfiriato y que no inventó nada; creyó inventar, nada más. Pero ¿no tuvo nada en especial? ¡Claro que sí! El mesianismo jacobino, la guerra ideológica, la violencia en parte engendrada por el trauma cultural nacido de tan radical proyecto. La Revolución es a la vez construcción del Estado moderno (de Madero hasta la fecha) y realización de una ideología escatológica (de 1916 a 1938, con llamaradas intermitentes).

<sup>10</sup> V. I. Lenin, *Dos tácticas de la socialdemocracia en la Revolución Democrática*, Moscú, Progreso, 1975 [1905].



La ideología es polémica y política, emite juicios de valores, guía la acción, denuncia a los malos. Del conflicto nace la producción ideológica. ¿Sería posible ofrecer una periodización de la Revolución mexicana según el desarrollo ideológico?

- 1910-1913. La Revolución nace como ideología y Madero ofrece la libertad antes que el PAN, el Estado democrático, el Estado de derecho.
- 1914-1934. Años de trivialidad contradictoria, mezcla amorfa de positivismo, liberalismo y otros ismos. El eclecticismo extranjerizante revela la pobreza ideológica de dos decenios en los cuales se peleó políticamente con un disfraz ideológico mínimo. Intereses, pasiones, ambiciones se manifiestan con una brutalidad impresionante. El anticlericalismo llega sólo a la altura de una ideología.
- 1934-1940. Triunfa la ideología revolucionaria (artículo tercero constitucional) y contrarrevolucionaria (gran desarrollo del sinarquismo; nace el PAN).

4. La proliferación ideológica había empezado en 1932 (con Bassols en la Secretaría de Educación) e iba a alimentar todos los delirios a partir de la idea de que todo lo racional es real. De la escuela racionalista a la escuela socialista se abría el camino real del terrorismo ideológico, de la violencia ejercida contra la realidad para conformarla a las visiones utópicas. De pronto parece imposible descubrir el significado de tanta literatura mística y uno se pregunta cómo es que la Revolución se llegó a identificar con lo que niega la realidad de la nación. Con la educación socialista se trataba de creer en el socialismo a la manera como los teósofos creen en la fatalidad de la reencarnación. Se trataba de un acto de fe, en el que la doctrina socialista tendría más efectos revolucionarios cuando la profesaran los niños, que los que tiene cuando la profesan los adultos. Así queda convertido el socialismo en un puro fenómeno psíquico, en una mística, en un culto del

milagro, ya que se llega a suponer que el socialismo se realiza cuando se le imagina. Hubiera podido defenderse esta visión con el argumento de que las creencias religiosas deben ser reemplazadas por el credo socialista, pero eso habría sido hacer el juego a la religión y reconocer las razones sobrenaturales.

Los debates en torno a la reforma del artículo tercero de la Constitución, que tenía por finalidad poner a la escuela la etiqueta de “socialista”, y más tarde la práctica misma de la educación socialista, son una muestra de la explosión ideológica de aquellos años. Un corresponsal del *New York Times* afirmaba en *El Universal* del 19 de marzo de 1935 que había podido contar en México 33 definiciones escolares de la educación socialista, todas diferentes. Jorge Cuesta triplicaba el número, al hacer una cuenta más amplia, pues cada día se producían otras nuevas. “Quien no toma en serio el asunto no halla motivo sino para reírse. Pero los maestros, con toda ingenuidad, lo han tomado tan en serio, que leen apasionadamente cuanta publicación se les presenta con este tema y agotan en las librerías cuanto libro muestra la palabra ‘socialismo’ en la carátula[...] Casi me hace llorar el espectáculo de su angustia intelectual.”<sup>11</sup>

No había educación más fanática, más religiosa, que aquella que debía ser “socialista”, y que además de excluir toda “doctrina religiosa”, tenía que combatir “el fanatismo y los prejuicios”. Implantaba la religión socialista no sólo como contenido de la enseñanza, sino como el fundamento de la educación. La suma de desastres que engendró tal educación es conocida aunque hay todavía historiadores que aceptan con verdadero entusiasmo su carácter religioso y místico y se niegan a ver la desconfianza pública que llegó a inspirar. ¿Quién puede afirmar sensatamente que esto se debió tan sólo a intrigas políticas del clero en contra de los funcionarios de la Revolución?

Los enemigos políticos del régimen se aprovechaban de las circunstancias, pero las circuns-

<sup>11</sup> Jorge Cuesta, periódico *El Universal*, 8 de abril de 1935.

tancias no las habían creado ellos. ¡Antes solían encontrarse algunos niños en las escuelas! Y todavía se culpaba a los resignados maestros de la poca asistencia escolar, y se les amenazaba con castigos si no conseguían que aumentara.

La lectura de los programas y proyectos de la nueva escuela demuestra hasta dónde puede llegar el delirio ideológico.

La historia, la sociología, la moral, la estética y la economía se fundaban en el materialismo dialéctico conciliado con la realidad mexicana, y enseñado por personas que no habían leído a Marx. Así se llegó a un callejón sin salida, y se arrastró al matadero a muchos maestros y a la rebelión a muchos padres de familia. Si se admite la violencia ideológica, se pasa fácilmente a concluir que éste fue el periodo de culminación, que este momento fue el único genuinamente revolucionario de todo el siglo.

La proliferación ideológica (nos limitamos a la ideología revolucionaria, pero la opositora viene a completar el cuadro: en los decenios anteriores parece que la reacción está ausente, ideológicamente por lo menos) se entenderá con el análisis de los mecanismos internos de la producción de ideologías. Se trata de un periodo en que el consenso es débil, las pugnas políticas intensas (la lucha entre Calles y Cárdenas no admite compromiso) y los conflictos de implicación política muy frecuentes. En tal situación (que se confunde con el proceso de estatización) toda decisión es política y, en última instancia, arbitraria. Las decisiones necesitan pues, una justificación ideológica. Sigue luego el declive totalizante de la ideología, de tal manera que todos los conflictos (escuela, reforma agraria, etcétera) se van a volver globales, y los adversarios irreconciliables. Al final del proceso la ideología se organiza alrededor de dos polos, el revolucionario (el cardenismo) y el contrarrevolucionario (el sinarquismo). El enfriamiento rápido de la ideología revolucionaria (a partir de 1938, pero especialmente después de 1940) deja a la ideología sinarquista sin protagonista y el pleito termina por falta de contrincantes (el sinarquismo debe confesar que Miguel Alemán incorporó a la Revolución la doctrina sinarquista quitándole con ello su bandera).

5. El concepto de revolución demócrata-burguesa permite abarcar la economía y la sociedad, la política y la ideología. Supone que los acontecimientos posteriores a 1910 desencadenaron las fuerzas productivas, y que la Revolución mexicana es el parto sangriento del capitalismo. Socialmente es la victoria de la pequeña burguesía urbana y de la burguesía nacional sobre las antiguas clases privilegiadas. Ideológicamente es el triunfo del sistema democrático y de las luces contra el despotismo y las tinieblas del oscurantismo. Así se llega a definir a la Revolución de manera social: su sentido es el advenimiento de la burguesía.

En primer lugar, si empleamos la conceptualización en términos de modo de producción, el periodo es más amplio que la Revolución en su definición menos estricta: elimina el corte hacia atrás y borra la ruptura de 1910. Si empleamos la interpretación clasista, se hace imposible una periodización breve de la Revolución con una expansión de 1910-1917 y 1934-1938. Al hablar de liquidación del feudalismo y de desarrollo capitalista no se puede hacer coincidir a la mutación con un acontecimiento de unos años (o decenios). Una vez establecida por don Daniel Cosío Villegas la naturaleza del Porfiriato, nos es imposible separar la Revolución de sus “antecedentes” y conservar el significado de ruptura radical que le dieron sus actores. Se puede, es cierto, concebir un antiguo régimen que fomenta condiciones de su destrucción, pero entonces habría que decir por qué y cómo la hacienda impide el desarrollo del capitalismo en el campo, por qué y cómo la sociedad porfirista y sus estructuras impiden el desarrollo de una economía industrial de ganancia y libre empresa. La demostración no es tan fácil, y no pasa de la afirmación: estamos viendo que el capitalismo se instala en los poros de la sociedad tradicional, en el campo, y que existe un grupo nacional de empresarios industriales. ¿Dónde se encuentran los obstáculos económicos y sociales que habría que derribar para abrir el camino a la expansión? Se nos dice que la Reforma Agraria (especialmente la cardenista) destruye el latifundismo estéril y desencadena el proceso capitalista



26. Bandera Religión, Yndependencia, Unión, Regimiento de Ynfantería.

en el campo. ¿Qué tan cierto será eso? Brasil, sin reforma agraria, tiene una evolución económica muy parecida a la mexicana.

De todos modos la economía mexicana en el Porfiriato es próspera y conoce ritmos de crecimiento que volveremos a encontrar después de 1940. La crisis final del Porfiriato corresponde a una mala coyuntura dentro de una tendencia de prosperidad. Hay una revolución porfirista, la de la modernización y del crecimiento acelerado durante treinta años (la población pasa de 9 a 15 millones, el crecimiento industrial es del 12 por ciento al año, las exportaciones crecen 6 por ciento al año). Se achacan al Porfiriato todos los aspectos negativos y explosivos de la sociedad rural y se olvida mencionar que la pauperización rural (que no se ha estudiado), cuando existe, se debe a la modernización y al progreso del capitalismo agrario. Eso permite decir de manera falsamente marxista que la transformación capitalista de la agricultura pasa por la abolición de la hacienda. Y no se habla del crecimiento demográfico, del ingreso económico, de los precios, de los salarios.

Y si la Revolución es el paso de un modo de producción a otro, encontramos dificultades semejantes en el campo de los resultados: ¿dónde está el capitalismo desencadenado por ella? En el campo está paralizado por la formación del microfundio ejidal, en la ciudad tampoco se manifiesta en expansión dinámica. Los sectores industriales y agrícolas (Monterrey, petróleo, minas, agricultura de exportación), que siguen creciendo y asegurando al PNB su progresión, no deben nada a la Revolución, ni en su auge, ni en su descenso. Y el interminable acontecimiento militar (1910-1929, con sus prolongaciones hasta 1940), ¿qué tiene que ver con la racionalidad económica burguesa?

En segundo lugar, la sociología política tampoco nos permite hablar de revolución burguesa. Los jefes son “burgueses” en un 90 por ciento. ¿Pero de qué burguesía se está hablando? Hacendados como Madero, Carranza, Maytorena, Garrido, Green, Peláez, Pineda, Meixueiro; rancheros (con vocación de hacendado en ciertos casos) como Zapata, Orozco, Cedillo, Obregón, Eulalio Gutiérrez, Figueroa, Natera, Gallegos,

Ávila Camacho; ganaderos como Blanco y Villa; boticario como Alvarado; fotógrafo como Murguía; empleado como Diéguez. Si eliminamos a los prófugos de la elite porfirista nos encontramos con demiurgos de la “microburguesía” rural y urbana: rancheros, profesores, boticarios, curas, licenciados, gente toda que vive del negocio, de la tierra, del servicio del Estado. No se trata de burguesía, si ésta se define como clase que vive de explotar la fuerza del trabajo asalariado.

Después de 1910 el reclutamiento de la nueva elite socio-política no es fundamentalmente diferente del que se dio entre 1860 y 1910: tierra, negocios, política son las tres fuentes, estrechamente ligadas entre sí a la promoción social, que encarna de manera maravillosa un Álvaro Obregón.

El análisis de una revolución cronológicamente breve lleva a un callejón sin salida, del cual se pretende huir inventando la radicalización de la Revolución y la intervención creciente de las masas populares (en 1910-1940 y especialmente en 1934-1940). Su presión será la que explica el enfrentamiento Cárdenas/Calles, la que obliga a Cárdenas a la reforma agraria, al plan, a la educación socialista, a la nacionalización. Así no caemos en la trampa: revolución burguesa no tiene por qué significar burguesía revolucionaria, no se limita a una clase social, ya que “potencialmente” contiene un porvenir tan cargado y tan prometedor como cualquier otra revolución. Apoyo popular, alianza con los campesinos, pacto con los obreros: todo está incluido en una historia rígidamente lógica. Eso permite borrar los “accidentes”, las contradicciones, los choques, y encajar todo desde un principio en “la Revolución” (como la contrarrevolución en la revolución), ya que todo es figura de un proyecto único.

6. Las revoluciones mexicanas. Primero, éstas vienen a quebrantar el concepto totalizador de “revolución democrático-burguesa”. Existen varias revoluciones en el espacio, en el tiempo, en la sociedad: revoluciones del norte con Madero, Carranza y los sonorenses, una revolución zapatista del sur, revolución cristera del viejo altiplano, etcétera. Hay un enorme y evidente contraste entre la capital y las provincias, entre las ciudades y el campo; hay zonas inmóviles y

zonas de turbulencia. El país entero, o casi entero, puede conocer el estado de trance en algunas raras ocasiones. Sonora, Jalisco, Veracruz se encuentran en la punta de lanza, mientras que el cuadrilátero Querétaro/ Pachuca/ Puebla/ México y el D.F. nunca se mueve, está aplastado, controlado, víctima de la historia. Las oposiciones geográficas se deben matizar: en la ciudad como en el campo, uno puede vivir al margen de la historia mientras no se agreda a los granos, a los animales, a los hombres o a Dios. En ciertos momentos el tétanos es general, breve o prolongado: 1911 y Madero; 1917 año del hambre; 1926-1929 años de la Cristiada; 1938 del petróleo; 1940 y Almazán. Esas crisis son fenómenos del Apocalipsis o de descarga (*social vomiting*), inversión momentánea de los valores fundamentales, unión nacional.

Segundo, no hay una Revolución, sino tres por lo menos, telecopiadas: el resentimiento de las clases inferiores urbanas y cierto descontento rural se unen de modo provisional, con la voluntad política de una parte de los grupos dirigentes.

Además, los campesinos nada tienen que ver con el jacobinismo liberal de las ciudades. Quieren mejorar su suerte (¿cambiarla?), pero esto está muy lejos del sueño de la “vanguardia”, la cual les impone *manu militari* su revolución, su cultura. Después, viene el historiador y legitima el mito de una revolución anhelada y hecha por las masas. Los que escriben la historia reconcilian *a posteriori* a Zapata con Carranza y con los Batallones Rojos. Que Zapata haya pesado en la historia de la reforma agraria no significa que la Revolución mexicana sea campesina en sus motivaciones, desarrollo y consecuencia. La popularidad de Díaz en el campo y la participación de los campesinos en la Cristiada resultan una prueba de lo contrario. Los campesinos participaron en la guerra, prolongación de un combate político que no era de ellos. Esta Revolución, llamada primera revolución campesina del siglo XX, fue una guerra privada en el seno de las clases medias y superiores. Ciertos grupos campesinos detrás de Orozco y Villa, pero principalmente detrás de Zapata, aprovecharon el accidente político para seguir, con medios nuevos, el viejo pleito agrario. Cuando

se movilizaron los campesinos fue de modo contrarrevolucionario, del modo cristero.

Para llegar a la hegemonía no era posible apoyarse sobre los campesinos, que tenían proyectos diferentes o antagónicos. Por eso Zapata y los cristeros debían morir. El agrarismo, fenómeno político y no económico, surgió para dividir a los campesinos y proporcionar una clientela al nuevo Estado. Medida conservadora, impuesta por la ciudad, el agrarismo político engendró el antiagrarismo violento de muchos campesinos.

El Estado revolucionario se apoya en los agraristas, las ciudades, los obreros. La solidaridad urbana funciona desde 1915, entre carrancistas y sindicalistas. Así nacen los Batallones Rojos. Por eso los campesinos siguen indiferentes, desconfiados, hostiles a la Revolución. Por eso el historiador de la “revolución democrático-burguesa apoyada en las masas” no sabe qué hacer con el movimiento obrero anarquista (a la izquierda), ni con los sinarquistas (a la derecha), ni con los cristeros (arriba). Como no se puede integrar ideológicamente a los cristeros, se les desconoce toda fuerza, se niega su naturaleza o se les presenta como víctimas enajenadas, precipitadas a la hoguera por el clero. No se quiere ver la fuerza de un movimiento en contra de lo que se conviene en llamar Revolución mexicana, que es la culminación de la modernización porfirista.

En tercer lugar, el problema de la guerra se hace manifiesto en la Cristiada, pero es anterior a ella. La guerra viene a contradecir la naturaleza social de la Revolución, en vista de que la crisis política tiene su dinámica autónoma. La situación, la crisis revolucionaria, no se entiende sin el vacío político anterior, sin la vacante del Estado, sin la crisis de las clases dirigentes. La Revolución es un frente revolucionario móvil que evoluciona con rapidez, frente heterogéneo de elementos cuyas metas son contradictorias. La heterogeneidad, la fragilidad de la coalición que forma la nueva clase dirigente, los intereses diferentes, las utopías que los disfrazan, todo eso explica la guerra y su duración.

La guerra no es un fenómeno evidente o natural. La guerra contra los cristeros no tiene meta definida. No se trata de un conflicto de intereses,

sino de valores, es decir que no puede tener otro fin que la victoria o la derrota total (terminará con un compromiso, pero sólo después de la salida de Calles). Es una huida forzada, una manera de cimentar la coalición. Se la necesita, ya que la revolución necesita una contrarrevolución que no acontece, de la misma manera que necesita grandes traiciones imaginarias (obispos vendidos a los petroleros).

El principio de realidad desaparece en agosto de 1926 y desencadena el fenómeno del terrorismo. ¿Son crueldades inútilmente perpetradas por políticos asustados? Ésta es la explicación psicológica. ¿El Estado se da a sí mismo como su propio fin, a falta de raíces sociales? Es el Estado enajenado por la ideología. En la crisis del poder abierta en 1910 se desencadena la ideología. ¿Por qué entonces levantar una cronología de fantasía inspirada por la Revolución francesa, que nos llevaría del periodo “burgués” progresivo al apogeo populista, seguido de otro periodo burgués negativo (termidor) y que culmina con la muerte de la Revolución, con o sin Bonaparte (un Bonaparte omnipresente desde Madero hasta Cárdenas)?

7. La época de 1911 a 1940, es decir treinta años, es el tiempo de una generación que lucha desesperadamente por resolver el problema de poner fin a una revolución. El periodo de 1913-1920 es el de la desintegración (una revolución lograda, privada de su conclusión por una tentativa audaz de contrarrevolución y la guerra civil que en 1920 lleva al poder a un grupo definitivamente instalado). Los años de 1920-1940 constituyen la era de la integración, si se prescinde de las rupturas que parecen astillar el periodo. El proceso de división y de liquidación del grupo inicialmente dirigente tarda muchos años, pero no implica una periodización definitiva. Se ha insistido demasiado en una ruptura entre el maximato y el cardenismo para no caer en la tentación de subrayar el continuismo.

¿El personal político? Idéntico. ¿El juego político? Igual. Agrarismo y obrerismo político, protección populista de los grupos agrarios y obreros organizados, nepotismo, liderismo, profesionalismo político, sucesión presidencial en los mismos términos, por encima de las clases,

el Estado nacional-populista. La diferencia no consiste propiamente en la reforma agraria o en la nacionalización del petróleo (medidas callistas impensables en el tiempo de Calles por razones extra-mexicanas), sino más bien en la ideología. Pero es que la ideología revolucionaria se ha vuelto el campo cerrado en que se enfrentan los grupos políticos, ya que desde 1929 no chocan los revolucionarios en el campo de batalla.

En cierta medida, todo el delirio ideológico de los años de 1933 a 1936 corresponde al conflicto Calles/Cárdenas. El episodio cardenista es por eso el momento de la opacidad máxima, opacidad de la ideología tras la cual se disimula el verdadero proceso histórico. En el momento de la eliminación de Calles, esta ideología se presenta como la realización de la Revolución, tanto tiempo interrumpida. Arma cardenista, resulta extraordinariamente adecuada para muchos estudiosos e intelectuales que, no habiendo figurado en las primeras filas revolucionarias, tienen la íntima impresión de que la Revolución no es revolución sin ellos. Proclaman entonces que la Revolución no ha triunfado aún por deficiencia de sus hombres (Calles y los callistas) o por deficiencia de sus principios y métodos (según el vocabulario de la oposición izquierdista). Suelen denunciar la inmoralidad de los hombres que detentan el poder, comparándola con su propia juventud que no ha tenido todavía la oportunidad de perder su pureza. Encontrando a la mano el ejemplo de una Revolución más revolucionaria en la rusa, se manifiestan comunistas y buscan el apoyo del “proletariado traicionado por los hombres de la Revolución”. Florece el arte proletario.

Pero el campo de lucha está en las oficinas del gobierno y sigue el proceso que funciona desde 1915; el grupo dirigente absorbe en sus filas a todo el personal político, nacido en los movimientos de derecha (todos los prófugos católicos de la ACJM) y de izquierda, hasta los más subversivos. El proceso orgánico no conoce ningún corte entre Calles y Cárdenas. La formación de la clase dirigente por capilaridad y selección de los talentos no excluye la lucha, pero la discordia funciona como concordia. Es legítimo hablar de “familia revolucionaria”. Quien levanta un poquito el telón encuentra

a los Obregones, Calles y Cárdenas unidos por estrechos lazos de intereses y amistad.

8. Los conflictos célebres, la caída de Díaz, la muerte de Madero, la salida de Huerta, el asesinato de Obregón, la expulsión de Calles, tienen poco que ver con el inmenso proceso de integración socio-cultural que hace desaparecer al antiguo México. Todas las sociedades políticas pueden hundirse en el conflicto armado, lo que no implica una causa profunda o el clímax de algún fenómeno de larga duración. ¿Existe alguna relación entre los villistas, los zapatistas, los cristeros y las fuerzas sociales que procrearon al México industrial y urbano de hoy?

El derrumbe es posible cuando varias fuentes de conflictos entran en resonancia; se conjugan de manera fatal los conflictos locales, fuerzas opuestas, que no son nunca expresión de las otras. Las elecciones de Morelos movilizan a los futuros zapatistas, la crisis económica del noroeste amontona vagabundos en las pequeñas ciudades fronterizas, la diplomacia estadounidense espera su hora, la sucesión presidencial junta todo esto en un haz de rayos tremendos. El día que se levanta Madero, el fenómeno político conquista su autonomía con la dinámica de toda explosión.

La Revolución ocurre en la fase peligrosa del despegue económico, cuando confluyen la vacancia del poder, la ofensiva estadounidense, la lucha de las facciones y la crisis financiera. Una generación, en la cual sobraba la gente educada (para la cual faltaban empleos), se precipitó en la brecha para sentarse al banquete de la vida (no para revolcar la mesa). La Revolución viene lentamente, tarda diez años, espera el agotamiento de todas las soluciones: Limantour, Reyes, Madero, Díaz, Huerta. Necesita decenios para el penoso aprendizaje del poder y sigue el proyecto porfirista de construcción del Estado y de la nación. La violencia no prueba nada: resuelve problemas civiles. ¿Cómo podían ser lucha de clases esos conflictos, cuando había gran número de agrupaciones pero un solo cuerpo de hombres capaces de actuar en común sobre toda la sociedad, es decir una sola clase, la clase política?

La violencia está ligada al Estado. Y el Estado, ligado a su vez al desarrollo económico, opuesto

a los poderes locales, portador del hecho nacional, es junto con el dinero (y más que el dinero) el factor de la movilidad social. Toda la sociedad está tragada por el Estado, que chupa y redistribuye la riqueza. La única posición que se ofrece a las elites en concurrencia (obrero, militar, burócrata, etcétera) es la integración al Estado. No es de sorprender que todos los grupos dominantes luchen por el poder, por el control del Estado. No es de sorprender que la crisis revolucionaria dure tantos años. Termina cuando se consigue domar el proceso de promoción y de competición del las elites para edificar sobre esa base el Estado.

De Porfirio Díaz a Manuel Ávila Camacho se mide la rapidez de la evolución que lleva al Estado moderno. Díaz y Calles, con mano de hierro, dieron al país el cuadro político e institucional en el cual se vive hasta la fecha. La Revolución es un Porfiriato que resuelve sus problemas políticos internos y externos y moderniza su estrategia socioeconómica. Pero la liquidación del viejo país para beneficio del Estado moderno no consigue engendrar a la nación. En 1971 se rindió homenaje común a Calles y Cárdenas, lo cual era reconocer la continuidad del fenómeno revolucionario. Lo que todavía falta reconocer es la continuidad entre el Porfiriato y la Revolución. Pero eso es mucho pedir a nuestro catecismo, que está hecho (y bien hecho) para proporcionar la satisfacción psicológica máxima y el mínimo de dolores de cabeza. A las sociedades con fundación revolucionaria les cuesta muchísimo trabajo escribir una historia contemporánea. ¿Cómo salvarse de la magia de los aniversarios, cómo romper con el sentimiento de lealtad de los herederos, cómo no escribir una historia totalmente entregada al pedido social? Toda otra historia corre el riesgo de aparecer como contrarrevolucionaria y antinacional. Al historiador no se le pide investigación, sino conmemoración; no se le pide reflexión, sino liturgia. Lo prueban todos los que quieren “acabar de una vez para siempre con ese culto reaccionario del pasado”.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> César de Paepe, *Correspondence* (texte et notes par Bernard Dandois), París, F. Maspero, 1974 (Marx a César de Paepe, 14 de septiembre de 1870).



27. Tambor en cuero y madera.





28. *Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.*

# La imagen de España en el 100 y 150 aniversario de la Guerra de la Independencia en el periódico *ABC*\*

Lara Campos Pérez

*El deber de memoria hesita continuamente entre uso y abuso porque su proclamación permanece cautiva del síndrome de obsesión.*

P. Ricoeur

*Como todas las cosas, la memoria puede ser buena o mala, memoria justa o injusta memoria, pero tratándose de historia estos adjetivos, como otros muchos, no se refieren a la historia misma, sino a sus usos sociales.*

J. J. Carreras Ares

**H**ace ya más de dos décadas, el historiador francés P. Nora ponía de manifiesto que vivíamos en una época en la que el fervor conmemorativo había invadido todos los espacios de la vida social y política de las naciones. Un fervor que se mantiene —si no es que se ha incrementado en los últimos tiempos— con motivo de los bicentenarios de la Independencia celebrados en ambos lados del Atlántico. Además de su dimensión política, estas conmemoraciones resultan interesantes al historiador en la medida en que, como objetos historiables, pueden mostrar tanto los cambios en el discurso historiográfico como los usos políticos que en cada caso se le ha ido dando a la historia. En las páginas siguientes pretendemos realizar un análisis del discurso conmemorativo que se puso en marcha en España con motivo de la celebración de dos aniversarios redondos, el del centenario y el del sesquicentenario de su Guerra de Independen-

cia. El análisis recoge una de las visiones sobre la nación que existieron en ambos momentos, la de la derecha monárquica, expresada a través de su principal órgano de difusión, el diario *ABC*. El objetivo del trabajo es ver la forma en que fue imaginada la nación por esta ideología y, por lo tanto, cómo fue representada iconográfica y verbalmente con motivo del acontecimiento conmemorativo y, asimismo, apreciar la evolución y cambios asignados a este concepto político en ambas fechas.

## **Las conmemoraciones: usos políticos y sociales. Las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia en España a lo largo del siglo XIX**

Las conmemoraciones son medios fundamentales en la construcción y mantenimiento de identidades tanto individuales como colectivas. En este

Cooperación Internacional y Desarrollo, que de forma consecutiva he recibido para realizar una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

\* La investigación de la que forma parte este artículo se realiza gracias a dos becas, una de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y otra de la Agencia Española de



último caso, las conmemoraciones sirven para dar cohesión al grupo y para favorecer la relación entre las generaciones, puesto que en la conmemoración pasado, presente y futuro confluyen en un tiempo mítico y siempre repetido, en un tiempo sincrónico, que queda inserto, asimismo, en una secuencia diacrónica. La conmemoración sirve, por tanto, como uno de los principales puntos de apoyo de la memoria colectiva del grupo, una memoria que siempre queda enmarcada dentro de unos cuadros sociales determinados.<sup>1</sup>

Pero, al mismo tiempo que la conmemoración sirve para reforzar la identidad del grupo, debido al uso político que se le ha dado, también se presenta como una circunstancia y un escenario ade-

<sup>1</sup> Sobre los términos “memoria colectiva” y “cuadros sociales de la memoria” remitimos a la obra ya clásica de M. Halbwachs, *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

cuado para llevar a cabo algún tipo de resignificación en cuanto al contenido de dicha identidad, pues, teniendo en cuenta que la identidad no es algo tangible e inmutable, sino todo lo contrario (una definición siempre inconclusa y en proceso de formación), toda rememoración no puede dejar de ser, en cierto modo, una reelaboración del pasado en función de aquellos rasgos identitarios que en cada momento se convierten en esenciales para la definición del grupo.<sup>2</sup> Estos procesos de resignificación resultan mucho más apreciables cuando en la conmemoración se celebra un “aniversario redondo”, como lo son los centenarios, sesquicentenarios y bicentenarios, pues estos van a acompañados de un mayor despliegue de medios y tienen una mayor pretensión de proyección tanto en el interior del grupo como en la visión externa que se quiere mostrar de él.

Como señalaba Paul Ricoeur, la mayor parte de las conmemoraciones tienen como hecho fundador un acontecimiento traumático, en el que el grupo del “nosotros” logró la victoria sobre los “otros”.<sup>3</sup> El aspecto traumático del hecho fundador suscita la creación de relatos heroicos cuyo objeto es apaciguar las heridas en el grupo del “nosotros” y fomentar, asimismo, la cohesión interna de dicho grupo, que generalmente resultó dañada después del conflicto. En el caso de las naciones modernas, surgidas, en la mayoría de los casos, en los albores del siglo XIX, los acontecimientos fundadores también responden a situaciones traumáticas: guerras de independencia contra la metrópoli —en las repúblicas americanas— guerras contra el invasor extranjero —como el caso de todos aquellos paí-

<sup>2</sup> Como señalaba A. Rosa, el acto de memoria es un acto voluntario, volitivo (o inducido). En palabras de este autor: “recordar es ejercer la memoria”, y recordar, asimismo, “no es revivir el pasado, sino reelaborarlo en el presente. El recuerdo tiene una naturaleza constitutiva”; A. Rosa y cols., “Imaginando historias de España en el tiempo de unas elecciones generales”, en A. Rosa, G. Bellelli y D. Bakhurst (eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. XX.

<sup>3</sup> “Lo que celebramos con el nombre de acontecimientos fundadores son esencialmente actos violentos legitimados después por un Estado de derecho precario”; P. Ricoeur, *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, p. 108.

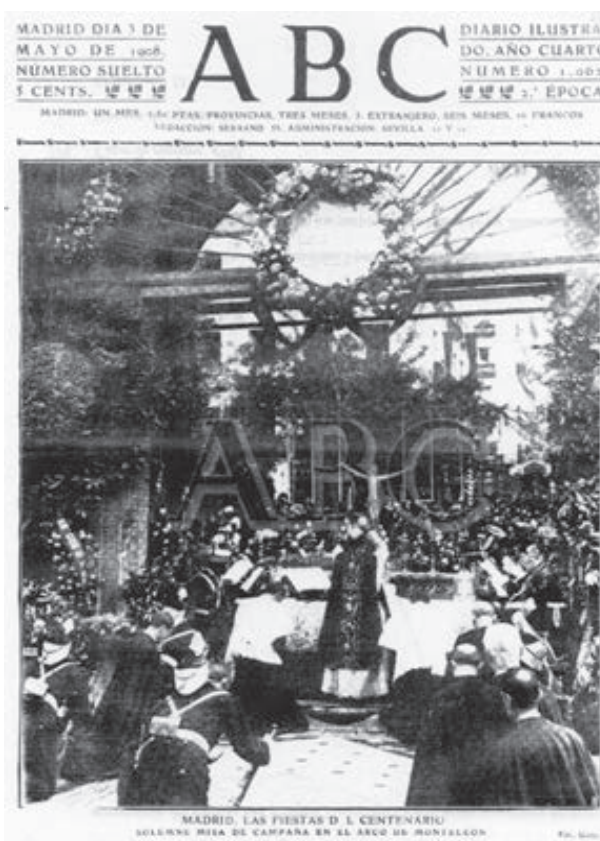
ses europeos que sufrieron la invasión napoleónica— o guerras de sublevación contra el orden establecido— como la Revolución francesa—. La memoria de esos acontecimientos sería lo que posteriormente se convertiría en objeto de conmemoración.<sup>4</sup>

Los primeros festejos conmemorativos surgieron de forma espontánea, en la mayoría de las naciones, muy poco tiempo después de haberse llevado a cabo el citado acontecimiento fundador y presentaron como rasgo común el hecho de que, con frecuencia, tuvieron una lectura más de carácter local que nacional,<sup>5</sup> pues lo que se festejaba era un episodio concreto sin pretensiones de que éste hubiera tenido una repercusión de la que hubieran sido beneficiarios todos los integrantes de la comunidad nacional.<sup>6</sup> Sin embargo, a medida que fue transcurriendo el siglo XIX y los respectivos Estados pusieron manos a la obra en la tarea de nacionalizar a sus ciudadanos, pero sobre todo a partir del surgimiento y consolidación de la sociedad de masas, el acto conmemorativo fue adquiriendo mayores dosis de dramatismo y efectismo, pues era necesario, como señalaba G. Mosse, que “el pueblo participara activamente en la mística nacional a través

<sup>4</sup> Sobre la relación entre las conmemoraciones y la construcción de la identidad nacional pueden consultarse, entre otros: J. R. Gillis (ed.), *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994; A. Rosa, G. Bellelli y D. Bakhurst (eds.), *op. cit.*; S. Claramunt *et al.*, *Las conmemoraciones en la historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.

<sup>5</sup> En el caso de España, el levantamiento popular del 2 de Mayo en Madrid fue convertido en fiesta nacional en la temprana fecha de 1811, mientras que la conmemoración de la batalla del Bruc en Barcelona se llevó a cabo apenas un año después de haberse producido; Ch. Demange, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional*, Madrid, Marcial Pons/CEPC, 2004, p. 12; L.F. Toledano González y M.G. Rubi i Casals, “Las Jornadas del Bruc y la construcción de memorias políticas nacionales”, en Ch. Demange, P. Géral, R. Hocquelllet, S. Michonneau y M. Salges (coords.), *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Madrid, Casa Velázquez, 2007, pp. 87-110.

<sup>6</sup> Este planteamiento es lógico en la medida en que todavía no existía la conciencia de pertenecer a una comunidad imaginada más amplia que era la nación. Sobre este tema sigue siendo esclarecedora la obra de B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 2007 [1983].



de ritos y fiestas, mitos y símbolos que dieran expresión concreta a la voluntad general”.<sup>7</sup> A través de la puesta en escena de la conmemoración mediante desfiles, discursos y verbenas populares, la nación se recreaba ante la ciudadanía adquiriendo un sentido entre solemne y festivo, un sentido ritual, en cualquier caso, que le dotaría de la sacralidad y el misticismo necesario para suscitar la adhesión y la comunión cívica en el ritual de la nación recordada.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> G. Mosse, *La nacionalización de las masas*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 16.

<sup>8</sup> Utilizamos el término “recordada” en el sentido como lo definió B. Lewis: “como la memoria colectiva de una comunidad o nación. Aquello que sus gobernantes y dirigentes, sus poetas y sabios han considerado más digno de recuerdo, trátase bien de un símbolo o de una realidad”; B. Lewis, *La historia recordada, rescatada, inventada*, México, FCE, 1979, p. 21.



En España, la que unas décadas después de haber sido concluida se llamó Guerra de la Independencia (1808-1814), se convirtió, en un lapso relativamente breve de tiempo, en el mito fundador de la nación moderna.<sup>9</sup> Sin embargo, su lectura y celebración nunca presentaron un carácter unívoco. Esto se debió —como, por lo demás, ocurrió en la mayor parte de las naciones que se encontraban en una situación semejante— a

<sup>9</sup> Sobre la polémica y los diversos nombres que recibió este acontecimiento antes de que se popularizase la denominación “Guerra de la Independencia”, véase J. Álvarez Junco, “La invención de la Guerra de la Independencia”, en *Claves de razón práctica*, núm. 67, noviembre, 1996.

dos factores esenciales: por una parte, a las disputas ideológicas en cuanto a la apropiación del significado del acontecimiento, y, por otra, a la fragmentación del acontecimiento en sí, es decir, a la multiplicidad de episodios (en su mayoría, como se ha mencionado, de carácter local) que eran susceptibles de ser celebrados.<sup>10</sup>

Respecto a la cuestión de la interpretación ideológica, la Guerra de la Independencia fue objeto, desde sus orígenes, de una doble lectura: la de carácter liberal, surgida al hilo de la Revolución francesa y del enciclopedismo, y la conservadora, apoyada en los mecanismos de poder del Antiguo Régimen.<sup>11</sup> Para los primeros, reunidos en su mayoría en torno a las Cortes de Cádiz, parecía claro que la circunstancia bélica había favorecido el final definitivo de la monarquía absoluta y que, por lo tanto, había llegado el momento de la soberanía de la nación como expresión de la voluntad general, una soberanía que quedaría recogida y protegida a través de la primera Constitución española, aprobada el 19 de marzo de 1812. La guerra de 1808-1814 se presentó a sus ojos —y a los de sus continuadores ideológicos a lo largo del siglo— como una guerra contra el enemigo extranjero, pero también y sobre todo, como una guerra contra unas ideas que eran entendidas por ellos como caducas, e incluso extranjerizantes.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Esta doble problemática de interpretación ideológica y fragmentación estuvo presente, por ejemplo, en Francia durante las conmemoraciones de la Revolución; A. Morales Moya, “1989. Cómo se conmemoró el bicentenario de la Revolución francesa”, en S. Claramunt *et al.*, *op. cit.*, pp. 119-136.

<sup>11</sup> A medida que fue avanzando el siglo, el mapa ideológico fue haciéndose más complejo con la presencia, entre otros, de moderados y progresistas, carlistas, republicanos y ya en las últimas décadas, de socialistas. Para esta breve introducción, a pesar de lo reduccionista que pueda resultar, haremos un sucinto seguimiento de las dos grandes corrientes, el liberalismo y el conservadurismo, dejando de lado las otras interpretaciones. Un estudio particularmente interesante sobre estas corrientes ideológicas es de J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002.

<sup>12</sup> En 1863, Fernández de los Ríos escribía: “lo antiguo, lo nacional en España, es el sistema representativo; lo moderno, lo traducido, el absolutismo”; cit. en T. Pérez Vejo, “El liberalismo español decimonónico y el ser de España.

Esta propuesta liberal de la nación no fue aceptada por las viejas elites de poder españolas, quienes todavía seguían buscando sus apoyos en las antiguas lealtades: la religión y la dinastía monárquica. Para este sector, la guerra iniciada en 1808 tras la invasión napoleónica era, fundamentalmente, una guerra contra el enemigo extranjero y hereje, quien, movido por la envidia y la codicia, había ocupado el territorio peninsular para apoderarse de él. Por eso era necesario expulsar al invasor para recuperar la independencia y con ella las tradiciones que definían al ser español, entre ellas, de forma significativa, su espiritualidad religiosa. Los partidarios de esta propuesta católico-conservadora de la nación negaron toda legitimidad al proyecto liberal, anulando incluso la identidad ciudadana y política de aquellos que lo defendían, que fueron calificados a partir de entonces de anti-españoles.<sup>13</sup>

A lo largo del siglo XIX, la pugna entre estas dos ideologías por la apropiación semántica de la idea de nación y, por consiguiente, de la interpretación del sentido de la Guerra de la Independencia se mantuvo.<sup>14</sup> Si bien durante el segundo tercio de la centuria lo que predominó dentro del discurso oficial fue el pensamiento liberal moderado, que retomaba, en parte, el planteamiento de los diputados de las Cortes de Cádiz, pero eliminaba a uno de los elementos clave: la idea de la soberanía como expresión de la “voluntad general” —pues dicha soberanía había vuelto a

ser depositada en manos del monarca, aunque ahora limitada por la elite política y las instituciones—;<sup>15</sup> a partir de mediados de siglo, el pensamiento conservador fue incrementando su protagonismo en la vida política del país, influyendo de forma decisiva en la toma de algunas decisiones de carácter fundamental en los procesos de nacionalización, como la elaboración y aprobación de la Ley de Educación de 1857, la Ley Moyano, cuya vigencia se prolongó hasta la década de 1930.<sup>16</sup>

El sexenio revolucionario (1868-1874), con sus agitaciones, conflictos y experimentos políticos, produjo la aceleración de algunas transformaciones tanto en el papel como en la posición respecto a la nación española de liberales y conservadores. La Guerra de la Independencia, sin embargo, siguió siendo el hito fundamental que legitimaba a la nación, para unos como el momento álgido de la expresión de la voluntad popular y para otros como manifestación espontánea de las tradiciones y del espíritu católico español.<sup>17</sup>

En el último tercio del siglo, tras la restauración de la monarquía y la implantación del sistema de turno de partidos ideado por Cánovas del Castillo, el pensamiento conservador, cuyas posturas se habían radicalizado, sobre todo en lo que al papel que la religión, la unidad nacional y las tradiciones se refería, adquirió mayor protagonismo en la arena política. Un protagonismo que se vio favorecido por el temor que suscitaba la creciente modernización de la sociedad y el papel cada vez más destacado que tenía el internacionalismo obrero.<sup>18</sup> Frente a todo ello, el conservadurismo se presentaba a sí mismo como lo auténticamente español, como la salvaguardia de las esencias patrias. Esta asimilación entre internacionalismo e ideología liberal también favoreció que se produjera una identificación

El sueño de una nación liberal y democrática”, en J. Moreno Luzón (dir.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 83-104.

<sup>13</sup> La idea del enemigo connacional, que parece surgir durante estos años, ha tenido posteriormente un uso destacado en los enfrentamientos ideológicos que han ido jalando la historia del país. Un ejemplo de su uso reiterado durante la guerra civil de 1936-1939 puede verse en X. M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la guerra civil española*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

<sup>14</sup> Una evolución pormenorizada de las diferentes lecturas del nacionalismo español y sus pugnas por hacerse del control de poder político a lo largo del XIX, se analiza en J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2005.

<sup>15</sup> J. M. Portillo Valdés, “Nación”, en J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (dirs.), *op. cit.*, pp. 468-476.

<sup>16</sup> Sobre la influencia de esta Ley de educación dentro de los procesos de nacionalización, véase C. Boyd, *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.

<sup>17</sup> Ch. Demange, *op. cit.*, pp. 183-194.

<sup>18</sup> J.P. Fusi, *El malestar de la modernidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.



29. "Indios en las fiestas de jura de México".

entre las ideas de España, catolicismo y orden, un orden social y político que favorecía a determinados sectores de la sociedad, pero que era socializado bajo la apariencia de una preocupación por la paz y el desarrollo de toda la comunidad. Los conservadores lograron capitalizar bajo esta apariencia los valores de orden y progreso, cuya relevancia fue creciente en el complicado tránsito a la modernidad y a la consolidación de una sociedad de masas.<sup>19</sup> En estas circunstancias, la Guerra de la Independencia volvía a ser el referente de la lucha del pueblo español contra el enemigo extranjero, cuyas ideas subversivas tenían como objeto romper el alma de la nación.

Junto a esta pugna ideológica, la otra causa que dificultó que las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia adquiriesen un significado unívoco y de carácter nacional fue, como se ha mencionado, su fragmentación geográfica. Una característica que por lo demás estuvo estrechamente vinculada con las disputas ideológicas que acabamos de mencionar, pues la elección de uno u otro episodio de la guerra favorecía, en cada caso, las interpretaciones liberales o las conservadoras. De los múltiples episodios que jalonaron el desarrollo de la guerra, dos fueron, quizás, los que mayor protagonismo político tuvieron: el levantamiento del 2 de mayo en Madrid en 1808 y los Sitios de Zaragoza de 1808 y 1809.<sup>20</sup> El primero de ellos, debido a su carácter popular, fue rápidamente capitalizado por el pensamiento liberal que veía en este acontecimiento la materialización de su anhelada idea de la voluntad ciudadana; mientras que el segundo, que tuvo lugar en la ciudad donde se encuentra una de las advocaciones marianas con mayor popularidad religiosa y con mayor simbolismo polí-

tico, la Virgen del Pilar, no tardó en recibir una interpretación conservadora, pues se atribuía el éxito final de la contienda a la intervención de la citada Virgen.<sup>21</sup> A pesar de las afinidades que cada ideología encontró en uno u otro mito, sin embargo, ninguno de los dos episodios quedó encasillado a una única lectura, pues su fuerte arraigo en la sociedad dio lugar a que se realizaran múltiples interpretaciones, válidas para los intereses políticos más diversos.

Esta fragmentación geográfica quedó, sin duda, reforzada por el hecho de que ninguno de los acontecimientos conmemorados tuviera un carácter nacional, sino que los festejos se ciñeron siempre al ámbito local. Esto dio lugar a que no hubiera la pretensión de crear un discurso homogéneo y unívoco de la conmemoración para todo el territorio nacional, sino discursos locales que satisficieran los intereses de las elites que se encargaron en cada ciudad o región de organizar los festejos. El acontecimiento fundador de la nación española tenía, pues, no sólo muchas interpretaciones ideológicas, sino también muchos escenarios posibles.

### **La memoria de la Guerra de la Independencia en la derecha española en dos momentos: 1908 y 1958**

Como hemos señalado hasta ahora, el pensamiento conservador, que había adquirido mayor protagonismo en la vida política nacional desde el último tercio del siglo XIX, había convertido la Guerra de la Independencia en algo similar a una guerra de religión, en la que el objetivo fundamental había sido mantener la unidad católica de la nación, eliminando toda referencia a la idea de soberanía popular. Aunque las con-

<sup>19</sup> Algunos trabajos interesantes sobre este tema se encuentran en E. Acton y I. Saz (eds.), *La transición a la política de masas*, Valencia, PUV, 2001.

<sup>20</sup> No hemos incluido la conmemoración de las Cortes de Cádiz, donde se elaboró la Constitución de 1812, porque fue un mito sistemáticamente rechazado por el pensamiento conservador, de modo que sus aniversarios fueron frecuentemente silenciados; J. Moreno Luzón, "Mitos de la España inmortal. Conmemoraciones y nacionalismo español en el siglo XX", en *Claves de razón práctica*, núm. 174, 2007, pp. 26-35.

<sup>21</sup> Como señala Javier Moreno Luzón, la Virgen del Pilar, al igual que una cebolla, se había convertido ya para entonces en el centro de varias identidades superpuestas: la zaragozana, la aragonesa, la española y la hispanoamericana; J. Moreno Luzón, "Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia", en *Historia y política*, núm. 12, 2004, pp. 41-78.





30. "Vista de la Gran Plaza de México con parada de arrieros".

memoraciones de los Sitios de Zaragoza tenían un carácter especial por ese entrelazamiento entre el relato histórico y el relato bíblico que se acaba de mencionar, también se llevó a cabo, desde esta ideología, una resignificación de los principales episodios de la guerra, de modo que se pudiera extraer de ellos una lectura acorde con el significado que se les quería otorgar. Así, por ejemplo, el 2 de Mayo fue objeto de destacados festejos conmemorativos por parte de la derecha, pero sustrayendo del acontecimiento aquellos aspectos de los que se pudiera deducir el carácter revolucionario del levantamiento popular, que fueron sustituidos o bien por un mayor protagonismo del elemento militar, o bien por una idea de pueblo fuertemente impregnada de valores católicos. De este modo, la interpretación que se proponía ya no era tanto la de la sublevación de la ciudadanía, sino la del valor heroico de aquellos soldados e individuos que habían dado su vida por defender a la patria, a la monarquía y a la religión. El periódico *ABC*, principal órgano de expresión de la derecha católica y monárquica española, no sólo se hizo eco, sino que contribuyó a la reelaboración y difusión de estos mitos históricos a través de sus páginas. A continuación veremos cuál fue la lectura y la visión que se le dio a la memoria de la Guerra de la Independencia con motivo de la celebración del centenario y el sesquicentenario de uno de sus principales episodios: el 2 de Mayo.

## El centenario

Las conmemoraciones del centenario del comienzo de la Guerra de la Independencia se desarrollaron durante los primeros años del reinado de Alfonso XIII, en el marco de un gobierno conservador presidido por Antonio Maura, dentro del ya para entonces algo desprestigiado sistema de turno de partidos.<sup>22</sup> El acontecimiento con-

<sup>22</sup> Una visión general del contexto político y social en el que se desarrollaron las conmemoraciones del centenario puede encontrarse en C. Seco Serrano, *La España de Alfonso XIII*, Madrid, RBA, 2002.

memorativo sirvió de pretexto para incrementar la presencia dentro de la esfera pública de los discursos sobre la nación, unos discursos que estuvieron en buena medida marcados por dos acontecimientos que habían tenido lugar en los últimos años del siglo XIX, pero cuya proyección se prolongó durante las primeras décadas del XX: el Desastre del 98 y el surgimiento político de los nacionalismos periféricos catalán y vasco.

El primero de los sucesos, la pérdida de las últimas colonias de Ultramar y la humillación militar de la armada española frente a la estadounidense, supuso un revulsivo para la clase intelectual y política de la época que se tradujo en una explosión de nacionalismo español con un amplio eco en todo el arco ideológico. El discurso de la decadencia del país, que se venía articulando desde el comienzo de la última década del siglo XIX, tuvo en la crisis finisecular su máxima expresión. Entre los intelectuales se exacerbó una conciencia crítica sobre la nación que llevó a profundas reflexiones sobre el ser de España. Pero al mismo tiempo, esta crisis de conciencia supuso un punto de inflexión, ya que a partir de entonces surgió un nuevo discurso nacionalista que tenía como punto de llegada la regeneración de la nación. Este discurso regeneracionista dio cabida en el paraguas de sus reformas a programas del más diverso signo político que tenían como denominador común la idea de que era necesario aplicar recetas de cambio radicales para sacar al país del estado de letargo y estancamiento en el que se percibía que se encontraba desde hacía tiempo.<sup>23</sup> Las quejas metafísicas sobre la nación expresadas por pensadores de la época tan destacados como Miguel de Unamuno debían ser traducidas en programas concretos que favorecieran el tránsito de un dolor por España a una esperanza por ella.<sup>24</sup>

El segundo elemento que entró a formar parte de los debates sobre la idea de la nación española en los albores del siglo XX fue el desarrollo

<sup>23</sup> V. Salavert y M. Suárez Cortina (eds.), *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, Valencia, PUV, 2007.

<sup>24</sup> S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 103-121.

político de los nacionalismos periféricos catalán y vasco. La formulación de estos nacionalismos entraba automáticamente en competencia con la concepción de una idea de España que, sobre todo para la derecha, se apoyaba en la premisa de la unidad nacional; una unidad que era entendida tanto ideológica como espiritualmente (las tradiciones y el catolicismo), pero también desde un punto de vista territorial. La existencia de estos nacionalismos subestatales parecía poner en cuestión tanto la integridad del territorio como la existencia misma del ente llamado España.<sup>25</sup>

Con la intención de paliar estos cuestionamientos sobre la nación y de mostrar, al mismo tiempo, su nueva visión regenerada, se proyectaron buena parte de los festejos conmemorativos que tuvieron lugar a lo largo de todo el año 1908 y a lo ancho de buena parte de la geografía española. Sin embargo, la mayoría de estos festejos no recibieron respaldo económico del gobierno central, sino que fueron organizados y financiados por las elites políticas locales y regionales, por el ejército o por la iniciativa privada (tanto religiosa como laica), lo que dio lugar a que se llevaran a cabo actos de la más diversa índole y del más variado significado político. Solamente la exposición Hispano-francesa de artes e industria de Zaragoza recibió apoyo oficial, pero, incluso así, su significado político también quedó dividido entre “diversos programas nacionalistas agrupados fundamentalmente en torno al nacional-catolicismo y a un nacionalismo regeneracionista de raíces liberales”.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Una visión general sobre el papel de los nacionalismos periféricos en el desarrollo del nacionalismo español a comienzos del siglo XX puede consultarse en las entradas: “Nacionalismo catalán”, “Nacionalismo español” y “Nacionalismo vasco”, en la obra de J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza, 2008.

<sup>26</sup> Javier Moreno Luzón señala que la escasa participación del gobierno estatal en los festejos conmemorativos estaba directamente relacionada con el mínimo interés que las elites políticas de la época mostraron en su voluntad por nacionalizar a la ciudadanía. Una reflexión sobre estos temas y una exposición sobre las implicaciones políticas y nacionalistas de la exposición Hispano-francesa de Zaragoza se puede consultar en J. Moreno Luzón, *op. cit.*, 2004, p. 43.

Los festejos oficiales del 2 de Mayo en Madrid estuvieron organizados por una Comisión creada por el alcalde conservador conde de Peñalver, que presentaba la peculiaridad, respecto a años anteriores, de estar abierta a la sociedad civil. Entre los múltiples actos planeados por esta comisión, quizás uno de los más destacados y con mayor significado político era la organización de una procesión cívica que debía estar compuesta por carros alegóricos que representarían a todas las provincias españolas.<sup>27</sup> Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los organizadores, debido a la falta de tiempo, a problemas financieros y a cierto desinterés por parte de las elites locales, en la procesión sólo participaron tres provincias históricas. Este fracaso en la procesión cívica, así como en alguno de los otros actos organizados por la comisión no impidieron que el balance general de las festividades resultara positivo desde un punto de vista simbólico. Esto se debió, sobre todo, a la conjugación de dos elementos: por una parte, a la activa implicación de la ciudadanía que colaboró tanto económica como socialmente, participando y animando inauguraciones y verbenas populares; y, por otra, a la presencia del monarca en algunas de esas actividades, lo cual “dotaba a los rituales conmemorativos de una potencia simbólica y una capacidad nacionalizadora muy notables, [pues] el mensaje llegaba a más gente, más lejos y más alto”.<sup>28</sup>

La prensa, sobre todo la de izquierdas, al hilo de esa pretensión regeneracionista que se acaba de mencionar, contribuyó de manera decisiva no sólo a la transmisión, sino también a la creación de visiones específicas de la nación a partir de la conmemoración del centenario de su independencia.<sup>29</sup> El diario *ABC* estuvo en consonancia

<sup>27</sup> Según Ch. Demange, a través de este acto, la estrategia política era aunar las lealtades locales y regionales con las nacionales; Ch. Demange, *op. cit.*, p. 213. Una descripción pormenorizada de los festejos que tuvieron lugar en la capital española en esos días, se halla en pp. 210 y ss.

<sup>28</sup> J. Moreno Luzón, *op. cit.*, 2004, p. 47.

<sup>29</sup> El mismo diario *ABC* dedicaba una nota en su edición del 3 de mayo a alabar “el entusiasta patriotismo” de la prensa española que había colaborado en la conmemoración del centenario mediante la publicación de “números extraordinarios, verdaderamente notables por su confec-

con las demandas de su época y dedicó sus portadas y buena parte del contenido del periódico de los seis días siguientes a la fecha conmemorada, del 2 al 8 de mayo, a mostrar los festejos del centenario, tanto a través de trabajos de carácter historiográfico realizados en la redacción, como mediante el relato de la crónica de los festejos que tuvieron lugar en Madrid, pero también en diferentes puntos de la geografía española. Al margen de la interpretación que se le dio al acontecimiento —de la que nos ocuparemos a continuación— lo que esta abundante presencia del tema conmemorativo pone de manifiesto es la relevancia que este diario y, por consiguiente, sus lectores otorgaron a la idea de nación y su justificación histórica.

En su edición especial del día 2, *ABC* dedicó 14 de las 19 páginas que entonces tenía el periódico a la conmemoración del centenario. Su principal aportación estética a los festejos parecía encontrarse en la portada, en donde una ilustración a toda página realizada por Median Vera representaba, según anunciaba el pie, una “Alegoría del 2 de Mayo”. El dibujo, rico en detalles, estaba protagonizado por una matrona acompañada por un león rampante, un sintagma iconográfico que desde el siglo XIX había servido para representar la idea de España.<sup>30</sup> La matrona, vestida con una vaporosa túnica a la romana y tocada con una corona almenada, aparecía acompañada de una serie de atributos que definían el significado de la escena. Mientras con la mano derecha sujetaba la corona de laureles, símbolo de la victoria de la nación en la guerra, con la izquierda cargaba un grueso volumen, probablemente el libro de la Historia, abierto por la página de los sucesos que se conmemo-

rabán ese día. Pero más que estos dos atributos —que en mayor o menor medida se emplearon por la iconografía política de otras ideologías— el elemento distintivo de esta representación era el otro objeto que la matrona portaba en su mano izquierda y que además quedaba situado en el primer plano: una rama de palma como la usada en el cristianismo para simbolizar la pasión de Cristo y el martirio en general. De este modo, lo que la ilustración parecía expresar era que la victoria que había permitido la escritura de un nuevo capítulo glorioso dentro de la historia de España había sido posible gracias a la fe de unos ciudadanos que habían llegado a dar su vida por una nación —entendida ésta como salvaguardia de la tradición y de la religión— como Cristo lo había hecho muchos siglos atrás por la comunidad cristiana, siendo este sacrificio parte integrante, para el pensamiento conservador, de lo que ahora definía en gran medida el ser de España. La concepción cíclica del tiempo mítico quedaba claramente plasmada en esta representación.

Acompañando la escena principal, una serie de elementos acababan de construir el significado atribuido a la nación en esta imagen. En la parte inferior derecha se incluía el escudo de Madrid, en referencia a la actuación de los habitantes de esta ciudad en este episodio bélico, lo que permitía mostrar el ensamblaje de las identidades regionales y locales con la identidad nacional. En la parte superior, un paisaje imaginario mostraba, por un lado, el obelisco al 2 de Mayo situado en el Campo de la Lealtad y, a continuación, una escena de enfrentamientos callejeros de clara inspiración goyesca, en la que unos chisperos luchaban a cuchillo contra los soldados franceses. El repertorio simbólico de la ilustración recogía en buena medida la tradición iconográfica existente hasta entonces,<sup>31</sup> pero añadiendo o sustrayendo los elementos ne-

ción y redacción y la limpieza y actualidad de sus hermosos grabados”; *ABC*, 3 de mayo de 1908, p. 11.

<sup>30</sup> Algunos trabajos sobre la construcción, uso y significado político de esta alegoría están en: J.F. Fuentes, “La idea de España en la iconografía de la derecha española”, en *Claves de razón práctica*, núm. 140, de 2002; del mismo autor: “La matrona y el león. Imágenes de una nación liberal en la España del siglo XX”, en prensa; también M-A. Orobon, “Marianne y España: la identidad nacional en la Primera República española”, en *Historia y política*, núm. 13, 2005/1.

<sup>31</sup> Sobre esta cuestión pueden consultarse, entre otros: J. Gutiérrez Burón, “La fortuna de la Guerra de la Independencia en la pintura del siglo XIX”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, f. II, núm. 4, 1989, pp. 346-357; C. Reyero, *La escultura conmemorativa en España: la edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Madrid, Cátedra, 1998; también



31. "Iglesia de Sto. Domingo de México".

cesarios para hacer del significado de la imagen la representación de los valores que desde este periódico se atribuían a la idea de España.

Ya en las páginas interiores de esta edición del 2 de Mayo, encontramos un amplio conjunto de textos e imágenes: relatos —algunos a caballo entre el mito, la historia y las memorias personales—, poesías, comentarios, reproducciones de cuadros y grabados, así como crónicas de los primeros actos conmemorativos que habían tenido lugar el día anterior. Entre todos ellos se puede apreciar una serie de rasgos comunes que se repetirán con mayor o menor énfasis en las ediciones de los días siguientes. Para no hacer demasiado prolija en ejemplos esta exposición, a continuación enunciaremos los temas principales relativos a la conmemoración que fueron tratados durante estas jornadas.

En primer lugar, podemos mencionar aquellos trabajos destinados a mostrar el papel destacado que jugó el ejército —encarnado por sus tres principales héroes, los artilleros Daoíz y Velarde y el teniente de infantería Jacinto Ruiz—, como guía de las acciones levantiscas iniciadas por la muchedumbre: “Velarde sostuvo un vivo diálogo con Daoíz para convencerle de la necesidad de secundar al pueblo. Daoíz sacó la espada y ordenó abrir las puertas del parque. En un momento quedó desarmada la guardia francesa y repartidas entre el pueblo las armas y las municiones”.<sup>32</sup> En segundo lugar, otro de los temas que ocupó una posición destacada fue el pueblo, sobre el que se proyectó una visión que, como en la ilustración de la portada, lo mostraba como un aguerrido combatiente, dispuesto a un sacrificio abnegado por la patria, que en ocasiones como ésta era casi lo mismo que decir por la religión: “Concebía yo a la patria de manera muy semejante a la religión: ésta se sintetizaba en un drama cuyo principal personaje, Jesús, moría sacrificado por los desalmados enemigos; y España era también un mártir que moría fusilado

en un tremendo sacrificio”.<sup>33</sup> En tercer lugar, se insistió en señalar al culpable de que la invasión napoleónica llegara a producirse, una culpabilidad que para este diario recaía directamente en “los llamados intelectuales, los espíritus tenidos por fuertes [...], que se alejaban de las clases populares en vez de aconsejarlas, dirigir las o educarlas”, y que, como apuntaría unos días más tarde el presidente Maura en un discurso “mostraban inadvertida simpatía hacia el invasor”.<sup>34</sup> En cuarto lugar, se puso especial énfasis en construir una imagen de España como nación magnánima, capaz de perdonar a aquellos que la habían afrentado: “¡Bendito el noble pueblo que tuvo un Malasaña/ pero bendito el hombre; dichosa nuestra España/ que olvida los rencores y logra perdonar!”.<sup>35</sup> Y, en quinto lugar, se puede apreciar el sentido regeneracionista que algunos de los colaboradores del diario confirieron al centenario: “¡Ojalá sirva la conmemoración de lo ocurrido hace un siglo en nuestra Patria para que una vida nueva regenere nuestro espíritu y conforme nuestro corazón [...].”<sup>36</sup> Finalmente, otro conjunto de textos, más descriptivo, estaba dedicado a la enumeración de actos oficiales ocurridos en Madrid y en Zaragoza y, de forma más esquemática, en algunas otras provincias y ciudades españolas.

Para su edición del día 3, *ABC* decidió dedicar por completo su primera página a lo que consideraba el principal bastión de la nación, la religión, y para ello reprodujo en su portada una fotografía de la “Solemne misa de campaña en el arco de Monteleón”. La instantánea mostraba exactamente el momento de la eucaristía, el

el capítulo “El Dos de Mayo en la iconografía”, en Ch. Demange, *op. cit.*, pp. 101-127.

<sup>32</sup> “La defensa del parque de Artillería”, en *ABC*, 2 de mayo de 1908, p. 3.

<sup>33</sup> J. M. Salaverría, “El fusilamiento de la Moncloa”, en *ABC*, de mayo de 1908, p. 17.

<sup>34</sup> A. Palomero: “Glorioso centenario”, en *ABC*, 2 de mayo de 1908, p. 7, y transcripción del discurso de A. Maura en el acto de colocación de la primera piedra del monumento a Daoíz en Segovia, en *ABC*, 7 de mayo de 1908, p. 8.

<sup>35</sup> J. Jackson Veyan, “Coplas del martes. Himno de paz”, en *ABC*, 5 de mayo de 1908, p. 4.

<sup>36</sup> Doctor Fausto: “La madre y el niño”, sección que el diario dedicaba los lunes a la mujer. Con motivo del centenario, la sección se centra en esta ocasión en recrear la vida cotidiana del hogar en torno a 1808; *ABC*, 4 de mayo de 1908, p. 14.

momento de la comunión mística con Dios que, en este caso, parecía significar también el de la comunión con la nación, pues el espacio urbano donde tenía lugar la misa, el arco de Monteleón —que era el único resto arquitectónico que quedaba del famoso parque de artillería que había sido asaltado por el pueblo madrileño en su defensa contra el invasor francés— se había convertido desde décadas atrás en un auténtico lugar de memoria de la nación española.<sup>37</sup> A esta doble significación religiosa y nacional se unía un elemento más, el militar, pues la misa que se celebraba era de campaña y a ella debían asistir los soldados que eran, a su vez, el garante de la nación y de su unidad. En las páginas interiores de este número se dedicaban varios textos e imágenes a relatar la procesión cívica que había tenido lugar en las calles principales de Madrid y a dar cuenta de la inauguración oficial de la estatua al teniente Ruiz que el Cuerpo de Infantería había mandado erigir.

Si la portada del día 3 estuvo dedicada a la religión, las de los siguientes cuatro días tenían como protagonista el otro elemento constitutivo de la ideología de este diario: la monarquía. Aprovechando la buena disposición del rey Alfonso XIII en participar de forma activa en los actos planeados con motivo del centenario, *ABC* se recreó mostrándolo en las diversas inauguraciones en las que tomó parte, siempre acompañado de una multitud enfervorizada y generalmente en escenario emblemáticos para la memoria nacional. De este modo, quedaban simbólicamente reforzados los lazos entre monarquía y nación y entre monarquía y pueblo, unos lazos que pretendían anclarse en los acontecimientos ocurridos un siglo atrás, un anclaje que resultaba históricamente cuestionable, pero míticamente aceptable.

El día 4, *ABC* abría con una instantánea en la que aparecía “El Príncipe de Asturias en brazos de su augusto padre besando la bandera”, acontecimiento que también había tenido lugar en el simbólico arco de Monteleón, en donde el día anterior se había celebrado un desfile infan-

til. El gesto del Rey de acercar a su hijo de un año a que besara la bandera mereció los más entusiastas comentarios en las páginas interiores del diario en donde fue calificado como “nota simpática y tiernísima”, que había emocionado y exacerbado el fervor patriótico de los asistentes, porque, como señalaba la crónica un poco más adelante, “las cosas de la patria, cuando se tratan con devoción, llegan al alma”.<sup>38</sup> La portada del día 5 estaba dedicada a la inauguración del monumento a las víctimas del 2 de Mayo, en la glorietta de San Bernardo, un espacio urbano que contaba también con significado simbólico, pues era uno de los laterales del parque de Artillería. Como se puede apreciar en la instantánea, todas las casas que rodeaban la plaza habían decorado sus balcones con bandera nacionales y desde ellos se asomaba un numeroso grupo de personas que observaban desde lo alto el acto oficial. El día 6 estuvo dedicado al descubrimiento de las lápidas conmemorativas en memoria de los héroes populares del 2 de Mayo, unas lápidas que habían sido realizadas por encargo del Círculo de Bellas Artes de Madrid. La fotografía, en este caso un plano más corto, tenía como únicos protagonistas al rey Alfonso XIII y a la propia lápida, colocada en otro de los lugares de memoria de la ciudad, las Reales Caballerizas, donde había dado inicio el levantamiento popular. Finalmente, la portada del diario del día 7 estuvo dedicada al acto de colocación de la primera piedra en el monumento a Doaíz y Velarde que iba a construirse en la castellana ciudad de Segovia. Lo destacable en esta imagen es, de nuevo, la presencia multitudinaria del pueblo en torno a la figura del rey Alfonso XIII, como protagonista indiscutible e indiscutido de los festejos del centenario,<sup>39</sup> parecía haberse convertido, para el diario *ABC*, en la encarnación más perfecta de la nación.

<sup>38</sup> *ABC*, 4 de mayo de 1908, p. 4.

<sup>39</sup> La presencia del rey en todos estos actos conmemorativos, así como su acercamiento a la ciudadanía, llegó a recibir comentarios elogiosos incluso dentro de aquellos sectores menos afines a la monarquía como los republicanos y los socialistas; Ch. Demange, *op. cit.*

<sup>37</sup> Ch. Demange, *op. cit.*, pp. 245-260.

En las ediciones de los días siguientes, los actos conmemorativos en relación con el centenario fueron ocupando paulatinamente menos espacio, reduciéndose al final a una crónica de los sucesos más sobresalientes. La fiebre conmemorativa había dado, sin embargo, la oportunidad a este diario de exponer con todo lujo de detalles cuáles eran los elementos sobre los que se apoyaba su idea de nación.

### El sesquicentenario

Para 1958, la situación en España había cambiado sustancialmente de aquella que había rodeado los festejos del centenario. Desde hacía casi dos décadas, el país vivía bajo la dictadura militar que había impuesto el general Francisco Franco tras su victoria en la Guerra Civil de 1936-1939. El franquismo, caracterizado ideológicamente precisamente por carecer de una ideología definida, más allá de un nacionalcatolicismo y un nacional-militarismo de base decimonónica, se había organizado políticamente en torno al dictador, que fungía como Jefe del Estado y del Gobierno y quien se encargaba de nombrar a su Consejo de Ministros, cuyos integrantes solían proceder de aquellos grupos que se habían sumado al alzamiento militar de 1936: militares, católicos, falangistas, monárquicos, carlistas y, a partir del final de la década de 1950, también tecnócratas.<sup>40</sup> Aunque la situación de extrema miseria en que había quedado el país después de los tres años de guerra había comenzado a remontarse, España estaba todavía lejos, en aquel cambio de década, de estar en una situación semejante a la de buena parte de sus vecinos europeos.

<sup>40</sup> Para un estudio de los grupos ideológicos que conformaron los gobiernos franquistas a lo largo de toda la dictadura, véase A. de Miguel, *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del Régimen*, Madrid, Euros, 1975. Una visión general sobre el periodo se puede encontrar en J. Tusell, *La España de Franco*, Madrid, Historia 16, 1989; R. Abella, *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*, Barcelona, Argos Vergara, 1985.

El año de la conmemoración del sesquicentenario quedó en medio de dos acontecimientos que habrían de marcar de forma clara la relevancia y el contenido otorgado a ésta: la crisis de gobierno de 1957 y la celebración, en 1959, del vigésimo aniversario de la victoria de Franco en la guerra. Respecto a la primera cuestión, es necesario señalar que la crisis de 1957 no fue una simple crisis ministerial fruto del enfrentamiento entre las fuerzas políticas que habían conformado el régimen hasta entonces, sino que supuso un replanteamiento conceptual del franquismo, que implicó un “cambio de política y no sólo un cambio de políticos”,<sup>41</sup> un cambio que tenía como objetivo último la institucionalización del régimen. En consonancia con este nuevo planteamiento, el gabinete resultante después de la crisis incorporó a una serie de personalidades cuyas líneas de actuación política fueron rápidamente asimiladas con la tecnocracia. Los tecnócratas, que con el paso de los años fueron acaparando un mayor número de carteras ministeriales, abanderaron un proyecto político que denominaron “despolitización de la política” y que consistía en llevar a cabo una gestión eficaz del Estado, en el que debía primar el bienestar material de los ciudadanos por encima de las disputas ideológicas.<sup>42</sup> Esta supuesta desideologización del régimen tuvo también una deriva en el discurso nacionalista. Si durante los primeros años de la dictadura la nación había sido empleada como uno de los principales argumentos para justificar la guerra y la existencia del régimen, a partir del comienzo de la institucionalización, el discurso nacionalista, pero sobre todo su justificación historicista, perdió el lugar preponderante que había tenido hasta entonces, que fue ocupado por un discurso sobre la na-

<sup>41</sup> A. Soto Carmona, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p. 219.

<sup>42</sup> La supuesta desideologización de los tecnócratas no era, en efecto, tal, ya que se apoyaba en la asunción de los principios del régimen, e incluso en los años finales llegó a convertirse en uno de los núcleos duros de resistencia a la democracia; S. Juliá, “La sociedad”, en J.L. García Delgado, (coord.), *Franquismo. El juicio de la historia*, Madrid, Temas de hoy, pp. 69-143.





32. *Bandera con águila coronada.*

ción que se apoyaba más en valores propios de la tecnocracia, como la capacidad productiva y el crecimiento económico. La idea de la nación, aunque quizás en menor medida, seguía siendo empleada como argumento movilizador, pero ya no para combatir al enemigo, sino para alcanzar mayores cotas de progreso y desarrollo.<sup>43</sup>

El otro acontecimiento que marcó el desarrollo de la conmemoración del 150 aniversario del comienzo de la Guerra de la Independencia fue la celebración del vigésimo aniversario de la instauración del Nuevo Estado proclamado el 1 de abril de 1939. Esta fecha se había convertido para el régimen en su acta fundacional, en el punto de origen de la implantación de su idea de España, que se apoyaba en ese conjunto heterogéneo de valores que aunaban nacionalcatolicismo y falangismo, todo ello supervisado por el control férreo y la omnipresencia del general Franco, cuya imagen pretendió asimilarse con la propia idea de nación.<sup>44</sup> Por tanto, era lógico que los esfuerzos y los presupuestos oficiales estuvieran destinados a la conmemoración de esta última fecha, que fue objeto de una ostentosa celebración que quedaría rematada con la inauguración de la megalómana obra del Valle de los Caídos.<sup>45</sup> Este gigantesco mausoleo, construido por presos políticos de la posguerra en

el Valle del Guadarrama, pretendía ser uno de los principales lugares de memoria del franquismo, pues fue el lugar de enterramiento de todos aquellos que habían dado su vida por la España franquista (aquí habían sido trasladados los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera, el fundador de Falange). De este modo, la conmemoración del vigésimo aniversario de la instauración del Nuevo Estado y la inauguración de esta basílica servían para aunar simbólicamente dos de los elementos que se encontraban en la base de la legitimidad de origen del régimen: el nacionalismo y la religión.

Para reforzar esa legitimidad de origen del régimen, la celebración del vigésimo aniversario se utilizó también para realizar un cambio semántico en cuanto a la legitimidad de ejercicio.<sup>46</sup> Si hasta entonces lo que la propaganda del régimen se había encargado de exaltar había sido la victoria del “bando nacionalista” en la guerra, a partir de estos años comenzará a poner el acento en un elemento completamente opuesto: la paz. El discurso oficial transformó su retórica belicista en una retórica que se esforzó por demostrar que el logro de Franco había sido el establecimiento de la paz en el país después de tres años de cruenta guerra.<sup>47</sup> Así, la conmemoración de 1959 se convirtió, al mismo tiempo que en la celebración de la victoria en la guerra, en la celebración de los “veinte años de paz”. La transformación en el significado de lo conmemorado cambiaba por completo la imagen del régimen e incluso el significado de la guerra de la que había surgido, pues se eliminaba el elemento bélico como principal justificación de la dictadura y ésta pasaba a convertirse en garante de la paz. Esta conmemoración resultaba, por tanto, para Franco y su

<sup>43</sup> Sobre la merma en el discurso nacionalista a partir de la institucionalización del régimen, véase I. Saz, “Las Españas del franquismo: ascenso y declive del discurso de nación”, en C. Forcadell, I. Saz y P. Salomón (eds.), *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, PUV, 2009; sobre el cambio en el contenido del concepto de nación a partir de la entrada de los tecnócratas en la arena política: L. Campos Pérez, “De la nación espiritual a la nación productiva. Tecnocracia y catolicismo en el discurso oficial sobre la historia y la nación española durante los años 60” (pendiente de publicación en la revista *Saitabi*); se da una visión general de la ideología nacional-católica durante el franquismo en A. Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza, 1992.

<sup>44</sup> Hay un estudio sobre la evolución y el significado de la imagen del dictador en V. Sánchez-Biosca (coord.), “Materiales para una iconografía de Francisco Franco”, en *Archivos de la Filmoteca*, núms. 42-43, 2002/2003.

<sup>45</sup> Se proporciona un análisis sobre esta cuestión y sobre su construcción filmográfica en R.R. Tranche y V. Sánchez-Biosca, *NO-DO: el tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra/Filmoteca, 2001, pp. 489-520.

<sup>46</sup> Hay un estudio sobre las dos legitimidades —la de origen y la de ejercicio— sobre las que se apoyó la dictadura a lo largo de su existencia en P. Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

<sup>47</sup> Este discurso de la “paz de Franco” alcanzará su total apogeo en 1964 en la celebración de lo que se denominó “25 años de paz”. Se proporciona un estudio sobre las transformaciones en el uso del lenguaje en la segunda mitad de la dictadura en V. Sánchez-Biosca, “Las culturas del tardofranquismo”, en I. Saz (ed.), *Crisis y descomposición del franquismo*, Madrid, Ayer/Marcial Pons, 2007.

nuevo equipo de gobierno, mucho más importante y redituable que la de un acontecimiento que había tenido lugar 150 años atrás y que, además, no podía dejar de suscitar ciertas interpretaciones de lectura liberal. Así, la Guerra de la Independencia, que había formado parte fundamental de la propaganda bélica durante los años de la contienda,<sup>48</sup> quedó relegada a un segundo plano y fue más objeto un estudio académico que de festejos populares.<sup>49</sup> Prueba clara de ello es que la única celebración que se realizó el 2 de Mayo de 1958 en Madrid fue una misa en el Campo de la Lealtad a la que asistió el alcalde de la ciudad y algunos representantes internacionales, pero ningún ministro del gobierno central.<sup>50</sup>

Esta escasa relevancia otorgada al sesquicentenario por parte de las autoridades estatales quedó reflejada también en los medios de comunicación, unos medios que, a diferencia de cincuenta años atrás, carecían de libertad de expresión y sólo eran portavoces —cuando no propagandistas— de corrientes de pensamiento afines al régimen. El diario *ABC*, que mantenía su carácter conservador y católico, aunque había tenido que minimizar su vocación monárquica, dejó plasmado en su edición del día 2 de Mayo el poco entusiasmo con que el régimen celebró el 150 aniversario de la Guerra de la Independencia. Sin embargo, esta falta de interés en el discurso oficial no impidió que, desde sus páginas, este periódico realizara su propia contribución a la conservación de la memoria histórica de este acontecimiento, aunque la extensión y la relevancia que le otorgó al tema fue ostensiblemente menor que cincuenta años atrás.

Si en 1908 este diario había dedicado seis primeras planas a la conmemoración del centenario, en 1958 el tema del sesquicentenario sólo fue tratado en páginas interiores. Quien ocupaba la portada del día 2 de Mayo era el general

Franco, la persona que, como hemos señalado, se había convertido en eje y origen de la nueva España. La portada reproducía una fotografía en la que el general aparecía acompañado de los ministros de Gobernación y del secretario del Movimiento durante su asistencia a la clausura de los Juegos Deportivos Sindicales celebrados con motivo del día del trabajo. Ni en esta imagen ni en la crónica recogida en el interior del periódico se hacía alusión alguna a la coincidencia de la fecha de este evento con la de la conmemoración histórica. Los Juegos Deportivos Sindicales, realizados por “diez mil auténticos atletas, 10.000 jóvenes trabajadores de España, expertos en la alegría desinteresada del juego deportivo y en el fecundo manejo de las herramientas de trabajo”,<sup>51</sup> parecían ser la mejor representación de la fortaleza y la firmeza de las bases del régimen.

La memoria de la Guerra de la Independencia quedó recogida en *ABC* en dos textos a doble página de supuesto carácter histórico: uno sobre Daoíz y Velarde escrito por J. Navarro Parra y otro de C. Caballero que llevaba por título “Un teniente, una heroína, una ciudad”. Ambos trabajos, que aparecieron acompañados de una abundante iconografía, presentaban una serie de rasgos comunes. Por una parte, los dos autores insistieron en demostrar el paralelismo histórico existente entre la Guerra de la Independencia y la Guerra Civil de 1936-1939, llegando a denominar a la primera como “Cruzada de la Independencia”.<sup>52</sup> Por otra parte, se hizo la misma exaltación de la actuación del ejército y se adujeron los mismos motivos para la

<sup>51</sup> *ABC*, 2 de mayo de 1958, p. 31.

<sup>52</sup> Los propagandistas del “bando nacional” emplearon, desde el mismo comienzo de la Guerra Civil de 1936-1939, el término “cruzada” para referirse al conflicto armado que se estaba librando, pues para ellos aquella era, como lo habían sido todas las guerras de España, una guerra de religión. Como se ha mencionado, durante los años de la contienda, la Guerra de la Independencia se convirtió en una de las principales justificaciones históricas del presente y por ello con frecuencia, para hacer mayor hincapié en el paralelismo entre las dos contiendas, se llamó también “Cruzada de la Independencia”. Un ejemplo de esta denominación en 1958 se da en *ABC*, 2 de mayo de 1958, p. 15.

<sup>48</sup> X. M. Núñez Seixas, *op. cit.*

<sup>49</sup> Hay un estudio sobre el *II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época*, celebrado en Zaragoza entre 1958 y 1859, en I. Peiró, *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2008)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

<sup>50</sup> Ch. Demange, *op. cit.*, p. 277.

guerra de 1808 que los que se habían expuesto con motivo del centenario: la movilización de militares y ciudadanos se produjo para salir en defensa de su religión, “de su Rey y de su independencia”.<sup>53</sup> En esencia, los argumentos del discurso seguían siendo los mismos que los empleados cincuenta años atrás, sin embargo, esos argumentos ya no quedaban reforzados, como entonces, por la actuación de los principales personajes de la vida política, sino que remitían a un tiempo histórico que no podía competir con un presente volcado decididamente a mostrar “una España nueva, moderna”, una imagen cuyo “símbolo afortunado” sería la representación de “un pueblo que tiene fe en el trabajo y en el deporte y que sabe que todo se puede conseguir cuando se sabe ir al taller con paso gimnástico”.<sup>54</sup> Las alusiones a la Guerra de la Independencia en *ABC* se limitaban a esos dos textos aparecidos en la edición del 2 de Mayo. En los días siguientes no volvió a hacerse ninguna mención a la memoria del hecho que había marcado el inicio de la nación moderna española 150 años atrás.

## Conclusiones

El análisis de la memoria de la Guerra de la Independencia —en cuanto acta fundacional de la nación moderna— en el pensamiento conservador español recogido en uno de sus principales órganos de expresión, el diario *ABC*, nos sugiere las siguientes tres conclusiones. En primer lugar, la idea de nación no gozó del mismo protagonismo en ambas fechas. Si en 1908 se convirtió en

el principal objeto noticiable tanto en su versión histórica (la narración de lo ocurrido en las gloriosas jornadas de mayo de 1808) como en la forma en la que esa historia se renovaba en el presente a través de la actuación política y ciudadana (mediante desfiles, inauguraciones y ceremonias religiosas); en 1958, la nación había dejado de ocupar ese lugar destacado —y más todavía su justificación histórica— que había pasado a convertirse en un relato relativamente remoto, alejado de las aspiraciones desarrollistas de quienes entonces detentaban el poder.

En segundo lugar, podemos concluir que si bien la relevancia dada a la Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones no fue siempre la misma, lo que apenas sufrió variación entre una y otra fecha fue el significado que se le asignó al acontecimiento histórico. La guerra —y por tanto la idea de nación por la que se había luchado— se apoyó en ambas fechas en los mismos tres elementos: la religión, la monarquía, el ejército y las tradiciones de un pueblo que había demostrado sobradamente su valentía, su arrojo y su fe.

En último lugar, podemos constatar que, siendo la conmemoración histórica un acto fundamentalmente político, su presencia o ausencia dependerán de en qué medida el hecho histórico recordado pueda utilizarse en el presente, con independencia de la veracidad del mismo. La comparación de la conmemoración de la Guerra de la Independencia española en dos momentos distintos nos ha permitido comprobar la elasticidad de la memoria, así como la de su opuesto complementario, el olvido, capaces de agrandarse o empequeñecerse en función de la demanda de las circunstancias.

<sup>53</sup> *Ibidem supra*.

<sup>54</sup> *ABC*, 2 de mayo de 1958, p. 31.



33. Bandera Legión Real.

## Una bibliografía sobre las conmemoraciones a propósito de los bicentenarios de la Independencia en España y México

Lara Campos Pérez

**E**l estudio de las conmemoraciones permite un abordaje multidisciplinario, ya que éstas pueden ser analizadas desde distintas áreas de conocimiento como la Antropología, la Etnografía, la Historia, la Historia del Arte o las Ciencias Políticas, entre otras. La conmemoración, como señalan los antropólogos, no es un fenómeno propio de la modernidad, sino que surgió de forma coetánea a las primeras comunidades humanas organizadas. A través de ellas, lo que en primera instancia se festejaba era el acontecimiento fundacional que había dado carta de naturaleza a la comunidad en cuestión y, por tanto, la justificación y la razón para que dicha comunidad permaneciera unida. A partir del surgimiento de las naciones modernas, desde un punto de vista político, las actas fundacionales que dieron carta de naturaleza a las nuevas comunidades fueron las revoluciones atlánticas que se sucedieron entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el mundo occidental, unas revoluciones que supusieron una ruptura con el orden es-

tablecido y la instauración de un orden distinto acorde con unos nuevos marcos políticos. Sin embargo, la consolidación del sentimiento de pertenencia a las comunidades nacionales no resultó algo tan sencillo, pues éstas debían disputarse la lealtad de la ciudadanía con otras comunidades de gran arraigo, como lo era la religiosa. Por eso, desde fecha muy temprana, se pusieron en marchas las primeras conmemoraciones de los actos fundacionales para, de este modo, reforzar en los integrantes de la comunidad la lealtad a la misma. Así, año tras año, y sobre todo cuando el aniversario coincidía con una fecha redonda, como los cincuentenarios, centenarios o bicentenarios, la nación se festeja a sí misma y se justifica históricamente la razón de su existencia.

Aunque, como se ha mencionado, los rituales y festejos conmemorativos existen desde la noche de los tiempos, ha sido en los últimos veinte años, a partir sobre todo de la conmemoración del bicentenario de la Revolución francesa en 1989, cuando se ha producido, según lo denunciado por

algunos historiadores como Pierre Nora, una fiebre memorialista con una importante articulación política y con una significativa trascendencia en la vida intelectual y social de cada país. Una obsesión por la memoria que podría responder, como señalaba este mismo autor, a una pérdida generalizada de la misma o a una voluntad cada vez más manifiesta de apelar a la historia como argumento legitimador de decisiones políticas.

Desde el punto de vista de la producción de conocimiento histórico, las conmemoraciones han dado lugar a una ingente cantidad de trabajos — libros monográficos, biografías, reediciones de obras clásicas, folletos, catálogos de exposiciones, etcétera— con una calidad científica variable, en función de la autoría o de la entidad encargada de la edición. Dentro de este material se podrían distinguir, a grandes rasgos, dos tipos de obras: por una parte, las que proponen una relectura de los acontecimientos conmemorados y, por otra, las que convierten a la conmemoración en sí en un acontecimiento historiable.

El primer grupo de obras, que supone, por lo demás, el grueso de la producción bibliográfica, se centra en revisar, ampliar, refutar o matizar las investigaciones realizadas con anterioridad. Estos trabajos se hicieron desde diversos enfoques como la historiografía, la historia cultural, social, política o de los conceptos, así como también desde la historia local y regional. Este tipo de obras permite comprender el acontecimiento conmemorado con una mayor amplitud, así como desmantelar mitos muy arraigados en la investigación histórica.

El otro conjunto de obras, las que se centran en el acto conmemorativo en sí, abordan de forma más específica la cuestión de los usos de la historia. En la medida en que la organización de la conmemoración permite una relectura política del acontecimiento histórico, éste se utiliza como argumento por los organismos del poder en cada país (poder político como religioso, militar, etcétera) para justificar determinadas actuaciones que quedaban, de este modo, sacralizadas bajo el halo de una historia interpretada en sentido teleológico.

A continuación ofrecemos una recopilación bibliográfica que pretende ser solamente una muestra de las obras más recientes y significativas que abordan el tema de las conmemoraciones. Para ello, hemos ordenado el material seleccionado en tres bloques. El primero de ellos aborda la cuestión de las conmemoraciones desde un punto de vista general. Los trabajos incluidos aquí son en su mayoría reflexiones teóricas en las que se analizan los usos políticos de la conmemoración, la interacción de los tres elementos: la historia, la memoria y el olvido en el acto conmemorativo, o las diferencias existentes entre conmemoración y festejo.

El segundo bloque se centra en la producción bibliográfica surgida en

España con motivo, en el año 2008, de la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia. Este segundo bloque está a su vez dividido en dos secciones. La primera de ellas incluye una pequeña muestra de trabajos aparecidos dentro de las principales corrientes historiográficas bajo las que se reescribió y repensó la Guerra. Dentro de este conjunto de obras cabe destacar el abundante número de publicaciones dedicadas, por una parte, a la historia local y regional y, por otra, a la proyección de los acontecimientos de 1808 en América Latina. La segunda sección incluye algunas de las principales aportaciones al estudio del uso político de la conmemoración en este país, centradas, sobre todo, en trabajos referidos a la celebración del primer centenario de la Guerra de la Independencia en 1908.

El tercer bloque pretende hacer una recopilación bibliográfica similar a la del bloque anterior, pero referida al contexto mexicano. Este bloque está, igualmente, dividido en dos secciones, contando la primera de ellas con un número menor de obras que las seleccionadas en la bibliografía española debido a que en el caso de México, la conmemoración de su bicentenario se va a producir en este año que ahora inicia (2010) y que será, sin lugar a dudas, un año prolijo en la publicación de trabajos que aborden esta temática. La segunda sección es, como en el bloque anterior, una muestra de los principales estudios sobre los usos políticos y sociales de la conmemoración en México.



### Estudios generales sobre las conmemoraciones

- BARBOSA, Marialva, "Medios de comunicación y conmemoraciones. Estrategias de reactualización y construcción de la memoria", en *Signo y Pensamiento*, núm. 31, 2001, pp. 104-112.
- CARRERAS, Juan José, "¿Por qué hablamos de memoria cuando queremos decir historia?", en Alberto Sabio y Carlos Forcadell (coords.), *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia local en Aragón*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 15-24.
- , *Usos públicos de la historia*, Madrid, PUZ/Marcial Pons, 2003.
- CLARAMUNT, Salvador *et al.*, *Las conmemoraciones en la historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.
- COLOMINES I COMPANYS, Agustí, "Revisión, reparación y conmemoración del pasado", en Francesc-Marc Álvaro (coord.), *Memoria histórica: entre la ideología y la justicia*, 2008, pp. 99-112.
- CHAUNU, Pierre, *Le grand déclassement: à propos d'une commémoration*, París, Robert Laffont, 1989.
- GARCÍA GARCÍA, José Luis, "Celebraciones y conmemoraciones", en *Antropología: Revista de Pensamiento Antropológico y Estudios Etnográficos*, núm. 8, 1994, pp. 113-122.
- GILLIS, Jhon R. (ed.), *Commemorations. The politics of national identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994.
- HUYSEN, Andreas, "En busca del tiempo futuro", en *Puentes*, núm. 2, 2000.

JELÍN, Elizabeth (ed.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

JOHNSTON, William M., *Celebrations: the cult of anniversaries in Europe and the United States today*, New Jersey, Transaction Publishers, 1991.

LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998.

NORA, Pierre, "Entre memoria e historia", en Introducción a *Le lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1987.

PÁEZ-CAMINO ARIAS, Feliciano, "Conmemoraciones y conocimiento histórico", en *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, núm. 48, 2006 (número dedicado a las conmemoraciones iberoamericanas y a la enseñanza de la historia), pp. 7-17.

PI-SUÑER, Antonia, "El acercamiento entre dos pueblos: la historiografía, la prensa y las conmemoraciones", en Óscar Mazín, *México en el mundo hispano*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, pp. 101-129.

PINO DÍAZ, Fermín del, "Aniversarios y conmemoraciones como mecanismos de identidad", en *Antropología: Revista de Pensamiento Antropológico y Estudios Etnográficos*, núm. 8, 1994, pp. 107-112.

RICOEUR, P., *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003.

SIDER, Gerald y Gavin Smith, (eds.), *Between history and histories: the making of silences and commemorations*, Toronto, University of Toronto Press, 1997.

SCHWARTZ, Barry, "The social context of Commemoration: a Study in Collective Memory", en *Social Forces*, núm. 61, 1982, pp. 374-397.



## Las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia en España

### *Estudios históricos del periodo*

AGUILAR MERLO, Miguel de, *La Guerra de la Independencia en doce rectificaciones (mitos y nuevos aspectos de la contienda)*, Málaga, Grupo Editorial 33, 2008.

AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Andalucía durante la Guerra de la Independencia*, Granada, Caja Granadina, 2008.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

ÁLVAREZ JUNCO, José, "La Guerra de la Independencia y el surgimiento de España como nación", en *Claves de Razón Práctica*, núm. 192, 2009, pp. 4-13.

ARCARAZO GARCÍA, Luis Alfonso, *La asistencia sanitaria en Zaragoza durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007.

AYMES, Jean-René, *La Guerra de la Independencia (1808-1814): calas y ensayos*, Madrid, CSIC, 2009.

CÓZAR NAVARRO, María del Carmen (coord.), *El inicio de la Guerra de la Independencia y sus consecuencias americanas: conmemoración del segundo centenario de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Cádiz, Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, 2009.

DOFOUR, Gérard, *Goya durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, Cátedra, 2008.

FRASER, Ronald, *La maldita guerra de España: historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006.

FUENTES, Juan Francisco et al., *La nación en armas: España 1808-*



1814, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008 (catálogo de la exposición que tuvo lugar en Madrid entre el 10 de febrero y el 11 de mayo).

GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, *El sueño de la nación indomable: los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2008.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Elena, "El liberalismo, las mujeres y la Guerra de la Independencia", en *Spagna Contemporanea*, núm. 31, 2007, pp. 1-16

GIL NOVALES, Alberto, *Prensa, guerra y revolución: los periódicos durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, CSIC, 2009.

HOCQUELLET, Richard, *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia: del levantamiento patriótico a la soberanía nacional*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

LÓPEZ CARCELÁN, Pedro, *Madrid, 2 de mayo de 1808: atlas ilustrado de la Guerra de la Independencia*, Madrid, La Librería, 2007.

LÓPEZ SERRANO, Alfredo, *La Guerra "de la Independencia", 1808-1814: historia y enseñanza*, Madrid, Asociación Española de Profesorado de Historia y Geografía, 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, *Bibliografía de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008.



\_\_\_\_\_, *Cartografía de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008.

MIRANDA RUBIO, Francisco (coord.), *Actas del Congreso Internacional: "Guerra, sociedad y política (1808-1814)"*, 2008.

PEDROSA, José Manuel, "La Guerra de la Independencia en el imaginario colectivo español: dos siglos de memoria oral", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, vol. 57, núm. 1, 2009, pp. 89-115.

PERIÓ MARTÍN, Ignacio, *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1808, 1958, 2008)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

PORTILLO VALDÉS, Xosé María, Xosé Ramón Veiga Alonso y María Jesús Baz Vicente (coords.), *La Guerra de la Independencia y el primer liberalismo en España y América*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008.

ROMERO PEÑA, María Mercedes, *El teatro de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007.

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *La historia imaginada: la Guerra de la Independencia en la literatura española*, Madrid, CSIC, 2008.



SANZ LARREY, Gonzalo, *El Dos de Mayo y la Guerra de la Independencia (1808-1814) en el cine*, Madrid, Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

UNIVERSIDAD DE BURGOS (ed.), *La Guerra de la Independencia: un enfoque social y militar/ I Jornadas sobre Cultura de la Defensa Nacional*, Burgos, Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, 2009.

*Estudios sobre los festejos y los usos políticos de la conmemoración*

DEMANGE, Christian, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional*, Madrid, Marcial Pons/CEPC, 2004.

DEMANGE, Christian, P. Géal, Richard Hocquellet, S. Michonneau y M. Salges, (coords.), *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Madrid, Casa Velázquez, 2007.

MARTÍNEZ Y DE LOS REYES, Antonio, "¿Por qué la conmemoración de la Guerra de la Independencia?", en *Cuadernos del Bicentenario*, núm. 0, 2006, pp. 21-23.

MATEOS ALONSO, Carmen, "La conmemoración del primer centenario del sitio, las Cortes y la Constitución de 1812", en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, núm. 11, 2003, pp. 171-192.

MATILLA, Manuel, "Estampas españolas de la Guerra de la Independencia: propaganda, conmemoración y testimonio", en *Cuadernos Dieciochistas*, núm. 8, 2007, pp. 267-278.

MORENO LUZÓN, Javier, "Mitos de la España inmortal. Conmemoraciones y nacionalismo español en el siglo XX", en *Claves de razón práctica*, núm. 174, 2007, pp. 26-35.

\_\_\_\_\_, "Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia", en *Historia y Política*, núm. 12, 2004/2, pp. 41-78.

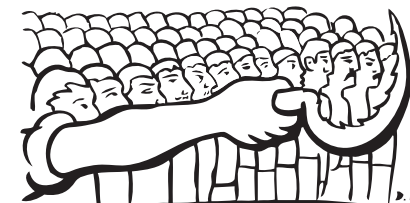
SALDAÑA FERNÁNDEZ, José, "Memoria e historia: la Guerra de la Independencia entre la representación individual y la fabricación colectiva", en Óscar Aldunate e Iván Heredia (coords.), *I Encuentro de jóvenes investigadores en historia contemporánea*, Zaragoza, AHC, 2008.

STAMPA PIÑERO, Leopoldo, "La conmemoración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia (1808-1914)", en *Cuadernos del Bicentenario*, núm. 0, 2006, pp. 5-10.

## Las conmemoraciones de la Guerra de la Independencia en México

*Estudios históricos del periodo*

ANNINO, Antonio y Rafael Rojas, *La independencia: los libros de la patria*, México, CIDE, 2008.





ÁVILA, Alfredo y Pedro Pérez Herro (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México/Alcalá de Henares, UNAM/Universidad de Alcalá, 2007.

ÁVILA, Alfredo y Virginia Guedea (coords.), *La Independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, México, UNAM, 2007.

GARCÍA DÍAZ, Tarsicio y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos: memorias 1808-1005*, México, UNAM, 2007.

GUEDEA, Virginia, "La 'nueva historia política' y el proceso de independencia novohispano", en Guillermo Palacios, *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 95-109.

GUEDEA, Virginia (coord.), *La Independencia en México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México, UNAM, 2001.

*Historia Mexicana*, 229, vol. LVIII, núm. 1, 2008 (número monográfico dedicado a las repercusiones del 1808 español en América).

*Historia Mexicana*, 233, vol. LIX, núm. 1, 2009 (número monográfico dedicado al proceso de independencia mexicano).

IBARRA, Ana Carolina (coord.), *La independencia en el sur de México*, México, UNAM, 2004.

LANDAVAZO ARIAS, Marco Antonio, "De la razón moral a la razón de Estado: violencia y poder en la insurgencia mexicana", en *Historia Mexicana*, 215, vol. 54, núm. 3, pp. 833-865.

MAYER, A. (coord.), *México en tres momentos: 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, México, UNAM, 2007.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *El teatro de la guerra: Veracruz 1750-1825*, Castellón de la Plana, Universidad Jaume I, 2008.

VAN YOUNG, Eric, *La rebelión: la lucha por la Independencia de México, 1810-1821*, México, FCE, 2006.

*Estudios sobre los festejos y los usos políticos de la conmemoración*

BEEZLEY, W. H., C. E. Martin y W. French (eds.), *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*, Wilmington, Scholar Resources Inc., 1994.

BEEZLEY, W. H. y D. Lorey (eds.), *¡Viva México! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16*, Wilmington, Scholar Resources Inc., 2000.

COSTELOE, M.P., "16 de septiembre de 1825: los orígenes del día de la Independencia en México", en L. Jaúregui y J.A. Serrano Ortega (coords.), *Historia y nación. Polí-*



*tica y diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998.

GUEDEA, Virginia (coord.), "Asedios al centenario (1910-1921)", México, Coordinación de Humanidades-UNAM/FCE, en prensa.

JIMÉNEZ MARCE, R., "La creación de una genealogía liberal", en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, México, INAH, núm. 51, enero-abril, 2002.

PANTOJA REYES, J. y E. Rodríguez Saldaña, "Las ceremonias cívicas durante la república liberal", en H. Iparraguirre y M. Camarena (coords.), *Tiempo y significados*, México, Plaza y Valdés, 1997.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Conaculta, 1991.

—, "Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismo", en *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 2, p. 178.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando, *El Grito de la Independencia. Historia de una pasión nacional*, México, Porrúa, 1995.

TENORIO, Mauricio, *Historia y celebración. México y sus centenarios*, Barcelona, Tusquets, 2009.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica, "El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de la construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX", en *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 2, octubre-diciembre, 2003, pp. 417-446.





34. Bandera Cruz de Borgoña con la leyenda "El Rey a la Fidelidad".

## La versión vencida

**P**or lo general, la guerra de 1810 en México se ha explicado desde la perspectiva insurgente, la fundadora del mito nacionalista mexicano. Sin embargo, una guerra no puede entenderse sin considerar la posición del adversario, en este caso la realista. Para ello ponemos a consideración del lector un documento de primer orden: el punto de vista de otro de los protagonistas de la historia, la de Félix María Calleja. Cabe advertir que esta autobiografía fue elaborada para justificar sus actos y demostrar que tenía los méritos suficientes, por servicios prestados a la Corona, para recibir del monarca la gracia de concederle el título de “conde de Calderón” por haber derrotado en el puente de este nombre a los principales enemigos del rey y de la paz en Nueva España.

En el documento Calleja hace un recuento de los servicios prestados a la Corona desde su llegada a Nueva España, en 1789, hasta su regreso a la península en 1816. En especial destaca las encomiendas que como visitador realizó por los territorios del Norte y costas del Golfo de México y, algo hasta ahora desconocido, su participación en el golpe de Estado de 1808 y de su nombramiento como gobernador militar de la ciudad de México. En su relato pone el mayor énfasis en la recuperación de las finanzas públicas, agotadas por los efectos de la guerra, y en las medidas adoptadas para contrarrestarla como la reorganización de las fuerzas armadas y su distribución por todo el territorio novohispano. Tampoco se conocía a detalle la huida de San Luis Potosí de su esposa Francisca de la Gándara, de su cautiverio en territorio insurgente y de su intervención en la célebre batalla de Puente de Calderón. Calleja regresó a España con la creencia de haber salvado una causa perdida y de haber guardado estos territorios para

la corona española. El documento está en el Archivo General de Indias, México, exp. 2345, de Félix María Calleja al monarca Fernando VII, Madrid, 18 de enero de 1818.

Juan Ortiz

### CALLEJA SOLICITA EL TÍTULO DE CONDE DE CALDERÓN

El hombre no se pertenece a sí mismo aunque, pese a su modestia, carece de libertad para callar la verdad en perjuicio de la justicia a que tiene derecho la posteridad.

Desconozco la ambición y soy sensible a la gloria, singularmente a la de que en el Real ánimo de Vuestra Majestad tengan lugar los servicios que la revolución de Nueva España me ofreció ocasión de hacer a Vuestra Majestad, en circunstancias muy difíciles, muy complicadas, a dos mil leguas del trono, de los que no habrá especie de prueba usada entre los hombres que no presento a Vuestra Majestad.

El primer cuerpo municipal de su Metrópoli, el Ayuntamiento de su Capital, por sí y como representante de un gran pueblo, creyó propio de su deber y de su gratitud a la persona que los había salvado, y conservado a Vuestra Majestad la mejor y más rica parte de sus dominios de América.

Hacerlo así presente a los Reales Poderes de Vuestra Majestad a fin de que sus hijos no se avergüencen de serlo, y de que la posteridad no les relegase entre las generaciones ingratas, y lo ejecutó en 17 de febrero de 1813, antes de que yo fuese nombrado Virrey de aquellos vastos dominios de Vuestra Majestad, repitiéndolo en 19 de abril de 1816, cuando ya tenía noticia de mi relevo, por medio de las respetuosas representaciones que en testimonio acompañan;<sup>1</sup> en las que, como testigo ocular y órgano de la notoriedad, exponen y recomiendan a Vuestra Excelencia mis servicios que llama importantísimos, expresándolos del modo que lo hace la verdad que desea ser creída.

El atestado ocular del Ayuntamiento de la Capital de Nueva España que por su número, calidad y

<sup>1</sup> Carpetas 1 y 2.

representación no puede presumirse que a la faz del reino entero faltase a la verdad sobre hechos, sería en cualquier materia documento que sin contradicción la calificase; pero como es notoria la de que se trata, se hallará comprobación de ella por cuantas vías se intente.

La Real Audiencia, el Cabildo Eclesiástico de aquella Santa Iglesia Metropolitana, la Sala del Crimen, la Junta Superior de Real Hacienda, el Tribunal de la Fe, el del Consulado y el Reverendo Obispo de Durango, se apresuraron, impelidos de la justicia, luego que supieron de mi relevo, cuya oportunidad lleva consigo el carácter de la verdad y de la circunspección inseparable de tantos cuerpos colegiados e independientes, a elevar y reconocer a Vuestra Majestad mis servicios por el conducto de los respectivos ministerios a que cada uno corresponde, dirigiéndome al camino un triplicado, de que acompaña testimonio, para que de él hiciese el uso que me conviniese en prueba del íntimo convencimiento de las verdades que contienen sus sumisas representaciones, conviniendo todos de diferentes modos en que, como general a la cabeza de un ejército que yo mismo formé, y que no es el menor de ellos, salvé a la Nueva España derrotando en varias acciones las enormes masas de enemigos de los derechos de Vuestra Majestad, y que como Virrey la he conservado y reorganizado: verdad que prueban hasta la evidencia los adjuntos 20

estados formados por las diferentes oficinas a que corresponden y en los que se observa una serie decreciente de los ingresos desde el año de 10 en que rompió la insurrección, hasta el 12 inclusive; y una creciente, que los aumenta hasta poner los más de ellos en sus rendimientos comunes, desde el de 13 en que fui encargado de aquél difícil gobierno hasta septiembre del de 16 en que fui relevado.

Las rentas reales y municipales marchan, Señor, a la par con el restablecimiento de la paz y del orden, y en proporción que este se restablece aquellas ingresan. La aduana produjo el año de 10, en el que no deben suponerse tan arruinados como en los posteriores, los ramos productivos.

En el de 10	1,193,432 pesos
En el de 11	1,138,136 pesos
En el de 12	862,85 pesos
En el de 13	1,255,997 pesos
En el de 14	1,492,208 pesos
En el de 15	1,594,539 pesos
En los dos meses del 16 en que mandé cerrar los estados que corresponden al año	277,690
	1,665,600

Los aumentos de ingresos de este ramo, de muy cerca del doble, comparados los años de 12 y 16, prueban que en el último había recobrado el comercio su antigua actividad, y aún más que lo que tuvo el año de 10, y lo comprueban los estados números 2, 3 y 4 de rentas

municipales. El 2 acredita que la introducción de carnes fue no solamente mayor en los siguientes que en el año de 12, sino también que en el de 10 en el que se introdujeron en México 246,223 carneros.

En el de 11,	118,781
En el de 12,	107,442
En el de 13,	266,295
En el de 14,	188,580
En el de 15,	230,529

El número 3 califica el axioma político-mercantil de que la abundancia, o la escasez disminuye o aumenta el valor de los efectos; que ellos no pueden abundar cuando hay obstáculos que lo impidan, y que cuando no los tuvo la mayor introducción de carne abarató su precio que corrió en el año de 10 por un real a lo más.

En el año de 10	15 Q
En el año de 11	15
En el año de 12	12
En el año de 13	28
En el año de 14	24
En el año de 15	32

El número 4º, que los rendimientos del derecho municipal de mercado, aumentaron en razón de ser de las introducciones que fueron mayores en las siguientes, no solamente que en el año de 12, si no también en que en el de 10 y produjeron:

En el año de 10	28,357
-----------------	--------

En el año de 11	24,806
En el año de 12	22,118
En el año de 13	30,545
En el año de 14	35,297
En el año de 15	40,389

En dos meses del 16, 9,351, que corresponden al año 56,111. Y unidos prueban que se cosechaban, conducían con seguridad y consumían con abundancia los frutos de la tierra desde el año 13 hasta el de 16, y que por consecuencia caminaba a gran prisa la paz a su restablecimiento, y a su ruina la rebelión.

La casa de Moneda acuñó

En el año de 10	19,045,188 pesos
En el año de 11	10,110,798
En el año de 12	4,409,236
En el año de 13	6,133,983
En el año de 14	7,624,103
En el año de 15	7,042,620
En el año de 16	9,411,290

Y quedaron existentes en su tesorería, por no haber habido tiempo para amonedarlas 1,632 barras de plata, cuyo valor asciende a más de dos millones, por exceder cada una de 1,200 pesos, que unidas a las cantidades acuñadas resulta una introducción de 11,401,290 pesos, en lugar de la de 4,409,236 que hubo el año de 12, sin incluir en esta suma las que correspondan al de 16 de los 25,070,030 acuñados en cinco años en las casas de moneda provisionales, ni el valor de 7.276 1/2 barras de plata registradas en Tampico y remitidas a

la península, cuyas dos partidas ascienden a 29,789,830 pesos, y su quinta parte a 5,957,996, que sumados con los 11,401,290 introducidos en casa de moneda, asciende la extracción de platas de las minas, en el año de 16 a 17,361,256 pesos en partidas conocidas, todo lo que prueba que su laborío estaba cercano al estado de que le sacó la rebelión.

El número 6 expresa los rendimientos del derecho de un medio real por ciento, impuesto sobre platas conducidas en convoy, y produjo en el año de 11 en que se estableció 12,657 pesos

En el año de 13	12,693
En el año de 14	28,455
En el año de 15	27,903
En dos meses del 16	10,171,
que corresponden al año	61,000.

Este derecho exigido por diferente oficina que la de Casa de Moneda, y que sube o baja, en razón de las platas que se conducen, es la comprobación del estado de acuñación, y el verdadero termómetro de la extracción de metales de las minas.

El número 8 de la Dirección del Tabaco manifiesta en sus notas, que por falta de este artículo se hallaban cerradas sus fábricas desde el 4 de diciembre de 12, que no se abrieron hasta marzo de 13, en cuyo mes entré a gobernar aquel reino, y que desde entonces nunca se volvieron a cerrar. Manifiesta también que por la detención que sufrieron los arrieros

fletados para conducir tabacos de las villas de Orizaba y Córdoba en espera de escolta, desde 25 de agosto de 12 hasta 11 de marzo de 13, en que salieron convoyados para su destino, a los seis días de mi ingreso en el mando, se les satisficieron por Real Hacienda, y en virtud de orden de 5 de septiembre de 12, 128,746 pesos, y 236,709 a los operarios de las fábricas cerradas en cuenta de sus trabajos futuros, de cuyo enorme inútil gasto se redimió la Real Hacienda con haberlas surtido de tabaco, luego que recibí el mando.

Las mismas notas acreditan que en 4 de marzo de 13 sólo se surtían 22 administraciones de las 27 del Arzobispado por hallarse las demás en parajes ocupados por los insurgentes, y que en igual fecha del año 16 se surtían 36, y la única que faltaba a la fecha de los estados, que era en Los Llanos de Apan, se surtió en los meses que intermediaron desde ella a mi salida, en la que fueron restablecidos a la paz.

Consta también que por mi influjo, siempre dirigido al bien del servicio de Vuestra Majestad, condujeron gratuitamente a México, los arrieros de la carrera, 2,419 balones de papel que se hallaba en Veracruz y pertenecían a la Real Hacienda, de resultas de contrata celebrada en tiempo de mi antecesor, cuyos fletes hubieran importado, como lo expresa la venta, 169,330 pesos, que ahorró por mis providencias.

Consta igualmente, que por haber dispuesto la venta de tabaco por



mayor al precio de fábrica y al pie de ella, economizó la venta 118,375 pesos de fletes, y 151,404 de expendedores; y consta por último que desde 4 de marzo de 13 a igual fecha del de 16 fueron socorridos los cosecheros con 145,000 pesos en metálico, y con la amortización de 1,077,408 pesos de libranzas contra la venta, sin cuyo auxilio se habría extinguido la siembra de este fruto.

En el estado número 17 del Real Cuerpo de Artillería aparece que una bien entendida economía en sus diferentes ramos ahorró al erario de Vuestra Majestad 225,592 pesos anuales, sin dejar de fabricarse en sus talleres el número de armas que en los años anteriores con el aumento de esta suma: y a fin de que Vuestra Majestad perciba a un golpe de vista, que cada uno de los ramos ha sido fomentado sin perjuicio de otro, lo que no podía verificarse sin el aumento simultáneo de los ingresos de todos, añadiré el extracto del estado número 7º que acredita las cantidades que la Tesorería de casa de moneda suplió a la general en los años que comprende.

En el 10	-----
En el 11	2,137,379
En el 12	1,937,000
En el 13	895,000
En el 14	517,000
En el 15	311,000
En dos meses del 16	19,200

La mayor amonedación de los años de 13 al de 16, y los menores

suplementos hechos en el mismo tiempo a la tesorería general, repusieron en gran parte el fondo dotal de la casa de moneda, casi extinguido; con el que, y el de depósitos, se hallaba en estado, al tiempo de mi relevo, de hacer el cambio de platas, sin detención ni perjuicio de los introductores.<sup>2</sup>

Los ingresos de las rentas reales y municipales marcan, señor, con exactitud, las diferentes épocas de la rebelión; si en el año de 12 fueron tan escasas sus labores y tan corta su acuñación, son naturales y manifiestas las causas que lo ocasionaron. En marzo de 13, cuando yo recibí el mando de la Nueva España, ocupaban los enemigos las provincias de Texas, Nuevo Reino, colonia del Nuevo Santander; y a 500 leguas, con rumbo opuesto la de Oaxaca y las costas y sierras de Acapulco, desde los mares del Sur a las del Seno Mexicano; tenían cuerpos numerosos organizados que bloqueaban hasta sus goteras aquella gran capital en fermento, un gobierno popular, un congreso y una Junta Suprema: Su opinión estaba en razón de sus fuerzas, y sus medios de continuar la rebelión con suceso en razón compuesta de la opinión y de la fuerza; las nuestras en razón inversa.

Regresó Vuestra Majestad dichosamente al trono de sus mayores, y aunque no es fácil hacer pasar a un pueblo de una a otra legislación, y más

<sup>2</sup> Redacción rara.

difícil si de la que se le priva halaga sus pasiones y lisonjea sus esperanzas, le sorprendí si darle lugar a que moviese los resortes que entonces tenía en su mano, con la publicación, no esperada, del Real Decreto de 4 de mayo, que en copia recibí por un accidente, mucho antes que me llegara de oficio: El pueblo respetó las providencias a que imperiosamente me obligó la necesidad, se mantuvo tranquilo, y, mas fueron tales, que en muy corto tiempo de haber repuesto los diferentes ramos de la administración pública al estado en que se hallaba en el año de 8, todas las provincias ocupadas por los rebeldes fueron recuperadas; su gobierno disuelto; sus cuerpos derrotados y diseminados; fusilado el cura Morelos principal jefe de la rebelión y único capaz de consumarla, igualmente que su segundo, Matamoros, que mandaba un cuerpo de seis mil caballos a los que no eran obstáculo las distancias; el general Villagrán, Ramón Rayón y otros.

Una constante persecución y las continuas derrotas cambiaron la opinión que siempre sigue a la victoria y los redujeron a la necesidad de retirarse a impracticables cerros, único asilo de su debilidad, de los que salían algunas gavillas a robar, con riesgo y trabajo, lo muy necesario para la conservación de una penosa vida.

Los cabecillas de inferior orden que aún restaban se desavinieron entre sí, como acontece en los malos sucesos, se hicieron la guerra unos a otros,

presentándose al indulto los de más nota. Tales fueron el teniente general Rosains, canónigo Velasco, Muñiz, Ortiz, Cañas, Ayala, Pérez, y centenares de otros; y al paso que la insurrección disminuía los ramos productivos aumentaban y con ellos los ingresos del erario de Vuestra Majestad: y en este estado, bien diferente del que le recibí, entregué el mando de la Nueva España en 19 de septiembre de 1816 al sucesor que Vuestra Majestad tuvo a bien nombrarme, con la fuerza de 39,000 hombres, veteranos y provinciales, socorridos puntualmente con todo su haber en lugar de los dos tercios con que lo fueron en los años anteriores; armados, vestidos, montados y equipados de un modo, que no desmerecían ser soldados de Vuestra Majestad, y la de 44 000 realistas, mantenidos por los pueblos para su defensa, creados a consecuencia del reglamento copiado al pie del estado número 22 que formé, publiqué e hice observar desde el 5 de marzo de 13, día siguiente a mi ingreso en el mando, proveyendo que los pueblos y propiedades no podrían conservarse por tropas del ejército; que si ellos se destruían era poco útil a Vuestra Majestad la conservación de un desierto; que el corazón humano no es formado para mantenerse en la indiferencia y que el que no tomase partido por la justa causa de Vuestra Majestad, le tomaría infaliblemente por la de sus enemigos, con todas y sus relaciones.

Repito, Señor; que las verdades notorias se prueban por tantos diferentes caminos como se intente hacerlo. No me propongo deprimir el mérito, Dios me preserve, como hasta aquí, de ollar la senda reservada a las almas comunes para acercarse a las superiores; me propongo únicamente, elevar con profundo respeto, parte de mis servicios a los Reales Poderes de Vuestra Majestad con verdad y sencillez.

La serie de partes de los respectivos comandantes militares insertos en los papeles públicos del año 12 acreditan, de acuerdo con la escasez de ingresos en él, que en aquella época había cuerpos numerosos que interceptaban los caminos e interrumpían los giros, y provincias ocupadas por los rebeldes que absorbían los rendimientos, sin cuya existencia, no se hallaría causa para su disminución, ni necesidad de derrotar los unos y de recuperar los otros, como aparece haberlo hecho en los años siguientes, hasta el de 15.

En los posteriores a mi relevo, no se encontrará un cuerpo faccioso que pase de 300 hombres; antes de la invasión del rebelde Mina, ni una provincia, ciudad ni pueblo de alguna consideración estaba recuperado; lo que acredita de acuerdo con los valores de ventas en los años 15 y 16, que cuando se verificó en fines de septiembre del último no existía ni lo uno ni lo otro; ni nada más que gavillas errantes o abrigadas en los cerros, sin unidad, sin gobierno, sin plan, y sin medios de subsistir: si mi

sucesor hubiese hallado a su ingreso, provincias, o ciudades en poder de los rebeldes y cuerpos fuertes que las sostuviesen, existirían actualmente, o habría derrotado los unos o recuperado las otras, en cuyo último caso, constaría por las partes de los respectivos comandantes, pero es notorio que no existen, ni los ha derrotado y por tanto evidente que nos las halló.

La Nueva España es de todas las colonias en revolución la que ha recibido menos auxilios de la Metrópoli, la que dispone de más medios para verificar la independencia, la que cuenta con más población, la que encierra más riquezas que todas juntas, y la única auxiliada por una potencia limítrofe unida a los disidentes por intereses y confrontación de ideas: ella fija la expectación de las provincias de primer orden de Europa, y a pesar de todo, es la que tiene más adelantada la pacificación y en mejor estado sus ramos productivos: al elevado talento de Vuestra Majestad no le será difícil hallar la causa de estas diferencias.

Podría, Señor, extractar todos los estados que acompañan, ampliar los servicios que indico, tanto como ellos lo exigen, y acumular otros muchos que omito, por no difundirme en una sumisa representación que desearía tener el honor que leyese Vuestra Majestad, pero no debo dejar de indicar, a lo menos, el en que, independiente de los negocios, contraje el mayor de ellos.

El año de 89, luego que se extinguió el Colegio Militar de Infantería en el que obtenía el empleo de capitán de cadetes internos, y después de haber servido 16 años en el regimiento de Saboya, desde la clase de cadete, a la de capitán, me trasladé a la América Septentrional con el virrey Conde de Revillagigedo, con destino de auxiliar la organización de los cuerpos de nueva creación de aquel reino, y desde entonces fueron incesantes los encargos que de diferentes especies puso el gobierno a mi cuidado. Creé y arreglé las tropas provinciales y presidiales de Guadalajara, San Luis Potosí, colonia del Nuevo Santander, Nuevo Reino de León y costas del Seno; revisté todas las veteranas de la Nueva España, y pasé a revistar en las costas del mar del Pacífico, las provincias de Colotlán y Nayarit, en calidad de tal visitador levanté sus mapas, y fui encargado de la defensa de las costas del Seno en la última guerra con Inglaterra, y cuando en septiembre del año de 10 rompí a mis pies la destructora rebelión, me hallé con conocimientos y relaciones de amistad y de familia que empleé en ganar partidarios a Vuestra Majestad, y ellas me facilitaron, en menos de un mes, la creación de un cuerpo de 4,000 caballos, 1,200 infantes y 1,500 indios, que armé, equipé e instruí del modo que lo permitía lo apurado de la situación; y en tiempo en que todos los jefes capitulaban o huían del enemigo, que con 60,000 hombres, entre los que se encontraban 16

escuadrones y 7 batallones provinciales,<sup>3</sup> que seguían su partido, se señoreaba sin oposición por todo el reino, robando, y asesinando con burla y escarnio a todos los europeos y fieles americanos que podía haber en las manos, y que buscaba con suma diligencia; salí de la capital de mi destino a reunirme con dos mil hombres que con este objeto se hallaban en Querétaro y no les era fácil verificarlo sin mi movimiento, dejando en ella todo cuanto poseía en la extensión de la palabra, con la mira de inspirar confianza a la guarnición que la destiné.

Verificada la reunión el 28 de octubre, sin recibir noticias del Gobierno ni poder darle las mías por hallarse interrumpidos los caminos con enjambres de indios que asesinaban por sospechas a cuantos intentaban pasar, me dirigí a la capital, que recelé podía estar en peligro y no me equivoqué.

El enemigo con cuerpos en masa tan numerosos como la población, ocupaba las provincias de Guadalajara, Departamento de San Blas, la de Valladolid, Zacatecas, Guanajuato, Santander y Nuevo Reino, y por mi salida, la de San Luis Potosí, que espontáneamente se le habían sometido en menos de 20 días:

<sup>3</sup> Los escuadrones que se unieron a los rebeldes fueron: 4 de la Reina, 4 del Príncipe, 4 de Pátzcuarro y 4 de Nueva Galicia. Batallones fueron 2 de Celaya, 2 de Valladolid, 2 de Guadalajara y 1 de Guanajuato.

tal era, Señor, la rapidez en que cundía el voraz fuego de la rebelión.

El pequeño ejército de mi mando marchaba a salvar la capital cercada de enemigos, sin apoyo, sin retirada, sin cuerpo de reserva, sin noticias, que todos negaban, y con el riesgo casi evidente de que en ella cudiese la seducción de que era difícil libertarle: ella estaba en efecto sitiada por fuerzas a las que no le era posible resistir; sus habitantes en la última consternación se ocupaban únicamente en ocultar sus caudales y preparar su fuga; un pequeño cuerpo de 800 hombres que el virrey destinó a la defensa de un desfiladero, a las órdenes del brigadier Torcuato Trujillo, entonces teniente coronel, fue batido a pesar de su valor con mucha pérdida de gente y la de su artillería, que yo recobré en Aculco, y a esta sazón, en que por momentos se pensaba infalible la entrada de los rebeldes en la capital y el trastorno, desorden, y males que de toda especie debían causar 60,000 fanáticos, seguidos de un inmenso pueblo impelido por exaltadas pasiones de venganza, codicia, e íntimo convencimiento de que una feroz conducta les elevaría a la gloria de libertadores de la patria; llegaron a manos de los jefes rebeldes las cartas en que yo daba aviso al virrey de mi movimiento y marchas, noticia que confirmaron por sus cuerpos de observación y que les obligó a salirse al encuentro en las sierras de Aculco, 16 leguas distantes de la capital, en

las que por primera vez les derroté completamente, libertando del suplicio al brigadier don Alejo García Conde, al coronel Conde de la Casa de Rul, a los intendentes don Manuel Merino, don Juan de Arce y a muchos centenares de europeos.

Al día siguiente de la acción, porque tal era la importancia de perseguir al enemigo, decampé del lugar en que lo habían estado 60,000 rebeldes, y a los trece les derroté por segunda vez en Guanajuato, ciudad que por su localidad en el centro del reino y sobre asperísimas sierras, su gran población, riquezas y recursos, creían inexpugnable; libeté del suplicio a muchísimas víctimas, saqué algunos malheridos de entre más de 150 cadáveres que en las cárceles asesinaron en su fuga; castigué a los más culpados, publiqué un indulto, repuse las autoridades y me dirigí al puente de Calderón, que distaba 95 leguas, en cuya ventajosísima situación me esperaban todas las fuerzas rebeldes, aumentadas por las tropas, artillería y demás pertrechos del departamento de San Blas; y en él, contra toda esperanza de salvar el reino, ni salvarme si perdía la acción en que balanceó por muchas horas la suerte de aquel imperio, y en la que, como Cesar en Farsalia, se peleó por conservar la vida, derroté 94,000 enemigos de Vuestra Majestad y del nombre español, entre los que se contaban 25,000 caballos y 100 piezas de artillería de todos calibres que entregué en Guadalajara y distribuí

en el ejército, como aparece del estado del comandante de este ramo, y del detalle de la acción, servidas con inteligencia por marineros de los buques, y del departamento.

A los dos días de esta memorable jornada entré en Guadalajara, en la que fui recibido de los buenos por gratitud y de los malos por temor, con demostraciones que por extraordinarias me negué a admitir. El pueblo y el ejército no cesaban de aclamarme su libertad; la Real Audiencia como a tal, me pidió permiso para colocar mi retrato en su sala de acuerdos, y la religión de la Compañía de Jesús, hizo posteriormente la misma pública demostración, fijando al pie de mi retrato la inscripción honorífica que acompaña con su oficio, en el que asegura, que si yo no hubiese defendido y conservado aquellos preciosos dominios no se habrían verificado en ellos las benéficas resoluciones de Vuestra Majestad sobre su restablecimiento.

Me detuve en Guadalajara el muy preciso tiempo para reponer su gobierno y recuperar el departamento de San Blas, liberté a millares de europeos de todas clases; hice recoger de las barracas más de 600 cadáveres que en su cólera había sacrificado el monstruo Hidalgo, haciéndolas sacar a ellas, en la oscuridad de diferentes noches, con el objeto de exterminar a todos los de su origen existentes en Nueva España; les hice dar sepultura, cuyo funeral costeó aquél cabildo

eclesiástico, y continué sin dilación a la ciudad de Zacatecas, siempre en seguimiento de los residuos del gran cuerpo revolucionario que marchaba a las Provincias Internas de Oriente, declaradas en su favor, con miras de ponerse en contacto con los Estados Unidos: mi movimiento y amenazas obligaron a contrarrevolucionar a las mismas tropas que pocos días antes habían preso a sus jefes legítimos y depuesto las autoridades, y ellas arrestaron a los principales cabecillas que después fueron fusilados en Chihuahua.

Quinientas leguas anduve con el ejército en poco más de tres meses por caminos casi impracticables, por climas diferentes, y algunos malsanos; por países mal surtidos, y por entre pueblos enemigos y distantes entre sí, sufriendo privaciones, agitaciones y angustias, más difíciles de concebir que de explicar; pero, Señor, sin contradicciones; porque en el riesgo todos se someten al que puede salvarlos y ellos no empiezan hasta que él desaparece.

En el entretanto que yo perseguía, y derrotaba a los enemigos de Vuestra Majestad, mi casa fue saqueada, destruido el patrimonio de mi mujer consistente en bienes de campo, igualmente que las opulentas y bien conocidas haciendas de su primo el marqués de Guadalupe y de su tío el alférez real don Manuel de la Gándara y ella precisada a ocultarse en los montes con sus sirvientas y una de sus tías que la había criado y expiró

de cansancio y de fatigas, y de este modo, Señor, el que conservó las familias y propiedades de tantos millares de europeos, no se ocupó, por servir a Vuestra Majestad, de salvar la suya; resolución que aunque no pudo ser otra, tampoco pudo dejar de producir interior combate, de que no puedo acordarme sin conmoción.

Dos meses duró su persecución, sin que yo pudiese averiguar su paradero, a pesar del empeño con que lo solicitaba, viéndose al fin obligada a dejarse prender, expuesta a los malos tratamientos que debía esperar; y ella habría sido víctima del furor faccioso si el temor de las represalias de un ejército vencedor a las órdenes de un marido ofendido no les hubiera obligado a volvérmela con pasaporte franco para mi familia e intereses y con el encargo de decirme que si me allanaba a dejar las armas me devolverían cuanto me habían robado antes de su fecha, me asignarían 50,000 pesos de renta anual, y la hacienda de europeos que eligiese, con el grado más elevado de la milicia; y aunque mi mujer les contestó como debía, me la devolvieron no obstante pocos días antes de la batalla de Calderón, en la que corrió los mismos riesgos que los combatientes, siguiendo después conmigo al asalto de Zitácuaro, sitio de Cuautla, y otros, hasta la extinción del ejército; auxiliando del modo que puede hacerlo la caridad más ardiente a los enfermos y heridos que por no tener pueblo en que dejarlos con seguridad

los conducía en carros en el mismo ejército del que fueron pocos los necesitados que no experimentaron los efectos de su caridad y de su celo por el bien del servicio de Vuestra Majestad, exhortando y animando en Calderón a la tropa que luchaba antes de que yo llegase a la izquierda del ejército derrotada por el enemigo; conducta que influyó no poco en los felices resultados, y que la adquirió el respeto y aun la admiración de todos como informarán a Vuestra Majestad, si tiene a bien oírlos, cuantos individuos sirvieron a mis órdenes en aquella desgraciada época, y señaladamente, por hallarse en la península los mariscales de campo José Jalón y don Miguel de Amparán, el brigadier de artillería Ramón Ortega, el coronel de artillería Pedro Menero; el teniente coronel don Domingo Lambarri, residente en Cádiz, y sin elección, cualquier otro de aquel tiempo si se exceptúa algún interesado en desfigurar la verdad, ya que no pueda negarla.

La opinión de los buenos estaba respecto a lo que esperaban de mí, de acuerdo con la de los rebeldes, que creían sin vacilar *que yo era el único obstáculo a su libertad* y con estas mismas palabras se lo decía Ignacio Rayón, Presidente de la Junta Suprema al Generalísimo Morelos; y el primer revolucionario Allende a su compañero Hidalgo, en cartas de que acompaña testimonio y de este concepto nacían las seductoras ofertas que me repetían.

No hice, Señor, en rechazarlas, nada que no debiese y a que por muchos títulos no estuviese obligado; pero ellas me presentaron una ocasión más de acreditar a Vuestra Majestad mi amor y fidelidad, sin embargo de que en aquella sazón se hallaba Vuestra Majestad, por nuestra desgracia, en cautiverio.

Tampoco he contraído un mérito en sufrir todas las privaciones, fatigas, y escaseces de una campaña, en malos climas y desprovistos países; y aún contraje menos en arrostrar los peligros de tantas y tan empeñadas acciones en las que fue menester que yo mismo, a la cabeza de las columnas, condujese al ataque aquellas tropas bisoñas, o que a su frente [sic] sostuviese el de los enemigos, muy superiores en número y en fanatismo: todo era de mi deber y no hice más que llenarle. El mérito consiste, Señor, en haberme resuelto a ello cercado de numerosos cuerpos enemigos, de un gran pueblo en revolución y de dificultades al parecer invencibles; en haberme proporcionado medios para verificarlo y en haber abandonado a mi familia e intereses en circunstancias que nadie habría notado que mi conducta hubiese sido igual a la de otros; por lo que ruego a Vuestra Majestad que por esta vez, me permita repetir con millares de personas imparciales, que a costa de cuantos sacrificios pueden exigirse, de la lealtad, del honor y del amor a la antigua persona de Vuestra Majestad, he salvado y conservado el

Imperio de Nueva España en estado útil y productivo; servicio calificado por la notoriedad de los hechos; por los papeles públicos de aquella y esta época; por los estados de las oficinas de cuenta y razón; por las representaciones de las principales autoridades de aquel reino dirigidas a Vuestra Majestad después de mi relevo; oportunidad que aprovechan las pasiones para vengarse de los respetos que han tributado *al alter ego de Vuestra Majestad*, y por último, con documentos de los mismos rebeldes escritos a otros fines, ajenos de que pudieran servir a éste; y no veo, Señor, que haya en lo humano más medios de acreditar un hecho, que como el real ánimo de Vuestra Majestad no puede dejar de tener el mérito que le designa la imparcialidad, no quedará sin justa recompensa.

El Ayuntamiento de la capital de Nueva España, a cuya vista contraje los servicios, que él y las demás autoridades de aquél reino expresan de un modo que yo me embarazaría mucho para hacerlo, y que puede ver Vuestra Majestad en ellas, pidió rendidamente a Vuestra Majestad sin mi noticia, que lo fuese sin perjuicio y otras, un título de castilla, libre de lanzas, y medias anatas para mí y mis sucesores con la denominación de Conde de Calderón en memoria de la batalla de este nombre que salvó aquél imperio, cuya gracia en premio de servicios distinguidos, y tales, que a mejores títulos no se obtiene está reservada a Vuestra Majestad como



soberano dispensador; los trámites comunes la convertirían en instancia de esta clase en cuyo caso no sería el premio de un servicio sino el resultado regular de las de su especie.

Mis servicios, Señor, son tan notorios, que si yo no solicitase de la piedad de Vuestra Majestad el premio que permiten las circunstancias, Vuestra Majestad mismo desaprobaba una indiferencia culpable, y el público suspicar [*sic*], y las corporaciones de Nueva España que tan eficazmente los han recomendado después de mi relevo, no podrían dejar de atribuirlo a desagrado de mi soberano, con lo que se convertiría el mérito en perjuicio, y la opinión en desconcepto.

Por tan puros y urgentes motivos me atrevo a esperar que Vuestra Majestad accederá benigno a la súplica que el Ayuntamiento de la capital de Nueva España eleva

respetuosamente a los Reales Poderes de Vuestra Majestad convencido de la realidad, verdad y utilidad de los méritos en que la funda, tanto como lo está de la justicia y magnificencia con que Vuestra Majestad premia a los que tienen el honor de contraerlos, gracia que ha sido designada en todos tiempos para premio de servicios distinguidos, que no es nueva en el glorioso reinado de Vuestra Majestad y que entre muchos ejemplos podría citar en los últimos el de conde de Sandoval, marqués de la Concordia, conde de Guaqui y marqués de la Reunión, concedido por Vuestra Majestad a mi antecesor en el gobierno de Nueva España.

Madrid, 12 de enero de 1818.

Firma

Félix María Calleja



35. Cruz de Borgoña o de San Andrés, Felipe V.



36. *Otomán, Batallón de Tres Villas.*

# Biografía heterodoxa

**Beatriz Lucía Cano**

Paco Ignacio Taibo II, *El general orejón ese*, México, Ediciones B (Ficcionario), 2007.

**D**esde hace tiempo he sido fiel seguidora de la obra de Paco Ignacio Taibo II, motivo por el que me sorprendí cuando encontré que este escritor había elaborado una biografía de Mariano Escobedo, uno de los personajes más significativos de la historia de México, pero que para su desgracia, es poco conocido.

Debido a que Paco Ignacio Taibo II reconoce en las primeras páginas de su texto que es un literato y no un historiador, la biografía que presenta no sigue los lineamientos clásicos del género sino que el autor le da su propio matiz, pues como bien lo indica, el objetivo por el que la escribió era presentar una “biografía heterodoxa”. Es importante advertir que la biografía de Escobedo formaba parte de un grupo de biografías que la Secretaria de Educa-

ción Pública quería repartir entre los estudiantes de nivel básico superior, pero el literato recuerda que el texto no fue publicado por órdenes del secretario Ernesto Zedillo, quien, sin duda, no quería volverse a meter en “camisa de once varas” pues ya había tenido suficiente con el escándalo que generaron sus libros de historia, en los que, como se recordará, los niños héroes desaparecieron de la escena patriótica. Así, un proyecto que buscaba darles un cariz más humano a los héroes de bronce, tuvo que desaparecer para no provocar mayores controversias, sobre todo en un país en el que la veneración de ciertos personajes es canónica.

Para fortuna de nosotros, como lectores, el texto de Paco Ignacio fue rescatado y publicado por Ediciones B en un formato que favorece la lectura.

Ahora bien, el hecho de que ésta sea una “biografía poco convencional” le permite al autor ciertas libertades que no se podría tomar si la biografía fuera “ortodoxa”,

lo cual se puede observar con toda claridad desde el título de la obra, pues un historiador difícilmente calificaría a Escobedo como un “general orejón”, pese a que ese rasgo físico resalta en cualquier fotografía que se vea del personaje.

Como la historia ha enseñado que no se debe juzgar a los hombres, los calificativos que se refieran a sus cualidades morales o físicas están excluidos de la práctica historiográfica. Sin embargo, en una biografía como la realizada por Taibo, se permiten esas y otras libertades; por ejemplo, Paco Ignacio reconoce que le tiene una gran estima al personaje, pues le resulta entrañable su apariencia de “héroe despistado” de “general desgarbado y triste”, de “niño crecido” que logró colocarse en la historia de la “guerra imperial” a través de sus “ojos miopes”. Al escritor no le queda la menor duda de que éste “es un general que no lo parece” pues sobresale “la sobriedad de sus capotes azules y grises”, sus botas sin lustrar, la ausencia de condecoraciones y su que-

pis que corona “esa apariencia de zopilote deprimido”. Sólo la heterodoxia permite que a un héroe nacional se le califique con los anteriores calificativos, mismos que no buscan denostar al personaje sino mostrar su faceta humana.

Ningún historiador se atrevería a señalar al “vencedor de Querétaro” como un “héroe despistado” o un “zopilote deprimido” por más que tenga ganas de decirlo. Lo cierto es que Paco Ignacio busca que el nombre de Escobedo deje de ser el simple nombre que identifica a una calle para volverse parte del imaginario histórico nacional.

Como es una biografía, en cierto sentido disidente, y no me cansare de repetirlo, la intención del literato no es hacer una revisión de la historia del periodo o “blanquear” la leyenda del general norteño, sino que su objetivo es presentar parte de la historia de un hombre cuya principal virtud fue la “terquedad en lo imposible”, razón por la que no debe extrañar que el autor comience su texto con la entrevista que Escobedo y Porfirio Díaz sostuvieron en septiembre de 1864 en la ciudad de Oaxaca, misma que derivó en el “viaje inolvidable” que el general norteño tuvo que realizar para tratar de entrevistarse con Benito Juárez. Aunque no logró su propósito de entrevistarse con el presidente itinerante, sí consiguió la inspiración necesaria para insurreccionar los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

El viaje denotaba, a decir de Paco Ignacio, dos de las características más sobresalientes del “general orejón”: su terquedad y su impaciencia. Estos dos rasgos harían que Escobedo se convirtiera en el “héroe del

imposible cotidiano”, pues lograba salir bien librado de situaciones difíciles, tal como ocurrió en la acción de Santa Gertrudis en la que derrotó a fuerzas superiores.

Al igual que los demás soldados de la república, Escobedo tuvo que aprender la guerra de guerrillas, único medio por el que podían combatir contra el enemigo y el tiempo. Aunque pocos historiadores lo reconocen, la guerra contra la intervención francesa logró divididos a causa de las guerrillas, pues los soldados mexicanos no estaban preparados para vencer en un combate frontal a un poderoso ejército como lo era el francés.

No cabe duda de que Taibo II tiene toda la razón cuando afirma que la tenacidad fue la principal arma que se empleó en la guerra librada en contra el invasor y del Imperio; aunque sugiere que los historiadores no narran los lances de los guerrilleros por parecer inexplicables, lo cierto es que esto no se hace por el temor de reconocer que no fueron los soldados mexicanos los que expulsaron a los franceses, sino las circunstancias políticas que imperaban en Europa mismas que obligaron al emperador francés a repatriar a sus tropas. Desde esta perspectiva, adquiere sentido su afirmación de que entre los generales republicanos no había “genios de la guerra”, pues habían cosechado más derrotas que triunfos. Así, la única virtud de ellos era la persistencia ante la adversidad.

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta original biografía de Escobedo es el uso que el autor hace de la contradicción, pues en dos capítulos menciona que su intención no es hacer una “biografía seria”

debido a que éstas presentan rasgos de la vida del personaje; sin embargo, en los siguientes párrafos comienza a narrar diversos detalles de la vida del biografiado y sobre todo, en uno de esos capítulos, indica cuál fue su motivación para escribir sobre el “general orejón”. El escritor reconoce que una biografía no nace de “un instante, una manía, un accidente, de un retrato contemplado atentamente”, sino que para hacerlo es necesario dejarse llevar por las simpatías. No obstante, Paco Ignacio se pregunta: ¿dónde queda la objetividad si la simpatía manda?

La respuesta es sencilla: la biografía es heterodoxa y ello permite que el autor pueda jugar con libertad, circunstancia que también ayuda a que se pueda prestar atención a los rumores, los que sirven para delinear el carácter en formación del joven Escobedo que en sus primeros años mostró un “carácter turbulento”, con actitudes de “campesino rico”, “derrochador” y “pendenciero” aunque “más loco que abusivo”; un hombre en cuya “existencia irregular y arriesgada” se alternaba el “desenfreno” y la “apatía”, pues no sólo era un “jugador y aventurero” sino también un “perseguidor de muchachas”. Este arriero “orejón”, “alto y desgarbado” cuya “apariencia triste” era producto de su “barba descuidada y ojos acuosos”, se caracterizaba por la sobriedad en sus alimentos y bebidas, y por ser un “hombre inagotable” con “tremenda fortaleza física” y que exigía que todos anduvieran a su paso. Pese a que era un “hombre áspero”, su tono era familiar aunque bastante parco en las palabras. Este hombre sería el que pondría el cerco a Querétaro, mis-

mo que a la postre redituaria en el fin del Imperio.

Taibo II no se detiene en mayores detalles del sitio, sólo le interesa mostrar que la situación en el bando republicano no era color de rosa, pues existían rencillas entre los generales y entre las mismas tropas, además de que el general en jefe mostraba su impotencia por no poder acabar rápido la guerra.

Es sumamente interesante el diálogo que el autor recrea entre el enviado del emperador Miguel López y Escobedo. Sin entrar en mayores polémicas, pues ese no es el objetivo de su trabajo, Paco Ignacio toma el partido de que Maximiliano ofreció la rendición a cambio de salir de Querétaro y embarcarse a Europa.

El “general orejón” no aceptó la componenda, según el literato, porque tenía un plan para tomar Querétaro y si la ciudad se conquistó a causa de una traición, nadie debía olvidar que Escobedo “había tomado la plaza y enterrado al ejército imperial con el menor costo de vidas, había conservado el sitio, evitando los dos intentos de ruptura, colaborando con la destrucción de las caballerías huidas, y en fin, ganando la batalla”.

El énfasis que el escritor hace en estos hechos evidencia su deseo de desvirtuar a algunos historiadores, como Conte Corti y José C. Valadés, quienes no le concedían mayores méritos. Así, Corti lo consideraba un “indeciso” y un “débil” mientras que Valadés afirmaba que tenía menos méritos que Corona, además de que era “negligente” y “falto de espíritu”. Su nombramiento como general en jefe del ejército era fruto del deseo de Juárez de tener a un mediocre como su

subordinado. Paco Ignacio recurrió a estas afirmaciones con dos intenciones: mostrar que no quería glorificar al personaje sino que, como lo haría un historiador “objetivo”, buscó contrastar los puntos de vista para que no sólo predominara la versión del biografiado; y la segunda es que de este modo podía mostrar que “la hoja de servicios de Escobedo no puede ser superada por ninguno de los grandes militares de la Reforma, casi todos ellos valiosos por su terquedad y capacidad organizativa que por sus habilidades estratégicas”, es decir, el autor reconocía que Escobedo no había sido un gran táctico pero si tuvo la “terquedad” necesaria para ver triunfar la causa que defendía. Esa “terquedad” sería la que lo llevaría a defender al lerdismo, después de que Porfirio Díaz lo derrocará.

Como Escobedo estaba convencido de la legalidad de Sebastián Lerdo, decidió salir con él hacia Estados Unidos. Así, el general salió de un país que, a decir del literato, entendió “tan mal, y por el que, sin embargo, combatiste tan bien con las armas”. En el país vecino, Escobedo realizó diversas actividades con la intención de lograr el retorno de Lerdo al poder, pero la suerte no le sonreiría y finalmente sería capturado y encarcelado en la ciudad de México. Aunque Paco Ignacio afirmaba que no era la primera vez que perdía ni que lo hacían prisionero, las circunstancias habían cambiado y si no lo fusilaron fue para no hacerlo un mártir; sin embargo, se le advirtió que no se debía implicar en problemas pues de otra forma, no se le perdonaría.

Al igual que muchos otros, el sistema lo incorporó de manera lenta

y no sólo sería nombrado diputado en varias ocasiones, sino que le encargarían algunas misiones, entre ellas la de recoger el cadáver de Lerdo que había muerto en 1889.

Como buen heterodoxo, el autor menciona que le sorprende y angustia la forma en la que el general fue atrapado y anulado por el laberinto del poder porfiriano, situación que provocaría que su memoria fuera “blanqueada” y sus años en el Porfiriato, por lo menos en los diccionarios, no se mencionan. Aunque las “leyendas blancas” tratan de olvidarlo, a Paco Ignacio no le queda la menor duda de que este personaje no sólo resulta entrañable sino fascinante.

Aunque el autor insiste a lo largo de su texto que es una biografía “heterodoxa”, lo cierto es que al final, y con pleno conocimiento de causa, se agrega una nota bibliográfica en la que éste recogió, sin duda, los datos necesarios para realizar su obra. Si la intención de Taibo II era retratar a un hombre que le “cae bien”, debo decir que lo logró con creces, después de leer su biografía a uno también le cae bien ese general “orejón” y “desgarbado” que logró derrotar a un Imperio. No cabe duda de que la biografía de Paco Ignacio se puede sumar a la lista de biografías históricas sin ningún problema, pero, y como él mismo lo reconoce, si el lector no se lo cree, entonces debe leerla como una novela de ficción, aunque habría que preguntarse, después de todo, qué biografía está exenta de elementos de ficción.

Tengo la esperanza de que este libro “heterodoxo” cumpla el destino para el que fue creado y que los estudiantes puedan disfrutar de una biografía que saca del olvido al “general orejón ese”.

# Del exilio español

Dolores Pla

Clara E. Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, México, El Colegio de México, 2009.

**E**n *Caleidoscopio del exilio* Clara E. Lida reúne un conjunto de trabajos de su autoría cuyos temas centrales, como el subtítulo lo indica, son los actores, la memoria y las identidades del exilio republicano español en México.

Lo primero que quiero destacar del libro es la fotografía de la portada. En ella se puede ver a Antonio Machado, su hermano José y otros tres refugiados en un pueblo catalán camino del exilio. Es conmovedor ver al poeta sentado y mirando al suelo, ensimismado, ajeno a la cámara y a quienes lo acompañaban, anticipando, quizá, que no sólo estaba dejando atrás su mundo, sino su vida misma. Como es sabido, murió poco tiempo después. Esta fotografía revela cómo Clara Lida entiende, y debe entenderse, el exilio: como un gran sufrimiento, y así lo ratifica en la introducción. Pero la solidaridad con los refugiados y el compromiso moral con el exilio no le impiden acercarse a esta problemática con el rigor

propio del historiador. Así, analiza rastros documentales y una muy extensa bibliografía, y no evita someter a crítica algunos de los planteamientos que los exiliados han hecho suyos por largos años.

El libro comienza con un extenso y riguroso trabajo basado en el Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación, hoy depositado en el Archivo General de la Nación, cuya intención es precisar las principales características de la emigración española a México entre los años 1939-1950. Una conclusión novedosa que resulta del análisis de estos materiales es que, a diferencia de lo que se había supuesto, no todos los españoles llegados entre estas dos fechas eran refugiados, sino que, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, al mismo tiempo que continuó el arribo de éstos, se reinició la emigración tradicional que se había interrumpido por varios años. Este estudio es fundamental para un mejor conocimiento del exilio. Por muchos años la historiografía sobre el tema no mostró interés por saber cuántos y quiénes eran los refugiados que llegaron a México, con una excepción, el libro de Lois Elwyn Smith, *México and the Spanish Republicans* publicado por la Universidad de California en 1955 y que nunca tuvo la atención

que merecía. Hecha esta salvedad, podemos decir que este vacío historiográfico perduró más de cuarenta años. El tema prácticamente no se mencionaba, pero a modo de explicación, ocasionalmente se decía que las estadísticas mexicanas no eran confiables. Después hemos comprobado que no era así. Lo cierto es que, más que un problema de fuentes, se había generalizado la idea de que el exilio había sido muy numeroso y “de intelectuales”; esta definición resultaba conveniente tanto para el Estado mexicano —pues justificaba ampliamente su decisión de recibirlos— como para los propios refugiados que remitían con legítimo orgullo a la ingente obra de sus integrantes más conspicuos para mostrar cómo se había correspondido a la solidaridad mexicana.

Hasta fines de la década de 1960, con el acceso a documentos generados por organismos del propio exilio, se supo fehacientemente que aunque con él llegaron a México un número muy importante de los hombres y mujeres más destacados en los ámbitos de las ciencias, las artes y las humanidades, la mayoría de los refugiados no formaban parte de las elites culturales sino que eran trabajadores de los tres sectores de la economía, sobre todo provenientes de la industria y

los servicios, muchos de ellos con diversos grados de especialización. Clara Lida, con base en los documentos del RNE, amplía y profundiza el conocimiento acerca de los exiliados al hacer un muestreo que cubre un lapso de doce años, registrando y analizando un buen número de variables: fecha de llegada, edad, sexo, estado civil, lugar de origen, idiomas que conocen, religión que practican, ocupación, calidad migratoria, medios de transporte, puertos de entrada y lugares de asentamiento en México. El resultado es un panorama que constata la diversidad del exilio; un estudio que será un clásico. Pero el mejor reconocimiento que puede y debe hacerse a esta investigación es que contribuya a una renovación historiográfica, porque, como lo muestran los testimonios de los propios refugiados, las diferencias entre ellos se tradujeron en diversas maneras de insertarse a México y, en definitiva, de vivir el exilio.

Pero si este primer trabajo se encarga de dar respuestas, otros recogidos en el libro se caracterizan más bien por la formulación de preguntas, tal es el caso de “Memoria y cultura en vilo: paradojas de la identidad en el exilio” y de “Cara y cruz del exilio: entre la inserción y el desarraigo.”

El primero de ellos comienza con una reflexión acerca de la diferencia entre memoria e historia. Escribe la doctora Lida: “La función esencial de la memoria es recordar, y, etimológicamente, *recordar* (derivado del latín, *cor*) es un acto que pasa por el corazón, es decir, por lo íntimo de los sentidos. En contraste, la historia (que deriva del griego *istor*, y se relaciona con inquirir,

saber) pretende rescatar una verdad informada por los datos.” A continuación repasa cómo el exilio construyó su memoria, la que habría de constituir parte sustancial de su identidad. Apoyándose en el concepto “lugares de la memoria” (acuñado por el historiador francés Pierre Nora) aborda dos de ellos: las editoriales y los colegios fundados por los exiliados.

La labor llevada a cabo por las editoriales respondía a la voluntad y necesidad de preservar la memoria de una cultura que se hallaba amenazada por la dictadura. Pero, paradójicamente, este empeño —en tanto significaba permanecer anclado en el pasado, el ya inexistente pasado de la República— contribuía a una cierta enajenación del nuevo entorno, una distancia con respecto al país de acogida (que a veces parecía elegida, pero otras alimentada por el propio medio mexicano), lo cual desembocó en el desarraigo y generó una cultura *en vilo*.

Los colegios, por su parte, fueron los encargados de transmitir “una cultura del exilio” a la segunda y tercera generación. La autora se pregunta: “¿Cómo y cuándo saber si la memoria originada instilada por sus mayores acabó siendo reemplazada por la conciencia plena de la cultura y de la vida mexicana?, o si el desarraigo llevó a estos niños y adolescentes a permanecer encerrados sobre sí mismos por lustros, décadas, o siempre, ajenos a su entorno como lo eran también a su patria de origen”. Se sabe poco al respecto, pero sí se sabe que muchos “se han ido mostrando muy identificados con la España de hoy”.

Clara Lida dedica una parte de sus reflexiones a poner en entredicho una frase con la que se identificaron muchos refugiados y aun sus hijos, que no eran “ni de aquí ni de allá”, con lo que se quiere decir que debido a los largos años del exilio habían dejado de ser españoles sin por eso llegar a ser plenamente mexicanos: “¿Acaso no ser de aquí ni de allá era un rechazo al ‘aquí’ mexicano que los había acogido y una voluntad tácita de seguir siendo otros, aunque este ‘allá’ ya no existiera? ¿O era, *nolens volens*, una manera de eludir contrastes y definiciones que podían desembocar en juicios desfavorables a la sociedad y al entorno de acogida y desatar una riesgosa confrontación?”

Para dar respuesta a tales interrogantes una vía pueden ser los trabajos comparativos que confronten lo vivido en México con lo sucedido en otras sociedades de acogida. Sabemos ya que entre el exilio mayoritario, el que permaneció en Francia, los procesos identitarios fueron radicalmente distintos, incluso podríamos hablar para la segunda generación no sólo de una integración cumplida sino de asimilación. ¿Qué tiene el exilio en México y el país mismo que hace que esta experiencia haya sido distinta?

La segunda parte del libro, “Actores en contraste”, reúne un estudio comparativo entre el exilio español y el argentino, y dos trabajos dedicados a grupos muy puntuales del destierro español: los historiadores que se establecieron en México, y las niñas y jóvenes exiliadas. La tercera parte, “Homenajes”, es un reconocimiento al presidente Lázaro Cárdenas y a dos



refugiados entrañables para Clara Lida: su maestro y amigo Vicente Llorens, a quien dedica un texto extraordinario, y José Puche Planás, al que llama acertadamente “exiliado y mexicano cabal”.

Quiero terminar diciendo que, igual que en trabajos anteriores, en este libro destaca el impecable manejo del lenguaje escrito de la autora, su conocimiento y amor por nuestro idioma. Y no es gratuito que

incluya a lo largo del libro, a manera de epígrafes, versos alusivos al exilio; ella sabe, como poeta que es, que un verso es frecuentemente un destello que alumbra aquello imposible de expresar de otra manera.

## La habitación y su historia

### María Dolores Morales

Enrique Ayala Alonso, *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900*, México, UAM, 2009.

Con el sugerente título de *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900*, el arquitecto Enrique Ayala Alonso nos ofrece un libro inteligente, ameno y bien escrito, resultado de una rigurosa investigación que tiene como objetivo central estudiar el proceso de cambio de la vivienda y de las maneras de habitarla, desde las reformas borbónicas hasta el inicio de la urbe moderna.

El tema de la casa ha sido poco investigado en la historiografía mexicana y la mayoría de los estudios lo han abordado desde la perspectiva de su morfología física o de su valor artístico. Pocas veces se han relacionado estas formas constructivas con la manera en que los diferentes grupos sociales

las concibieron y vivieron. Por ello, es muy enriquecedor el enfoque del autor que reconstruye la historia de la casa, no sólo desde el punto de vista arquitectónico sino también desde la óptica de la historia de las mentalidades al analizar los valores que sobre el habitar compartían las familias en los momentos estudiados, las ideas que tenían sobre la privacidad y la intimidad así como sus gustos para decorar los interiores de las viviendas donde se desarrollaba su vida doméstica, elementos todos que el autor considera fundamentales.

La idea principal que organiza el trabajo es que la casa actual tiene sus raíces dos siglos y medio atrás y que su proceso de cambio cristalizó como resultado de las transformaciones impulsadas por dos movimientos políticos clave: las reformas borbónicas de mediados del siglo XVIII y la reforma liberal de mediados del siglo XIX. La primera marcó una etapa distinta en la historia de la ciudad, de la casa y de las conductas colectivas, estremeció todas las estructuras existentes en la sociedad novohispana y las proyectó hacia su modernización; surgieron así muchos de los nuevos valores sobre el habitar cimentados en la filosofía de la Ilustración. En tanto que la

reforma liberal estableció un nuevo orden jurídico, económico y social que permitió el progreso de la nueva nación, al secularizar la vida cotidiana de la población y arrebatársela a la Iglesia que por siglos había controlado todos sus actos. Asimismo dio origen al nacimiento del ciudadano que ante la ley representó la igualdad de toda la población e hizo posible una diferente forma de habitar.

El libro está dividido en cinco capítulos, los dos primeros (“La reinención de la urbe” y “La reforma toca a la casa”) examinan los efectos de las reformas borbónicas en la ciudad y en la casa. El autor señala que en la ciudad se pusieron en marcha una serie de medidas para dotarla de una imagen distinta, cuyo principio rector era implantar un nuevo orden general que la concebía como una unidad total sin distinciones entre la ciudad de españoles y los barrios indígenas, una urbe ordenada, higiénica y funcional. Con ese objetivo se implementó una división administrativa en cuarteles sobrepuesta a la parroquial; se intentó desalojar de las calles a quienes hacían uso tradicional de ellas, para destinarlas únicamente a la circulación y se creó una infraestructura de servicios públicos ligada a la salubridad

refugiados entrañables para Clara Lida: su maestro y amigo Vicente Llorens, a quien dedica un texto extraordinario, y José Puche Planás, al que llama acertadamente “exiliado y mexicano cabal”.

Quiero terminar diciendo que, igual que en trabajos anteriores, en este libro destaca el impecable manejo del lenguaje escrito de la autora, su conocimiento y amor por nuestro idioma. Y no es gratuito que

incluya a lo largo del libro, a manera de epígrafes, versos alusivos al exilio; ella sabe, como poeta que es, que un verso es frecuentemente un destello que alumbra aquello imposible de expresar de otra manera.

## La habitación y su historia

### María Dolores Morales

Enrique Ayala Alonso, *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900*, México, UAM, 2009.

Con el sugerente título de *La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas, 1750-1900*, el arquitecto Enrique Ayala Alonso nos ofrece un libro inteligente, ameno y bien escrito, resultado de una rigurosa investigación que tiene como objetivo central estudiar el proceso de cambio de la vivienda y de las maneras de habitarla, desde las reformas borbónicas hasta el inicio de la urbe moderna.

El tema de la casa ha sido poco investigado en la historiografía mexicana y la mayoría de los estudios lo han abordado desde la perspectiva de su morfología física o de su valor artístico. Pocas veces se han relacionado estas formas constructivas con la manera en que los diferentes grupos sociales

las concibieron y vivieron. Por ello, es muy enriquecedor el enfoque del autor que reconstruye la historia de la casa, no sólo desde el punto de vista arquitectónico sino también desde la óptica de la historia de las mentalidades al analizar los valores que sobre el habitar compartían las familias en los momentos estudiados, las ideas que tenían sobre la privacidad y la intimidad así como sus gustos para decorar los interiores de las viviendas donde se desarrollaba su vida doméstica, elementos todos que el autor considera fundamentales.

La idea principal que organiza el trabajo es que la casa actual tiene sus raíces dos siglos y medio atrás y que su proceso de cambio cristalizó como resultado de las transformaciones impulsadas por dos movimientos políticos clave: las reformas borbónicas de mediados del siglo XVIII y la reforma liberal de mediados del siglo XIX. La primera marcó una etapa distinta en la historia de la ciudad, de la casa y de las conductas colectivas, estremeció todas las estructuras existentes en la sociedad novohispana y las proyectó hacia su modernización; surgieron así muchos de los nuevos valores sobre el habitar cimentados en la filosofía de la Ilustración. En tanto que la

reforma liberal estableció un nuevo orden jurídico, económico y social que permitió el progreso de la nueva nación, al secularizar la vida cotidiana de la población y arrebatársela a la Iglesia que por siglos había controlado todos sus actos. Asimismo dio origen al nacimiento del ciudadano que ante la ley representó la igualdad de toda la población e hizo posible una diferente forma de habitar.

El libro está dividido en cinco capítulos, los dos primeros (“La reinención de la urbe” y “La reforma toca a la casa”) examinan los efectos de las reformas borbónicas en la ciudad y en la casa. El autor señala que en la ciudad se pusieron en marcha una serie de medidas para dotarla de una imagen distinta, cuyo principio rector era implantar un nuevo orden general que la concebía como una unidad total sin distinciones entre la ciudad de españoles y los barrios indígenas, una urbe ordenada, higiénica y funcional. Con ese objetivo se implementó una división administrativa en cuarteles sobrepuesta a la parroquial; se intentó desalojar de las calles a quienes hacían uso tradicional de ellas, para destinarlas únicamente a la circulación y se creó una infraestructura de servicios públicos ligada a la salubridad

y a la comodidad de los habitantes que comprendió la construcción de atarjeas, el empedrado de calles, la recolección de basura, la colocación de placas con la nomenclatura y la creación de paseos. Asimismo se establecieron grandes centros de trabajo, como la fábrica de tabaco, que propiciaron la separación entre las actividades domésticas, productivas y comerciales.

A través del análisis y la detallada lectura de planos y fachadas de casas de distintos rangos sociales, Enrique Ayala nos explica las transformaciones ocurridas. Entre los cambios ligados al pensamiento ilustrado que experimentó la casa, destaca que al empezar a definirse los ámbitos de lo público y lo privado se dio una recomposición de la vida familiar para asegurar una vida doméstica más privada e íntima por lo que se alejó a la servidumbre y a los empleados considerados hasta entonces parte de la familia. La antigua casa, que permitía en un mismo espacio la simultaneidad de usos para la vivienda y el trabajo, fue adquiriendo un uso dedicado exclusivamente a la vida familiar. El autor descubre también algunos cambios en la distribución de las casas como el de una zonificación en su interior con el propósito de separar los recintos destinados al uso social de los de carácter íntimo y el surgimiento de espacios dedicados al estudio como bibliotecas y gabinetes. Los nuevos hábitos higiénicos y de limpieza corporal que se intentaban imponer, dieron origen a que se expidieran reglamentos para obligar a la población a construir “lugares comunes” al interior de sus casas; será en las casas de la elite donde

se inicie la construcción de cuartos especiales para el baño, conocidos entonces como placeres.

Las viejas formas de la arquitectura doméstica colonial empezaron a cambiar al surgir un nuevo gusto estético, el neoclásico, inspirado en el arte grecorromano que sustituyó a las fantasías ornamentales del barroco. Otros factores que influyeron en este cambio fueron las nuevas tecnologías constructivas y los distintos materiales que empezaron a utilizarse como el ladrillo, los recubrimientos de yeso y los cielos rasos para ocultar la viguería de los techos. Los interiores también se modificaron al usarse madera en los pisos, telas impresas y papel tapiz en los muros, y muebles más cómodos y adaptados a las características del cuerpo humano. El proyecto borbónico no se concretó como se había planeado, debido a la constante resistencia de la población respecto a las nuevas formas de vida, aunque no por ello dejó de provocar transformaciones.

En el tercer capítulo (“Años decisivos”), Ayala trata las décadas posteriores a la Independencia, cuando la inestable situación económica y política del país dificultaron el avance de los cambios (siendo éstos limitados) en la ciudad y en la casa. Los que acontecieron estuvieron vinculados con una paulatina secularización, no se construyeron edificios religiosos pero en cambio se realizaron equipamientos para alojar a la vida urbana secularizada, entre los que destacan los dedicados al entretenimiento (teatros, cafés, restaurantes, fondas, cantinas) y paseos que se convirtieron en el lugar del acontecer público.

Con respecto a la construcción habitacional, el autor considera que fue escasa y no registró grandes transformaciones; sin embargo, señala que en el poniente de la ciudad y en las casas de campo que la elite estableció en los pueblos de los alrededores, aparecieron los primeros ejemplos de casas aisladas dentro de un terreno ajardinado que permitía a sus habitantes alejarse de la calle y de las demás casas; la casa aislada y el jardín doméstico constituyeron así las innovaciones en estos años. Subraya también que con la Independencia cambia la decoración de los interiores al surgir un nuevo menaje compuesto por sofás, sillones, grandes espejos, floreros encerrados en capelos, relojes de mesa y pinturas o grabados en los muros.

Los capítulos cuarto y quinto (“Nuevos lugares y formas de habitar” y “Habitar en la vieja ciudad”) se refieren a la cristalización del proceso de modernización de las formas de habitar que resultaron de la promulgación de las leyes de Reforma y originaron la ruptura definitiva con el Antiguo Régimen y con los valores de una sociedad basada en actores colectivos, para transformarla en otra regida por individuos con derechos iguales. Se pasó así de un régimen en gran parte de propiedad corporativa a uno de propiedad privada, naciendo el ciudadano quien se convirtió en el principal personaje de la nueva manera de habitar.

Apoyado en una cuidadosa selección de planos, fachadas y fotos recopilados principalmente en el Archivo General de Notarías del Distrito Federal y en la Fototeca del INAH, Enrique Ayala nos explica

lo que significó esta reforma en la transformación de la casa y de las formas de habitar. Al igual que en la ciudad, en la arquitectura doméstica los ámbitos de lo público y lo privado terminaron de definirse como espacios complementarios e interdependientes uno del otro y la casa se configuró como un ámbito adecuado a la privacidad, la intimidad y el confort. El avance de la modernización se dio primero en la periferia de la ciudad, en las residencias campestres que se construyeron en los poblados de su entorno como Tacubaya y en los fraccionamientos fundados en terrenos de las haciendas y ranchos, tema que aborda el cuarto capítulo.

Las ideas imperantes sobre la higiene y la salud justificaban la búsqueda de un ambiente sano para disfrutar de una vida tranquila en contacto con la naturaleza que sólo podía encontrarse lejos de la ciudad. Estas casas se construyeron aisladas levantadas en medio de jardines y separadas de los linderos y del frente del terreno; eran amplias y elegantes acordes con los nuevos gustos estéticos de la arquitectura ecléctica inglesa o francesa. Su distribución interna era también distinta, los bajos dejaron de destinarse a los servicios y alojaron a la vida social mientras que los altos se reservaron para la vida familiar e íntima; los comedores hasta entonces reservados a la vida privada se integraron a la vida social. En varias de estas casas, el nivel de los pisos interiores era más alto que el del jardín, lo que originó que el adentro y el afuera se definieran como ámbitos distintos y propició la construcción de terrazas, miradores o balcones

desde donde se podían contemplar los jardines y el paisaje.

Las nuevas tecnologías fueron también un factor determinante para la transformación de la arquitectura doméstica; se utilizaron nuevos materiales como las viguetas de hierro y las bovedillas de lámina de zinc que sustituyeron en los techos y los entresijos a las bóvedas planas de ladrillo. La iluminación también evolucionó, del uso de la trementina se pasó a las lámparas de gas y finalmente a la luz eléctrica. La higiene corporal adquirió mayor importancia y se instalaron cuartos de baño más equipados, con tinajas, artefactos para el aseo y excusados de sifón que incrementaron la demanda de agua e hicieron necesaria la apertura de pozos artesianos.

Con respecto a los interiores de las casas, Enrique Ayala nos presenta una interesante reconstrucción de su transformación sustentada en diversas fuentes: una serie de fotos publicadas en la Crónica oficial de las fiestas del Centenario, un valioso avalúo de una casa de campo de Tacubaya localizado en el Archivo General de Notarías y algunas crónicas. Nos muestra así, como la elite, para dar una imagen de prosperidad y cultura y disfrutar de una vida más cómoda dentro de sus casas, se obsesiona por llenar los interiores de objetos procedentes de Europa: suntuosos muebles, elegantes pianos, cortinajes de terciopelo, pesadas alfombras, brocados o pinturas con escenas pastorales en los muros, chimeneas, espejos venecianos, grandes candiles, lámparas de pie y de mesa, obras de arte y finas porcelanas componen la nueva ornamentación de influencia victoriana.

El autor termina el libro con un capítulo sobre los cambios de la casa

en el interior de la vieja ciudad, enfatizando que fueron diferentes a los ocurridos en la periferia. La nacionalización de los bienes del clero provocó una importante oferta de vivienda debido al fraccionamiento de muchos de sus conventos y la venta en lotes a particulares; en algunos de ellos se construyeron casas nuevas y en otros solamente se acondicionaron viviendas cerrando o abriendo puertas y ventanas. La diversidad de casas construidas en la parte central estuvo destinada a todas las clases sociales y se edificaron desde elegantes residencias hasta jacales pasando por vecindades y casas de departamentos. Estas casas, a diferencia de las construidas en la periferia, estaban condicionadas a implantarse sobre el frente y los linderos del terreno ya que el suelo era más costoso y no era rentable construir las aisladas. Por ello, la mayoría conformaban manzanas compactas y fachadas continuas, aunque excepcionalmente se edificaron algunas con volúmenes retraídos que rompían el alineamiento y la continuidad de la manzana.

También aquí el autor descubre nuevas propuestas de habitación aunque señala que se conservó un mayor número de elementos de la arquitectura colonial junto a las nuevas tendencias. En la mayoría de las casas, la organización de los espacios fue semejante a la de las viviendas coloniales, los servicios se ubicaron en la planta baja y las habitaciones en los altos y el comedor permaneció separado de la sala. Entre los elementos modernos estaban los jardines, las fachadas eclécticas, los tragaluces de acero y vidrio para iluminar espa-

cios oscuros, los cuartos de baño dotados de comunes, los tocadores y las salas de billar.

Las nuevas vecindades que se construyeron, a diferencia de las coloniales, no propiciaban la vida colectiva porque los patios se redujeron y alteraron sus proporciones convirtiéndose en pasillos, en tanto que los patios individuales sustituyeron el uso comunitario del patio principal. La casa, se volvió así moderna y distinta de la del antiguo régimen y se logró implantar una nueva forma de habitar.

Como hemos podido apreciar, este libro constituye un avance y una valiosa contribución al conocimiento histórico de la casa y de la idea de habitar en la ciudad de México, resultado de una continúa indagación de más de diez años sobre el tema. Enrique Ayala logra presentar de manera ágil y atractiva un análisis académico riguroso del proceso de cambio de las casas y lleva al lector —no sólo a los especialistas— a descubrir las raíces del habitar actual y al mismo tiempo a disfrutar de una magní-

fica documentación gráfica compuesta por cerca de cien imágenes entre planos, fotos, dibujos, grabados y postales. Su mayor y fundamental aporte radica, sin duda, en la manera en que incorpora estas imágenes al texto, como documentos efectivos que cuidadosamente examina e interpreta para a través de ellos, transportarnos a las casas y permitir que podamos entender el proceso general de su transformación e imaginar la vida íntima de las familias dieciochescas y decimonónicas.



## Libros

■ Élisabeth Badinter, *Las pasiones intelectuales II, Exigencia de dignidad (1751-1762)*, México, FCE, 2009.

Introducción

### PRIMERA PARTE

La exigencia de dignidad (1751-1753)

I. El aparente contraste entre París y Berlín (verano de 1751-febrero de 1752)  
Tibiezas parisinas (verano-otoño de 1751)

Tensiones entre Potsdam y Berlín

Primeras advertencias del poder (otoño de 1751-febrero de 1752)

II. La toma de conciencia (febrero de 1752-junio de 1753)

Frente a las adversidades

Fin del mito berlinés

El código de honor de los intelectuales

### SEGUNDA PARTE

La dura evolución de las mentalidades (1753-1756)

III. Redistribución de roles y clanes (verano de 1753-octubre de 1754)

Independencia declarada o soledad impuesta

Amistades reconciliadas

Inmutable Academia

IV. La difícil independencia (noviembre de 1754-diciembre de 1755)

Las paradojas de D'Alembert

Morir como filósofo

Una lección de dignidad

V. La calma antes de la tormenta (1756)

Las pequeñas satisfacciones de D'Alembert

Amistades y estrategias ginebrinas

Tormentas de otoño

VI. Intermedio: nuevas figuras de intelectuales (1756...)

Mujeres de letras

“La verdadera filósofa de las mujeres”

Mujeres sabias

### TERCERA PARTE

Del descrédito al honor reencontrado (1757-1762)

VII. El año calamitoso (1757)

El efecto Damiens

La coalición de los opositores

El descrédito de los filósofos

Estallido del clan

VIII. Lobos rabiosos (primavera de 1758-primavera de 1760)

Los enojos de D'Alembert

Los filósofos en la mira

El descenso a los infiernos

IX. Voltaire salva el honor (verano de 1760-verano de 1762)

El jefe de guerra (junio-septiembre de 1760)

Debilidades humanas (octubre de 1760-verano de 1761)

El justo (septiembre de 1761-agosto de 1762)

Agradecimientos

Abreviaturas

Manuscritos: principales colecciones consultadas

Fuentes impresas: principales ediciones consultadas

Periódicos

Correspondencias y memorias del siglo XVIII

Estudios de los siglos XIX y XX

Índice de nombres

■ Isabel Bueno Bravo, *Guerra en el imperio azteca: expansión, ideología y arte*, Madrid, Editorial Complutense, 2010, 402 pp.

Prólogo: de los mexica a los mapuche

Consideraciones previas

PRIMERA PARTE. ANTECEDENTES DEL IMPERIALISMO MEXICA

El postclásico mesoamericano: la edad de oro

SEGUNDA PARTE. MÉXICO-TENOCHTITLAN, LA NUEVA POTENCIA

El nuevo orden y la Triple Alianza

Caminando hacia el imperio

El ejército

¿A quién beneficia la guerra y cuál es su justificación?

Sección a cargo de José Mariano Leyva

El componente ideológico en el expansionismo imperial

Reflexiones y recapitulación

TERCERA PARTE. EL ARTE

DE LA GUERRA

Cambio político y evolución iconográfica

El escenario

La función de los códigos en la burocracia imperial

Recapitulación: arte y propaganda política

Conclusiones

Bibliografía

Glosario Náhuatl

Índice de figuras

Víctor Mínguez, Inmaculada Rodríguez, Vicent Zuriaga (ed.), *El sueño de Eneas. Visiones utópicas de la ciudad*, Castelló, Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L.,

Biblioteca Valenciana, 2009.

Víctor Mínguez, Inmaculada Rodríguez, "Presentación. Mitos, praxis y sueños de 'la morada apacible'".

Rafael García Mahiques, "La Jerusalén celeste como símbolo de la Iglesia. Su configuración durante el primer milenio."

Pedro Galera, "Corografía de ciudades con forma de animal. La ciudad de Jaén y la forma del dragón".

Alicia Cámara Muñoz, "Retratos urbanos para la guerra".

Inmaculada Rodríguez Moya, "La ciudad en los frescos del Palacio del Viso del Marqués".

Richard Kagan, "La policía y la plaza".

Marcello Fagiolo, "La fundación de la ciudad latinoamericana. Los arquetipos de la justicia y la fe".

Rafael López Guzmán, "Visiones urbanas del Perú. Las imágenes de Felipe Guamán Poma de Ayala y Fray Martín de Murua".

Ramón Gutiérrez, "Proyectos y utopías de Buenos Aires".

María del Mar Lozano Bartolozzi, "Utopía y ciudad. De la configuración de una imagen urbana a la ciudad y el territorio como espacio de la utopía (Extremadura)".

Pilar Pedraza, "Reflexiones sobre la 'construcción' de Roma en el nuevo cine italiano".

■ Susana Quintanilla, "*Nosotros*". *La juventud del Ateneo en México*, México, Tusquets (Tiempo de memoria), 2008, 358 pp.

Presentación

PRIMERA PARTE

I. Savia nueva

II. Protesta literaria

III. Días alciónes

IV. El impulso lírico

SEGUNDA PARTE

V. Todo por Barreda

VI. El banquete

VII. Próspero

VIII. ...y Ariel

TERCERA PARTE

IX. Reelección

X. La sucesión

XI. La juventud del Ateneo

XII. Los muchos ateneos

XIII. Nosotros

XIV. Centenario

XV. El relevo

Apéndices

Reproducción del artículo

Notas

Fuentes

■ Luis Roura, Manuel Chust (eds.), *La ilusión heroica. Colonialismo, revolución e independencias en la obra de Manfred Kossok*, Castellón, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2010, 367 pp.

Presentación, Lluís Roura, Manuel Chust

1. Lluís Roura Aulinas, "Manfred Kossok y el reto de la historia mundial comparada de las revoluciones".

2. Manuel Chust, "La revolución de independencia en Manfred Kossok".

3. Matthias Middell, "De la historia colonial de Latinoamérica a la historia global a través de la historia comparada de la revolución. La obra de Manfred Kossok".

4. Michael Zeuske, "Historia social precedente, historicismo marxista y el

carácter de ciclo de las revoluciones. La obra de Manfred Kossok".

Parte I. El colonialismo en América latina. Cuestiones a debate.

1. El absolutismo eclaire los ejemplos mediterráneos: España.

2. ¿Las indias no eran colonias? Causas de una apologética colonial.

3. Estudio comparativo de los sistemas coloniales modernos. Ensayo metodológico.

4. Feudalismo y capitalismo en la historia colonial de América.

Parte II. Revolución, revoluciones

5. De la revolutio a la revolución.

6. 1789 - Transformación de una época e ilusión heroica.

7. La tipología de las revoluciones en la era moderna. La revolución y

la formación de las naciones en Hispanoamérica. Sobre la relación dialéctica entre elementos continentales y regionales en la independencia.

Parte III. La independencia en América latina.

8. La revolución y la formación de las naciones en Hispanoamérica. Sobre la relación dialéctica entre elementos continentales y regionales en la independencia.

9. La aparición de un partido revolucionario criollo-burgués en el Virreinato del Río de la Plata.

10. La Santa Alianza y la emancipación de América latina

11. Revolución, Estado y Nación en la independencia.

12. El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina.

13. Elementos jacobinos en la independencia de Hispanoamérica ensayo de una determinación de posiciones.

14. Unidad y diversidad en la historia de la América española: el caso de la independencia.

■ Antonio Rubial García (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México: Tomo II. La ciudad barroca*, México, FCE, 2005.

Presentación, por Antonio Rubial García  
PRIMERA PARTE

La base material

A. Los espacios del estar

María del Carmen León Cázares, "A cielo abierto. La convivencia en plazas y calles".

Martha Fernández, "De puertas adentro: la casa habitación".

Gustavo Curiel, "Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano".

B. Los ámbitos del movimiento

Ivonne Mijares, "El abasto urbano: caminos y bastimentos".

Flor Trejo Rivero, "El barco como una ciudad flotante".

SEGUNDA PARTE

La interacción social

A. Los mundos corporativos

Antonio Rubial García, "Los conventos mendicantes".

Elías Trabulse, "La ciencia en el convento. La vida cotidiana de un científico novohispano del siglo XVII".

Nuria Salazar Simarro, "Los monasterios femeninos".

Enrique González González, "La universidad: estudiantes y doctores".

B. Los modelos de convivencia

Elsa Cecilia Frost, "Los colegios jesuitas".

Javier Sanchiz, "La nobleza y sus vínculos familiares".

Iván Escamilla González, "La corte de los virreyes".

R. Douglas Cope, "Los ámbitos laborales urbanos".

TERCERA PARTE

La norma y la práctica

A. Los espacios de excepción

María Dolores Bravo, "La fiesta pública: su tiempo y su espacio".

Germán Viveros, "El teatro y otros entretenimientos urbanos. La norma, la censura y la práctica".

B. La regulación de la vida y de la muerte

Asunción Lavrin, "La sexualidad y las normas de la moral sexual".

Sonia Corcuera Mancera, "La embriaguez, la cocina y sus códigos morales".

María Concepción Lugo Olín, "Enfermedad y muerte en la Nueva España".

A manera de coda

Perla Chinchilla Pawling, "La invención de lo cotidiano, ¿una empresa del barroco?"

■ José Juan Tablada, *Los imprescindibles* (selecc. y pról. de Antonio Saborit), México, Cal y Arena, 2008, 849 pp.

Antonio Saborit, Prólogo.

Poesía

Ensayo y crónicas

La resurrección de los ídolos

Memorias.

## Revistas

■ ALTAR MAYOR, núm. 132, fascículo, 1, 2010

(Revista de historia de la Hermandad de la Cruz)

Luis Suárez, "Ciencia o memoria histórica".

Luis Buceta, "Convivencia y memoria histórica".

Juan María González-Anleo Sánchez, "Valores compartidos y ruptura generacional".

Julio Iglesias de Ussel, "La transformación social en España (1975-2009)".

Luis Suárez, "Esperanza en el futuro".

Anselmo Álvarez Navarrete, "El valor de la convivencia".

José Delicado, "La democracia y los cristianos".

Mario Caponnetto, "Democracia y amistad política".

Antonio Montero, "No confundir placer con felicidad ni dolor con sufrimiento".

Juan Velarde Fuertes, "Los riesgos de una democracia opulenta. Un análisis ochenta años después".

Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, "El Estado de derecho y el régimen de Francisco Franco".

■ A CONTRACORRIENTE, vol. 7, núm. 1, otoño 2009.

(Revista de historia social y literatura en América Latina, North Carolina State University)

Graciela Montaldo, "La desigualdad de las partes".

Fermín Adrián Rodríguez, "Prehistorias argentinas: naturalistas en el Plata. Charles Darwin, Francisco Moreno, Florentino Ameghino, Bruce Chatwin".

William G. Acree Jr., "En contra del canon: haciendo lugar para la voz popular en los estudios decimonónicos".

Brendan Lanctot, "El gabinete óptico de la ideología: visualidad y política en la época de Rosas (1829-1852)".

Cristina Iglesia, "Mansilla, el tesoro de las doscientas mil líneas".

Andrea Cuarterolo, "Fotografía y teratología en América Latina. Una aproximación a la imagen del monstruo en la retratística de estudio del siglo XIX".

Paola Cortés Rocca, "La ciudad bajo los ojos del modernismo".

Juan Pablo Dabove, Susan Hallstead, "Pasiones fatales: consumo, bandidaje y género en *El Zarco*".

Thomas Ward, "Feminismo liberal vs. Anarquismo radical: obreras y obreros en Matto de Turner y González Prada, 1904-05".

Martín Monsalve Zanatti, "Opinión pública, sociedad civil y la 'cuestión indígena': La Sociedad Amiga de los Indios (1867-1871)".

■ ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA, núm. 6, 2009

(Revista de la Universidad del País Vasco)

Teoría y método

Luis Caballero Zoreda, "Edificio histórico y arqueología: un compromiso entre exigencias, responsabilidad y formación".

Fernando Arce Sainz, "Historia de arte, arqueología de la arquitectura y el telescopio de Galileo".

Antonio Pizzo, "La arqueología de la construcción: un laboratorio para el



análisis de la arquitectura de época romana”.

Jesús Bermejo Tirado, “Leyendo los espacios: una aproximación crítica a la sintaxis espacial como herramienta de análisis arqueológico”.

Ismael García Gómez, “Sistemas complejos y arqueología: una aproximación teórica al fenómeno urbano”.

Ilaria Trizio, “Indagini stratigrafiche e sistemi informativi architettonici: il GIS della chiesa di S. Maria in Valle Porclaneta”.

Estudios

Alberto Plata Montero, “Arqueología de un espacio habitado, trabajado y defendido: el sistema fortificado de Salinas de Añana (Álava)”.

Rebeca Blanco Rotea, Rosa María Benavides García, Jorge Sanjurjo Sánchez, Daniel Fernández Mosquera, “Evolución constructiva de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo, Galicia)”.

Marie Ange Causarano, “La cattedrale e la città: il cantiere del Duomo di Siena. Risultati delle indagini archeologiche”.

Josep María Vila i Carabasa, “Estudio arqueológico del puente de Pedret (Cercs, Barcelona)”.

Raquel M. Utrera Burgal, Miguel Ángel Tabales Rodríguez, “El castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz): aproximación estratigráfica y evolución constructiva”.

Francisco Pinto Puerto, José María Guerrero Vega, “Estudios previos a la intervención en la capilla de la antigua iglesia de San Miguel, en Morón de la Frontera (Sevilla)”.

■ ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA, núm. 40, 2008.

(Revista del Instituto de Historia Antigua y Medieval, Universidad de Buenos Aires)

Dossier: visiones históricas y tradiciones nacionales

Chris Wickham, “Tradiciones nacionales y el problema de la comparación”.

Pablo C. Díaz, “Los godos como epopeya y la construcción de identidades en la historiografía española”.

Hugo Andrés Zurutuza, “La Roma de Gregorio Magno entre identidades y alteridades”.

Stefano Gasparri, “La vuelta del siglo VIII: los longobardos de la propaganda pontificia a la historiografía italiana contemporánea”.

Maria Cristina La Rocca, “Antenati, distruttori, semplicemente inetti: I Longobardi nella storiografia locale tra Otto e Novecento”.

Carlos Astarita, “Visiones nacionales en el medievalismo”.

Notas críticas y discusiones

Liliana Pégolo, “Historia, memoria y conversión en contra Symmachum de A. Prudencio Clemente”.

Transcripción paleográfica

Claudia Alonso, Malena López Palmero, Cecilia Martínez, Sabrina Orlowski, Mariel Pérez, Rosana Vasallo, “Tumbo tercero de la Catedral de Zamora: primera parte”.

■ BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, t. 206, núm. 2, 2009.

Juan Miralles Ostos, “Gómara, ¿capellán de Cortés?”

Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, “Del Escorial a Lima: fray Diego Cisneros, bibliotecario ilustrado”.

Alfonso Franco Silva, “La formación del patrimonio de la Casa de Velasco (siglos XIII al XV)”.

María José Vázquez de Parga y Chueca, “Una visión cercana de la muerte de Felipe II”.

Osami Takizawa, “La delegación japonesa enviada a Roma (1582-1590) según las fuentes españolas”.

Juan Jesús Valverde Abril, “Glosas a la política de Aristóteles en la versión latina de Leonardo Bruni Aretino (Ms. Madrid, RAH 9/5693): Proemio y Libro I”.

Máximo Diago Hernando, “Los ganaderos meteños ante la revuelta de las Comunidades (1520-1522)”.

■ ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS, vol. 66, núm. 2, 2009.

(Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC)

Dossier: Agua y desigualdad en América Latina

José Esteban Castro, Presentación. “Agua y desigualdad en América Latina”.

Rutgerd Boelens, “Aguas diversas. Derechos de agua y pluralidad legal en las comunidades andinas”.

Sonaly Rezende, Léo Heller, Ana Carolina Lanza Queiroz, “Água, saneamento e saúde no Brasil: interseções e des-acordos”.

Hugo Romero Toledo, Hugo Romero Aravena, Ximena Toledo Olivares, “Agua, poder y discursos: conflictos socio-territoriales por la construcción de entales hidroeléctricas en la Patagonia chilena”.

Carlos Crespo Flores, “Privatización del agua y racismo ambiental en ciudades segregadas: la empresa Aguas del Illimani en las ciudades de La Paz y El Alto (1997-2005)”.

Artículos

Miguel Ángel Ruz Barrio, “El conocimiento por parte de los indígenas de la Justicia novohispana: el caso de Mateo Chimaltecutli (Cholula, siglo XVI)”.

Arrigo Amadori, “*Que se de diferente modo al gobierno de las Indias, que se van perdiendo muy a prisa*. Arbitrismo y administración a principios del siglo XVII”.

Carlos María Gómez-Centurión Jiménez, “Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la “Ménagerie” real durante el siglo XVIII”.

Antonio Rubial García, “Imágenes y ermitaños. Un ciclo hierofánico ignorado por la Historiografía”.

■ ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA, núm. 16, 2008.

(Revista del Museo de América)

Víctor Falcón Huayta, Rosa Martínez Navarro, “Un tambor de cuero pintado

del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú”.

María Soledad Gianfrancisco, Víctor A. Núñez Regueiro, “Nuevos espacios. Los recintos con estructuras anexas de Campo de Puracá (departamento Andalgalá, Catamarca)”.

Rosend Rovira Morgado, “Relaciones de poder y economía política en Teotihuacán: investigaciones y orientaciones teóricas actuales”.

Víctor Vacas Mora, “Morfologías del Mal. El demonio en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Una visión del ‘demonio’ totonaco”.

Miguel Ángel Ruz Barrio, “Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz: fragmento de un códice mesoamericano dentro del *Legajo Chimaltecuhtli-Casco*”.

Patricia Cruz Pazos, “Los testamentos del cacique don Juan de la Cruz (Tepeji de la Seda, Puebla, siglo XVIII)”.

María de Fátima Costa, “Viajes en la frontera colonial. Historias de una expedición de límites en la América Meridional (1753-1754)”.

Ismael Sarmiento Ramírez, “Del *funche* al *ajiac*: la dieta que los amos imponen a los esclavos africanos en Cuba y la asimilación que éstos hacen de la cocina criolla”.

Francisco Montes González, “Reflejos de una ambición novohispana. Los retratos de los I Condes de Pérez Gálvez por el pintor José María Guerrero (1792)”.

Patricia Barea Azcón, “Pintura guadalupana en Cádiz”.

Gabriela Germaná Róquez, “El mueble en el Perú en el siglo XVIII: estilos, gustos y costumbres de la elite colonial”.

Antonio Pérez, “El indigenismo internacional ante las nuevas identidades étnicas”.

José Lázaro Quintero Santos, Jesús Cabral Araiza, “Turismo y desarrollo local: análisis socioeconómico y cultural de la Región 09 Costa Norte del Estado de Jalisco, México”.

■ CLÍO Y CRIMEN, núm. 5: La violencia de género en la Edad Media (Iñaki Bazán Díaz, coord.), 2008.

(Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango).

La violencia de género en la Edad Media César González Mínguez, “Sobre historia de las mujeres y violencia de género”.

Cristina Segura Graíño, “La violencia sobre las mujeres en la Edad Media: estado de la cuestión”.

María del Carmen García Herrero, “La marital corrección: un tipo de violencia aceptado en la Baja Edad Media”.

Teresa María Vinyoles i Vidal, “Respuestas de mujeres medievales ante la pobreza, la marginación y la violencia”.

María Teresa López Beltrán, “Mujeres solas en la sociedad de frontera del reino de Granada: viudas y viudas virtuales”.

José Sánchez Herrero, “Amantes, barraganas, compañeras, concubinas clericales”.

Ángel Luis Molina Molina, “La prostitución en la Castilla bajomedieval”.

Juan Miguel Mendoza Garrido, “Mujeres adúlteras en la Castilla medieval: delincuentes y víctimas”.

Ricardo Córdoba de la Llave, “Consideraciones en torno al delito de agresión sexual en la Edad Media”.

Iñaki Bazán Díaz, “La violencia legal del sistema penal medieval ejercida contra las mujeres”.

Eukene Lacarra Lanz, “El peor enemigo es el enemigo en casa: violencia de género en la literatura medieval”.

Beca de investigación 2007 del Centro de Historia del Crimen de Durango

Óscar Villarroel González, “El crimen político en la Baja Edad Media: entre la oposición política y el delito. Primera parte. Estudio”.

Documentación para la historia de la criminalidad y del sistema penal

Óscar Villarroel González, “El crimen político en la Baja Edad Media: entre la oposición política y el delito. Segunda parte. Documentos”.

## Páginas de Internet

[www.arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/issue/view/27/showToc](http://www.arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/issue/view/27/showToc)

Revista Arbor. Ciencia, pensamiento, cultura.

Inicio

Último número

Números anteriores

Buscar

Acerca de...

Anuncios

Revista CSIC

Registrarse

Contenidos:

Vol CLXXXV, núm. 740 (2009) Relatos icónicos de la nación en Iberoamérica y España. Tomás Pérez Vejo y Rodrigo Gutiérrez Viñuales (coords.).

Gonzalo Nieto Feliner, “In memoriam Santiago Castroviejo Bolívar (1946-2009)”.

Tomás Pérez Vejo, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, “Representaciones icónicas de la nación en Iberoamérica y España”.

Maralíz de Castro Vieira Christo, “A pintura de história no Brasil do século XIX: Panorama introdutório”.

Fausto Ramírez, “Cinco interpretaciones de la identidad nacional en la plástica mexicana del siglo XIX (1859-1887)”.

Roldán Esteva-Grillet, “La influencia de Alejandro de Humboldt en dos artistas venezolanos del siglo XIX”.

Carlos Reyero Hermosilla, “El reconocimiento de la nación en la historia. El uso espacio-temporal de pinturas y monumentos en España”.

María de los Ángeles Pereira, “La Habana escultórica: de *La Giraldirilla* a *Lennon*”.

Gloria Cortés Aliaga, “*Monumento al roto... piojento*: la construcción oligárquica de la identidad nacional en Chile”.

Guillermo Brenes Tencio, “Iconografía emblemática del héroe nacional costarricense Juan Santamaría”.

Nanda Leonardini, Identidad, ideología e iconografía republicana en el Perú.

Beatriz González Aranda, “Del sombrero al árbol. Relatos icónicos de la nación colombiana”.

Mariana Giordano, “Nación e identidad en los imaginarios visuales de la Argentina. Siglos XIX y XX”.

Félix Díaz Moreno, “El control de la verdad: los Murcia de la Llana, una familia de correctores de libros”.

Agustín Jaureguizar, “El viaje a Marte de Modesto Brocos”.

Sandra Rebok, “La exploración naturalista de Madeira en el siglo XIX: los viajeros alemanes y su interés por esta isla”.

Marta Ortega Sáez, “Juan G[onzález-Blanco]. de Luaces: el traductor desconocido de la posguerra española”.

Sobre los autores

Equipo editorial.

Reseñas.

<http://www.ahistcon.org/3.htm>

Asociación de Historia Contemporánea  
Inicio: Noticias

X Congreso de la Asociación. Relación de mesas y resúmenes.

II Premio Miguel Artola para Tesis Doctorales 2010. Año Jaume Vicens Vives.

II Premio Miguel Artola para Tesis Doctorales en Historia Contemporánea convocado por la Asociación de Historia Contemporánea y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Último número de *Ayer*: “La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría”.

XI Premio de Jóvenes Investigadores  
21st International Congress of Historical Sciences, ICHS. Amsterdam

Asociación: Objetivos, Estatutos, Junta directiva, Reuniones, Socios, Premios, Documentos Lista.

Congresos.

Publicaciones.

Investigación: Archivos, Bibliotecas, Bases de datos, Revistas, Otros.

Recursos: Departamentos, Instituciones, Asociaciones, Otros.

[http://www.fedicaria.org/quees\\_conc\\_social.htm](http://www.fedicaria.org/quees_conc_social.htm)

Federación Icaria. Revista Con-ciencia Social.

Contenidos:

¿Qué es Fedicaria?

Encuentros de Fedicaria:

“Primer seminario sobre desarrollo curricular en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Educación Secundaria”.  
TEMA CENTRAL DE TRABAJO.

Diseño de proyectos curriculares. Criterios de selección y organización de los contenidos en el área de Ciencias Sociales:

“Sociedad, renovación curricular y enseñanza de las Ciencias Sociales en España (1970-1991)”, por Asklepios-Cronos.

“Ideas para el diseño y desarrollo de un proyecto curricular en el área de ciencias Sociales”, por Cronos-Asklepios.

“Proyecto curricular de Ciencias Sociales para la etapa secundaria obligatoria”, por J. Mainer *et al.*

“Orientaciones y criterios para la elaboración de materiales curriculares”, por R. López Facal *et al.*

Comunicaciones del Grupo IRES, Seminario II del CEP de Salamanca, Grupo Espacio y Sociedad de Navarra, Representante del MEC (Jesús Domínguez) y otros.

Anuario Con-ciencia social:

Número 11:

EDITORIAL

Artificios y conflictos de poder: la traca final del ciclo reformista

I. TEMA DEL AÑO: La educación crítica de la mirada

“Cautivos en la sociedad del espectáculo. Una aproximación a la didáctica crítica de la mirada”, Jesús Ángel Sánchez Moreno.

“Las relaciones peligrosas: cine y enseñanza, algo más que buenos propósitos”, Enric Pla Vall.

II. PENSANDO SOBRE... la obra de Román Gubern.

“El ojo que piensa. Una cartografía temática de Román Gubert”, Javier Gurpegui Vidal.

“La imagen y sus laberintos. Entrevista con Román Gubert”, Javier Gurpegui Vidal y Jesús Ángel Sánchez Moreno.

III. RESEÑAS Y CRÍTICAS DE LIBROS

“Sujeto, mirada y práctica social. Para reflexionar en el campo intelectual social y crítico de la educación artística”, Laura Trafi.

“La mirada lúcida”, Jesús Ángel Sánchez Moreno.

“Un camino por hacer. Certezas e insuficiencias en la educación de la mirada”, Javier Gurpegui Vidal.

“En clave de Modernidad”, Jesús Ángel Sánchez Moreno.

“Endoscopia de la Escuela en España. Una singular historia de la cultura escolar”, Raimundo Cuesta.

“La sexualidad infantil como sujeto histórico”, Rafael Huertas.

“Historia de la educación e historia crítica. ¿Qué historia de la educación, para quién, para qué?”, Antonio Viñao.

“Construir, enseñar y aprender geografía: una disciplina al servicio de la cultura escolar”, Francisco Rodríguez Lestegás.

“Un marxiano en el espacio. David Harvey, treinta años de reflexión sobre geografía, poder, espacio y capital”, Michel Barrio.

“La cuestión de las reformas escolares y del cambio educativo”, F. Javier Merchán Iglesias.

“Empatía con la catástrofe. Olvido, recuerdo y revisionismo histórico en la reciente bibliografía sobre la memoria de la Guerra Civil española”, David Seiz Rodrigo.

“Situado en el acto. Reflexiones sobre la lectura de una tesis”, Jesús Ángel Sánchez Moreno.

Número 12:

EDITORIAL

De la calidad de la enseñanza y otros embelecios

I. TEMA DEL AÑO: ciudadanía, políticas de la cultura y usos públicos de la escuela

“Ciudadanía, políticas de la cultura y usos públicos de la escuela. Un marco para la reflexión y el análisis”, F. Javier Merchán Iglesias y Francisco F. García Pérez.

“La construcción social de la conducta. Consideraciones sobre el caso español desde la perspectiva de los modos de educación”, Juan Mainer Baqué.

“Ciudadanía y competencias básicas”, Pilar Cancer Pomar.

“Crítica del entramado ético-político en la ciudadanía democrática”, Carlos López.

“La construcción de la ciudadanía en el aula a través del diálogo. Debilitando algunos tópicos”, Carmen Álvarez Álvarez.

II. PENSANDO SOBRE... la obra de Reyes Mate

“Reyes Mate, o la fuerza de la memoria para una cultura y didáctica críticas”.

Carlos López, David Seiz y Javier Gurpegui.

“Para una Filosofía de la memoria. Entrevista al profesor Reyes Mate”, Carlos López, David Seiz y Javier Gurpegui.

III. RESEÑAS Y CRÍTICAS DE LIBROS

“Una invitación para pensar radicalmente las instituciones modernas”, Jon Igelmo Zaldívar.

“Intempestivas para la crítica de nuestra cultura consumista”, Carlos López.

“Conocimiento e interés de la historia de las disciplinas escolares en algunos círculos fedecarianos”, Raimundo Cuesta.

“El largo camino hacia la asignaturización del entorno, o cómo mirar la realidad de frente sin perecer en el intento”, Antonio Viñao.

“El abuso de los olvidos y los deberes de la memoria”, David Seiz Rodrigo.

“Sobre los libros de texto de la asignatura de *Educación para la ciudadanía*”, Pedro Fernández Liria.

“Nosotros y las reformas que quisimos tanto”, Honorio Cardoso.

“Justicia y crítica: redistribución y reconocimiento”, Paz Gimeno Lorente.

“Crítica de la política educativa basada en los principios del mercado y en la gestión empresarial de la escuela”, F. Javier Merchán Iglesias.



# Abstracts

✍ **Antonio Rubial**  
*De calendarios, ciclos, celebraciones y centenarios*

It's a common mistake to consider there is always the same principle behind the idea of time for every celebration. Twentieth century people use to think in terms of the solar calendar, which divides the year in twelve months and each month in seven day weeks; they also organize their lives in hours, minutes and seconds. In order to understand the meaning of celebrations, it's necessary to keep in mind that time fixings come from different agreements that have evolved through history in the Western world.

✍ **Salvador Rueda**  
*El descuido de los héroes. Apuntes sobre historiografía marginal*

The triumph of the Independence movement and the political changes that shaped the personality of our new nation opened the doors to the reinvention of Mexican history. In fact, those situations unfastened the demons of myth creation. The ancient heroes had put their values upside down: the old public rituals became now hidden ceremonies, the old convicts —those who had shown a rebellious attitude against authority— became the heroes and the milestone of the new Mexican society. This essay addresses those moments of polemics in the official positions, as well as the beginning of oblivion for the patriotic relics.

✍ **Martha Terán**  
*El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia*

This article deals with the preparations for the exchange of war trophies that will take

place between Spain and Mexico as a part of the celebrations of the Bicentennial of our Independence. The flags made by Ignacio Allende to declare war on the Spaniards in 1810 will be exchanged for those raised by Isidro Barradas when he tried to re-conquer, in 1829, the former territorial possessions of Fernando VII. The flags, where the Virgin of Guadalupe, the Mexican Eagle and Saint Michael are put together, must be interpreted in the context of the other standards of the Independence movement in order to give us a more complex vision of the appropriation of symbols and the construction of the emblems by the insurgents during the war.

✍ **Anna Ribera y Alejandro de la Torre**  
*Memoria libertaria. Usos del calendario militante del anarquismo hispanoamericano*

Working out a militant calendar that constructed a collective memory of the oppressed, helped to consolidate a political anarchist imaginary at an international scale. This image of time was built by a constant liturgical exercise of political and social commemorations, which gave a sense of transcendental identity and a libertarian memory to those who participated in a political culture defined by its opposition to authority.

✍ **Antonio García de León**  
*A propósito del Bicentenario: las temporalidades del análisis histórico de la América española*

Even if it is easy to say it is still true, that every time we analyze the past, we do it according to the worries of the present. There is one past for every single present that indicates the future someone wants to build. Therefore, it is not a coincidence that the American Colonial societies had been stu-

died during various times with several purposes and under very different political perspectives. The economical history methods never have been away from politics and power structures, and now they are combined in a new subject called: "Cultural History".

✍ **Jean Meyer**  
*¿Qué hacer con nuestro pasado?*

Mexican historians know too much about the use and abuse of national history in political games. Therefore, we prefer to keep our work apart from the circus of commemoration. We ask ourselves, as Pontius Pilate did, What is the truth? We search for it, but this research must create a will to defend it. History and historians have to serve truth and justice, as well as to encourage freedom and fraternity among men.

✍ **Lara Campos**  
*La imagen de España en el 100 y 150 aniversario de la Guerra de Independencia en el periódico ABC*

This article analyses the iconographic construction of the image of the Spanish Nation at two different times: the first centennial and the one hundred and fiftieth anniversary of the beginning of its Independence War (May 2nd of 1808). Not all the images created at those times are analyzed, just the ones representing the monarchical and conservative ideology, which were appropriately featured at the *ABC* newspaper. The analysis is based on the photographs and drawings published there during the days that followed the celebrations. The aim of this text is, on the one hand, to detect, study and find out the ideological meaning of the iconographic items; and, on the other, to appreciate the differences in the use of the commemoration at two different historical and political times.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in *Historical Abstracts and America: History and Life*.

---

## Instrucciones para los colaboradores

*Historias* solicita a sus colaboradores que los artículos, traducciones, reseñas, bibliografías comentadas y documentos inéditos sean remitidos siguiendo en lo posible las siguientes indicaciones:

1. Los autores enviarán original, copia y disquete al director o los editores de la revista, a la Dirección de Estudios Históricos (INAH).
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título, el nombre del autor y la institución a la que está adscrito.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. En el disquete se anotará claramente el nombre del autor, el título de la colaboración y el programa utilizado (Word, Word Perfect y Word for Windows).
5. Se incluirá una hoja indicando el nombre del autor, la institución a la que está adscrito y sus números de teléfono y fax (especificando los horarios en que se le puede localizar) y correo electrónico.
6. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen, de ocho líneas como máximo, en español y en inglés.
7. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, americana o española.
8. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 40.
9. Las reseñas, una extensión de entre cuatro y ocho cuartillas.
10. La bibliografía comentada (Andamio) no excederá de 40 cuartillas.
11. El documento inédito (Cartones y cosas vistas) no excederá las 40 cuartillas y tendrá que contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
12. Todas las colaboraciones estarán escritas a doble espacio.
13. Los cuadros, figuras, gráficas y fotografías se entregarán impresas por separado (si es fotocopia, que sea de buena calidad). En el texto sólo se indicará el lugar donde deben ir; en el disquete deberán estar incluidas.
14. Los artículos no deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa. En el caso de los libros, deberá citarse el nombre del autor (nombre de pila y apellido o apellidos), el título de la obra en cursivas, lugar de edición, editorial, año de publicación y página o páginas (p. o pp.). En el caso de un artículo publicado en un libro, deberá citarse igualmente el nombre del autor, el título del artículo entre comillas, el título del libro en cursivas anteponiendo “en”, el número en caso de que sea revista, el lugar, el año y la página o páginas. En citas subsiguientes se usará *op. cit.*, *ibidem* o *idem*, según corresponda.
15. Cuando se utilicen siglas, en la primera ocasión deberá escribirse su significado; en las posteriores, sólo las siglas.
16. Todas las colaboraciones se someterán al dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores.
17. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
18. Los editores de *Historias* revisarán el estilo y sugerirán los cambios que consideren pertinentes, en tanto no se altere el sentido original del texto.
19. En ningún caso se devolverán originales.
20. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración.

Las colaboraciones deberán enviarse a:

*Historias*, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Apartado postal 5-119, CP 06150, México, D.F.

Tel.: 50 61 93 00

Correo electrónico: [estagle@yahoo.com](mailto:estagle@yahoo.com)

[www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/)